Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 1 de 108

PLAN ESPECÍFICO DE PREVENCIÓN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES MT/BT, TRABAJOS EN TENSION MÉTODO CONTACTO/DISTANCIA y TRABAJOS DE TELEGESTIÓN, ÓRDENES REGULADAS Y SERVICIOS DE MEDIDA Y LECTURA EN CAMPO.

EMPRESA CONTRATISTA: UTE AMETEL-MONELEG MULTIS

CIF: U-09757055

LINEA DE NEGOCIO: EDISTRIBUCION REDES DIGITALES

TRABAJOS A REALIZAR: Construir, Adecuar y Reparar líneas aéreas MT, Construir, Adecuar y Reparar líneas subterráneas MT, Construir, Adecuar y Reparar líneas aéreas BT., Construir, Adecuar y Reparar líneas subterráneas BT., Construir, Adecuar y Reparar centros de distribución interior., Construir, Adecuar y Reparar centros de transformación intemperie., Operación y Maniobras locales., Instalación/sustitución y mantenimiento de concentradores para telegestión., Revisar líneas aéreas MT y BT, Revisar centros de distribución interior., Revisar centros de trasformación intemperie., Realización de acometidas y desconexiones (aéreas y subterráneas, en CGP y en cuadro BT en CD), Conexiones operaciones para NN.SS., Instalación/sustitución, pruebas, puesta en servicio y mantenimiento de equipos de telecontrol en instalaciones de MT y MT/BT., Captura de puntos de conexión a red (PCR)., Trabajos en tensión en BT y MT, según procedimientos específicos de trabajos a distancia o contacto. (se anexa listado al presente PEP)., Cortes y reconexión de suministro eléctrico., Instalación y desmonte de supervisor de transformador de BT (o de cualquier otro registrador o analizador en la red)., Instalación, pruebas, puesta en servicio y mantenimiento de equipos de telecontrol, Servicios de medida: operaciones reguladas y pequeñas acometidas en BT., Servicios de lectura o toma de datos en campo de equipos de medida de electricidad., Pequeños trabajos de tal y poda, Cualquier otro tipo de obra y servicio en las redes e instalaciones de MT y BT., Conexión/desconexión de grupos electrógenos en los Centros de Distribución de ENDESA.

Número de Expediente:

Contrato Marco N.º JA10099948

Fecha Subsanación: 25/02/2022

Fecha de realización:	N.º de revisión	Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
25/02/2022	1	Fdo. Antonio Moreno Marín Técnico Superior PRL MONELEG	Fdo. Luis Triviño Sevilla Técnico Superior PRL AMETEL	Fdo. Javier Sánchez Domínguez Gerente UTE AMETEL- MONELEG MULTIS

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 2 de 108

	MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR			
16/02/2022	Versión 0			
25/02/2022	MONELEG MULTIS			
	Se indica en el apartado "8.1. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL" se indican la categoría y la norma UNE de referencia de los EPIS.			
	Y se indica en apartado 8.1. "Bajo ningún concepto se podrán utilizar las banquetas, alfombras y otros equipos de protección que se encuentren en los centros de transformación, los trabajadores deberán disponer, en los vehículos, sus medios propios (EPIs y EPCs)"			
	Se indica en apartado "5. Procedimientos de trabajo a utilizar en el desarrollo de la actividad" por cada procedimiento el contenido de este. Se indica que los procedimientos que se indican en el PEP, estará a disposición de los trabajadores en los lugares de trabajo y serán informados de su contenido, firmada por el responsable que ha firmado el PEP.			
	Se incluye procedimiento de riesgos de exposición a asbestos, según la referencia IO 3792 Gestión de Materiales que contienen asbestos, en listado de procedimientos en el apartado de ANEXOS el "P77 PROCEDIMIENTO DE RIESGOS DE EXPOSICIÓN A ASBESTOS"			
	Se indica en el PEP en el apartado "5.2. Otras consideraciones", que:			
	En los trabajos de "Mejora y/o Subsanación de Tierras, etc." en los que se plantee la utilización de pica de tierra en arquetas, se hace necesario proponer el uso de los siguientes elementos como medidas complementarias a la hora de clavar la pica:			
	- Guantes aislantes Clase 3			
	- Alfombra aislante			
	Además del resto de EPIs obligatorios (casco dieléctrico con pantalla inactínica, ropa contra arco eléctrico clase 2, botas de seguridad sin elementos metálicos)			
	Esta consideración también estaba ya incluida en el "P74 PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE PICAS DE TIERRA EN ARQUETAS PARA MEJORA Y/O SUBSANACIÓN DE TIERRAS DE HERRAJE Y NEUTRO EN CD"			

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 3 de 108

Se indica en el PEP en el apartado "5.2. Otras consideraciones", para actuaciones en cuadros BT.

Instrucciones para manipulación de Cuadros de Baja Tensión (CBT), TIPO B con configuración de interruptor de corte en la parte superior, exceptuando loa nuevos cuadros realizados al amparo de la FNL002:

- 1. No realizar la apertura de la puesta superior con el cuadro en tensión.
- 2. Según lo ya establecido, la sustitución de los fusibles de salida BT en este tipo de CBT, debe realizarse siempre sin tensión, con la apertura previa del RUPTO MT, y no en el interruptor de BT.
- 3. No se permite la conexión de un Grupo Electrógeno (GE) sobre este tipo de cuadros.
- 4. En trabajos programados donde se vaya a sustituir la aparamenta de MT y BT, los trabajos comenzarán por la sustitución del CBT. De esta manera si fuera necesaria la conexión de un GE, ésta se realizaría sobre el nuevo CBT instalado.

Esta consideración también estaba ya incluida en el "P76 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIONES EN CBT"

25/02/2022

Se incluye en apartado "6. Necesidad de Nombramientos" lo siguiente: "La UTE AMETEL-MONELEG MULTIS no realiza transporte de sustancias peligrosas, esta actividad será siempre subcontratada a otra empresa, siendo está ultima la responsable de designar, de acuerdo con lo establecido en este Real Decreto 1566/1999, en función del modo de transporte y de las mercancías transportadas, al menos un consejero de seguridad encargado de contribuir a la prevención de los riesgos para las personas, los bienes o el medio ambiente inherentes a dichas actividades."

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 4 de 108

ACLARACIONES

- 1. Para la ejecución de aquellas obras con Proyecto, en las que sea de aplicación el R.D. 1627/1997 y sea necesario el Estudio de Seguridad y Salud como parte de este, se requerirá de un Plan de Seguridad y Salud específico, diferente a éste.
- 2. Los Procedimientos de Trabajo incluidos en el presente PEP para cada uno de los trabajos con riesgos de especial peligrosidad incluyen el alcance, la identificación de riesgos que presentan estos trabajos, las responsabilidades del personal asociado a estos trabajos, los medios personales y materiales necesarios además de incluir los equipos de protección individuales y colectivos necesarios y el proceso de autorización a los trabajadores en el uso de estos Equipos de Trabajo Los procedimientos que se listan al final del documento siguen el mismo método de aprobación por parte de la empresa. Realizado y revisado por el área de producción y PRL y aprobados por la dirección.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 5 de 108

CONTENIDO

1.	OBJETO	6
2.	AMBITO DE APLICACIÓN	7
3.	ACTIVIDADES A REALIZAR	8
4.	IDENTIFICACION, EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE PREVENCION Y	
	ГЕССІÓN	
5.	PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO A UTILIZAR EN EL DESARROLLO	O
DE L	A ACTIVIDAD PREVENTIVA	.67
6.	NECESIDAD DE NOMBRAMIENTOS	.68
7.	MODALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA DE LA	
	RESA	
8.	ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD DURANTE EL DESARROLLO DE	,
	ACTIVIDADES	
-	RELACIÓN DEL TIPO DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EN PRL E	
	E AL TIPO DE ACTIVIDAD A REALIZAR	.91
10.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REQUERIRÁN LA	
PRES	SENCIA DE RECURSO PREVENTIVO	.93
	PRESENCIA DE TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES	
SEGU	ÚN R.D. 299/2016	.97
	LEGISLACIÓN APLICABLE	
ANE	XOS1	04

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 6 de 108

1. OBJETO.

En cumplimiento de la Ley 31/1995 y su posterior desarrollo en la Ley 54/2003, así como del Real Decreto 171/2004 de Coordinación de Actividades Empresariales, UTE AMETEL-MONELEG MULTIS, elabora el presente documento en aras de conseguir unos niveles de prevención y protección adecuados con el objetivo de velar por la seguridad y salud de los trabajadores en el desempeño de su trabajo.

Para ello, la empresa ha analizado y estudiado cada una de las fases de ejecución de los trabajos, identificando los posibles riesgos que se puedan materializar y ha establecido una serie de medidas preventivas y de protección que eviten o minimicen los riesgos a los que se encuentran sometidos sus trabajadores, con el objetivo de dotar a las obras de unos niveles de prevención adecuados para evitar los accidentes y enfermedades profesionales.

Así mismo, y en conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, las medidas preventivas se han establecido siguiendo las recomendaciones de los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos, los cuales se llevará a cabo durante la ejecución de las obras.

Según lo establecido, para la elaboración de dicho documento se han seguido los siguientes principios:

- 1. A la hora de establecer las medidas preventivas estás se aplicarán con arreglo a los siguientes principios generales:
 - a. Evitar los riesgos
 - b. Evaluar los riesgos que no se puedan evitar
 - c. Combatir los riesgos en su origen
 - d. Adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción, con miras, en particular, a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos de este en la salud
 - e. Tener en cuenta la evolución de la técnica
 - f. Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro
 - g. Planificar la prevención, buscando un conjunto coherente que integre en ella la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo
 - h. Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual
 - i. Dar las debidas instrucciones a los trabajadores
- 2. Se tomará en consideración las capacidades profesionales de los trabajadores en materia de seguridad y de salud en el momento de encomendarles las tareas.
- 3. Sé adoptará las medidas necesarias a fin de garantizar que sólo los trabajadores que hayan recibido información suficiente y adecuada puedan acceder a las zonas de riesgo grave y específico.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 7 de 108

- 4. La efectividad de las medidas preventivas deberá prever las distracciones o imprudencias no temerarias que pudiera cometer el trabajador. Para su adopción se tendrán en cuenta los riesgos adicionales que pudieran implicar determinadas medidas preventivas, las cuales sólo podrán adoptarse cuando la magnitud de dichos riesgos sea substancialmente inferior a la de los que se pretende controlar y no existan alternativas más seguras.
- 5. Podrán concertar operaciones de seguro que tengan como fin garantizar como ámbito de cobertura la previsión de riesgos derivados del trabajo, la empresa respecto de sus trabajadores, los trabajadores autónomos respecto a ellos mismos y las sociedades cooperativas respecto a sus socios cuya actividad consista en la prestación de su trabajo personal.

El objeto de este documento es facilitar a todo el personal presente en la obra, de un documento "vivo" que sirva de información sobre los riesgos y medidas preventivas establecidas para el desarrollo y desempeño de cada una de las fases del trabajo. Cumpliendo así con la obligación que tiene la empresa con sus trabajadores de proporcionar una protección eficaz y eficiente en materia de seguridad y salud.

Establecer que, para la consecución de dicho objetivo, es necesario que tanto la empresa como los trabajadores persigan este fin, ya que la prevención es tarea de todos y para su eficaz implantación es necesario por una parte que la empresa ponga los medios necesarios y que los trabajadores cumplan con sus obligaciones y establezcan prácticas seguras en la realización de su trabajo.

El presente documento se redacta a petición de EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, empresa para la que se realizarán las obras y trabajos descritos en él.

2. AMBITO DE APLICACIÓN

Este documento ha sido elaborado para establecer las condiciones mínimas de seguridad y salud que han de cumplirse en todos los trabajos a ejecutar en las Obras o Trabajos en redes de MT y BT y Centros de Transformación, donde no exista Proyecto de Ejecución y por tanto tampoco Estudio de Seguridad y Salud.

Concretamente será de aplicación a los trabajos contemplados en el contrato con nº JA10046974 que se llevarán a cabo en

- Subestaciones
- Centros de Transformación
- Líneas aéreas MT y BT
- Líneas subterráneas MT y BT
- Cuarto de Centralización de Contadores
- Equipos de Medida.
- Cajas Generales de Protección.

En la zona geográfica de la PROVINCIA DE CADIZ

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 8 de 108

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

Zona en la que se realiza el trabajo:

Trabajos en instalaciones de EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, o en sus inmediaciones:

- Subestaciones
- Centros de Transformación
- Líneas aéreas MT y BT
- Líneas subterráneas MT y BT
- Cuarto de Centralización de Contadores
- Equipos de Medida.
- Cajas Generales de Protección.

3.1. PUESTOS DE TRABAJO

1. Montador Electromecánico y Operario de Obra Civil

Todas las tareas descritas son realizadas por alguno de los puestos de trabajos indicados anteriormente. Por tanto, queda asociado el puesto de trabajo a la Evaluación de Riesgos correspondiente a cada tarea.

Dentro de este puesto de trabajo existen diferentes capacitaciones o tareas específicas en función de la formación requerida (operador de camión-grúa, operador de plataformas, soldador, etc.). Ver anexo 2: Evaluación de riesgos laborales del puesto de montador eléctrico y anexo 3: Formación necesaria en relación con las capacitaciones específicas.

3.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

- 1. Construir, Adecuar y Reparar líneas aéreas MT.
- 2. Construir, Adecuar y Reparar líneas subterráneas MT
- 3. Construir, Adecuar y Reparar líneas aéreas BT.
- 4. Construir, Adecuar y Reparar líneas subterráneas BT.
- 5. Construir, Adecuar y Reparar centros de distribución interior.
- 6. Construir, Adecuar y Reparar centros de transformación intemperie.
- 7. Operación y Maniobras locales.
- 8. Instalación/sustitución y mantenimiento de concentradores para telegestión.
- 9. Revisar líneas aéreas MT v BT
- 10. Revisar centros de distribución interior.
- 11. Revisar centros de trasformación intemperie.
- 12. Realización de acometidas y desconexiones (aéreas y subterráneas, en CGP y en cuadro BT en CD)
- 13. Conexiones y operaciones para NN.SS.
- 14. Instalación/sustitución, pruebas, puesta en servicio y mantenimiento de equipos de telecontrol en instalaciones de MT y MT/BT.
- 15. Captura de puntos de conexión a red (PCR).

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 9 de 108

- Trabajos en tensión en BT y MT, según procedimientos específicos de trabajas a distancia o contacto. (se anexa listado al presente PEP).
- 17. Cortes y reconexión de suministro eléctrico
- 18. Instalación y desmonte de supervisor de transformador de BT (o de cualquier otro registrador o analizador en la red)
- 19. Instalación, pruebas, puesta en servicio y mantenimiento de equipos de telecontrol
- 20. Servicios de medida: operaciones reguladas y pequeñas acometidas en BT.
- 21. Servicios de lectura o toma de datos en campo de equipos de medida de electricidad.
- 22. Pequeños trabajos de tala y poda.
- 23. Cualquier otro tipo de obra y servicio en las redes e instalaciones de MT y BT.
- 24. Conexión/desconexión de grupos electrógenos en los Centros de Distribución de ENDESA.

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo contratado.

CONSTRUIR, ADECUAR Y REPARAR LÍNEAS AÉREAS MT Y BT

Fases del trabajo 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo 1. Acopio, transporte, carga y descarga 2. Excavación, hormigonado y obras auxiliares 3. Cruzamientos 4. Desengrapado, desmontaje, descenso y recogida del cable de tierra retirado 5. Montaje o sustitución de los herrajes de suspensión del cable 6. Tendido de conductores 7. Tensado, regulado y engrapado 8. Engrapado y sujeción de las bajadas 9. Pruebas y puesta en servicio 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

CONSTRUIR, ADECUAR Y REPARAR LÍNEAS SUBTERRÁNEAS MT Y BT

CONSTRUIR, ADECUAR T REPARAR LINEAS SUBTERRANEAS INT T BT				
Fases del trabajo				
0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo: apertura y protección huecos				
1. Acopio, carga y descarga de materiales, medios, herramienta y maquinaria				
2. Excavación, hormigonado y obras auxiliares				
3. Preparación de instalación: acondicionamiento eléctrico y de soporte				
4. Montaje y armado de soportes				
5. Tendido de conductores nuevos				
6. Empalmes				
7. Pruebas y puesta en servicio				
00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo				

CONSTRUIR, ADECUAR Y REPARAR CENTROS DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 10 de 108

Fases del trabajo

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Excavación, hormigonado y obras auxiliares
- 3. Montaje
- 4. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

CONSTRUIR, ADECUAR Y REPARAR CENTROS DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE.

Fases del trabajo

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Excavación, hormigonado e instalación de los apoyos
- 3. Izado y montaje del transformador
- 4. Tendido de conductores interconexión AT/BT
- 5. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

OPERACIÓN Y MANIOBRAS LOCALES.

Fases del trabajo

- 0. Identificación inequívoca de la instalación y elementos a maniobrar
- 1. Comunicación previa y autorización del Centro de Control de Distribución
- 2. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo: distancias y protecciones, inspección visual, permiso de trabajo
- 3. Equipos de protección colectiva e individual
- 4. Comunicación realización correcta de la maniobra
- 5. Creación de la zona de trabajo: aplicación 5 Reglas de Oro
- 00. Reacondicionamiento de la instalación, devolución de la zona de trabajo y realización de maniobras de normalización a requerimiento del Centro de Control,

INSTALACIÓN/SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO PARA TELEGESTIÓN

Fases del trabajo

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Montaje
- 3. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

REVISAR LINEAS AREAS MT Y BT, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE

Fases del trabajo

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Revisión de la instalación
- 2. Toma de datos
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 11 de 108

REALIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y DESCONEXIONES (AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS, EN CGP Y EN CUADRO BT EN CD), CONEXIONES Y OPERACIONES PARA NN.SS.

Fases del trabajo 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo 1. Acopio, carga y descarga 2. Montaje, conexión o retirada de equipos 3. Pruebas y puesta en servicio

INSTALACION/SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELECONTROL EN INSTALACIONES DE MT Y MT/BT

00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

TELEGORITROE EN MOTALAGIONEO DE MIT I MITIBI			
Fases del trabajo			
0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo			
1. Revisión, montaje y/o desmontaje de equipos			
2. Pruebas y puesta en servicio			
00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo			

INSTALACION/SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE DATA LOGGER, DE SUPERVISOR DE TRANSFORMADOR DE BT O DE CUALQUIER REGISTRADO O ANALIZADOR EN LA RED

Fases del trabajo
0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
1. Revisión, montaje y/o desmontaje de equipos
2. Pruebas y puesta en servicio
00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

CAPTURA DE PUNTOS DE CONEXIÓN A RED (PCR)

Fases del trabajo
0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
1. Revisión, montaje y/o desmontaje de equipos
2. Pruebas y puesta en servicio
00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

TRABAJOS EN TENSIÓN EN BT/MT SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE A TRABAJOS A DISTANCIA O CONTACTO.

TRABAJOS A DISTANCIA O CONTACTO.				
Fases del trabajo				
0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo				
1. Disposición de materiales y herramientas en la zona de trabajo				
2. Organización y distribución de los trabajos: métodos a emplear y características				
básicas				
3. Análisis de los procedimientos a emplear y ejecución del trabajo				
4. Condiciones de emergencia y suspensión de los trabajos				
00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo				

TOMA DE DATOS DE EQUIPOS DE MEDIDA, SERVICIOS DE LECTURA EN CAMPO Y SERVICIOS DE MEDIDA.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 12 de 108

Fases del trabajo

- 0. Desplazamiento hasta/desde el lugar de lectura
- 1. Acceso al lugar, apertura/cierre de puertas de acceso y armarios de centralización y protección. Reconocimiento de la instalación y de la zona de trabajo: distancias y protecciones
- 2. Lectura, registro in situ de los datos y precintado
- 3. Captura e introducción de datos en las herramientas informáticas: antes y después de campo
- 4. Correcciones, complementos y marcado de la instalación
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

CORTE Y RECONEXIÓN DE SUMINISTRO ELECTRICO, INCLUIDO GRUPOS ELECTROGENOS.

Fases del trabajo

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Desconexión o conexión
- 3. Comprobación o puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

CUALQUIER OTRO TIPO DE OBRA Y SERVICIO EN LAS REDES E INSTALACIONES DE MT Y BT

Fases del trabajo

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Ejecución del trabajo o servicio.
- 3. Comprobación o puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

3.3. MAQUINARIA / EQUIPOS DE TRABAJO / MEDIOS AUXILIARES

- 1. Retroexcavadora / Miniexcavadora
- 2. Compresor
- 3. Martillo neumático.
- 4. Dumper o Autovolguete.
- 5. Grúas Autocargantes o Articuladas
- Vehículos.
- 7. Camión Hormigonera.
- 8. Camión Basculante
- 9. Hormigonera Eléctrica.
- 10. Vibrador de Hormigón.
- 11. Cabrestante o máquina de tiro / Frenadora.
- 12. Grupos Electrógenos.
- 13. Soldadura Eléctrica.
- 14. Herramientas Eléctricas.
- 15. Cortadora de Hormigón y Asfalto.
- 16. Compactador.
- 17. Herramientas manuales.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 13 de 108

 Maquinaria y equipos incluidos en procedimientos específicos de trabajos a distancia o contacto. (incluido en cada procedimiento de Trabajo en TET en anexos).

3.4. EQUIPOS AUXILIARES DE TRABAJO

- 1. Escaleras de mano de fibra
- 2. Andamios europeos
- 3. Plataforma Elevadora Móvil de Personal (PEMP)
- 4. Eslingas, estrobos y cadenas
- 5. Gatos hidráulicos

3.5. PRODUCTOS QUÍMICOS

- 1. Gasolina
- 2. Diésel
- 3. Silicona
- 4. Espuma de montaje
- 5. Disolvente
- 6. Pintura en Aerosol
- 7. Aditivo para morteros
- 8. Alcohol Isopropílico
- 9. Aflojatodo
- 10. Desoxidante
- 11. Lubricante
- 12. Bi-Componente de curado rápido (Taco Químico)
- 13. Masilla de Poliuretano.
- 14. Aerosol Anti-Proyecciones soldadura.
- 15. Pinturas.
- 16. Aceites.
- 17. Imprimación
- 18. Resina epoxi
- 19. Limpiador de espuma de poliuretano

Se incluyen las fichas de seguridad como anexo a este PEP.

3.6. SUBCONTRATACION

La UTE AMETEL-MONELEG MULTIS, podrá subcontratar las empresas que EDISTRIBUCION REDES DIGITALES le haya autorizado a subcontratar, realizará la coordinación de actividades empresariales con ellas e informará de los riesgos de las instalaciones de EDISTRIBUCION REDES DIGITALES donde vayan a trabajar.

Las fases del trabajo que la empresa UTE AMETEL-MONELEG MULTIS podrá subcontratar son las siguientes:

- Acopio, transporte, carga y descarga.
- Pruebas y ensayos.
- Obra civil (excavación, zanjas, cimentaciones apoyos, hormigonada, edificios y pequeñas adecuaciones).

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 14 de 108

- Tendido de cable subterráneo (MT y BT).
- Montaje de nuevos CD's.
- Termografías a pie.
- Servicios de Telecontrol.
- Servicios de Medida: operaciones reguladas y pequeñas acometidas en baja tensión.
- Servicios de lecturas en campo.
- Servicio de prestación de Grupo Electrógenos, en caso de ser adjudicatario de esta actividad.
- Transporte y almacenamiento temporal de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Vehículo/conductor con autorización ADR.
- Almacenamiento y gestión de materiales de ENDESA.
- Servicios de Asistencia Técnica para la obtención de permisos particulares y a organismos oficiales.

3.7. CONCURRENCIA

La concurrencia en el lugar de trabajo se podrá dar entre las empresas subcontratistas de la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS, las empresas contratistas de EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, terceros, y los trabajadores de la propia empresa y de otras empresas.

Al no ser este Plan Específico de aplicación a aquellas obras con proyecto y que por tanto no hay Plan de SyS para intercambiar riesgos con las empresas concurrentes en obra, la coordinación de actividades empresariales se realizará dejando registro a través del Procedimiento diario de trabajo donde el Recurso Preventivo o Jefe de los Trabajos indica los riesgos y medidas preventivas a los trabajadores de las empresas subcontratadas y/o trabajadores autónomos que se vean implicados.

3.8. RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDADES

- Jefe de los Trabajos

- Adoptar las medidas de seguridad necesarias y establecidas en el Plan de Seguridad y Salud.
- Asegurarse del buen estado del material y herramientas colectivas destinadas a la realización del trabajo.
- Controlar que los operarios bajo sus órdenes verifiquen el buen estado del equipo de protección individual.
- Controlar la correcta utilización de los equipos de protección individual y colectiva.
- Establecer las señalizaciones adecuadas y estipuladas en la zona de trabajo.
- Control y Vigilancia de los trabajos:
 - Dar la orden a los trabajadores para el inicio o reanudación de los trabajos.
 - Controlar el movimiento de los trabajadores y objetos en la zona de trabajo.
 - Controlar la correcta realización del trabajo del personal a sus órdenes.
 - Tomar las medidas de cualquier orden que afecten a la seguridad y calidad del trabajo.
- Paralizar la realización de los trabajos en caso de riesgos grave o inminente para la integridad o salud de los trabajadores.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 15 de 108

- Al finalizar la obra:
 - Retirar el personal, equipos, herramientas, señalizaciones u otras medidas tomadas.
 - Prohibir a partir de este momento, cualquier nueva intervención del personal en la zona de trabajo.
- Comunicar al Centro de Control correspondiente la finalización de los trabajos.

- Recurso Preventivo

En el apartado 10 del presente PEP se encuentran descritas las funciones y responsabilidades de los recursos preventivos.

IDENTIFICACION, EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCIÓN

Se ha considerado la siguiente documentación para la elaboración del PEP:

- Evaluación de riesgos
- Plan de autoprotección
- Plan de coordinación
- Instrucciones de seguridad y emergencia para personal de empresas contratistas
- Instrucciones técnicas de EDISTRIBUCION REDES DIGITALES para trabajos de especial riesgo (IT Riesgo eléctrico e IT trabajos en altura).

Todas las tareas descritas son realizadas por el puesto de trabajo "Montador Electromecánico". Por tanto, queda asociado el puesto de trabajo a la Evaluación de Riesgos correspondiente a cada tarea.

Dentro de este puesto de trabajo existen diferentes capacitaciones o tareas específicas en función de la formación requerida (operador de camión-grúa, operador de plataformas, soldador, etc.). Ver anexo 2: Evaluación de riesgos laborales del puesto de montador eléctrico y anexo 3: Formación necesaria en relación con las capacitaciones específicas.

Como riesgos y medidas preventivas se consideran las aportadas por EDISTRIBUCION REDES DIGITALES para sus instalaciones.

4.1. CONSTRUIR, ADECUAR Y REPARAR LINEAS AEREAS MT Y BT.

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, transporte, carga y descarga
- 2. Excavación, hormigonado y obras auxiliares
- 3. Cruzamientos
- 4. Desengrapado, desmontaje, descenso y recogida del cable de tierra retirado
- 5. Montaje o sustitución de los herrajes de suspensión del cable
- 6. Tendido de conductores
- 7. Tensado, regulado y engrapado
- 8. Engrapado y sujeción de las bajadas
- 9. Pruebas y puesta en servicio

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 16 de 108

00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

4.1.1. RIESGOS IDENTIFICADOS PARA CADA FASE

RIESGOS				
1. Caídas al mismo nivel	12. Contactos químicos			
2. Caídas a distinto nivel	13. Explosiones			
3.Caídas de objetos	14. Incendios			
Desprendimientos, desplomes y	15. Confinamientos			
derrumbes	16. Tráfico			
5. Choques y golpes	17. Agresión de animales			
6.Maquinaria automotriz y	18. Sobrecarga térmica			
vehículos en obra	19. Ruido			
7. Atrapamientos	20. Vibraciones			
8. Cortes	21. Radiaciones no ionizantes			
9. Proyecciones	22. Cargas físicas y			
10. Contactos térmicos	sobreesfuerzos			
11. Contactos eléctricos/arco	23. Psicosociales			
eléctrico	24. Condiciones del puesto			

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.2. CONSTRUIR, ADECUAR Y REPARAR LÍNEAS SUBTERRÁNEAS MT Y BT

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo: apertura y protección huecos
- 1. Acopio, carga y descarga de materiales, medios, herramienta y maquinaria
- 2. Excavación, hormigonado y obras auxiliares
- 3. Preparación de instalación: acondicionamiento eléctrico y de soporte
- 4. Montaje y armado de soportes
- 5. Tendido de conductores nuevos
- 6. Empalmes
- 7. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.3. CONSTRUIR, ADECUAR Y REPARAR CENTROS DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 17 de 108

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Excavación, hormigonado y obras auxiliares
- 3. Montaje
- 4. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.4. CONSTRUIR, ADECUAR Y REPARAR CENTROS DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE.

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Excavación, hormigonado e instalación de los apoyos
- 3. Izado y montaje del transformador
- 4. Tendido de conductores interconexión AT/BT
- 5. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.5. OPERACIÓN Y MANIOBRAS LOCALES.

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Identificación inequívoca de la instalación y elementos a maniobrar
- 1. Comunicación previa y autorización del Centro de Control de Distribución
- 2. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo: distancias y protecciones, inspección visual, permiso de trabajo
- 3. Equipos de protección colectiva e individual
- 4. Comunicación realización correcta de la maniobra
- 5. Creación de la zona de trabajo: aplicación 5 Reglas de Oro
- 00. Reacondicionamiento de la instalación, devolución de la zona de trabajo y realización de maniobras de normalización a requerimiento del Centro de Control,

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 18 de 108

4.6. INSTALACIÓN DE CONCENTRADORES EN CENTROS DE TRANSFORMACIÓN

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Montaje
- 3. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.7. REVISAR LINEAS AREAS MT Y BT, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN INTEMPERIE

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Revisión de la instalación
- 2. Toma de datos
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.8. REALIZACIÓN DE ACOMETIDAS Y DESCONEXIONES (AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS, EN CGP Y EN CUADRO BT EN CD), CONEXIONES Y OPERACIONES PARA NN.SS.

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Montaje, conexión o retirada de equipos
- 3. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.9. MANTENIMIENTO DE TELEMANDOS EN CD Y EQUIPOS DE TELECONTROL

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 19 de 108

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Revisión, montaje y/o desmontaje de equipos
- 2. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.10. INSTALACION Y/O DESMONTAJE DE DATA LOGGER Y DE SUPERVISOR DE TRANSFORMADOR DE BT

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Revisión, montaje y/o desmontaje de equipos
- 2. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.11. REVINCULACIÓN DE PCR'S.

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Revisión, montaje y/o desmontaje de equipos
- 2. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.12. TRABAJOS EN TENSIÓN EN BT/MT SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE TRABAJOS A DISTANCIA O CONTACTO.

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Disposición de materiales y herramientas en la zona de trabajo
- 2. Organización y distribución de los trabajos: métodos a emplear y características básicas
- 3. Análisis de los procedimientos a emplear y ejecución del trabajo

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 20 de 108

- 4. Condiciones de emergencia y suspensión de los trabajos
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.13. INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE EQUIPOS DE MEDIDA DIRECTA, ICP

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Montaje o retirada de equipos
- 3. Pruebas y puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.14. TOMA DE DATOS DE EQUIPOS DE MEDIDA, SERVICIOS DE LECTURA EN CAMPO Y SERVICIOS DE MEDIDA.

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Desplazamiento hasta/desde el lugar de lectura
- 1. Acceso al lugar, apertura/cierre de puertas de acceso y armarios de centralización y protección. Reconocimiento de la instalación y de la zona de trabajo: distancias y protecciones
- 2. Lectura, registro in situ de los datos y precintado
- 3. Captura e introducción de datos en las herramientas informáticas: antes y después de campo
- 4. Correcciones, complementos y marcado de la instalación
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.15. CORTE Y RECONEXIÓN DE SUMINISTRO ELECTRICO

La ejecución de los trabajos se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 0. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 1. Acopio, carga y descarga
- 2. Desconexión o conexión
- 3. Comprobación o puesta en servicio
- 00. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 21 de 108

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.16. TRABAJOS EN TENSIÓN EN LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN.

La ejecución de los trabajos en tensión en líneas de M.T. se desarrolla en las siguientes fases, citadas a modo de ejemplo en función del trabajo a realizar:

- 1. Acondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo
- 2. Acopio, carga y descarga de materiales.
- 3. Análisis de los procedimientos a emplear y ejecución del trabajo
- 4. Condiciones de emergencia y suspensión de los trabajos
- 5. Reacondicionamiento de la instalación y de la zona de trabajo

Se seguirá lo indicado en los Procedimientos de Ejecución anexados a este Plan Específico de Prevención.

4.16.1. RIESGOS IDENTIFICADOS PARA CADA FASE PARA EL TRABAJO EN TENSIÓN EN LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN

RIESGOS 25. Caídas al mismo nivel 36. Contactos químicos 37. Explosiones 26. Caídas a distinto nivel 38. Incendios 27. Caídas de objetos 28. Desprendimientos, desplomes y 39. Confinamientos derrumbes 40. Tráfico 29. Choques y golpes 41. Agresión de animales 30. Maquinaria automotriz y 42. Sobrecarga térmica 43. Ruido vehículos en obra 31. Atrapamientos 44. Vibraciones 32. Cortes 45. Radiaciones no ionizantes 46. Cargas físicas y 33. Proyecciones 34. Contactos térmicos sobreesfuerzos 35. Contactos eléctricos/arco 47. Psicosociales eléctrico 48. Condiciones del puesto

Condiciones de emergencia y suspensión de los trabajos

Lluvia. A criterio del Jefe de Trabajo se podrá trabajar con lluvia siempre que en todos los elementos aislantes la Corriente de Fuga entre la parte en tensión y masa, sea inferior a los límites establecidos en la "Instrucción General para la realización de los Trabajos en Tensión en Alta Tensión" de AMYS.

Niebla. En caso de niebla, además de lo indicado en el punto anterior, se trabajará siempre que el Jefe de Trabajo pueda observar sin dudas todo el proceso distinguiendo claramente a todos los operarios y los elementos que intervienen en el trabajo.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 22 de 108

Tormenta. Cuando se vean rayos o relámpagos o se oigan truenos, los trabajos no deben iniciarse y, de haberse iniciado, se interrumpirán.

Viento. En caso de fuertes vientos que provoquen inestabilidad del personal en la posición de trabajo y/o desplazamientos peligrosos de los conductores y elementos utilizados, los trabajos no deben iniciarse y de haberse iniciado, se interrumpirán.

Telecontrol. El Centro de Control correspondiente suspenderá temporalmente la realización de los trabajos en tensión en las situaciones siguientes:

- Desconexión de la remota de Telecontrol que afecte la salida, parque o Subestación de la instalación afectada por los trabajos en tensión.
- Activación de una alarma que implique la no operatividad de las protecciones o interruptores de la instalación afectada por los trabajos en tensión.

Dado que la realización de los trabajos en tensión requiere un régimen especial de explotación, no se autorizarán trabajos en el sistema de Telecontrol que afecten a la instalación, salvo que la misma esté entregada en mando local al personal de la Subestación que tendrá a su cargo la operación.

Comunicaciones. La falta del enlace acordado entre el Centro de Control y el Jefe de Trabajo provocará la suspensión temporal de los trabajos hasta la normalización de este. Este enlace es esencial tanto desde el punto de vista de seguridad de las personas que intervienen en los trabajos, como de la seguridad del Sistema eléctrico. Cuando las condiciones atmosféricas impliquen la interrupción del trabajo, conviene retirar el personal y dejar la instalación en condiciones de seguridad. El Jefe de Trabajo

comunicará esta situación al Centro de Control correspondiente y al Jefe de Instalación.

4.17. IDENTIFICACION DE RIESGOS Y EVALUACIÓN

RIESGO	ACTIVIDAD	PROBABILID AD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACI ON
1. Caídas al mismo nivel	Todas	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Caídas a distinto nivel	Todas	Media	Dañino	Moderado
Caídas de objetos	Todas	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
4. Desprendimiento s, desplomes y derrumbes	1,2,3,4,5,6,7, 8,10, 13, 17, 18, 19, 20, 21	Baja	Dañino	Tolerable
5. Choques y golpes	Todas	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
6. Maquinaria automotriz y vehículos	Todas	Baja	Dañino	Tolerable
7. Atrapamientos	1,2,3,4,5,6,8, 12, 13, 18, 19, 21	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
8. Cortes	Todas	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
9. Proyecciones	1,2,3,4,5,6,8, 12,	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 23 de 108

	13,			
10. Contactos térmicos	1,2, 3, 4, 5, 6, 12, 13,	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
11. Contactos eléctricos	Todas	Media	Dañino	Moderado
12. Explosiones	1, 2, 3, 4, 5, 6, 13	Baja	Dañino	Tolerable
13. Incendios	Todas	Baja	Dañino	Tolerable
14. Confinamient os	2,4	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
15. Tráfico (fuera del centro de trabajo)	Todas	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
16. Agresión de seres vivos	Todas	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
17. Sobrecarga térmica	Todas	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
18. Ruido	1,2,3,4,5,6,8, 12 13, 17	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
19. Vibraciones	1,2,3,4,5,6,8, 12 13, 17	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
20. Radiaciones ionizantes	Ninguna			
21. Radiaciones no ionizantes	1,2,3,4,5,6,8	Baja	Dañino	Tolerable
22. Iluminación				
23. Agentes químicos	1, 2, 3, 4, 5,6, 8, 12, 13	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
24. Agentes biológicos	Ninguna			
25. Carga Física y sobreesfuerzos	Todas	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
26. Psicosociales	Todas	Baja	Dañino	Tolerable
27. Condiciones ambientales del puesto	Todas	Media	Dañino	Moderado
28. Configuración del puesto	Todas	Media	Dañino	Moderado

4.18. MEDIDAS DE PREVENCIÓN

4.2.1. Caídas al mismo nivel

- Se deberán utilizar los pasos y vías existentes para peatones.
- Se deberán comunicar y/o corregir las deficiencias detectadas.
- Se utilizará el calzado adecuado.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 24 de 108

- No se deberá colocar material, cajas, equipos, etc. en el suelo.
- No se deberá circular de forma inadecuada en las áreas de trabajo: corriendo, saltando, etc.

4.2.2. Caídas a distinto nivel

- Se deberá comprobar el estado de las superficies de trabajo antes de comenzar el trabajo.
- No se deberá entrar en las zonas donde esté señalizado el riesgo de caída de objetos.
- En trabajos en altura a más de 2 m, sin posibilidad de disponer de barandillas u otro tipo de protección colectiva, y en alturas inferiores a 2 m cuando el entorno pueda generar accidentes con consecuencias graves, se utilizarán sistemas anticaídas sujetos a partes sólidas.
- En trabajos en altura se deberá asegurar las herramientas u otros materiales y objetos para evitar su caída.
- Se deberán revisar las escalas antes de ser utilizadas.
- Se deberá hacer uso del casco de seguridad, así como de calzado de seguridad con puntera
- Se deberá hacer uso de un calzado apropiado a las características de las zonas de paso (escaleras fijas, escalas) y a los equipos de trabajo a utilizar en zonas elevadas (escaleras portátiles).
- Las escaleras se deberán colocar formando un ángulo aproximado de 75º con la horizontal.
- Los largueros de las escaleras, cuando se utilicen para acceder a lugares elevados, deberán superar en 1 m el punto al que se debe acceder.
- Deberá existir fijación en la parte superior o inferior de los largueros de la escalera para el impedimento del deslizamiento de los pies durante su utilización.
- Las escaleras deberán ser utilizadas por un solo trabajador.
- El ascenso y descenso deberá realizarse sujetándose con ambas manos a la escalera y de cara a dicha escalera.
- Se deberán utilizar escaleras portátiles para el ascenso y descenso de los huecos si su profundidad es mayor de 1.2 m u otro sistema equivalente.
- Se deberá evitar colocar las escaleras en zonas de paso y si no es posible, se deberán bloquear o señalizar dichas zonas de paso.
- Las escaleras se deberán colocar de forma que estén estables y la base esté sólidamente asentada. En caso necesario, se deberá contar con un operario que sostenga la escalera.
- Se deberá comprobar el estado del apoyo, especialmente si es de madera, antes de ascender (arriostrándolo si procede).
- Durante el trabajo en altura, todo el personal deberá permanecer atado en todas las fases: ascenso, trabajo y descenso.
- Se deberán señalizar y delimitar adecuadamente los huecos, hoyos y zanjas provisionales.
- Para trabajos en tejados:
- Se revisará el estado previamente al inicio de los trabajos.
- Se dispondrá de tableros o elementos para repartir el peso en aquellos que sean de material frágil.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 25 de 108

- En trabajos de larga duración, se colocarán pasarelas, plataformas y elementos de protección.
- En planos inclinados o en superficies de baja resistencia mecánica, los trabajadores se asegurarán a puntos fijos independientes, mediante arneses y dispositivos anticaídas.
- Se deberá comprobar el estado de las plataformas elevadoras y grúas cesta antes de realizar trabajos.
- Se deberá disponer de un sistema independiente de sujeción cuando los trabajadores realizan trabajos en cestas elevadas.
- Se deberá comprobar el estado de los andamios y plataformas antes de realizar trabajos.
- Se deberá utilizar el andamio o plataforma de forma adecuada (sin sobrecargas, etc.).
- El ascenso y descenso en el andamio se realizará de forma adecuada.
- Se deberá evitar almacenar materiales innecesarios en los andamios.
- Los andamios y plataformas deberán disponer de medidas de seguridad colectivas.
- Los andamios deberán disponer de plan de montaje, utilización y desmontaje.
- Los equipos deberán cumplir con la normativa vigente.
- Se deberá utilizar calzado adecuado.
- En trabajos en altura sin posibilidad de disponer de barandilla u otro tipo de protección colectiva, se utilizarán sistemas anticaídas.

4.2.3. Caídas de objetos

- Se deberán estudiar y programar los trabajos con antelación suficiente para evitar este riesgo.
- Se deberá señalizar la zona de trabajo para evitar el paso por ella si existe riesgo de caída de objetos, señalizando zonas de paso alternativas.
- No se deberán manejar objetos o herramientas a mano por encima de la cintura.
- Se deberán utilizar bolsas, cinturón portaherramientas o cajas para el transporte de las herramientas.
- Se deberá evitar la permanencia del trabajador por debajo de otros que realicen trabajos en altura o se adoptarán medidas que eliminen este riesgo en trabajos superpuestos.
- No se deberán subir a mano cargas de más de 25 Kg por las escaleras portátiles.
- Se deberá evitar la colocación, con posibilidades de caída, de objetos o herramientas en lugares elevados.
- Se revisarán los equipos elevadores previamente al trabajo.
- Se evitará superar la carga máxima establecida en los equipos elevadores.
- Deberán controlarse y coordinarse los movimientos de las cargas, durante el izado o el descenso.
- Se deberá evitar que las personas circulen por debajo de cargas suspendidas.
- Estará prohibido mantener cargas suspendidas largos periodos de tiempo.
- Deberá estar siempre asegurada la visibilidad en el transporte de cargas.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 26 de 108

- Los cables deberán trabajar en posición y ángulos adecuados y las cargas deberán estar bien sujetas.
- Las conexiones y empalmes deberán realizarse con medios adecuados y debidamente protegidos (guardacabos, ganchos con pestillos de seguridad, etc.).
- Todas las zonas de paso se deberán mantener libres de objetos que puedan caer
- Se deberán almacenar verticalmente los elementos lineales apoyados en el suelo, disponiéndose de los medios de estabilidad y sujeción adecuados (separadores, calzos, cadenas, cuerdas...).
- El almacenamiento se deberá realizar en lugares específicos y de amplitud suficiente.
- Los materiales se deberán almacenar de forma adecuada para evitar que rueden, etc.
- Se deberán retirar los materiales sin alterar la estabilidad de los restantes.
- Se usarán dispositivos de retención si fueran necesarios (redes, fundas...).
- No se deberá abusar en exceso del espacio existente de almacenaje.
- Será obligatorio el conocimiento de las normas de seguridad para el manejo de cargas mediante aparatos de elevación (curso de elevación y transporte de materiales) y estar debidamente adiestrado y autorizado por escrito para ello.

4.2.4. Desprendimientos, desplomes y derrumbes

- Se deberá avisar a los superiores de las deficiencias que puedan entrañar riesgos.
- Se deberá utilizar casco de seguridad y calzado adecuado.
- Antes del inicio del trabajo se comprobará el estado de los elementos situados por encima de la zona de trabajo. Si éstos se encontrasen en mal estado, no se iniciarán los trabajos.

4.2.5. Choques y golpes

- Los trabajos deberán realizarse utilizando los equipos y herramientas adecuados para evitar los riesgos de choques y golpes.
- Las superficies de trabajo deberán mantenerse libres de obstáculos, tanto en el suelo como en alturas.
- Los materiales se manipularán correctamente: manipulación manual (de acuerdo con las normas de manipulación de cargas) o mecánica (de acuerdo con las normas de elevación y transporte de materiales).
- Se deberá hacer uso de casco de seguridad, guantes de cuero de protección contra riesgos mecánicos y calzado de seguridad con puntera.
- Todos los cajones y puertas de armario deberán estar cerrados.
- La manipulación de cargas y equipos deberá realizarse correctamente

4.2.6. Maguinaria automotriz y vehículos

- Sólo conducción por personal con el permiso adecuado.
- Respetar y cumplir las señalizaciones.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 27 de 108

- Tener iluminación adecuada.
- Comunicar y/o corregir las deficiencias detectadas.
- Atención a circunstancias extraordinarias (obras, trabajos, zonas oscuras, lluvia...).
- Revisar periódicamente el estado del vehículo/máquina automotriz.
- Desplazarse por lugares indicados para ello.
- Precaución con pasos y accesos a garajes, naves, oficinas, etc.
- Utilizar el cinturón de seguridad del vehículo
- Evitar la fatiga y el sueño.
- Adoptar la velocidad adecuada.
- Colocación adecuada de la carga (no sobrecargar, bien sujeta, estable y centrada).

4.2.7. Atrapamientos

- El trabajador deberá tomar las medidas necesarias para evitar el atrapamiento de cabello, ropa de trabajo u otros objetos que pudiera llevar.
- El operador del equipo deberá poder cerciorarse, desde el puesto de mando principal, de la ausencia de personas en las zonas peligrosas.
- Se deberá hacer uso de calzado con puntera reforzada y guantes de cuero de protección contra riesgos mecánicos.
- No se deberán anular ni eliminar los resguardos o los dispositivos de que están dotadas las máquinas y que protegen sus puntos de operación.
- Se deberán usar sistemas, útiles o accesorios adecuados a cada trabajo para evitar el riesgo de atrapamiento (barreras, rejillas, empujadores, etc.).
- Antes de utilizar el equipo de trabajo, se comprobará que sus protecciones y condiciones de uso son las adecuadas y que su conexión o puesta en marcha no representa un peligro para terceros.
- Nunca se trabajará debajo de objetos que no estén estables.
- Se deberán comunicar y/o corregir las deficiencias detectadas.
- Los materiales se deberán manipular correctamente (manipulación manual o mecánica)
- Se deberán transportar las máquinas desconectadas hasta el lugar de trabajo.
- Se deberán usar máquinas en buen estado con protecciones, resguardos y dispositivos de seguridad.

4.2.8. Cortes

- Las protecciones y resguardos de las máquinas y herramientas portátiles no se deberán retirar cuando se trabaje con ellas.
- La retirada de residuos cortantes se deberá realizar de forma segura, nunca con las manos desnudas, sino con guantes y herramientas adecuadas.
- La manipulación de objetos deberá realizarse asiéndolos por aquellas partes que no presenten bordes cortantes y si fuera necesario, se utilizarán guantes de protección mecánica.
- Las herramientas manuales deberán estar construidas con materiales resistentes y la unión entre sus elementos deberá ser firme de manera que se eviten las roturas.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 28 de 108

- Los mangos o empuñaduras de las herramientas manuales no deberán tener bordes agudos.
- Las herramientas manuales deberán protegerse con los protectores adecuados.
- Los mandos de las herramientas portátiles de corte no deberán permitir su accionamiento involuntario.
- Es recomendable que se revisen los equipos y herramientas antes de empezar un trabajo.
- Se deberá utilizar casco de seguridad, ropa adecuada y calzado de seguridad.
- Una vez utilizada una herramienta, deberá guardarse en fundas si lo precisan para evitar este riesgo.
- Para la manipulación manual de cargas, se deberán utilizar guantes de protección adecuados.
- Para manipular eslingas de acero, se deberán utilizar guantes de protección mecánica.

4.2.9. Proyecciones

- Se deberá utilizar protección ocular en determinadas zonas de las instalaciones en donde se realicen operaciones de reparación y mantenimiento, a las cuales se esté expuesto a proyecciones líquidas o sólidas.
- Se prohibirá engrasar los puntos que están sobre o próximos a las partes en movimiento de las máquinas.
- Se prohibirá verter agua sobre los ácidos o bases concentrados.
- Se deberán utilizar pantallas protectoras en los límites de las zonas de trabajo para proteger de proyecciones, sólidas o líquidas a los trabajadores y a personas ajenas a los trabajos y reducir así el riesgo de incendio.
- Se deberán utilizar sólo herramientas en buen estado y que no presenten rebabas, cabezas astilladas, que estén bien templadas y con mangos en perfectas condiciones.
- No se deberán levantar y/o quitar las protecciones mecánicas de las máquinas mientras estén en marcha.
- Se deberá controlar el acceso a las zonas con riesgo de proyecciones.
- El operador del equipo deberá poder cerciorarse, desde el puesto de mando principal, de la ausencia de personas en las zonas peligrosas.
- Será recomendable señalizar y delimitar las zonas donde se realizan las tareas en las que está presente este riesgo para advertir de su existencia a personas ajenas a la realización de los trabajos.
- En trabajos o actividades que pueden producir proyecciones, se deberán utilizar gafas o pantalla facial, ropa adecuada de trabajo y casco de seguridad.

4.2.10. Contactos térmicos

• Se deberán utilizar pantallas de aislamiento térmico cuando se realicen trabajos en los que existe posibilidad de contacto térmico.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 29 de 108

- Se señalizarán aquellos aparatos y elementos cuya temperatura sea muy elevada respecto a la temperatura atmosférica.
- Se deberán utilizar recipientes específicamente adaptados al trabajo que haya que realizar.

4.2.11. Contactos eléctricos

- Se deberá notificar cualquier deficiencia o riesgo que detecte.
- Para maniobras sobre equipos e instalaciones eléctricas, se deberá disponer de alfombras o banquetas aislantes y pértigas de maniobra.
- Para trabajos en proximidad de tensión deberán utilizarse materiales aislantes de apantallamiento o recubrimiento. En el interior de instalaciones eléctricas o en proximidad de ellas no se utilizarán escaleras o elementos metálicos largos.
- Se deberán cumplir las cinco reglas de oro en la forma en que sean aplicables para considerar la instalación en descargo y sin tensión.
- La creación de la zona de trabajo deberá realizarse correctamente. Se deberá verificar inexcusablemente la ausencia de tensión previamente a los trabajos, así como dejar constancia escrita de los pasos dados para crear la zona de trabajo.
- El trabajador habilitado para trabajos en tensión deberá cumplir lo indicado en los procedimientos de trabajo.
- Se deberán apantallar o recubrir los elementos en tensión cuando se trabaje en proximidad de tensión.
- A la hora de realizar un trabajo con riesgo eléctrico, se deberán valorar las condiciones atmosféricas.
- Es obligatorio que el trabajador cumpla con las 5 reglas de oro.
- Es obligatorio que el trabajador que realiza su actividad en tensión cumpla con los métodos o procedimientos escritos para TET.
- Se deberán utilizar equipos de medida y comprobación normalizados.
- Se deberán utilizar equipos de protección colectiva normalizados, tales como: banquetas y/o alfombras aislantes, telas aislantes, pantallas de separación aislantes, protectores rígidos aislantes, protectores flexibles aislantes.
- Se deberán utilizar los equipos de bloqueo y de señalización y delimitación.
- Se deberán utilizar los equipos de protección individual necesarios y adecuados, tales como: guantes aislantes y de protección mecánica, cascos aislantes, gafas y/o pantallas faciales, ropa de trabajo adecuada y de manga larga.
- Se deberá verificar el buen funcionamiento del verificador de tensión antes y después de comprobar la ausencia de tensión previa a los trabajos en descargo.
- Los equipos de puesta a tierra y en cortocircuito deberán ser adecuados al tipo de instalación.
- Se deberán mantener las distancias de seguridad de 3 metros para tensiones inferiores a 66 kV; de 5 metros entre 66 y 220 kV ambas incluidas, y de 7 metros para tensiones superiores a 220 kV.
- Se deberá señalizar, vallar o apantallar la zona para impedir el contacto con elementos en tensión.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 30 de 108

- Las comunicaciones entre el Centro de Control y el Jefe de Trabajo deberán estar garantizadas y ser fiables cuando se realicen TET, en descargo y cualquier otro en el que sea necesario el contacto permanente con el CC.
- Los equipos portátiles de alumbrado utilizados en el interior de zonas conductoras serán de tensiones de seguridad o estarán alimentados a través de transformadores de separación de circuitos.
- Será obligatorio utilizar transformadores de seguridad o de separación de circuitos para trabajos en recintos cerrados y/o muy conductores.
- Deberá vigilarse que los cables de alimentación a equipos provisionales se mantengan en buen estado y se evitará que constituyan un riesgo por razón de su disposición.
- No se entrará en instalaciones eléctricas o accionará en los equipos eléctricos si no se está cualificado y expresamente autorizado para ello.
- Las lámparas eléctricas portátiles tendrán mango aislante y un dispositivo protector de la lámpara. En zonas buenas conductoras, su tensión no excederá de 24 V, si no son alimentadas por medio de transformadores de separación de circuitos.
- Los circuitos donde se enchufen los equipos deberán estar protegidos contra sobreintensidades, cortocircuitos y tensiones diferenciales, adaptándose a las condiciones de utilización y características propias de los receptores. No se anularán nunca los dispositivos de seguridad.
- Se deberá verificar siempre el estado del cable de alimentación, sobre todo a nivel de cubierta aislante. Se evitará el trazado de cables por el suelo y la utilización de prolongadores excesivamente largos.
- No se utilizarán clavijas deterioradas.
- Si sospecha que las conexiones, equipos, cables, instalación, etc., no son las adecuadas, se deberá consultar con un superior.
- No se sobrecargarán enchufes con conectores múltiples.
- En los equipos de soldadura eléctrica se comprobará que: que no dispone de conexiones desnudas, que la protección de la pinza porta electrodos es correcta y que usted se encuentra aislado de los puntos que están o estarán en tensión.
- No se trabajará en equipos que su alimentación sea eléctrica sin el descargo pertinente.
- Se deberá mantener la zona de trabajo en adecuadas condiciones de orden y limpieza.

4.2.12. Explosiones

- Deberá vigilarse que los cables de alimentación a equipos provisionales se mantengan en buen estado y se evitará que constituyan un riesgo por razón de su disposición.
- No se entrará en instalaciones eléctricas o accionará en los equipos eléctricos si no se está cualificado y expresamente autorizado para ello.
- Las lámparas eléctricas portátiles tendrán mango aislante y un dispositivo protector de la lámpara. En zonas buenas conductoras, su tensión no excederá de 24 V, si no son alimentadas por medio de transformadores de separación de circuitos.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 31 de 108

- Los circuitos donde se enchufen los equipos deberán estar protegidos contra sobreintensidades, cortocircuitos y tensiones diferenciales, adaptándose a las condiciones de utilización y características propias de los receptores. No se anularán nunca los dispositivos de seguridad.
- Se deberá verificar siempre el estado del cable de alimentación, sobre todo a nivel de cubierta aislante. Se evitará el trazado de cables por el suelo y la utilización de prolongadores excesivamente largos.
- No se utilizarán clavijas deterioradas.
- Si sospecha que las conexiones, equipos, cables, instalación, etc., no son las adecuadas, se deberá consultar con un superior.
- No se sobrecargarán enchufes con conectores múltiples.
- En los equipos de soldadura eléctrica se comprobará que: que no dispone de conexiones desnudas, que la protección de la pinza porta electrodos es correcta y que usted se encuentra aislado de los puntos que están o estarán en tensión.
- No se trabajará en equipos que su alimentación sea eléctrica sin el descargo pertinente.
- Se deberá mantener la zona de trabajo en adecuadas condiciones de orden y limpieza.
- En caso de incendio, si es posible, se cerrará el flujo de gas hacia el incendio y se apagarán las llamas circundantes. Se mantendrán las botellas frías mediante la proyección de agua pulverizada.
- No se manipularán botellas si no se ha leído su ficha de seguridad.
- Los productos que se manejan pueden reaccionar peligrosamente si se mezclan. Se deberá leer la ficha de seguridad y tener un aviso en los productos que puedan reaccionar.
- Para el trasvase de líquidos inflamables se seguirán las normas específicas impartidas en los cursos de seguridad: en lugares ventilados o específicos, con los recipientes adecuados y puestos equipotencialmente a tierra.

4.2.13. Incendios

- Se deberá aplicar, si existe, el procedimiento para realizar trabajos especiales en situaciones con riesgo de incendio.
- No se realizarán trabajos con llama abierta en las proximidades de zonas o instalaciones con riesgo de incendio.
- Se requerirá el permiso especial siempre que se vayan a realiza trabajos en zonas de especial riesgo de incendio.
- Se generalizará el uso obligatorio de pantallas o mantas protectoras cuando se realicen trabajos con elementos susceptibles de provocar proyecciones incandescentes en instalaciones con riesgo de incendio.
- Se deberán verter los materiales de desecho (trapos sucios de grasa, etc.), en los recipientes dispuestos al efecto.
- Se deberá asistir a los cursos contraincendios.
- Se deberá conocer el Plan de Emergencia y su participación en dicho Plan.
- En caso de incendio:
 - Se palpará la superficie de las puertas antes de abrirlas, y en caso de que estén calientes, se buscará otra salida o se abrirá la puerta lentamente y desde una posición segura.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 32 de 108

- Antes de evacuar el centro, y siempre que ello no afecte a la seguridad, se desconectará toda la maquinaria que se tenga alcance y se cerrarán las ventanas y puertas.
- Se deberá salir por las puertas de evacuación, siguiendo las vías previstas para ello.
- Si arden las ropas que se llevan puesta, no se debe correr, sino rodar por el suelo.
- o Se debe intentar mantener la calma.
- Si hay humo se deberá proteger las vías respiratorias con un paño húmedo y salir agachado.
- Será recomendable utilizar material antideflagrante al realizar trabajos en instalaciones con riesgo potencial de explosión
- Se deberá disponer de recipientes estancos para transportar sustancias combustibles.
- Se deberá evitar la acumulación de materiales combustibles en la zona de trabajo.
- Se ventilarán aquellas zonas en las que existan vapores inflamables.
- El trasvase de líquidos inflamables deberá realizarse por personal que haya recibido cursos específicos de seguridad sobre este tema.

4.2.14. Confinamiento

- Se deberá aplicar y cumplir el procedimiento para trabajos en recintos cerrados.
- Antes de entrar en un recinto confinado se deberá controlar la toxicidad y explosividad de su atmósfera. Se procederá regularmente al control de dichos parámetros.
- Se realizarán las tareas que se le encomienden en el procedimiento de trabajo en espacios confinados ateniéndose a las indicaciones del documento.
- En el caso de que exista una atmósfera tóxica, se deberá limitar el trabajo y se utilizará protección buconasal adecuada según el contaminante.
- Los trabajos en espacios confinados se controlarán desde el exterior por personal cualificado.
- Se dispondrá de instrucciones de emergencia y evacuación en caso necesario.
- En el caso de existir una atmósfera inflamable, se evitará la existencia de focos de ignición.

4.2.15. Trafico (fuera del centro de trabajo)

- No se ingerirá alcohol o sustancias estupefacientes antes o durante la conducción. Se deberá Leer atentamente las instrucciones de los medicamentos que se puedan estar consumiendo, pues algunos producen somnolencia u otros efectos que pueden afectar a la capacidad de conducción.
- Se deberá utilizar los medios de seguridad de los que están equipados los vehículos en caso de emergencia o avería.
- Se deberán mantener los vehículos en adecuado estado de orden y limpieza.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 33 de 108

- Se deberán tomar precauciones especiales en condiciones climáticas adversas (hielo, nieve, viento, etc.) para evitar el riesgo de caídas, atropello, choques, etc.
- Se deberán tomar precauciones especiales al transportar cargas, objetos alargados, etc. en vías urbanas e interurbanas.
- Se dispondrá y se utilizará la señalización vial adecuada para realizar trabajos en vías urbanas e interurbanas.
- Deberá tenerse en cuenta la colocación correcta de la carga en el vehículo.
- En condiciones adversas de las vías, derivadas del estado, tráfico, trayecto, etc., se deberán tomar las precauciones adecuadas.
- Se deberán observar las limitaciones de seguridad.
- Se deberán cumplir las indicaciones de señalización.
- Se deberán observar las prioridades de conducción.
- Se deberá utilizar el cinturón de seguridad.
- Se observará la vigencia de la revisión de la ITV y en caso necesario comunicar su caducidad.
- No se deberá superar la capacidad nominal de carga.
- Se comunicarán las anomalías detectadas durante su utilización.

4.2.16. Agresión de seres vivos

- En trabajos a la intemperie, especialmente en verano, se tomarán precauciones para evitar el ataque de seres vivos, tales como picaduras de insectos o mordeduras de serpientes. Se utilizarán repelentes o insecticidas y dispositivos para ahuyentarlos.
- Antes de acceder a una instalación, se procurará recabar información sobre la presencia de animales potencialmente peligrosos.
- No se dará nunca la espalda a animales potencialmente peligrosos ni se realizarán movimientos bruscos en su presencia.
- Si es necesario, se deberá proteger en el vehículo.
- En caso de picadura o mordedura, se acudirá al servicio de atención médica más próximo.

4.2.17. Sobrecarga térmica

- Se aplicarán las medidas establecidas para controlar y reducir el riesgo de sobrecarga térmica y en su caso el procedimiento de trabajo.
- Se evitarán los cambios bruscos de temperatura ya que pueden producir shock térmico.
- Se deberá procurar cubrirse la cabeza según sea por el sol o por el frío y beber agua regularmente.
- Cuando se esté expuesto durante el trabajo a temperaturas ambiente elevadas, se deberá beber con frecuencia agua u otro líquido no alcohólico.
- Se procurará mantener la piel limpia para facilitar la transpiración.
- La mejor medida para trabajar con bajas temperaturas es utilizar ropa de abrigo y guantes adecuados. Se deberá tener en cuenta que los pies y la cabeza son las partes más expuestas al frío, por lo que se procurará mantener siempre los pies secos.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 34 de 108

- Se deberá procurar realizar los descansos en áreas donde la temperatura sea suave.
- Se deberá evitar caminar a menudo, subir escaleras, transportar pesos o realizar esfuerzos musculares con cierta frecuencia en aquellas zonas donde la temperatura sea muy elevada.
- Se procurará programar los trabajos más duros en las horas menos calurosas.
- El trabajador revisará sus EPI's antes de comenzar el trabajo.
- Se procurará disminuir la carga de trabajo del trabajador utilizando medios mecánicos.

4.2.18. Ruido

- Se deberán aplicar las recomendaciones técnicas sobre riesgos en la exposición a ruido.
- Se deberán aplicar las medidas establecidas para controlar y reducir el riesgo de ruido.
- Se deberá respetar la obligación de utilizar los equipos de protección individual frente al ruido en las áreas donde este señalizado la obligación de su uso.
- Se revisarán los EPI's antes de comenzar un trabajo.
- No se retirará ni se anulará ningún dispositivo atenuador acústico.

4.2.19. Vibraciones

- Utilizar maquinaria con bajo nivel de vibraciones.
- A ser posible utilizar manguitos antivibratorios o "silent-blocks" en máquinas.
- Utilizar protecciones personales en brazos y piernas.

4.2.20. Radiaciones ionizantes

- Evaluación previa de las condiciones laborales para determinar la naturaleza y magnitud del riesgo radiológico y asegurar la aplicación del principio de optimización.
- Clasificación de los lugares de trabajo en diferentes zonas, considerando la evaluación de las dosis anuales previstas, el riesgo de dispersión de la contaminación y la probabilidad y magnitud de las exposiciones potenciales.
- Clasificación de los trabajadores expuestos en diferentes categorías según sus condiciones de trabajo.
- Aplicación de las normas y medidas de vigilancia y control relativas a las diferentes zonas y las distintas categorías de trabajadores expuestos, incluida, si es necesaria, la vigilancia individual.
- Vigilancia sanitaria.

4.2.21. Radiaciones no ionizantes

 No se deberá permanecer en zonas donde se realice soldadura eléctrica si no existen pantallas de protección o se utilizan protecciones personales adecuadas.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 35 de 108

- Existirá un programa de mantenimiento y revisión de las máquinas, herramientas e instalaciones, susceptibles de emitir radiaciones no ionizantes, para mantener los niveles dentro de lo especificado en estos equipos.
- Se revisarán los EPI's antes de comenzar un trabajo.
- Se deberá tener en cuenta la proximidad a fuentes de radiaciones no ionizantes cuando se planifiquen los trabajos.
- Se tendrá en cuenta el tiempo de exposición a fuentes de radiaciones no ionizantes cuando se planifiquen los trabajos.
- Se deberá evitar que otros trabajadores puedan estar expuestos a las radiaciones no ionizantes con alguna medida de protección.

4.2.22. Iluminación

- En caso de iluminación ambiental insuficiente:
 - Comunicar al inmediato superior las deficiencias que detecte en la iluminación
 - Tener prevista la iluminación adicional o de socorro, en función de la zona (24V. antideflagrante, etc.)
- En caso de deslumbramientos y reflejos:
 - o Modificar el tipo de lámparas.
 - Actuar sobre la superficie reflectante señalizará y delimitará la zona de trabajo en la que se utilizan productos químicos susceptibles de provocar un contacto químico a trabajadores ajenos.

4.2.23. Agentes químicos

- Se señalizará y delimitará la zona de trabajo en la que se utilizan productos químicos susceptibles de provocar un contacto químico a trabajadores ajenos.
- Se deberán manipular con seguridad los productos químicos que se empleen de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- Durante las exposiciones a sustancias perjudiciales para la salud, se deberá hacer uso de guantes de protección contra productos químicos, así como de cualquier otro equipo de protección que se especifique en la ficha de seguridad del producto químico que se manipule (mascarilla, máscara, filtros adaptables, etc.)
- Previo a la utilización de un producto químico, deberán conocerse las condiciones de utilización (disponer y conocer la ficha de seguridad).
- Se utilizarán guantes, ropa de trabajo, calzado, casco, protección ocular o facial y protección respiratoria, según proceda, de características adecuadas.
- El trabajador deberá revisar sus EPI's antes de empezar el trabajo.
- Está prohibido comer, beber, fumar, etc. en zonas donde exista este riesgo.
- Los recipientes donde se almacenen los productos y sustancias químicas estarán debidamente etiquetados y se conservará esa señalización durante su uso.
- La zona donde se realiza la actividad deberá mantenerse en adecuadas condiciones de orden y limpieza.
- Para el caso de Agentes Cancerígenos, deberán tomarse las siguientes medidas preventivas:

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 36 de 108

- Los trabajadores deberán conocer los agentes cancerígenos a los que están expuestos o puedan estar expuestos, sus características y las medidas de prevención o protección que deben aplicar.
- Los trabajadores deberán aplicar las instrucciones o procedimientos de trabajo que incluyan la información sobre los riesgos de los productos cancerígenos, las operaciones y las medidas de seguridad y protección a aplicar en cada caso.
- Los trabajadores tendrán, usarán adecuadamente y conocerán las características de la ropa de trabajo y equipos de protección individual a utilizar en las operaciones que requieran el uso de agentes cancerígenos

4.2.24. Agentes biológicos

- No se debe comer, beber ni fumar en aquellos recintos en los que existan o pueden existir contaminantes biológicos.
- Tenga cuidado con el agua ya que, sobre todo si está fuera del centro de trabajo, puede ser una fuente de contaminación biológica.
- Siga escrupulosamente las medidas de higiene.
- Está prohibido comer, beber, etc. en zonas donde no exista una adecuada limpieza.

4.2.25. Carga física y sobresfuerzos

- Los pesos que se manipulen deberán ser inferiores a 25 Kg.
- Los objetos cuyo peso sea superior a 25 kg, o cuyo volumen y forma no permitan manejarlos con facilidad, se deberán manipular con la ayuda de otras personas, o en su ausencia mediante medios mecánicos.
- Se deberán levantar las cargas adoptando una postura adecuada (espalda recta, sujeción firme, carga próxima al cuerpo, brazos y codos pegados al mismo).
- No se deberán adoptar posturas que impliquen tensión muscular cuando se esté sentado. Se controlará que las posturas de sentado que se adopten en el trabajo sean correctas (no posturas inclinadas, no brazos por encima de los hombros, etc.).
- No se deberán adoptar posturas que impliquen tensión muscular excesiva cuando se esté de pie por giros, inclinaciones y extensiones. Se controlará que las posturas de pie que se adopten en el trabajo sean correctas (no posiciones inclinadas, no brazos en extensión frontal, etc.).
- Se deberán reducir al mínimo el tiempo, los trabajos en posición de rodillas, agachado o acostado.
- Se deberán reducir lo máximo posible los movimientos continuos y repetitivos que supongan una acumulación de esfuerzo.
- Se procurará cambiar de postura frecuentemente cuando se estén realizando actividades en pantallas de visualización de datos.
- Se deberán utilizar las herramientas adecuadas siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Se deberá mantener la zona donde se realiza la actividad en adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 37 de 108

- Se colocará, si procede, la señalización y delimitación de la zona donde se realiza la actividad.
- Se verificará si los trabajadores aplican las medidas de seguridad para controlar y reducir el riesgo, y en su caso si aplican el procedimiento de trabajo.
- Se deberá planificar previamente el levantamiento o movimiento de las cargas

4.2.26. Psicosociales

- Organizar los trabajos de forma que aquellos trabajos que alterne sus tareas de mayor necesidad de concentración con aquellas que impliquen una menor carga mental, permitiendo así la recuperación del organismo. Establezca pausas cortas y frecuentes, son recomendables pausas de 5 a 10 minutos cada hora y quince minutos cada hora y media o dos horas. Procure que las tareas de mayor dificultad se correspondan con las horas de mayor rendimiento personal (primeras horas de la mañana).
- Las tareas más repetitivas o sencillas deberían alternarse con aquellas que requieran mayor concentración. Si detecta deficiencias tanto en formación, como en el desarrollo de sus habilidades personales, de relación, de aptitud o actitud.
- Respetar al máximo el ciclo de sueño, evitando que el turno de mañana empiece a una hora demasiado temprana. Los cambios de turno pueden situarse, por ejemplo, entre las 6 y las 7h., las 14 y las 15h. y las 22 y las 23h.
- Los turnos de noche y de tarde nunca serán más largos que los de mañana, preferiblemente serán más cortos.
- Reducir, en la medida de lo posible, la carga de trabajo en el turno de noche.
- Negociar con los interesados la elección de los turnos, sobre la base de una información completa y precisa, que permita tomar decisiones de acuerdo con las necesidades individuales.
- Dar a conocer con antelación el calendario con la organización de los turnos.
- Establecer un sistema de vigilancia médica que pueda detectar la falta de adaptación y pueda prevenir situaciones irreversibles.

4.2.27. Condiciones ambientales del puesto de trabajo

- En caso de excesiva radiación solar se deberá utilizar las cortinas, persianas, etc.; para reducirla.
- Utilizar, en lo posible, un tono de voz bajo con objeto de mantener un nivel de ruido aceptable.
- Se mantendrá una buena ventilación de la zona de trabajo.
- Comunicar las deficiencias que detecte en el sistema de alumbrado, en la instalación de aire acondicionado, etc.

4.2.28. Configuración del puesto de trabajo

 Organización de las tareas, evitar la adopción de posturas forzadas por tiempo prolongado. Mantener la columna en posición recta, evitando

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 38 de 108

inclinaciones o torsiones innecesarias. Alternar esta postura con otras que faciliten el movimiento. Uso de calzado de seguridad cómodo, cambiar la posición de los pies, establecimiento de pausas y/o rotación de las tareas. Información y formación a los trabajadores sobre sus riesgos y medidas preventivas. Vigilancia de la salud inicial y periódica.

- Uso de prolongadores para llegar a zonas altas, uso de medios auxiliares plataforma elevadora y carretillas o traspaletas para transporte del material, uso de herramientas eléctricas para evitar sobreesfuerzos en las manos. Uso de elementos de dimensiones adecuadas para mantener la espalda recta. Evitar las operaciones de manipulación de cargas separadas del cuerpo, giros bruscos y levantar cargas por encima de los hombros, mantener la espalda recta.
- Proporcionar a los trabajadores elementos que les permita adoptar posturas adecuadas y/o minimizar los efectos de la fatiga postural, tales como rodilleras, banquitos, pequeñas plataformas, etc. (según cada caso). Informar a los trabajadores sobre las recomendaciones específicas referentes a la adopción de posturas corporales de trabajo, posturas en el manejo de herramientas manuales de trabajo, manipulación de cargas, etc. que minimicen en lo posible la fatiga postural.
- Adoptar medidas organizativas para reducir la incidencia de trabajos repetitivos, organizando las tareas, planificando los trabajos, rotación de trabajadores, etc. Información a los trabajadores sobre los riesgos de trabajos repetitivos y sus correspondientes medidas preventivas.
- Colocar las herramientas, equipos y elementos que debe utilizar de forma que pueda acceder a ellos cómodamente.
- Retirar los equipos innecesarios.
- Orientar la PVD respecto a las luminarias y ventanas para evitar reflejos directos. La pantalla debe estar ligeramente por debajo de la altura de los ojos y a una distancia de unos 40 cm de estos.
- Colocar las herramientas, equipos o elementos que debe utilizar de forma que pueda acceder a ellos cómodamente. La pantalla, el teclado y el portadocumentos se ha de encontrar a una distancia mínima de la persona, entre 45 y 55 cm.
- Las mesas de trabajo deben estar distribuidas convenientemente para facilitar el acceso del trabajador a todos los elementos de trabajo (ordenador, impresora, emisora, etc.), así como a la lectura de las pantallas de frecuencia.
- La silla de trabajo debe de ser adecuada para la tarea a realizar: deberá tener el asiento regulable en altura, el respaldo reclinable y con cinco apoyos (preferiblemente con ruedas).
- Establecer unas pausas de unos 10-15 min. por cada 90 min. de trabajo.
- Deberá comunicar las deficiencias que detecte, ya sea en el mobiliario como en el equipo informático.
- Mantener un orden en el espacio de trabajo que permita cambios de postura.

4.3. IDENTIFICACION DE RIESGOS, EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE PREVENCION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO

4.3.1. Normas Preventivas Generales en la utilización de maguinaria.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 39 de 108

- El operario encargado de manejar la maquina deber conocer su manejo y adecuada utilización.
- Antes de maniobrar, asegurarse que la zona de trabajo esta despejada.
- Utilizar el equipo de protección personal adecuado a cada tipo de máquina.
- Prestar atención a taludes, terraplenes, zanjas, líneas eléctricas y cualquier otra situación que pueda entrañar peligro.
- Respetar las órdenes de la obra sobre seguridad vial dentro de la misma.
- No efectuar reparaciones con la maquina en marcha.
- Comunicar cualquier anomalía de la maquina al jefe más inmediato.
- Cumplir con las instrucciones de mantenimiento establecidas por el fabricante.
- Procurar aparcar en terreno horizontal y accionar el freno de estacionamiento.

4.3.2. Retroexcavadora / Miniexcavadora.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Atropellos.	Baja	Dañino	Tolerable
Choque contra vehículos u objetos.	Media	Ligeramente Dañino	Tolerable
Vuelco	Baja	Dañino	Tolerable
Caída de Objetos.	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Contacto con líneas eléctricas.	Media	Dañino	Moderado
Atrapamientos.	Baja	Dañino	Tolerable
Proyección de objetos.	Media	Ligeramente Dañino	Tolerable
Golpes.	Media	Ligeramente Dañino	Tolerable
Caída de personas desde la máquina.	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Ruido.	Alta	Ligeramente Dañino	Tolerable
Desprendimiento de la carga.	Media	Ligeramente Dañino	Tolerable
Riesgos derivados de trabajos en ambientes polvorientos	Alta	Ligeramente Dañino	Tolerable

Medidas de Prevención o Protección:

- En caso de ser una retroexcavadora subcontratada, se les entregará las normas y exigencias de seguridad de la obra, así como los riesgos inherentes a la realización de su trabajo.
- Establecer, señalizar e informar sobre la zona de maniobra de la retroexcavadora.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 40 de 108

- No abandonar la retroexcavadora sin apoyar el equipo en el suelo, parar el motor y colocar el freno. El conductor deberá conservar las llaves de contacto encima.
- La máquina solo podrá ser conducida por personal autorizado y especializado.
- En los lugares de trabajo donde máquina y operarios realicen trabajos simultáneos, los operarios deberán ir provistos de chalecos reflectante.
- La retroexcavadora deberá tener un dispositivo sonoro que advierta la maniobra de marcha atrás. En dicha maniobra será ayudado por un operario.
- Circular con precaución y velocidad lenta.
- Guardar las distancias a zanjas y toda alteración del terreno. Extremar la precaución en dichas condiciones.
- En trabajos en pendientes, la extracción de material se realizará siempre de cara a la pendiente.
- No empezar nunca trabajos sin colocar los estabilizadores.
- No cargar en exceso la pala.
- Evitar pasar la carga por lugares concurridos por operarios u equipos.
- No realizar movimientos bruscos en las maniobras.
- Al circular junto a una línea eléctrica aérea hay que tener en cuenta las singularidades del camino, los baches y demás irregularidades al calcular las distancias.
- Al circular junto a una línea eléctrica aérea hay que tener en cuenta las sinuosidades del camino, los baches y demás irregularidades al calcular las distancias.
- Para líneas de menos de 66 Kv la distancia de la máquina será como mínimo de 3 m. u 5 m. para las de más de 66 Kv.
- Para conducciones eléctricas enterradas, examinar la zona de trabajo para descubrir las líneas enterradas y mantener una distancia de seguridad de 0.50 m.
- Antes de iniciar los trabajos, se han de identificar todas las líneas y planificar las actuaciones.
- El encargado ha de avisar a todos los maquinistas afectados de este riesgo.
- Si se tienen que realizar trabajos cerca de líneas eléctricas, debe solicitarse a la compañía propietaria de la línea el descargo de ésta. Consiste en dejar la línea fuera de servicio con todos sus conductores en cortocircuito y puestos a tierra. La ejecución de esta medida sólo la puede realizar la compañía propietaria de la línea.
- Se tienen que seguir las instrucciones del Reglamento Electrotécnico de Alta y Baja Tensión (RAT) y RD 614/2001.
- En zonas de servicios afectados, los operarios de las diferentes máquinas actuarán con precaución y siempre guiados por encargados experimentados.
- Suspender los trabajos cuando las condiciones meteorológicas (lluvia, tormenta, etc.) pongan en peligro las condiciones de seguridad.
- No se admitirán retroexcavadoras desprovistas de cabina antivuelco o luz estroboscópica giratoria de señalización.
- Se prohíbe el transporte de personas sobre la retro.
- Se prohíbe el uso de la cuchara o brazo articulado para izar a personas.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 41 de 108

4.3.3. Compresor.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Golpes.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Quemaduras.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Incendio.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Atrapamiento de dedos o manos.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Rotura de la manguera de presión.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Emanación de gases tóxicos por el escape del motor.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Proyección de partículas.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

Medidas de prevención o protección a adoptar:

- El compresor solo será utilizado por personal cualificado para su uso.
- Mantener a las personas no autorizadas alejadas del compresor.
- Hay que cerciorase que el personal de mantenimiento observe estrictamente las disposiciones de seguridad con pleno conocimiento de los peligros, siguiendo en todo momento las instrucciones de servicio.
- Controlar todas las atornilladuras y cables en la instalación eléctrica del compresor. Eliminar inmediatamente fallos, como uniones sueltas y/o cables chamuscados.
- Controlar regularmente en intervalos de 3 a 4 semanas que todas las tuberías, mangueras y atornilladuras ajustan correctamente y cerciorarse de que no tengan daños exteriores y eliminarlos inmediatamente. En caso de utilizar fluidos refrigerantes y lubricantes, deberán observarse los puntos siguientes:
 - 1. Evitar contacto con piel y ojos.
 - 2. No aspirar vapores ni neblinas.
 - 3. No comer ni beber.
 - 4. Quedan terminantemente prohibidos fumar o acercar llamas descubiertas.
- Los dispositivos de seguridad no deben ser modificados ni desactivados.
- Los letreros y señales informativas no deben quitarse ni volverse irreconocibles.
- Se deberá instruir e informar sobre el uso correcto de mantenimiento de la máquina: presión nominal, temperaturas, ajustes de velocidad, etc.
- Los compresores se utilizarán en el exterior, ya que los gases de escape tienen monóxido de carbono, un gas mortal. Si se debiera usar en interiores se deberán pasar los gases de escape a la atmósfera.
- Nunca se deberá repostar el combustible con el motor en marcha.
- Evitar situar el compresor en zonas donde puedan producirse chispas o algún tipo de fuego.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 42 de 108

- Hay que procurar que el compresor aspire aire limpio, sin sustancias tóxicas
- Para su transporte hay que observar las instrucciones del Código de Circulación, y en especial:
 - 5. No sobrepasar la carga máxima de remolque.
 - 6. No sobrepasar la velocidad máxima permitida.
 - 7. Antes de desganchar el remolque hay que asegurarla con cuñas para que no ruede.
- No se deben quitar los materiales insonorizantes del compresor, hay que controlarlos y mantenerlos en buen estado.
- Para evitar el ruido prestar atención a las deformaciones y fisuras en la carcasa. Reparar en caso de que existan.
- Las puertas y cubiertas deben estar siempre cerradas durante el uso del compresor.

4.3.4. Martillo Neumático.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Vibraciones en miembros y en órganos internos del cuerpo.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Ruido ambiental.	Alta	Ligeramente dañino	Moderado
Polvo ambiental.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Sobreesfuerzos.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Rotura de manguera de presión.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Contactos con la energía eléctrica.	Baja	Dañino	Tolerable
Proyección de objetos y/o partículas.	Alta	Ligeramente dañino	Moderado
Los derivados de la ubicación del puesto de trabajo (caídas al mismo nivel, a distinto nivel)	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

- Se prohíbe el uso de martillos neumáticos al personal no autorizado en previsión de los riesgos por impericia.
- Se prohíbe expresamente en esta obra el uso del martillo neumático en las excavaciones en presencia de líneas eléctricas enterradas a partir de ser encontrada la "banda" de aviso.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 43 de 108

- Se prohíbe dejar los martillos neumáticos abandonados hincados en los parámetros que rompe.
- Se prohíbe aproximar el compresor a distancias inferiores a 15 metros del lugar del manejo de los martillos para evitar la conjunción del ruido ambiental producido.
- Antes de desarmar un martillo se ha de cortar el aire. Es muy peligroso cortar el aire doblando la manguera.

4.3.5. Dumper o Autovolguete.

RIES	GO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Vuelco		Media	Dañino	Moderado
Caídas nivel	distinto	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Choques atropellos	у	Baja	Dañino	Tolerable
Desplome material	de	Media	Ligeramente dañino	Tolerable

Medidas Preventivas o de Protección:

Para evitar los riesgos anteriormente definidos, el conductor debe cumplir y el encargado de obra debe hacer cumplir las siguientes normas de seguridad:

- Antes de poner en marcha el motor, hay que asegurarse de que las palancas del cambio e inversor se encuentren en la posición de punto muerto.
- Poner en marcha la máquina sólo cuando se está seguro de que no hay nadie dentro del radio de acción de esta.
- Circular con una velocidad adecuada tanto al tipo de terreno como al tipo de trabajo y siempre con el cinturón de seguridad abrochado.
- Asegurarse de que la potencia de la máquina siempre es superior a la requerida por la tarea.
- No transportar nunca personas en la máquina, sólo puede estar el conductor.
- No subir ni bajar de la máquina mientras esté en movimiento.
- Comprobar, siguiendo las correspondientes instrucciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones, que los órganos de mando, distribución y frenado funcionen perfectamente y estén bien regulados.
- Si es necesario bajar una pendiente pronunciada, debe conectarse previamente la marcha adecuada, ya que si se cambia durante la bajada podría perderse el control. DESCENDER SIEMPRE EN MARCHA ATRÁS.
- No circular NUNCA TRANSVERSALMENTE A UNA PENDIENTE.
- Si se debe dejar la máquina estacionada, conectar una marcha corta y accionar el freno de estacionamiento.
- Si se detiene la máquina en un terreno con pendiente pronunciada es necesario calzar las ruedas delanteras.
- Cuando sea necesario utilizar herramientas especiales para efectuar el mantenimiento de la máquina, asegúrese de que sean conformes a las normas de seguridad vigentes.
- Mantener las distancias de seguridad, tanto de otras máquinas en movimiento como de obstáculos que puedan causar situaciones de peligro.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 44 de 108

- El abastecimiento de combustible en la máquina tiene que efectuarse con el motor parado. NO FUMAR durante la operación de abastecimiento.
- No regular nunca la tensión de las correas ni la bomba de alimentación de combustible con el motor en marcha.
- No efectuar operaciones de mantenimiento, reparaciones o lubricaciones con la máquina en movimiento salvo que lo indiquen las correspondientes instrucciones.
- Si tiene que efectuar operaciones de mantenimiento, con el motor en marcha, solicitar la ayuda de un operador experto, capaz de mantener bajo control el motor e Intervenir en caso de necesidad.
- No poner nunca el motor en marcha en ambientes cerrados ya que los gases de escape son muy tóxicos.
- Antes de manipular en cualquier componente de la instalación eléctrica, desconectar el cable de masa de la batería.
- No recargar la batería en presencia de llamas libres o en ambientes cerrados. La ventilación tiene que ser adecuada para evitar explosiones accidentales.
- Antes de manipular sobre el circuito hidráulico, se debe asegurar que se ha descargado totalmente la presión del aceite del circuito.
- Inflar los neumáticos con la presión indicada por el fabricante. La comprobación de la presión se debe realizar con la máquina sin carga y el neumático frío.

Normas de Circulación por Carretera.

- La circulación del vehículo por las vías públicas está sujeta a las normas vigentes del Reglamento General de Vehículos.
- Antes de acceder a las vías públicas asegúrese del funcionamiento de los mandos, luces y de la máquina en general.
- Circular con la máxima precaución, cediendo el paso a los vehículos más rápidos e indicando anticipadamente los cambios de dirección. Respetar las señales y normas vigentes.
- Para salvar obstáculos, bordillos, pendientes, etc., hacerlo de frente, nunca transversalmente.
- Para circular por las vías públicas es necesario llevar colocada la placa de matrícula y portar la documentación de la máquina.
- Al circular por carretera, es obligatorio hacerlo con el girofaro encendido.

4.3.6. Grúas autocargantes o articuladas.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Vuelco	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Golpes	Baja	Dañino	Tolerable
Atrapamientos	Baja	Dañino	Tolerable
Contacto eléctrico	Baja	Dañino	Tolerable
Caída a distinto nivel	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Caída al mismo nivel	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Cortes	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Caída de objetos	Media	Dañino	Moderado
Choques	Media	Dañino	Moderado
Proyecciones	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 45 de 108

Sobresfuerzos	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Quemaduras	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Ruidos	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

- Se comprobará que el terreno tiene consistencia suficiente para que los apoyos (orugas, ruedas o estabilizadores) no se hundan en el mismo durante la ejecución de las maniobras.
- El emplazamiento de la máquina se efectuará evitando las irregularidades del terreno y explanando su superficie si fuera preciso, al objeto de conseguir que la grúa quede perfectamente nivelada, nivelación que deberá ser verificada antes de iniciarse los trabajos.
- Se detendrán los trabajos de inmediato si durante su ejecución se observa el hundimiento de algún apoyo.
- Si la transmisión de la carga se realiza a través de estabilizadores y el terreno es de constitución arcillosa o no ofrece garantías, es preferible ampliar el reparto de carga sobre el mismo aumentando la superficie de apoyo mediante bases constituidas por una o más capas de tablones, de al menos de 80 mm. de espesor y 1.000 mm de longitud que se interpondrán entre el terreno y estabilizadores cruzando ordenadamente.
- Al trabajar con grúa sobre ruedas (camión grúa) se deberá: aumentar la presión de inflado de los neumáticos, según las recomendaciones de los constructores. Asimismo, la suspensión del vehículo portante debe ser bloqueada con el objeto de que, al mantenerse rígida, se conserve la horizontalidad de la plataforma base en cualquier posición que adopte la flecha o pluma y para evitar movimientos imprevistos, además de mantenerse en servicio y bloqueado el freno de mano, se calzarán las ruedas de forma adecuada.
- Al realizar los trabajos, los brazos soportes deberán encontrarse extendidos en su máxima longitud y, maniéndose la correcta horizontalidad de la máquina, se darán a los gatos la elevación necesaria para que los neumáticos queden totalmente separados del suelo.
- La ejecución segura de la maniobra exige el conocimiento del peso de la carga por lo que, de no ser previamente conocida deberá obtenerse una aproximación por exceso y se conoce el peso el gruista verificará en las tablas de trabajo propias de cada grúa.
- Deben evitarse oscilaciones pendulares de la carga, realizando las maniobras de forma armoniosa, es decir sin movimientos bruscos.
- Cuando el viento es excesivo el gruista interrumpirá temporalmente su trabajo y asegurará la flecha de marcha del vehículo portante.
- La zona de maniobra de la pluma deberá estar libre de obstáculos y acotada para evitar el paso del personal, en tanto dure la maniobra.
- Si el paso de cargas suspendidas sobre las personas no pudiera evitarse, se emitirán señales previamente establecidas, generalmente sonoras, con el fin de que puedan ponerse a salvo de posibles desprendimientos.
- En toda maniobra debe existir un encargado, con la formación y capacidad necesaria para poder dirigirla, que será responsable de su correcta ejecución, el cual podrá estar auxiliado por uno o varios ayudantes de

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 46 de 108

maniobra, si su complejidad así lo requiere. Esta figura podrá coincidir con el recurso preventivo.

- El gruista deberá obedecer solo órdenes del encargado de la maniobra.
- Durante el izado de la carga se evitará que el gancho alcance la mínima distancia admisible al extremo de la flecha, con el fin de reducir lo máximo posible la actuación del dispositivo Fin de Carrera, evitando así el desgaste prematuro de contactos que puede originar averías y accidentes.
- El maquinista deberá extremar la precaución durante las maniobras de carga.
- Durante la maniobra no deberá haber personal de la obra en la trayectoria de maniobra de la grúa.
- Durante la maniobra no deberá haber personal de la obra en la trayectoria de maniobra de la grúa.
- Se extremará la atención cuando se realicen operaciones con los elementos auxiliares de la máquina.
- En presencia de líneas eléctricas debe evitarse que el extremo de la pluma, cables o la propia carga se aproxime a los conductores a una distancia menor de 5 m si la tensión es igual o superior a 50 KV y a menos de 3 m para tensiones inferiores. Para mayor seguridad se solicitará a la compañía eléctrica el corte del servicio durante el tiempo que requiera los trabajos y si no fuese posible se protegerá la línea mediante una pantalla de protección.
- En caso de contacto con la línea eléctrica el gruista permanecerá en el interior de la cabina ya que ahí no corre peligro de electrocución.
- Si se viese obligado a abandonarla, deberá hacerlo con los pies juntos, los más alejado posible de la máquina para evitar contacto simultaneo entre ésta v la tierra.
- El estrobado solo será realizado por personal cualificado.
- Nunca se deberá realizar maniobras con personal encima de la carga.
- Las maniobras se realizarán de forma segura, según procedimientos y nunca se realizarán maniobras siguiendo procedimientos inventados o establecidos por personal no cualificado.
- Se seguirá lo establecido en la Instrucción Operativa 3260 de EDISTRIBUCIÓN

4.3.7. Vehículos.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Atropellos y atrapamientos de personas en maniobras.	Media	Dañino	Moderado
Choques con elementos fijos de obra.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Vuelcos por estado del terreno.	Media	Dañino	Moderado

- Respetar todas las normas del Código de Circulación, así como la señalización de obra.
- La velocidad de circulación deberá ir en consonancia a la carga transportada, la visibilidad y las condiciones del terreno.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 47 de 108

- No abandonar el vehículo con el motor en marcha.
- Inspeccionar permanentemente el estado general del vehículo.
- No transportar más personas de las oficialmente aprobadas para el vehículo.
- No permanecer en las proximidades del vehículo mientras éste realice alguna maniobra.
- Si se descarga material en las proximidades de zanjas o pozos, se aproximará a una distancia máxima de dos metros.

4.3.8. Camión Hormigonera.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Caída distinto nivel	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Golpes	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Atropellos	Baja	Dañino	Tolerable
Atrapamientos/ aplastamientos	Baja	Dañino	Tolerable
Contacto químico	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Proyecciones	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Cortes	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Ruido	Media	Ligeramente dañino	Tolerable

- No subirse nunca a la cuba de la hormigonera ni siguiera estando parada.
- Para su reparación o mantenimiento, o cualquier anomalía, utilizar utensilios, tales como andamios.
- Durante el desplazamiento del camión ninguna persona deberá ir: de pie o sentada en un lugar peligroso, pasar de un vehículo a otro, subido o agarrado al camión, etc.
- Los elementos de la hormigonera, tales como la canaleta, deberán pintarse con pinturas anticorrosivo para evitar que con el tiempo se puedan romper y lesionar a los operarios.
- Para desplegar la canaleta se deberán quitar los tornillos de bloqueo haciéndola girar hasta la posición de descarga, una vez allí, se quitará la cadena de seguridad y se cogerá por el extremo haciendo girar hasta la posición desplegada.
- Al desplegar la canaleta nunca se debe situar un operario en la trayectoria de giro de esta.
- Las canaletas auxiliares deben ir sujetas al bastidor del camión mediante cadenas con cierre y seguro de cierre.
- Una vez cargado el cubilote y separada la canaleta se deben alejar los operarios para evitar un balanceo imprevisto de la carga.
- Cuando el camión circula por el lugar de trabajo es indispensable dedicar un obrero para que vigile la ruta del vehículo esté libre antes de que se ponga en marcha hacia delante y sobre todo hacia detrás.
- Evitar poner las manos entre las uniones de la canaleta en el momento del despliegue.
- Antes de la descarga del hormigón deberán cerciorarse de que la zona está libre y nadie está cerca o debajo de la trayectoria de la descarga.
- Se utilizará ropa adecuada: guantes, camisa de manga larga y pantalones largos.
- Se evitará todo contacto con el hormigón.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 48 de 108

- Conocer las posibilidades y los límites de la máquina y particularmente el espacio necesario para maniobrar.
- Guardar distancias a zanjas y toda alteración del terreno.
- Los camiones deben ser conducidos con gran prudencia: en terrenos con mucha pendiente, accidentados, blandos, resbaladizos, a lo largo de zanjas o taludes, en marcha atrás...
- Los operarios que realicen la descarga del hormigón deberán estar provisto del equipo de protección ocular necesario.
- Se utilizará en todo momento ropa adecuada (manga larga).
- La hormigonera no puede tener partes salientes que puedan herir o golpear a los operarios
- Utilizar equipos de protección auditiva si el ruido es elevado o el trabajador considera que es molesto

4.3.9. Camión Basculante.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Baja	Dañino	Tolerable
Caída de objetos	Baja	Dañino	Moderado
Caídas de personas a distinto nivel	Baja	Dañino	Tolerable
Caídas de personas al mismo nivel	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Choques y golpes	Baja	Dañino	Tolerable
Contacto eléctrico	Ваја	Extremadamente Dañino	Moderado
Proyecciones	Baja	Dañino	Tolerable
Cortes	Baja	Dañino	Tolerable
Explosiones e incendios	Ваја	Extremadamente Dañino	Moderado
Atropellos	Baja	Dañino	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Baja	Dañino	Tolerable
Contactos térmicos	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Exposición al ruido	Media	Ligeramente Dañino	Moderado
Sobreesfuerzos	Baja	Dañino	Tolerable

Medidas Preventivas o de Protección.

 Serán de aplicación todas las normas recogidas en el apartado "Maquinaria de movimiento de tierras en general".

Formación

- El personal encargado del manejo de esta máquina será especialista y estará en posesión del preceptivo carné de conducir.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 49 de 108

Carga de la caja

- Las cajas de camiones se irán cargando de forma uniforme y compensando las cargas para no sobrecargar por zonas.
- Una vez llegado al como de la caja, si se trata de materiales sueltos, se procederá a su tapado mediante lona o red para evitar su caída o derrame durante su transporte.
- Durante las operaciones de carga permanecerá dentro de la cabina (si tiene visera de protección) o alejado del área de trabajo de la máquina cargadora.

Actuaciones seguras

- La caja será bajada inmediatamente después de efectuada la descarga y antes de emprender la marcha.
- Si por cualquier circunstancia tuviera que parar en rampa el vehículo quedará frenado y calzado con topes.
- La velocidad de circulación estará en consonancia con la carga transportada, la visibilidad y las condiciones del terreno.
- En todo momento se respetarán las normas marcadas en el código de circulación vial, así como la señalización de la obra.
- Si se agarrota el freno evite colisiones frontales o contra otros vehículos de su porte. Intente la frenada por roce lateral lo más suavemente posible o bien introdúzcase en terreno blando.
- Las maniobras dentro del recinto de obra se harán sin brusquedades, anunciando con antelación las mismas, auxiliándose del personal de obra.

Vuelco de la maquinaria

- En la aproximación al borde de la zona de vertido, tendrá especialmente en cuenta la estabilidad del vehículo, asegurándose que dispone de un tope limitador sobre el suelo siempre que se estime oportuno.
- Cuando se descargue material en las proximidades de una zanja se aproximará a una distancia máxima de 1 metro garantizando ésta mediante topes.

Contacto eléctrico

- Para prevenir el contacto de la caja de camión en el momento de bascular, se señalizará la existencia de líneas aéreas eléctricas mediante banderolas que impidan el paso a vehículos que superen el gálibo marcado.

Mantenimiento

- Cualquier operación de revisión con el basculante levantado se hará impidiendo su descenso mediante enclavamiento.
- Los caminos de circulación interna de la obra se cuidarán en previsión de barrizales excesivos que mermen la seguridad de la circulación.

4.3.10. Hormigonera eléctrica.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Caída de personas.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 50 de 108

Golpes y choques	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Proyecciones	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Contactos eléctricos.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Incendios.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Atropellos, golpes y choques con o contra vehículos.	Ваја	Ligeramente dañino	Trivial
Contactos químicos	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Ruido.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable

Medidas Preventivas o de Protección.

- Utilizar hormigoneras con el marcado CE prioritariamente o adaptadas al RD 1215/1997.
- Es necesario formar al operario para su utilización.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante.
- Mantener las zonas de trabajo limpias y ordenadas.
- Limpiar los posibles derrames de aceite o combustible que puedan existir antes de iniciar el trabajo.
- Evitar la presencia de cables eléctricos en las zonas de paso.
- Las reparaciones deben ser realizadas por personal especializado.
- Realizar la conexión o suministro eléctrico con manguera antihumedad.
- Asegurar la conexión y verificar periódicamente el correcto funcionamiento de la toma a tierra.
- La hormigonera debe disponer de freno de basculación del bombo.
- Realizar las operaciones de limpieza y mantenimiento con la máquina desconectada de la red eléctrica.
- No dejar el equipo mientras esté en funcionamiento.
- Desconectar este equipo de la red eléctrica o extraer la batería cuando no se utilice.
- Se debe realiza mantenimiento periódico.
- Los interruptores exteriores deben tener enclavamiento mecánico.
- Las partes móviles de la hormigonera como peñones, correas deben estar protegidas.

4.3.11. Vibrador de hormigón.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Proyecciones	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Sobreesfuerzos.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Contactos eléctricos.	Baja	Dañino	Tolerable
Contactos químicos	Medio	Ligeramente dañino	Tolerable
Ruidos	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

- Utilizar vibradores de hormigón con marcado CE prioritariamente o adaptadas al RD 1215/1997.
- Es necesario formar al operario para su utilización.
- Se deben seguir las instrucciones del fabricante.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 51 de 108

- Mantener las zonas de trabajo limpias y ordenadas.
- Limpiar los posibles derrames de aceite o combustible que puedan existir antes de iniciar los trabajos.
- Comprobar periódicamente el buen funcionamiento de la toma a tierra.
- Verificar que la aguja no se enganche a las armaduras.
- Realizar el vibrado desde una posición estable, desde plataformas de trabajo.
- Está prohibido en condiciones climatológicas adversas: viento fuerte y lluvia.
- Evitar la presencia de cables eléctricos en las zonas de paso.
- Las reparaciones deben ser realizadas por personal autorizado.
- La conexión o suministro eléctrico se tiene que realizar con manguera antihumedad.
- Realizar las operaciones de limpieza y mantenimiento con la máquina desconectada de la red eléctrica.
- No abandonar el equipo mientras esté en funcionamiento.
- El vibrador no puede trabajar en el vacío.
- Sustituir inmediatamente las herramientas gastadas o agrietadas.
- Desconectar este equipo de la red eléctrica cuando no se utilice.
- Realizar mantenimientos periódicos de estos equipos.

4.3.12. Máquina de Tiro o Cabrestante / Frenadora.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Golpes	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Atrapamientos	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Contactos eléctricos	Baja	Dañino	Tolerable
Inhalación de gases	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

Cuando se utiliza la máquina permanecen los siguientes riesgos residuales:

Rotura imprevista del cable-conductor. La rotura del cable o del conductor puede provocar bruscos movimientos de la máquina y un efecto de latigazo de la parte de cuerda o conductor conectado a la máquina. Para reducir al mínimo los riesgos el operador debe:

- controlar la cuerda y reemplazarla ni bien se aprecien defectos o marcas de desgaste
- respetar las posiciones de trabajo prescritas en el manual.

Rotura imprevista de los soportes de anclaje. La rotura de los soportes de anclaje puede provocar inestabilidad de la máquina y bruscos movimientos de esta. Para reducir al mínimo los riesgos el operador debe:

- controlar periódicamente los soportes de anclaje y reemplazarlos ni bien se aprecien defectos o marcas de desgaste
- seguir las modalidades de anclaje prescritas en el manual del fabricante.
- respetar las posiciones de trabajo prescritas en el manual.

<u>Enredo o arrastre en los órganos giratorios accesibles.</u> Tecnológicamente no es posible prever tapas en correspondencia de algunos órganos giratorios (por ej. arrollamiento de la cuerda o conductor sobre los cabrestantes y sobre los órganos de transmisión), so

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 52 de 108

pena de una excesiva limitación de la función y de la operación de la máquina. Para reducir al mínimo los riesgos el operador debe:

- evitar rigurosamente cualquier contacto con los órganos de la máquina, con la sola excepción de los dispositivos de mando
- seguir las prescripciones del manual del fabricante relativas a los indumentos y a los dispositivos de protección necesarios.

<u>Aplastamiento de las extremidades durante la carga o la evacuación del cable-conductor.</u> Tales operaciones presentan un margen de riesgo ya que se opera con órganos mecánicos para mover. Para reducir al mínimo los riesgos el operador debe:

• conocer las normas de seguridad y de prevención de infortunios en vigor y aplicarlas rigurosamente.

<u>Descargas electrostáticas.</u> La máquina no prevé una puesta a tierra propia y durante las operaciones de extendido se pueden generar en cuerdas y conductores peligrosas concentraciones de cargas electrostáticas. Para reducir al mínimo los riesgos el operador debe:

- conocer las normas de seguridad y de prevención de los accidentes en vigor y aplicarlas rigurosamente.
- asegurarse que a nivel de operador haya sido prevista una adecuada medida de puesta a tierra del sistema máquina-cuerda de arrastre-conductores.

<u>Inhalación de gases de descarga del motor endotérmico.</u> La máquina emite gases de escape de la combustión del motor. Para reducir al mínimo los riesgos el operador debe:

- respetar las posiciones de trabajo prescritas en el manual de instrucciones de la máquina
- respetar las prescripciones de Atención y Prohibición indicadas más adelante
- si fuera el caso, utilizar equipos de protección de las vías respiratorias

Palanca de mando de bloqueo en la posición de trabajo. Por razones funcionales y comodidad de utilización la palanca de mando no prevé el retorno a cero en el caso de liberación de esta; sin embargo, la máquina está equipada con dos dispositivos de seguridad que impiden que se produzcan situaciones peligrosas: limitador eléctrico del tiro sobre el dinamómetro, que desconecta la central de potencia en caso de alcance del valor definido, y programador de carga, que mantiene el tiro programado adecuando automáticamente la velocidad de trabajo. Para reducir al mínimo los riesgos el operador debe:

- ubicar el limitador eléctrico del tiro en un valor apenas por encima de aquel realizado con las válvulas de ajuste de tiro
- operar la programación del tiro deseado como está descrito en el manual de instrucciones.

INSTRUCCIONES DE USO

- PRESCRIPCIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINA
- 1. La máquina debe ser utilizada sólo por personal autorizado e instruido. Por personal instruido se entiende aquel que ha recibido una adecuada capacitación por cuenta de la firma utilizadora o bien, como alternativa, por cuenta del fabricante.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 53 de 108

- 2. La máquina debe ser utilizada sólo para el objetivo para el cual ha sido fabricada.
- 3. La máquina no puede ser utilizada en presencia de personal no autorizado en el lugar de trabajo.
- 4. Por motivos de seguridad, la máquina se transporta sin aceite hidráulico y sin combustible.

PRESCRIPCIONES GENERALES PARA EL OPERADOR DE LA MAQUINA

- 1. El operador debe conocer las normas de seguridad y de prevención de accidentes vigentes para un correcto uso de esta.
- 2. El operador de la máquina debe llevar puesta una indumentaria adecuada al ambiente de trabajo y a la situación donde se halla; en particular está prohibido el uso de ropas anchas o sueltas, cadenas, pulseras, anillos o cualquier objeto que pueda enredarse en los órganos mecánicos de la máquina.
- 3. El operador debe utilizar los dispositivos de protección necesarios (por ej. guantes, zapatos adecuados, casco, etc.). La utilización de dispositivos de protección personales para el oído es obligatoria.
- 4. El operador no debe ejecutar de propia iniciativa operaciones o intervenciones que no sean de su competencia. El operador debe observar atentamente las prescripciones de peligro y/o prohibición indicadas en la máquina.
- 5. El área de trabajo del operador debe estar limpia de posibles residuos de aceite o líquidos varios y libres de materiales o equipos que puedan presentar un obstáculo al trabajo del operador.
- 6. El operador debe evitar rigurosamente la inhalación directa de los gases de descarga del motor endotérmico.

PRESCRIPCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO

- 1. Está terminantemente prohibido ejecutar cualquier operación de mantenimiento, ajuste o registro con los órganos de la máquina en movimiento.
- 2. Antes de efectuar cualquier operación de mantenimiento es obligatorio cortar la alimentación de energía y esperar que se enfríen los elementos sujetos a calentamiento.
- 3. Todas las operaciones de mantenimiento deben ser efectuadas con la máquina en plano y no bajo carga.
- 4. todas las operaciones de mantenimiento deben ser realizadas por personal autorizado e instruido.
- 5. El personal de mantenimiento de la máquina debe llevar puesta una indumentaria adecuada al ambiente de trabajo y a la situación donde se halla; en particular está prohibido el uso de ropas anchas o sueltas, cadenas, pulseras, anillos o cualquier objeto que pueda enredarse en los órganos mecánicos de la máquina.
- 6. El operador debe utilizar los dispositivos de protección necesarios (por ej. guantes, zapatos adecuados, casco, etc.).

• ESTA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE LA MAQUINA:

1. Para la elevación de personas y/o mercancías.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 54 de 108

- 2. En terrenos no suficientemente estables para garantizar un correcto apoyo y anclaje.
- 3. En terrenos con presencia de rastrojos u otro material fácilmente inflamable
- 4. En lugares cerrados o, como quiera que sea, no suficientemente ventilados (túneles, galerías y similares)
- 5. En lugares donde pueda haber gases inflamables o detonantes.
- 6. En lugares con presencia de material explosivo.
- 7. En aeroplanos, embarcaciones, plataformas flotantes y similares.
- 8. Para demolición de estructuras, abatimiento de árboles y similares.
- 9. Para tiro de elementos flexibles de elevado alargue que permitan grandes acumulaciones de energía elástica.
- 10. Con cuerdas o conductores de un diámetro mayor que aquel indicado en el manual.
- 11. Con el motor apagado y con órganos de adherencia en movimiento.
- 12. Con los dispositivos de seguridad desconectados o inhabilitados.
- 13. Enrollando sobre los cabrestantes cuerdas y/o conductores de un diámetro inferior en sucesión a cuerdas y/o conductores de un diámetro mayor.
- 14. Para mover carros u otros equipos móviles.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD:

- DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD. La máquina está provista de los siguientes dispositivos de seguridad:
- 1. Limitador de carga con parada del motor endotérmico en el caso de superación de la carga máxima predispuesta.
- 2. Freno negativo mecánico para la parada del movimiento en caso de falta de presión hidráulica.
- 3. Cárteres y protecciones varias sobre los elementos en movimiento donde tecnológicamente es posible.

<u>PELIGRO</u>: está terminantemente prohibido utilizar la máquina sin los cárteres de protección o con los dispositivos de seguridad encentados o desconectados.

<u>ATENCION:</u> después de una intervención grave del freno de emergencia negativo debe ser controlado el estado de desgaste de los discos y la eficiencia del mismo freno; si fuera el caso, sustituir los discos del freno antes de volver a utilizar la máquina a nivel operativo.

 PARADA DE EMERGENCIA. La función de parada de emergencia se realiza a través del correspondiente pulsador, que interviene directamente sobre el motor endotérmico.

<u>ATENCION:</u> utilizar la parada de emergencia SOLO en las situaciones de peligro para la integridad física de los operadores.

<u>ESTA PROHIBIDO</u> usar tal dispositivo para la parada de la normal actividad de trabajo de la máquina.

OPERACIONES PERIODICAS. Todos los días, antes de iniciar el trabajo, el operador debe verificar que funcionen los dispositivos de protección y seguridad de la máquina.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 55 de 108

4.3.13. Grupos Electrógenos.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Contacto Eléctrico	Media	Dañino	Moderado
Quemaduras	Medio	Ligeramente dañino	Tolerable
Emanación gases	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Incendio / Explosión	Baja	Dañino	Tolerable

Normas o medidas preventivas.

- El transporte de la maquina se realizará en posición vertical y atada cuidadosamente en el interior del vehículo que la trasporte para prevenir posibles fugas de aceite, combustible, etc.
- Antes de arrancar la máquina se conectará la toma de tierra siempre que sea posible y según las indicaciones del fabricante.
- No arrancar la maquina cerca de materiales inflamables, gases o vapores.
- No arrancar la máquina en lugares cerrados o pocos ventilados.
- No tocar el escape de la máquina en lugares cerrados poco ventilados.
- No efectuar operaciones de servicio de control de nivel de aceite, reportaje de combustible, etc. mientras la maquina este en marcha.
- Cualquier conexión o desconexión eléctrica se efectuará con el conector adecuado y con la máquina parada.
- La máquina solo será utilizada por personal autorizado y competente.
- Mantener a las personas no autorizadas alejadas de la máquina.
- Mantener la precaución con las partes móviles y no acercase a las mimas con prendas o mangas libres.
- Se utilizará un cuadro provisional de obra entre la herramienta o equipo de trabajo y el grupo electrógeno, provisto de protección diferencial y magnetotérmica siempre y cuando el propio grupo no disponga de estas protecciones.
- Se colocará la pica para conexión a tierra siempre que así lo indique el fabricante del grupo electrógeno. Esta se colocará mediante EPIs adecuados (manta dieléctrica, calzado seguridad, ropa dieléctrica e ignífuga, guantes ignífugos, guantes dieléctricos CL3 y casco con pantalla), debiendo estar a su vez debidamente señalizada.
- Como norma general se observará las disposiciones recogidas en el NTP 142: Grupos electrógenos. Protección contra contactos eléctricos indirectos.

4.3.14. Soldadura Eléctrica.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Contacto eléctrico	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Proyecciones	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Quemaduras	Media	Dañino	Moderado
Incendio / Explosión	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Inhalación	Baja	Ligeramente dañino	Trivial

Riesgos de accidente

- Los principales riesgos de accidente son los derivados del empleo de la corriente eléctrica, las quemaduras y el incendio y explosión.
- El contacto eléctrico directo puede producirse en el circuito de alimentación por deficiencias de aislamiento en los cables flexibles o las conexiones a la

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 56 de 108

- red o a la máquina y en el circuito de soldadura cuando está en vacío (tensión superior a 50 V).
- El contacto eléctrico indirecto puede producirse con la carcasa de la máquina por algún defecto de tensión.
- Las proyecciones en ojos y las quemaduras pueden tener lugar por proyecciones de partículas debidas al propio arco eléctrico y las piezas que se están soldando o al realizar operaciones de descascarillado
- La explosión e incendio puede originarse por trabajar en ambientes inflamables o en el interior de recipientes que hayan contenido líquidos inflamables o bien al soldar recipientes que hayan contenido productos inflamables.
- Riesgos higiénicos
- Básicamente son tres: las exposiciones a radiaciones ultravioleta y luminosas, la exposición a humos y gases y la intoxicación por fosgeno.
- Las exposiciones a radiaciones ultravioleta y luminosas son producidas por el arco eléctrico.
- La inhalación de humos y gases tóxicos producidos por el arco eléctrico es muy variable en función del tipo de revestimiento del electrodo o gas protector y de los materiales base y de aporte y puede consistir en exposición a humos (óxidos de hierro, cromo, manganeso, cobre, etc.) y gases (óxidos de carbono, de nitrógeno, etc.).
- Finalmente, puede ocurrir intoxicación por fosgeno cuando se efectúan trabajos de soldadura en las proximidades de cubas de desengrase con productos clorados o sobre piezas húmedas con dichos productos.

Medidas de Prevención:

- Introducir un sistema de protección electromecánica) que consiste en introducir una resistencia en el primario del transformador de soldadura (resistencia de absorción) para limitar la tensión en el secundario cuando está en vacío y otro electrónico o un sistema de protección electrónica) que se basa en limitar la tensión de vacío del secundario del transformador introduciendo un TRIAC en el circuito primario del grupo de soldadura. En ambos casos se consigue una tensión de vacío del grupo de 24 V, considerada tensión de seguridad.
- La pinza portaelectrodos debe ser la adecuada al tipo de electrodo utilizado y que además sujete fuertemente los electrodos. Por otro lado, debe estar bien equilibrada por su cable y fijada al mismo de modo que mantenga un buen contacto. Asimismo, el aislamiento del cable no se debe estropear en el punto de empalme.
- Los cables de alimentación deben ser de la sección adecuada para no dar lugar a sobrecalentamientos. Su aislamiento será suficiente para una tensión nominal > 1000 V. Los bornes de conexión de la máquina y la clavija de enchufe deben estar aislados.
- Los cables del circuito de soldadura al ser más largos deben protegerse contra proyecciones incandescentes, grasas, aceites, etc., para evitar arcos o circuitos irregulares.
- La carcasa debe conectarse a una toma de tierra asociada a un interruptor diferencial que corte la corriente de alimentación en caso de que se produzca una corriente de defecto.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 57 de 108

- Se deben utilizar mamparas de separación de puestos de trabajo para proteger al resto de operarios. El material debe estar hecho de un material opaco o translúcido robusto. La parte inferior debe estar al menos a 50 cm del suelo para facilitar la ventilación. Se debería señalizar con las palabras: PELIGRO ZONA DE SOLDADURA, para advertir al resto de los trabajadores.
- El soldador debe utilizar una pantalla facial con certificación de calidad para este tipo de soldadura, utilizando el visor de cristal inactínico cuyas características varían en función de la intensidad de corriente empleada. Para cada caso se utilizará un tipo de pantalla, filtros y placas filtrantes que deben reunir una serie de características función de la intensidad de soldeo.
- Se deben emplear mamparas metálicas de separación de puestos de trabajo para que las proyecciones no afecten a otros operarios. El soldador debe utilizar pantalla de protección. El filtro de cristal inactínico debe ser protegido mediante la colocación en su parte anterior de un cristal blanco.
- Se debe instalar un sistema de extracción localizada por aspiración que capta los vapores y gases en su origen con dos precauciones: en primer lugar, instalar las aberturas de extracción lo más cerca posible del lugar de soldadura; en segundo, evacuar el aire contaminado hacia zonas donde no pueda contaminar el aire limpio que entra en la zona de operación.
- No se deben realizar operaciones de soldadura en las proximidades de cubas de desengrase con productos clorados o sobre piezas húmedas.

Prohibiciones

- No sustituir los electrodos con las manos desnudas, con guantes mojados o en el caso de estar sobre una superficie mojada o puesta a tierra; tampoco se deben enfriar los portaelectrodos sumergiéndolos en agua.
- No se deben efectuar trabajos de soldadura cerca de lugares donde se estén realizando operaciones de desengrasado, pues pueden formarse gases peligrosos. Tampoco se permitirá soldar en el interior de contenedores, depósitos o barriles mientras no hayan sido limpiados completamente y desgasificados con vapor. Es conveniente también prever una toma de tierra local en la zona de trabajo.
- No accionar el conmutador de polaridad mientras el puesto de soldadura esté trabajando; se debe cortar la corriente previamente antes de cambiar la polaridad.
- EPI's y ropa de trabajo
- El equipo de protección individual está compuesto por: pantalla de protección de la cara y ojos; guantes de cuero de manga larga con las costuras en su interior; calzado de seguridad tipo bota, preferiblemente aislante; casco y/o arnés de seguridad, cuando el trabajo así lo requiera.
- La ropa de trabajo será de pura lana o algodón ignífugo. Las mangas serán largas con los puños ceñidos a la muñeca; además llevará un collarín que proteja el cuello. Es conveniente que no lleven bolsillos y en caso contrario deben poderse cerrar herméticamente. Los pantalones no deben tener dobladillo, pues pueden retener las chipas producidas, pudiendo introducirse en el interior del calzado de seguridad.

Normas de utilización y mantenimiento

 El soldador debe tener cubiertas todas las partes del cuerpo antes de iniciar los trabajos de soldadura. La ropa manchada de grasa, disolventes o

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 58 de 108

cualquier otra sustancia inflamable debe ser desechada inmediatamente; asimismo la ropa húmeda o sudorada se hace conductora por lo que debe también ser cambiada ya que en esas condiciones puede ser peligroso tocarla con la pinza de soldar. Por añadidura no deben realizarse trabajos de soldadura lloviendo, o en lugares conductores, sin la protección eléctrica adecuada.

- Antes de soldar se debe comprobar que la pantalla o careta no tiene rendijas que dejen pasar la luz, y que el cristal contra radiaciones es adecuado a la intensidad o diámetro del electrodo.
- Los ayudantes de los soldadores u operarios próximos deben usar gafas especiales con cristales filtrantes adecuados al tipo de soldadura a realizar. Para colocar el electrodo en la pinza o tenaza, se deben utilizar siempre los guantes. También se usarán los guantes para coger la pinza cuando esté en tensión.
- En trabajos sobre elementos metálicos, es necesario utilizar calzado de seguridad aislante. Para los trabajos de picado o cepillado de escoria se deben proteger los ojos con gafas de seguridad o una pantalla transparente.
- En trabajos en altura con riesgo de caída, se utilizará un arnés de seguridad protegido para evitar que las chispas lo quemen. El cristal protector debe cambiarse cuando tenga algún defecto (por ej. rayado) y ser sustituido por otro adecuado al tipo de soldadura a realizar. En general todo equipo de protección individual debe ser inspeccionado periódicamente y sustituido cuando presente cualquier defecto.

Mantenimiento e inspección del material

- Se debe inspeccionar semanalmente todo el material de la instalación de soldadura, principalmente los cables de alimentación del equipo dañados o pelados, empalmes o bornes de conexión aflojados o corroídos, mordazas del portaelectrodos o bridas de tierra sucias o defectuosas, etc.
- En cuanto a los equipos de soldar de tipo rotativo es necesario revisar las escobillas sustituyéndolas o aproximándolas en caso necesario. En ambientes pulvígenos metálicos se debe limpiar periódicamente el interior con aire comprimido para evitar cortocircuitos o derivaciones a la carcasa.

4.3.15. Herramientas Eléctricas.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Contactos eléctricos	Baja	Dañino	Tolerable
Proyecciones	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Caídas en altura.	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Ruido	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Generación de polvo.	Media	Ligeramente dañino	Tolerable
Incendios / explosiones.	Baja	Dañino	Tolerable
Cortes y golpes	Alta	Ligeramente dañino	Trivial

Medidas Preventivas y de Protección.

 Los útiles y herramientas eléctricas son equipos muy peligrosos dado el estrecho contacto que existe entre el hombre y la máquina y más teniendo en cuenta que los trabajos son realizados en las obras, en la mayoría de las ocasiones, sobre emplazamientos conductores. Las herramientas portátiles de accionamiento manual serán de clase II o de doble aislamiento. Cuando

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 59 de 108

estas herramientas se utilicen en lugares húmedos o conductores serán alimentadas a través de transformadores de separación de circuitos.

- La tensión nominal de las herramientas portátiles no excederá de:
 - a) Las de tipo portátil de accionamiento manual con alimentación de corriente continua o alterna monofásica: 250V.
 - b) Las de otras características: 440 V.
- En cualquier caso, la tensión no excederá de 250 voltios con relación a tierra. Las herramientas portátiles a mano llevarán incorporado un interruptor debiendo responder a las siguientes prescripciones:
 - Estarán sometidas a la presión de un soporte, de forma que obligue al utilizador de la herramienta a mantener, en la posición de marcha, constantemente presionado este interruptor.
 - El interruptor estará situado de manera que se evite el riesgo de la puesta en marcha intempestiva de la herramienta, cuando no sea utilizada.
 - Los cables de conexión y los bornes de ésta, situados en las herramientas, deberán estar debidamente protegidos de forma que las partes activas permanezcan en todo momento accesibles. Para las herramientas de clase I, el conductor de conexión incluirá el conductor de protección, disponiendo la clavija destinada a la toma de corriente, para este conductor.
- Cuando la herramienta está prevista para diferentes tensiones nominales, se distinguirá fácil y claramente la tensión para la cual está ajustada.
- Las herramientas destinadas a servicio intermitente deben llevar indicada la duración prevista para las paradas y funcionamiento.
- Las herramientas previstas para ser alimentadas por más de dos conductores activos llevarán el esquema correspondiente a las conexiones a realizar, salvo que la correcta conexión sea evidente y no sea precisa esta aclaración.
- Las lámparas eléctricas portátiles deben responder a las normas UNE 20-417 y UNE 20-419 y estar provistas de una reja de protección para evitar choques y tendrán una tulipa estanca que garantice la protección contra proyecciones de agua. Serán de la clase II y la tensión de utilización no será superior de 250 V, siendo como máximo de 245 V cuando se trabaje en lugares mojados o superficies conductoras, si no son alimentados por medio de transformadores de separación de circuitos.

4.3.16. Plataforma Móvil Elevadora de Personal (PEMP)

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Caída de personas a distinto nivel	Media	Dañino	Moderado
Riesgo eléctrico	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Atrapamientos	Media	Ligeramente Dañino	Tolerable
Caída de objetos	Alta	Ligeramente Dañino	Moderado
Choques y golpes	Media	Ligeramente Dañino	Tolerable
Cortes	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Sobreesfuerzos	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Los derivados del entorno dónde se desarrolla la actividad	Media	Ligeramente Dañino	Tolerable

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 60 de 108

Medidas Preventivas y de Protección.

- Siempre usar el sentido común y en caso de duda no actuar.
- Conocer, respetar y cumplir siempre las DISPOSICIONES DE SEGURIDAD, así como las del fabricante. Las plataformas no están diseñadas para ELEVACIÓN DE CARGAS, sino de personas, con sus herramientas manuales de trabajo.
- Un solo responsable para cada máquina. Debe ser una persona cualificada.
- Respetar las indicaciones. Leer y cumplir todas las recomendaciones sobre seguridad: adhesivos, avisos, prohibiciones. Máxima precaución en zonas o trabajos peligrosos para evitar riesgos de inflamación, deflagración, explosión o incendio.
- No dejar herramientas sueltas en la plataforma.
- Nunca manejar una plataforma bajo los efectos de medicamentos, bebidas alcohólicas y narcóticos.
- Si se circula, cumple todas las disposiciones y normas de tráfico. Asegurarse de que la plataforma esté plegada, inmovilizada y asegurada para su traslación.
- Usar todos los equipos de protección personal necesarios: casco con barboquejo, botas, arnés anticaída y guantes.
- Verificar pendientes, obstáculos, socavones, muelles de carga y otros impedimentos, respetando y comprobando las específicas características y posibles limitaciones de resistencia o carga del terreno o suelo.
- Mantener limpia la zona de trabajo y planificar los movimientos de trabajo.
- Nivelar perfectamente la plataforma y utilizar siempre los estabilizadores.
- Conducir con suavidad y evitar las competiciones de velocidad.
- Nunca tocar, modificar o suprimir ningún dispositivo.
- No elevar ni conducir la plataforma con viento o condiciones meteorológicas adversas. Está prohibido operar con la máquina cuando el viento alcanza una velocidad superior a 12,5 m/s (grado 6 de la Escala de Beaufort).
- Vigilar y suprimir cualquier obstáculo que impida el desplazamiento o elevación y dejar espacio libre suficiente sobre la cabeza.
- Asegurarse de que todas las personas permanezcan fuera del alcance y radio de acción de la plataforma, vigilando posibles campos solapados.
- Mantener una distancia de seguridad ante cualquier tendido eléctrico.
- Evitar el uso de plataformas con motor de combustión en recintos cerrados, salvo que estén bien ventilados.
- Nunca exceder los máximos kilos permitidos para la máquina
- Nunca sujetar la plataforma o uno mismo a estructuras fijas. Si se engancha, no intentes librarla; llama al personal cualificado.
- No tratar de alargar el alcance de la máquina subiéndote a las barandillas, o con medios auxiliares como escaleras, andamios, etc.
- Separarse de la máquina cuando se accione desde la base, con la distancia de seguridad y con arreglo a las indicaciones visuales, ópticas o acústicas.
- No subirse o bajarse de la plataforma durante la traslación y no trepar por los dispositivos de elevación.

4.3.17. Cortadora de Hormigón y Asfalto.

DIECCO		DAÑO DOTENCIAL	EVALUACIONI
RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 61 de 108

Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Baja	Dañino	Tolerable
Caída de objetos	Ваја	Dañino	Moderado
Caídas de personas al mismo nivel	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Choques y golpes	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Proyecciones	Baja	Dañino	Tolerable
Cortes	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Contactos eléctricos	Baja	Dañino	Tolerable
Explosiones e incendios	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Contactos térmicos	Baja	Ligeramente dañino	Trivial
Exposición al ruido	Media	Ligeramente dañino	Moderado
Sobreesfuerzos	Baja	Dañino	Tolerable
Pisadas sobre objetos punzantes	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Ambiente pulvígeno	M	Dañino	Tolerable
Vibraciones	M	Ligeramente dañino	Moderado

- Se deberán seguir todas las recomendaciones dadas para maquinas herramientas.
- Se deberán llevar a cabo todas las normas del manual de mantenimiento.
- Para realizar reparaciones y revisiones se deberá parar el motor.
- Antes de comenzar los trabajos con la maquina se debe comprobar los niveles y los controles, además se deberá comprobar si existen pérdidas de fluidos.
- Se deberá tener especial atención al sentido de la marcha de la maquinaria de la obra o a los vehículos que circulen en zonas abiertas al tráfico.
- Se deberá evitar la accesibilidad a la parte del disco que sobresale con resquardos de los que dispone la máquina.
- La máquina deberá disponer de protectores para los útiles de corte, estos deberán ser de materiales adecuados y resistentes, deberán cubrir toda la parte superior de los útiles en todas las direcciones, y en discos con elevada velocidad, también deberán cubrir las bridas que sujetan el útil.
- Cuando la cortadora es de juntas autopropulsadas, deberá disponer de un equipo que refrigere el útil de corte mientras trabaja, esto garantizará un corte sin provocar polvo. También deberán contar con dispositivos que desconecten el sistema de translación del útil de corte.
- En la carcasa de protección de la maquina deberá indicarse con una flecha el sentido de rotación del útil de corte.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 62 de 108

- El cambio de los útiles de corte se realizará con el motor de la maquina parado.
- El llenado del depósito de la cortadora se realizará mediante un embudo, evitando así el derrame innecesario del combustible.
- Es prohibición expresa fumar durante la carga del depósito de la maquina evitando posibles incendios o explosiones.
- Los recipientes de combustibles deberán estar debidamente etiquetados, indicando peligro de producto inflamable. La etiqueta deberá estar en lugar visible para prevenir los riesgos de incendios o explosión.
- No se podrá abandonar la maquina con el motor en marcha, deberá dejarse en posición horizontal y con los dispositivos de seguridad accionados.
- Queda prohibido trabajar con la maquina averiada o semiaveriada.
- Cualquier anomalía observada en la maquina se deberá informar para que conste en el parte de trabajo.

4.3.18. Compactador.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Caídas de personas desde las cajas o carrocerías de los vehículos	Ваја	Extremadamente Dañino	Moderado
Choques entre vehículos por falta de señalización	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Atropello	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Atrapamientos con partes móviles	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Accidentes por conducción en ambientes pulverulentos de poca visibilidad	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Accidentes por conducción sobre terrenos encharcados sobre barrizales.	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Vibraciones	Media	Ligeramente Dañino	Moderado
Choques y golpes	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Proyecciones	Baja	Dañino	Tolerable
Explosiones e incendios	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Exposición al	Media	Ligeramente	Moderado

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 63 de 108

ruido Dañino	
--------------	--

Medidas Preventivas y de Protección.

- Utilizar pisones con el marcado CE prioritariamente o adaptados al Real Decreto 1215/1997.
- Es necesaria formación específica para la utilización de este equipo.
- Seguir las instrucciones del fabricante.
- Mantener las zonas de trabajo limpias y ordenadas.
- Deben evitarse o minimizarse las posturas forzadas y los sobreesfuerzos durante el trabajo
- Antes de empezar a trabajar, limpiar los posibles derrames de aceite o combustible que puedan existir.
- Antes del inicio del trabajo se ha de inspeccionar el terreno (o elementos estructurales) para detectar la posibilidad de desprendimientos por la vibración transmitida.
- Evitar desplazamientos laterales mientras se avanza frontalmente.
- Evitar la presencia de cables eléctricos en las zonas de paso.
- Tienen que ser reparados por personal autorizado.
- La conexión o suministro eléctrico se tiene que realizar con manguera antihumedad.
- Las operaciones de limpieza y mantenimiento se han de efectuar previa desconexión de la red eléctrica.
- No abandonar el equipo mientras esté en funcionamiento.
- Se tienen que sustituir inmediatamente las herramientas gastadas o agrietadas.
- Desconectar este equipo de la red eléctrica cuando no se utilice.
- Realizar mantenimientos periódicos de estos equipos.

Protecciones colectivas

- Antes de ponerlo en funcionamiento, asegurarse de que estén montadas todas las tapas y armazones protectores.
- Hay que almacenar estos equipos en lugares cubiertos y fuera de las zonas de paso

4.3.19. Herramientas manuales.

RIESGO	PROBABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	EVALUACION
Caídas de personas al mismo nivel	Baja	Ligeramente Dañino	Trivial
Choques y golpes	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Proyecciones	Baja	Dañino	Tolerable

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 64 de 108

Cortes	Baja	Extremadamente Dañino	Moderado
Sobreesfuerzo s	Baja	Dañino	Tolerable

Medidas Preventivas y de Protección.

- Antes de usarlas, inspeccionar cuidadosamente mangos, filos, zonas de ajuste, partes móviles, cortantes y susceptibles de proyección.
- Se utilizarán exclusivamente para la función que fueron diseñados.

Características generales que se deben cumplir

- Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización.
- La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de estos.
- Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. Las cabezas metálicas deberán carecer de rebabas.
- Se adaptarán protectores adecuados a aquellas herramientas que lo admitan.
- Efectuar un mantenimiento de las herramientas manuales realizándose una revisión periódica, por parte de personal especializado, del buen estado, desgaste, daños, etc.
- Además, este personal se encargará del tratamiento térmico, afilado y reparación de las herramientas que lo precisen. Retirar de uso las que no estén correctamente.

Instrucciones generales para su manejo

- Seleccionar y realizar un uso de las herramientas manuales adecuado al tipo de tarea, (utilizarlas en aquellas operaciones para las que fueron diseñadas). De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados.
- Mantener el codo a un costado del cuerpo con el antebrazo semidoblado y la muñeca en posición recta.
- Usar herramientas livianas, bien equilibradas, fáciles de sostener y de ser posible, de accionamiento mecánico.
- Usar herramientas diseñadas de forma tal que den apoyo a la mano de la guía y cuya forma permita el mayor contacto posible con la mano. Usar también herramientas que ofrezcan una distancia de empuñadura menor de 10 cm entre los dedos pulgar e índice.
- Usar herramientas con esquinas y bordes redondeados.
- Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero que no impidan los movimientos de la muñeca a que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda.
- Usar herramientas diseñadas de forma tal, que eviten los puntos de pellizco y que reduzca la vibración.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 65 de 108

- Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.

4.4. PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

Los trabajos a realizar se basan siempre en actividades para las cuales el trabajador está formado profesionalmente, bien por su experiencia y/o bien por qué ha recibido cursos de formación específica.

En el caso de la formación preventiva se debe asegurar que todo trabajador cumpla con los mínimos requisitos legales.

Las empresas subcontratistas entregarán la planificación preventiva durante la reunión inicial de coordinación de actividades y figurará como un Anexo a la correspondiente acta.

DATOS G	ENERALES	EJECUCIÓN		SEGUIMIENTO		
N.º ACTUACIÓN PREVENTIVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
CAIDAS A DIS	TINTO NIVEL					
01	Formación actualizada de trabajos en altura (máximo 3 años)	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Cada 3 años	Enero 2022	Luis Triviño Sevilla	
02	Revisión equipos de protección para trabajos en altura	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Anual	Enero 2022	Luis Triviño Sevilla	
03	Revisiones de seguridad en obra	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Seman ales	Semanal mente	Luis Triviño Sevilla	
CONTACTOS E	CONTACTOS ELÉCTRICOS / ARCO ELÉCTRICO					
01	Formación en riesgo eléctrico/Trabaj os en tensión	Formación externa	Anual	Enero 2022	Luis Triviño Sevilla	

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 66 de 108

DATOS GENERALES		EJECUCIÓN		SEGUIMIENTO			
N.º ACTUACIÓN PREVENTIVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA	
02	Utilización ropa dieléctrica e ignífuga	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Revisi ones en obra	Semanal mente	Luis Triviño Sevilla		
03	Revisión EPIs y Equipos Protección Colectiva frente a riesgo eléctrico	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Revisi ones en obra y anualm ente	Cada semana y anualme nte	Luis Triviño Sevilla		
04	Revisiones de Seguridad en obra	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Seman ales	Semanal mente	Luis Triviño Sevilla		
CHOQUES Y G	OLPES UTILIZACI	ÓN PEMP / CAÍDAS	A DISTINT	O NIVEL UT	TILIZACIÓN PEMP		
01	Formación adecuada para manejo de PEMP	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Máxim o cada 3 años	Enero 2022	Luis Triviño Sevilla		
02	Revisión y mantenimiento de PEMP	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Revisi ones de seguri dad en obra y anuale s	Enero 2022	Luis Triviño Sevilla		
03	Utilización de EPIs para trabajos en altura	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Revisi ones de seguri dad en	Semanal mente	Luis Triviño Sevilla		

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 67 de 108

DATOS GENERALES		EJECUCIÓN		SEGUIMIENTO			
N.º ACTUACIÓN PREVENTIVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA	
			obra				
04	Revisiones de Seguridad en obra	Vicente Martínez Oliver (Ametel) Antonio Moreno Marín (Moneleg)	Seman ales	Semanal mente	Luis Triviño Sevilla		

5. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO A UTILIZAR EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

Este Plan Específico se completa con los Procedimientos de Trabajo que se adjuntan como ANEXOS.

En cada uno de los procedimientos su estructura incluye el alcance, fases detalladas, la identificación de riesgos que presentan estos trabajos, las responsabilidades del personal asociado a estos trabajos, los medios personales y materiales necesarios (incluyendo los equipos de protección individual y colectivo necesarios y el proceso de autorización a los trabajadores en el uso de Equipos de Trabajo que correspondan) y actuación en caso de emergencia/accidente laboral.

Además, estos procedimientos estarán presentes en lugar donde se realizan los trabajos, a disposición de los trabajadores y que han sido informados. Así como, se garantiza que los trabajadores tengan acceso a los procedimientos actualizados mediante espacio compartido digital.

Fdo

D. Javier Sánchez Domínguez en calidad de Gerente de la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS

5.2. Otras consideraciones

En los trabajos de "Mejora y/o Subsanación de Tierras, etc." en los que se plantee la utilización de pica de tierra en arquetas, es necesario el uso de los siguientes elementos como medidas complementarias a la hora de clavar la pica:

- Guantes aislantes Clase 3
- Alfombra aislante

Además del resto de EPIs obligatorios (casco dieléctrico con pantalla inactínica, ropa contra arco eléctrico clase 2, botas de seguridad sin elementos metálicos)

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 68 de 108

Se realizará mediante el procedimiento P74 PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE PICAS DE TIERRA EN ARQUETAS PARA MEJORA Y/O SUBSANACIÓN DE TIERRAS DE HERRAJE Y NEUTRO EN CD, de este PEP.

Para actuaciones en cuadros BT.

Instrucciones para manipulación de Cuadros de Baja Tensión (CBT), TIPO B con configuración de interruptor de corte en la parte superior, exceptuando los nuevos cuadros realizados al amparo de la FNL002:

- 1. No realizar la apertura de la puesta superior con el cuadro en tensión.
- 2. Según lo ya establecido, la sustitución de los fusibles de salida BT en este tipo de CBT, debe realizarse siempre sin tensión, con la apertura previa del RUPTO MT, y no en el interruptor de BT.
- 3. No se permite la conexión de un Grupo Electrógeno (GE) sobre este tipo de cuadros.
- 4. En trabajos programados donde se vaya a sustituir la aparamenta de MT y BT, los trabajos comenzarán por la sustitución del CBT. De esta manera si fuera necesaria la conexión de un GE, ésta se realizaría sobre el nuevo CBT instalado.
- Los trabajos se realizarán según el procedimiento P76 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIONES EN CBT, de este PEP

NECESIDAD DE NOMBRAMIENTOS

6.2. Nombramientos de supervisores, coordinadores y/o consejeros

Debido a que este Plan Específico de Prevención se redacta para trabajos de mantenimiento de la red de MT/BT, Trabajos en Tensión en BT/MT, Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo durante un amplio período de tiempo, de ser necesario realizar los nombramientos específicos de supervisores, coordinadores, jefes de operaciones y/o consejeros de alguna actividad, se realizará para aquella actividad concreta que lo requiera. Dicho nombramiento se hará en obra y se dejará constancia por escrito de este.

La UTE AMETEL-MONELEG MULTIS no realiza transporte de sustancias peligrosas, esta actividad será siempre subcontratada a otra empresa, siendo está ultima la responsable de designar, de acuerdo con lo establecido en este Real Decreto 1566/1999, en función del modo de transporte y de las mercancías transportadas, al menos un consejero de seguridad encargado de contribuir a la prevención de los riesgos para las personas, los bienes o el medio ambiente inherentes a dichas actividades.

En cuanto a la designación de Trabajadores Autorizados o Trabajadores Cualificados según R.D. 614/2001, se hará en base a la formación y experiencia de estos siendo la capacitación para realizar trabajos eléctricos la que se detalla a continuación:

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 69 de 108

	Trabajos sin tensión		Trabajos en tensión		Maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones		Trabajos en proximidad	
	Supresión y reposición de la tensión	Ejecución de trabajos sin tensión	Realización	Reponer fusibles	Mediciones, ensayos y verificaciones	Maniobras locales	Preparación	Realización
BAJA TENSIÓN	A	Т	С	Α	A	А	A	Т
ALTA TENSIÓN	С	Т	C + AE (con vigilancia de un Jefe de trabajo)	C (a distancia)	C o C auxiliado por A	А	С	A o T vigilado por A
T= CUALQUIER TRABAJADOR A= AUTORIZADO C= CUALIFICADO C + AE = CUALIFICADO Y AUTORIZADO POR ESCRITO				1 Los trabajos con riesgos eléctricos en AT no podrán ser realizados por trabajadores de una Empresa de Trabajo Temporal (RD 616/1999) 2 La realización de lo establecido en las distintas actividades contempladas se harán según lo establecido en las disposiciones del presente Real Decreto				

Fuente: Guía Técnica para la evaluación y prevención del riesgo eléctrico

En cuanto a la

7. MODALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA DE LA EMPRESA

UTE AMETEL-MONELEG MULTIS tiene como modelo de gestión de la actividad preventiva empresarial lo siguiente:

- Servicio de Prevención Propio Ametel (Especialidades de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y psicosociología aplicada) (Ametel)
- SGS (Especialidad de Higiene Industrial) (Ametel)
- Cualtis (Vigilancia de la Salud) (Ametel)
- Quirón Prevención (Especialidades Técnicas y Vigilancia de la Salud) (Moneleg)

Adicionalmente cuenta con trabajadores designados a tiempo completo que realizan las funciones propias de Técnicos de Prevención.

Todo ello, conforme con lo establecido en el Real Decreto de los Servicios de Prevención en cuanto al número de empleados de la empresa y la actividad que se realiza.

8. ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

8.1. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Todos los trabajadores deberán disponer de los siguientes equipos de protección individual:

- Botas de seguridad.
- Cascos protectores auditivos / Tapones de protección
- Casco de seguridad con barboquejo.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 70 de 108

- Chaleco reflectante.
- Gafas de seguridad antiproyecciones.
- Casco de seguridad con pantalla frente al arco eléctrico
- Guantes de protección mecánica, eléctrica y térmica.
- Mascarilla antipolvo.
- Arnés de Seguridad.
- Ropa de Trabajo con propiedades ignífugas y de protección frente al arco eléctrico.
- · Ropa de agua

Los equipos de protección individual establecidos cumplirán con las condiciones mínimas establecidas en el RD 773/1997 y con la normativa CE en vigor.

8.1.1 Botas de seguridad:

Especificación técnica:

Bota de seguridad anti-riesgos mecánicos. Fabricada en cuero antideslizante. Dotada de puntera y suela reforzada, suela de goma antideslizante con talón reforzado. Ajustable mediante cordones.

Normas: Directiva 89/686/CE, EN ISO 20344, EN ISO 20345:2011 y EN ISO 12568:2010

S2+CI+SRC

Obligaciones de uso:

Desde el momento de entrar en la obra, durante toda la estancia en ella y para la realización de cualquier trabajo.

Ámbito de la obligación de su uso:

Toda la extensión de la obra.

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI:

Todo el personal implicado en la obra: operarios, encargado, dirección facultativa y visitas.

8.1.2. Cascos protectores auditivos / Tapones de protección

Especificación técnica:

Protector auditivo tipo orejera compuesto por arnés de sujeción a la cabeza y casquetes ajustables dotados de almohadillas. Fabricado según la norma EN-352-1:1993. Los valores de atenuación sonora estarán de acuerdo con la EN 24869-1. Epi Cat I

Obligaciones de uso:

En la realización o trabajando en presencia de un ruido igual o superior a 80 dB medidas en la escala A

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 71 de 108

Ámbito de la obligación de la utilización:

En toda la obra en la proximidad de la ubicación del punto productor del ruido del que se protege.

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI:

Cualquier trabajador que labore en la proximidad de un punto de producción de sonido.

Operarios que manejen equipos de trabajo que emitan ruido potencialmente dañino para la salud del trabajador.

Nota: Los trabajadores que no utilicen directamente equipos de trabajo emisores de ruido, sino que se encuentren en las proximidades del foco emisor, podrán utilizar en vez de los protectores tipo orejera, los tapones de silicona o poliuretano expandible desechables.

8.1.3. Casco de seguridad

Especificación técnica:

Casco de seguridad con arnés de adaptación de apoyo sobre el cráneo con cintas de plástico de amortiguación y anti sudatorio frontal textil. Regulable mediante pasador o tuerca. Resistente a muy bajas temperaturas y aislamiento eléctrico hasta 500 v. El casco estará dotado de barboquejo para su uso en trabajos en altura.

Normas: EN 397 y EN 12492

EPI Cat. III

Obligaciones de uso:

Desde el momento de entrar en la obra, durante toda la estancia en ella y para la realización de cualquier trabajo.

Ámbito de la obligación de la utilización:

Desde el momento de traspasar los límites de la obra.

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI:

Todo el personal que participe en la obra y cualquier persona que visite la obra (inspectores, dirección facultativa, inspección de Trabajo, etc.)

8.1.4. Chaleco reflectante

Especificación técnica:

Chaleco reflectante de color amarillo/verdoso fluorescente.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 72 de 108

Norma: EN 20471 2 EPI categoría II.

Obligaciones de uso:

Todos los trabajos que impliquen riesgo de atropello por tráfico interno o externo a la obra.

Ámbito de la obligación de la utilización:

En todos los trabajos en las calles pese a que el recinto de obra esté acotado y en aquellos trabajo donde concurran en la obra máquinas (Ej.: Retroexcavadora) y trabajadores.

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI:

Todo el personal que se encuentre en los lugares de tránsito de la obra.

Nota: En aquellos trabajos con presencia de riesgo eléctrico no se utilizará el chaleco reflectante por no tener éste cualidades ignífugas.

8.1.5. Gafas de seguridad antiproyecciones

Especificación técnica

Gafas antiimpactos en los ojos, montura de vinilo, pantalla exterior de policarbonato, pantalla interior antichoque y cámara de aire entre las dos pantallas.

Normativa: EN 166

EPI categoría I

Obligaciones de uso

En la realización de todos los trabajos con proyección o arranque de partículas.

Ámbito de la obligación de la utilización

En cualquier punto de la obra en el que se trabaje produciendo o arrancando partículas.

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI:

Operarios que manejen sierras circulares, amoladora y en general todo aquel personal que este sujeto al riesgo de recibir en los ojos las partículas proyectadas debido al trabajo que ejecuta.

8.1.7. Casco de protección con pantalla dieléctrica integrada

Especificación técnica

Casco de protección con pantalla de policarbonato incolora conforme al cumplimiento de las normas EN 397 y EN 166, 167 Y 168

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 73 de 108

Obligaciones de uso

En todo trabajo con riesgo de arco eléctrico

Ámbito de aplicación

Maniobras, puesta a tierra, trabajos en tensión, etc.

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI

Aquellos operarios que realicen los trabajos anteriormente descritos

8.1.8. Guantes de protección

a) Guantes de Protección Mecánica.

Especificación técnica

Guantes fabricados en cerraje con resistencia a la abrasión (nivel 2), resistencia al corte por cuchilla (nivel 1), resistencia al rascado (nivel 3) y resistencia a la perforación (nivel 3) según la EN 388

EPI Cat. II

Obligaciones de uso

En todos los trabajos de manejo de herramientas manuales, cara y descarga de materiales. También se utilizarán encima de los guantes dieléctricos de Baja Tensión.

Ámbito de aplicación

En toda la obra

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI

Operarios en general.

b) Guantes Aislantes.

Especificación Técnica:

Guantes reservados exclusivamente para la protección contra descargas eléctricas. Poseerán su correspondiente Marcado CE. Serán de la clase adecuada a la tensión a la que se pueda ver afectado el operario según lo indicado en la EN 60903.

EPI Cat. III

Almacenamiento.

Los guantes deberán ser almacenados en su envase original. No comprimirlos. No plegarlos. No almacenarlos cerca de fuentes de luz o calor natural o artificial.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 74 de 108

La temperatura de almacenamiento oscilara entre los 10y 21 $^{\circ}$ C y una tasa de humedad de 60 +- 10 %.

Antes de Cada Uso.

Inflar los guantes con aire para detectar eventuales fugas. Inspeccionar visualmente las superficies interior y exterior.

Precauciones de Uso.

Se prohíbe cualquier contacto o limpieza con los siguientes productos: gasolinas, aceites, grasas, ácidos u otros productos corrosivos. No utilizar nunca los guantes húmedos.

Cuidado.

La duración de vida de un guante utilizado o almacenado está limitada. La norma NF EN 60903 recomienda una verificación periódica de los guantes. Los ensayos correspondientes o su renovación, quedará establecida por el fabricante.

Tienen Obligación de usar este EPI

Todos los trabajadores cuyos trabajos se realicen en Tensión o tenga posibilidad de hacer contacto con líneas eléctricas en Tensión.

c) Guantes ignifugos

Deberán colocarse debajo de los guantes aislantes con objeto que, ante un arco eléctrico, si éste prende en los guantes, no se queden pegados a la piel y haya una cierta resistencia al fuego. Norma: EN 407.

EPI Cat. III

Tienen Obligación de usar este EPI

Todos los trabajadores cuyos trabajos se realicen en Tensión o tenga posibilidad de hacer contacto con líneas eléctricas en Tensión.

8.1.9. Mascarilla antipolvo

Especificación técnica

Mascarillas de cubrición total de vías respiratorias, nariz y boca, fabricada en papel auto filtrante. Tipo P1.

Norma: EN 149

EPI Cat. I

Obligaciones de uso

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 75 de 108

En cualquier trabajo con producción de polvo o realizado con concentración de polvo

Ámbito de la obligación de la utilización

En toda la obra

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI

Operarios que manejen la sierra circular y la amoladora.

8.1.10. Arnés de Seguridad.

Especificación Técnica.

Esta especialmente diseñado como componente de un sistema antiácida para trabajos en estructuras metálicas, como torres o andamios, donde se requiere la instalación previa de subsistemas anticaídas. Lleva incorporado, además:

- <u>Elemento de amarre</u>. Subsistema intermedio entre el arnés y el punto de anclaje.
 Su función consiste en sujetar al operario en caso de una posible caída, al mismo tiempo de permitir suficiente libertad de movimiento para efectuar el trabajo en altura.
- <u>Mosquetones</u>: Forman parte del sistema anticaída y se utilizarán como conectores de los extremos libres del elemento de amarre antiácida con el punto de amarre del arnés y con el punto de anclaje.

Se considera un EPI de clasificación III y está construido según Norma EN 354, EN 361, EN 362 Y EN 365.

Su almacenamiento se realizará en un lugar seco, que no esté a luz solar ni a temperaturas extremas, conservándolo siempre en la bolsa que se suministra.

Obligación de uso.

Para trabajos en altura superior a 2 m.

Ámbito de la obligación de la utilización:

En toda la obra cuando se trabaje en altura

Específicamente tienen obligación de emplear este EPI

Operarios que realicen trabajos en altura (apoyos, andamios, escaleras o plataformas elevadoras de personal móviles)

8.2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA

- Puestas a Tierras.
- Cuerda de vida.
- Pértigas aislantes.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 76 de 108

- Accesorios.
- Señalizaciones.
- Comprobador de ausencia de tensión.
- Banquetas aislantes.

8.2.1. Puestas a Tierras.

- Equipo de puesta de tierra para cabinas, centro de transformación e instalaciones eléctricas de media tensión. Conforme norma CEI EN 61230.
- Equipo de puesta a tierra y en cortocircuito para líneas aéreas de baja tensión hasta 1.000 V. Conforme norma CEI EN 61230
- Equipo de puesta a tierra y en cortocircuito para líneas aéreas de media tensión hasta 66 KV. Conforme norma CEI EN 61230.
- Equipo de puesta a tierra para líneas aéreas de alta tensión hasta 380 KV.
 Conforme a la norma CEI EN 61230.

8.2.2. Cuerda de Vida.

Ámbito de aplicación.

Modelo: Lluisa 10,5 CUERDA BINORMA (AMETEL)

Cuerda especialmente indicada para uso intensivo en trabajos verticales y cuerpos especializados de rescate.

Primera cuerda del mercado certificada simultáneamente como cuerda semiestática y dinámica. En la actualidad sigue siendo la única que lo consigue sin tener que recurrir al uso de limitadores o fusibles, logrando que en todo momento sea dinámica y semiestática a la vez.

Incorpora el acabado Stability que garantiza la unión de la funda con el alma y mejora la durabilidad de la cuerda.

Cuerda certificada como a línea de anclaje flexible EN353/2 con el anticaídas Goblin de Camp.

Normas: EN1891 CUERDA SEMIESTATICA TIPO A, EN892 CUERDA DINÁMICA SIMPLE

EPI Cat. III

Modelo: SAFETOP 14 CUERDA LINEA VIDA (MONELEG)

Cuerda de poliéster de 14 mm de diámetro. En color amarillo-negro de fácil visibilidad. En el extremo superior, ojal protegido por una funda aislante

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 77 de 108

termorretráctil. En el otro extremo, un mosquetón Ref. 80111, con apertura 19 mm y resistencia 20 kn (no se puede quitar ni cambiar).

Totalmente cilíndrica: desliza fácilmente cualquier dispositivo anticaídas y no se queda adherida la suciedad.

Normas: EN 353-2 (Líneas de vida) EN 358 (Trabajo de posicionamiento) EN 12841(Sistemas de acceso mediante cuerda)

EPI Cat. III

Instrucciones de Empleo y conservación.

La vida de una cuerda es muy variable. Depende de la frecuencia de utilización y del cuidado que se tenga con ella durante la misma.

Una cuerda no lo soporta todo y en cualquier momento puede sufrir un desperfecto que nos obligue a retirarla, bien sea por la utilización (dos cuerdas rozando entre sí en un mosquetón, instalar sin mosquetón, descenso a toda velocidad...) o bien por mala suerte (la caída de una piedra u objeto).

Una cuerda puede sufrir desperfectos imperceptibles a simple vista. Procuremos estar siempre presentes en su utilización o solo dejarla a personas con la formación adecuada.

La aplicación de cargas, el contacto con elementos metálicos, el rozamiento con la roca, son factores que deterioran progresivamente la cuerda.

Las cuerdas, por las propiedades de las fibras sintéticas con que están construidas pierden propiedades a lo largo del tiempo, aunque estén correctamente almacenadas.

Hay que mantener alejadas las cuerdas de productos químicos como ácidos, aceites, gasolina...

En caso de contacto de la cuerda con algún elemento sospechoso, consultar con el fabricante.

Es imprescindible revisar la cuerda visual y táctilmente antes y después de cada utilización. Hay que pasarla por entre la mano para comprobar que no haya ninguna discontinuidad. Necesariamente hay que examinar toda la cuerda haciendo brazadas de medio metro aproximadamente conformando una circunferencia. Una vez realizado este proceso, la cuerda tiene que disponerse suavemente sin puntos angulosos. La camisa debe estar en buen estado, sin fibras rotas ("flores").

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 78 de 108

Es fundamental realizar esta operación meticulosamente cada vez que se use una cuerda.

En caso de que se dude de la seguridad de la cuerda debe sustituirse inmediatamente por otra.

Si la cuerda está moderadamente sucia, puede limpiarse con cuidado y en seco, con un cepillo sintético de cerdas suaves. En caso de que la suciedad sea acusada debe lavarse con agua fría y con detergente neutro. La mejor forma de lavarla es a mano y con un cepillo sintético. Aunque no es recomendable, en caso usar la lavadora para limpiarla, evítese el programa de centrifugado, este proceso aumentará todavía más el rizado de la cuerda que, normalmente, causa esta operación. Cualquier otro método de limpieza queda prohibido por el fabricante.

Si la cuerda está mojada, bien sea por el lavado o por cualquier otro motivo, debe tenderse y secarse a la sombra. Evite exponerla al sol o al calor. Guardar la cuerda en un lugar fresco, seco y protegido de la luz solar.

8.2.3. Pértigas Aislantes.

Ámbito de aplicación.

Pértigas acoplables aislantes, fabricadas en tubo de vidrio conforme CEI EN 61235 de categoría reforzada.

Instrucciones de Empleo.

Verificación previa al uso: antes de su uso cada pértiga deberá ser verificada visualmente por el usuario; si existiera alguna duda acerca de la seguridad de la pértiga, ésta deberá ser rechazada o verificada por personal competente y sometida a ensayo si fuera necesario.

Las pértigas no deberán ser expuestas innecesariamente a la luz ni al calor y se deberá evitar el contacto con sustancias químicas que puedan afectarles, tales como aceites, grasas, disolventes, etc.

En caso de utilización bajo lluvia o en condiciones de alta condensación, deben ser siliconadas antes de su uso. Después de su utilización la pértiga deberá ser limpiada y, si procede, siliconada.

Conservación.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 79 de 108

Las pértigas aislantes deberán ser almacenadas en posición tal que evite su deformación. Se deberá evitar su almacenamiento en las proximidades de una fuente de luz o de calor.

Durante su transporte se evitarán golpes y roces con otros materiales, así como colocar objetos pesados sobre ellas.

Las pértigas deben mantenerse limpias. Si es necesario, se recomienda limpiar la pértiga con silicona.

8.2.4. Accesorios:

- Gancho desconectador universal.
- Adaptador Universal/métrica 10
- Galga para conductores de 3 a 13 mm.
- Cuadro eléctrico para tomas de corriente, provisto de magnetotérmico y diferencial.

8.2.5. Elementos de Señalización.

a) Conos

También válidos los conos más las barras extensibles.

Normas: EN 13442

Ámbito de aplicación.

Como elemento señalizador y delimitador de la zona de trabajo.

Instrucciones de Empleo.

Situar los conos en zonas visibles dando un margen de seguridad a la zona de trabajo y procurando dificultar lo menos posible el paso de vehículos y de personas.

Si existe viento fuerte que pueda desplazar estos elementos, se deberán fijar al piso lo máximo posible para evitar su desplazamiento.

Conservación.

Se mantendrán en lugar apartado del sol y de las altas temperaturas.

Se desecharán aquellos conos que se encuentren rajados o rotos y los que hayan perdido el color reflectante, debido a su uso o a la luz del sol.

b) Valla Móvil.

Ámbito de aplicación.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 80 de 108

De uso obligatorio en todos los trabajos en canalizaciones, apertura de zanjas, catas y en aquellas circunstancias en las que haya que evitar provisionalmente, el acceso a zonas con riesgo grave de accidente.

Normas: EN 13442

Instrucciones de Empleo.

Delimitarán la zona de riesgo o de trabajo, enganchada lateralmente y dejando los huecos libres necesarios para los accesos y pasos autorizados.

Conservación.

Los deterioros importantes del revestimiento anticorrosivo deberán ser reparados inmediatamente.

Se procurará reponer la pintura de la capa exterior periódicamente y en todo caso, siempre que su aspecto sea deficiente.

c) Señalización Luminosa.

Ámbito de aplicación.

De uso obligatorio en todas aquellos trabajos que se consideren peligrosos para el paso de vehículos o de personas y que permanezcan en esa situación durante la noche.

Norma: EN 12352

Instrucciones de Empleo.

Delimitarán la zona de riesgo proporcionando una iluminación suficiente.

Conservación.

Los indicativos luminosos que dejen de funcionar correctamente serán reparados inmediatamente.

d) Señales de obra:

Ámbito de aplicación.

Como elemento señalizador en las obras que se realizan en vías públicas y representen un riesgo a la seguridad de los usuarios, ya sean peatones, conductores y/o trabajadores.

Norma: EN 13442

Instrucciones de Empleo.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 81 de 108

Debe colocarse en la zona aledaña a la zona de los trabajos, de tal forma que se advierta con la suficiente antelación de la existencia de trabajos, equipos y otros elementos distintos a lo que habitualmente se encuentra en la vía pública, cumpliendo con las medidas de seguridad y señalización adecuadas a la naturaleza de los trabajos.

Si existe viento fuerte que pueda desplazar estos elementos, se deberán fijar al piso lo máximo posible para evitar su desplazamiento.

Conservación.

Se mantendrán en lugar apartado del sol.

Se desecharán aquellas señales que se encuentren rotas y los que hayan perdido el color, debido a su uso o a la luz del sol.

e) Cinta señalización y advertencia:

Ámbito de aplicación.

Como elemento señalizador y delimitador de la zona de trabajo.

Norma: EN 13442

<u>Instrucciones de Empleo.</u>

Situar los conos en zonas visibles dando un margen de seguridad a la zona de trabajo y procurando dificultar lo menos posible el paso de vehículos y de personas.

Conservación.

Se mantendrán en lugar apartado del sol y de las altas temperaturas.

8.2.6. Comprobador de Ausencia de Tensión

Comprobador acústico y luminoso de ausencia de tensión. De sensibilidad adecuada a la tensión a la que se vaya a trabajar.

8.2.7. Banquetas aislantes

Bajo ningún concepto podrán utilizarse las banquetas, alfombras y otros equipos de protección que se encuentren en los centros de transformación, los trabajadores deberán disponer, en los vehículos, sus medios propios (EPIs y EPCs).

8.3. MEDIOS HUMANOS PARA LA SEGURIDAD

1. Funciones y obligaciones del mando intermedio

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 82 de 108

Tienen la responsabilidad de la puesta en práctica en el ámbito de sus competencias de las siguientes funciones a desempeñar:

- Asumir la responsabilidad y autoridad delegada en materia de prevención de riesgos laborales respecto del personal a su cargo.
- Informar al personal a su cargo de los resultados de las evaluaciones de riesgos; así como de las medidas preventivas y de protección.
- Proponer a sus responsables directos la selección de los recursos económicos necesarios para desarrollar la política de prevención y cumplir los objetivos preventivos.
- Participar en la aprobación de los procedimientos de trabajo e instrucciones referentes a los trabajos que se realicen en su área de competencia.
- Divulgar los procedimientos y/o instrucciones de trabajo entre el personal asignado a su área, y velar por su cumplimiento. Promover las revisiones oportunas de los mismos, si resulta necesario.
- Velar por el cumplimiento de los procedimientos e instrucciones de los trabajadores a su cargo, asegurándose que se llevan a cabo en las debidas condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Colaborar con el servicio de prevención en el desarrollo de las actividades preventivas que así lo requieran e informar de cualquier cambio, suceso o circunstancia que haga necesario su asesoramiento o intervención.
- Informar a los trabajadores afectados de los riesgos existentes en los lugares de trabajo y de las medidas preventivas y de protección a adoptar, y asegurar que disponen de la formación en prevención de riesgos laborales específica para realizar su trabajo.
- Vigilar con especial atención aquellas situaciones críticas que puedan surgir, para adoptar medidas correctoras inmediatas.
- Participar y colaborar en la investigación de los accidentes o incidentes producidos en su unidad funcional.
- Velar y controlar que el personal dispone de los equipos de protección individual y están en uso; así como el buen estado y correcto uso de las máquinas, herramientas e instalaciones.
- Realizar controles periódicos de las condiciones de trabajo, para velar por las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general; así como de la corrección de las deficiencias detectadas y comprobación de la eficacia de las medidas correctoras implantadas.
- Asumir las funciones que, en su caso, le sean atribuidas en relación con las situaciones de emergencia.

2. Funciones y obligaciones del recurso preventivo

Tienen la responsabilidad de la puesta en práctica en el ámbito de sus competencias de las siguientes funciones a desempeñar:

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 83 de 108

 Vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas en relación con los riesgos derivados de la situación que determine su necesidad para conseguir un adecuado control de dichos riesgos.

Esta vigilancia incluirá:

- Comprobar la eficacia de las actividades preventivas previstas en la planificación.
- La adecuación de tales actividades a los riesgos que pretenden prevenirse o la aparición de riesgos no previstos y derivados de la situación que determina la necesidad de la presencia de recursos preventivos.
- Si, como resultado de la vigilancia, se observase un deficiente cumplimiento de las actividades preventivas, las personas a las que se asigne la presencia:
 - Harán las indicaciones necesarias para el correcto e inmediato cumplimiento de las actividades preventivas.
 - Deberán poner tales circunstancias en conocimiento del empresario para que éste adopte las medidas necesarias para corregir las deficiencias observadas si éstas no hubieran sido aún subsanadas.

3. Funciones y obligaciones de los trabajadores

El Artículo 29 de la Ley 31/1995 define las obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos. Las funciones que desempeñar son las siguientes:

- Cumplir, dentro de su ámbito de aplicación, con la normativa, el Plan de Prevención y los procedimientos definidos por la empresa, así como con las medidas preventivas establecidas para su puesto de trabajo, de acuerdo con la información y formación recibida.
- Realizar las acciones formativas en materia de prevención de riesgos laborales organizados por la empresa, y adquirir el compromiso de aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Promover y fomentar, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo de la cultura preventiva y la integración de la prevención en el colectivo de los trabajadores.
- Velar para que el puesto de trabajo disponga de las condiciones de seguridad y salud adecuadas, transmitiendo las deficiencias o las sugerencias pertinentes, para la mejora de las condiciones de trabajo.
- Utilizar correctamente los medios y los equipos de protección individual facilitados, para realizar las tareas del puesto de trabajo, y asegurar su buen estado de conservación.
- Informar de los accidentes o incidentes acontecidos en los centros de trabajo.
- Prestar especial atención a situaciones con elevado riesgo potencial, informando a responsable.

4. Funciones y obligaciones del Técnico de Nivel Superior en PRL

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 84 de 108

- Promover, con carácter general, la prevención en la empresa y su integración en la misma.
- La realización de evaluaciones de riesgos en general y especialmente aquellas cuyo desarrollo exija: El establecimiento de una estrategia de medición para asegurar que los resultados obtenidos caracterizan efectivamente la situación que se valora, o una interpretación o aplicación no mecánica de los criterios de evaluación.
- La formación e información de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización.
- La planificación de la acción preventiva a desarrollar en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de actividades diferentes, que implican la intervención de distintos especialistas
- Proponer medidas para el control y reducción de los riesgos o plantear la necesidad de recurrir al nivel superior, a la vista de los resultados de la evaluación.
- Realizar actividades de información y formación básica de trabajadores.
- Vigilar el cumplimiento del programa de control y reducción de riesgos y efectuar personalmente las actividades de control de las condiciones de trabajo que tenga asignadas.
- Participar en la planificación de la actividad preventiva y dirigir las actuaciones a desarrollar en casos de emergencia y primeros auxilios.
- Colaborar con los servicios de prevención, en su caso.
- La vigilancia y control de la salud de los trabajadores: estas funciones solo serán desempeñadas por personal sanitario con competencia técnica, formación y capacidad acreditada con arreglo a la normativa vigente.

8.4. MEDIDAS DE EMERGENCIA. ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE.

8.4.1. ACCIONES QUE SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTE LABORAL.

Principios de Socorro

- 1. El accidentado es lo primero. Se le atenderá de inmediato con el fin de evitar el agravamiento o progresión de las lesiones.
- 2. En caso de caída desde altura o a distinto nivel y en el caso de accidente eléctrico, se supondrá siempre, que pueden existir lesiones graves, en consecuencia, se extremarán las precauciones de atención primaria en la obra, aplicando técnicas especiales para la inmovilización del accidentado hasta la llegada de la ambulancia y de reanimación en el caso de accidente eléctrico.
- 3. En caso de gravedad manifiesta, se evacuará en camilla y ambulancia; se evitarán en lo posible según el buen criterio de las personas que atiendan primariamente al accidentado, la utilización de los transportes particulares, por lo que implican de riesgo e incomodidad para el accidentado.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 85 de 108

- 4. En cada Plan de Seguridad y Salud de cada obra, deberá indicarse información sobre el nombre y dirección del centro asistencial más próximo, prevista para la asistencia sanitaria de los accidentados.
- 5. En todas las obras deberá haber al menos un botiquín de primero auxilio y una persona con formación en primeros auxilios.

Protocolo de Rescate, Atención y Evacuación de Accidentados.

- 1. Objetivo.
 - No agravar el daño de la víctimas o víctimas.
 - Asegurar el traslado a un centro sanitario en condiciones adecuadas.
- 2. Premisas del Personal Socorrista.
 - Tranquilidad y Autocontrol.
 - Eficacia en:
- Valoración de la situación.
- Identificar y clasificar las urgencias.
 - Dominio de la situación, capacidad de ordenación y liderazgo.
 - Es preciso hacer todo lo que se pueda, y no menos ni tampoco más de lo que se sepa.
 - Integridad moral y física.

3. Principios de la Actuación de Emergencia.

Existen 4 principios de actuación de emergencia que deben seguirse cuando se atiende un accidente:

- 1. Examinar la escena del accidente.
- 2. Solicitar ayuda del servicio designado para la atención médica.
- 3. Actuar con calma y tranquilidad al accidentado ganándose su confianza.
- 4. Evaluar el estado del accidentado.

Dependiendo de la causa originaria del accidente la persona podría surgir de:

- Heridas.
- Contusiones.
- > Fracturas.
- Quemaduras.
- > Electrocución.
- 4. Protocolo.
- 1º Proteger el lugar de los hechos.
- 2º Alertar a los servicios de emergencia.
- 3º Socorrer a las víctimas y prepararlas para el rescate.
- 1º Protocolo de Protección del Lugar de los Hechos.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 86 de 108

- Asegúrese de que tanto usted como la víctima no corren peligro. Observe el lugar, despeje los alrededores y compruebe si hay humo, cables eléctricos, derrame de líquidos peligrosos, vapores químicos u objetos materiales que puedan caerse.
- 2. Nunca pase a un lugar inseguro, si fuera imprescindible hacerlo, que salga de inmediato.
- 3. Hacer frente a la previsión de nuevos accidentes que pueden surgir inminentemente, estableciendo las medidas de seguridad adecuadas, siempre teniendo en cuenta el tipo de accidente y sus circunstancias:
- Derrame de combustible.
- Caída de objetos en posición inestable.
- Propagación de fuegos.
- Interrumpir el fluido eléctrico...
 - 4. Interrumpir el mecanismo causante del accidente.
 - 1. Señalización adecuada.
 - 2. Localización de víctimas ocultas.

El protocolo se podrá alterar ante las siguientes situaciones que requieran un recate de emergencia.

- Presencia de fuego o peligro de incendio.
- Presencia de explosivos o sustancias peligrosas.
- La protección del lugar es imposible.
- Es imposible acceder a otras víctimas para aplicar primeros auxilios vitales.

2º Protocolo de Alerta a los Servicios de Emergencia.

- 1º. Tener conocimiento de los números telefónicos de emergencia.
- 2º. Hay que avisar a los servicios de emergencia por el medio más rápido.
- 3°. Hay que indicar siempre:
- Lugar y situación del accidente.
- Tipo de accidente/incidente.
- Nº aproximado de heridos.
- Circunstancias que pueden agravar la situación.
- 4º. La persona que llama ha de identificarse o decir desde donde llama: las llamadas anónimas no inspiran confianza.
- 3º Protocolo de Atención de Victimas y Preparación de Rescate.
 - 1. Selección de la prioridad en la atención a lesionados.

Prioridad Inmediata	Prioridad		Prioridad Postergada	Ultima Prioridad
	Secundaria			
Problemas	Quemaduras		Fracturas leves	Defunción
Respiratorios	Graves			
Paros Cardiacos	Lesiones	de	Contusiones y	

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 87 de 108

	columna vertebral	abrasiones.	
Hemorragia Grave acompañada de examen detenido de cabeza y orificios nasales.		Quemaduras leves	
Shock	Consciente con lesiones en la cabeza		
Tórax abierto o heridas abdominales			
Quemaduras en aparato respiratorio			
Más de una fractura importante.			

- 2. Objetivos.
- Evitar la muerte por hemorragia.
- Aliviar el dolor.
- Evitar shock.
- Evitar lesiones secundarias o agravamiento de las preexistentes.
 - 3. Como Actuar.
- Alejar a curiosos.
- No mover al lesionado salvo necesidad absoluta.
- Desatar la ropa ajustada: cuello, pecho y cintura.
- Si la cara esta roja elevar la cabeza del accidentado.
- Si la cara está pálida levar las piernas.
- Si el accidentado está inconsciente o vomitando: restos de comida, dentadura postiza, fracturas dentales o sangre.
- No dar agua ni otros líquidos. Tampoco sólidos.
- Lesiones graves en posición horizontal o lateral de seguridad. Cubrir con mantas.
- No permitir al lesionado que se levante o camine.
- Animar al lesionado y no informar del estado de salud del herido al resto de acompañantes.
- No usar amoníaco para despertar a un accidentado inconsciente: puede producir una contracción brusca de la musculatura cervical y agravar lesiones medulares preexistentes.
 - 4. Que no se debe hacer.
- Una vez alejada la victima del peligro, moverla.
- Despegar los restos de los vestidos: abrir ampollas.
- Tocar las heridas sin las medidas higiénicas.
- Poner almohada, levantar la cabeza o incorporar a los que se desvanecen.
- Dar bebidas y menos alcohólicas.
- Emitir nuestra opinión sobre el estado de salud al lesionado o familiares.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 88 de 108

- Sustituir al médicos o sanitarios.
- Hacer más de lo indispensable.
- Cegarnos ante la aparatosidad del accidente.
- El trabajo lo deben realizar profesionales, no héroes.

5. Rescate.

- La atención al lesionado es preferente sobre el rescate (salvo que se ponga el peligro la vida del lesionado o de sus rescatadores).
- Sospechar siempre una lesión de columna cervical o tórax cuando el lesionado está inconsciente y hay sufrido un traumatismo.
- Antes de movilizar a una víctima hay que empaquetarla para evitar la aparición de lesiones o agravamiento de las ya existentes.
- No movilizar gratuitamente al accidentado inconsciente de no ser estrictamente necesario.

6. Reanimación.

- Reconocimiento primario.
- Reanimación. Si falla, hincar soporte vital.
- Reconocimiento secundario (no debe retrasar el traslado).
- Cuidado definitivo médico-hospitalario.

EN CASO DE INCENDIO. MANTENGA LA CALMA. NO CORRA COMUNIQUE LA EMERGENCIA A SU SUPERIOR 1. Llamar a los Bomberos: Teléfono de Emergencia 112 2. TELEFONOS: Responsable de Seguridad y Salud: Ametel: 954 03 83 73 Moneleg: 956 40 18 92 Jefe de la Obra: 663 85 50 99 Ametel: 663 85 50 99 Moneleg: 625 07 38 87 SI ESTA CAPACITADO Y NO EXISTE RIESGO EXTIGA EL FUEGO EXTINTORES: USO RECOMENDADO. TIPO A: SÓLIDOS. TIPO B: LÍQUIDOS. TIPO C: GASES Y VAPORES

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 89 de 108



TIPO E: ELÉCTRICO.

SI NO ES POSIBLE SU EXTINCIÓN DESALOJE LA ZONA

PRIMEROS AUXILIOS

MANTENGA LA CALMA. EL TIEMPO CUENTA

SOLICITE AYUDA IMEDIATAMETE



- 1. Llamar IBERMUTUAMUR (Ametel): 900 23 33 33 o FRATERNIDAD-MUPRESPA (Moneleg): 900 269 269
- 2. Si no consigue comunicar, llame al 112
- 3. TELEFONOS:

Ametel: 954 03 83 73 Moneleg: 956 40 18 92

Jefe de la Obra: 663 85 50 99

Ametel: 663 85 50 99 Moneleg: 625 07 38 87

SI ES POSIBLE DESCONECTE ELECTRICIDAD, EQUIPOS, GAS, ECT.

PROTÉGASE Y AÍSLE DEL PELIGRO A LA VICTIMA

SI ESTA CAPACITDO EXAMINE A LA VÍCTIMA:



- > Compruebe la respiración.
- Compruebe la circulación sanguínea.
- > Examine la existencia de hemorragias.
- > Examine la existencia de fracturas.
- Coloque a la víctima en la posición de seguridad.

SI NO ESTA SEGURO NO LO MUEVA.

ESPERE LA LLEGADA DE LA AMBULANCIA Y EL MÉDICO.

8.5. CENTROS ASISTENCIALES Y NUMEROS DE EMERGENCIA

URGENCIAS		
EMERGENCIAS	112	
URGENCIAS SANITARIAS DE ANDALUCÍA	902 50 50 61	
CENTROS IBERMUTUAMUR CADIZ		

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 90 de 108

051000407050500			
OFICINAS / CENTROS ASISTENCIALES	TELÉFONO		
Plaza ARGUELLES, 6	956214611		
11004 – CADIZ			
Asistencial/Admon.	056270062		
Avenida ANDALUCIA Núm. 26 11008 – CADIZ	956270962		
Asistencial/Admon.			
Calle AURELIO SELLE Núm. s/nº,	956292176		
S/N 1ª PLANTA			
11005 –CADIZ Administrativo			
Prolongación AVENIDA VIRGEN	956662480		
DEL CARMEN Núm. s/n, ED.	000002100		
PRINCIPE I (BAJO)			
11204 – Algeciras (CA)			
Asistencial/Admon. Calle MIGUEL MANCHEÑO 19 1	956701262		
11630 - Arcos de la Frontera (CA)	950701202		
Asistencial			
Avenida DE LA ILUSTRACIÓN,	956324854		
PARQUE EMPRESARIAL 14 LOCAL			
1 11407 - Jerez de la Frontera			
Asistencial/Admon.			
Calle ANCHA 18	956834346		
11510 - Puerto Real			
Asistencial/Admon.			
Avenida CONSTITUCION, 5 11500 - Puerto de Santa María (EI)	956857736		
Asistencial/Admon.			
CENTROS FRATERNIDAD MUPRESPA CADIZ			
Mutua Fraternidad Muprespa			
Avda. Amílcar Barca, 15. Cádiz.	956 29 12 12		
Hospital Jerez de la Frontera			
·	050 00 00 00		
Ronda de Circunvalación s/n. Jerez	956 03 20 00		
de la Fra. (Cádiz)			
Hospital Universitario Puerta del Mar	956 00 21 00		
Avenida Ana de Viya. Cádiz			
Hospital Universitario Puerto Real			
Carretera Nacional IV, Km, 665.	956 005 000		
Puerto Real. (Cádiz)			

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 91 de 108

Hospital General Santa Maria del		
Puerto	956 01 70 00	
C/ Valdés S/N, El Puerto de Santa		
Maria. (Cádiz)		
Hospital Viamed Bahía de Cádiz	956 53 33 33	
C/ Arroyuelo 7. Chiclana de la Fra.		
(Cádiz)		
OTROS SERVICIOS DE INTERÉS		
Telefónica (atención técnica)	900 11 10 02	
Información Toxicológica permanente	915 62 04 20	

8.6. EVACUACION DE LA OBRA

En caso de cualquier tipo de incidente dentro de la obra, que pudiera afectar a la integridad de alguno de los operarios, se realizará la evacuación de todo el personal hacia fuera de las instalaciones. El recurso preventivo controlará que todo el personal de la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS, así como de sus empresas contratadas o subcontratadas, están fuera de las instalaciones.

Se tendrá disponible en obra botiquines de primeros auxilios, coche para traslado de personal, teléfonos móviles y personal con formación en materia de primeros auxilios. De forma visible y ubicación conocida por el personal en obra, se colocará un cartel con los números de teléfono para una posible situación de emergencia.

8.7. SERVICIOS AUXILIARES O INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR

Debido a la temporalidad de las actividades a realizar y a su situación mayormente en núcleos urbanos o muy próximos a los mismos, a las que aplica este Plan Específico de Prevención no se prevé la instalación de servicios auxiliares de bienestar e higiene. De ser necesaria la utilización de aseos por parte de los trabajadores, éstos acudirán a los establecimientos cercanos de uso público.

9. RELACIÓN DEL TIPO DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EN PRL EN BASE AL TIPO DE ACTIVIDAD A REALIZAR.

Conforme dispone la Ley 31/1995 de Riesgos Laborales, y en concreto en su Art. 18, la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS garantizará que todos los trabajadores sean informados sobre los riesgos para la seguridad y salud y medidas y actividades de protección y prevención que se adopten en este Plan de Seguridad y Salud, los procedimientos técnicos que sean de aplicación, así como las normas de operación de EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES.

Así mismo, la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS garantizará, cumpliendo con el art. 19 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, que todos los trabajadores tenga

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 92 de 108

una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, para la realización de los trabajos que cada trabajador vaya a desempeñar en su puesto de trabajo.

En concreto, se dotará de formación específica a los trabajadores según el puesto de trabajo y los riesgos inherentes de cada uno de los trabajos a desempeñar.

Se realizará cursos específicos de Trabajos en tensión, método a distancia hasta 66 KV y a contacto hasta 36 KV.

Dichos cursos se han impartido según lo dispuesto en el Artículo 19 de la anteriormente mencionada Ley 31/1995.

Toda persona que deba efectuar trabajos en tensión en MT estará en posesión del documento de habilitación para dichos trabajos. Para obtener esta habilitación, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Haber sido declarada apta en el reconocimiento médico.
- Haber recibido una formación en los correspondientes métodos de trabajo en tensión para los que se le habilita.
- Haber superado las pruebas de conocimientos y aptitudes.

La empresa que realice Trabajos en Tensión en MT designará a un Técnico de reconocida formación técnica y experiencia profesional en Trabajos en Tensión que podrá expedir los documentos de habilitación correspondientes a las personas encargadas de los trabajos.

El documento de habilitación indicará:

- a) La tensión de las instalaciones en las que podrá intervenir.
- b) La naturaleza de los trabajos que podrán confiársele.
- c) Los métodos de trabajo o procedimientos específicos que podrán confiársele.
- d) Fecha de habilitación y último reciclaje.
- e) Firma y sello de la empresa a la que pertenece.
- f) Nombre, fotografía y DNI.

La habilitación se otorgará por escrito y será válida para un año.

Será obligatorio realizar anualmente un curso de entrenamiento o reciclaje, cuya superación sirve para renovar la habilitación.

La habilitación será revisada o anulada sistemáticamente en los casos siguientes:

- Cambio de la función de la persona.
- Prescripción médica.
- Incumplimiento por la persona de las normas y procedimientos de los trabajos en tensión.

Los trabajadores cuentan con la formación requerida en el Real Decreto 614/2001 para riesgo eléctrico y de acuerdo con los trabajos a realizar. Conocen las Prescripciones de Seguridad para trabajos y maniobras en instalaciones eléctricas de AMYS u otros escritos con normas de trabajo similares.

9.1. RECURSO PREVENTIVO:

Todos aquel que resulte designado como Recurso Preventivo, deberá poseer el título de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales (50 o 60 horas). Su objetivo

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 93 de 108

es dotar al recurso preventivo de unos conocimientos básicos de prevención, ya que una dentro de sus funciones están las de Informar a los trabajadores sobre los riesgos existentes en el puesto de trabajo, así como las medidas preventivas a adoptar ante dichos riesgos. Además, es el encargado de controlar que los trabajos se realicen adoptando las medidas preventivas de seguridad, así como las medidas de protección idóneas para cada tipo de trabajo. Este punto se desarrolla más ampliamente en el apartado Recursos Preventivos de este Plan Específico de Prevención.

9.2. OPERARIOS:

Todos los trabajadores que deban realizar trabajos de montaje de estructuras eléctricas, maniobras en altura o todo trabajo cuya actividad se realice a una altura superior a 2 metros medidos desde los pies, deberán recibir la formación adecuada y en concreto el curso de "Riesgos de Trabajos en Altura".

Aquellos trabajadores que manipulen equipos de trabajo o maquinaria de especial complejidad y que tengan riesgos asociados de especial importancia, recibirán formación específica del manejo de esta (PEMP, Grúas, Carretillas Elevadoras, Retroexcavadoras, etc.).

Todo trabajador que opere en la red propiedad de EDISTRIBUCION REDES DIGITALES habrá cursado la formación exigida por esta empresa para ser habilitado.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REQUERIRÁN LA PRESENCIA DE RECURSO PREVENTIVO.

A continuación, analizaremos todos los aspectos relacionados con el "recurso preventivo" en las obras, figura que ha sido introducida con carácter general en los centros de trabajo por la Ley 54/2003 de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.

Para ello la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS, asignará la presencia de forma expresa a uno o varios trabajadores de la empresa que, sin formar parte del servicio de prevención propio, ajeno ni ser trabajadores designados, reúnan los conocimientos, la cualificación y la experiencia necesaria en las actividades y procesos y cuenten con la formación correspondiente, como mínimo, a las funciones de nivel básico.

10.1. Necesidad de presencia de los recursos preventivos.

Según la ley 54/2003 la presencia de los recursos preventivos en las obras será preceptiva en los siguientes casos:

a)Cuando los riesgos puedan verse agravados o modificados en el desarrollo del proceso o la actividad, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo. Establecer, que las obras son frecuentes la coexistencia de contratistas y subcontratistas, que de forma sucesiva o simultanea constituyen un riesgo especial por interferencia de actividades, por lo que la presencia de los "Recursos Preventivos" estaría justificada en cada una de las obras.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 94 de 108

- b)Cuando se realicen actividades o procesos que reglamentariamente sean considerados como peligrosos o con riesgos especiales. A este respecto el Real Decreto 1627/1997, establece una lista no exhaustiva sobre los riegos considerados como peligrosos o especiales:
 - 1. Trabajos con riesgos especialmente graves de sepultamiento, hundimiento o caída de altura, por las particulares características de la actividad desarrollada, los procedimientos aplicados, o el entorno del puesto de trabajo.
 - Trabajos en los que la exposición a agentes químicos o biológicos suponga un riesgo de especial gravedad, o para los que la vigilancia específica de la salud de los trabajadores sea legalmente exigible.
 - 3. Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes para los que la normativa específica obliga a la delimitación de zonas controladas o vigiladas.
 - 4. Trabajos en la proximidad de líneas eléctricas de alta tensión.
 - 5. Trabajos que expongan a riesgo de ahogamiento por inmersión.
 - 6. Obras de excavación de túneles, pozos y otros trabajos que supongan movimientos de tierra subterráneos.
 - 7. Trabajos realizados en inmersión con equipo subacuático.
 - 8. Trabajos realizados en cajones de aire comprimido.
 - 9. Trabajos que impliquen el uso de explosivos.
 - 10. Trabajos que requieran montar o desmontar elementos prefabricados pesados.

A su vez el Real Decreto 39/1997 establece como riesgos especiales o peligrosos los siguientes trabajos:

- Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes en zonas controladas según R.D. 53/1992, de 24 de enero, sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.
- 2. Trabajos con exposición a agentes tóxicos y muy tóxicos, y en particular a agentes cancerígenos, mutagénicos o tóxicos para la reproducción, de primera y segunda categoría, según R.D. 363/1995, de 10 de enero, que aprueba el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, así como R.D. 1078/1993, de 2 de julio sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos y las normas de desarrollo y adaptación al progreso de ambos.
- 3. Actividades en que intervienen productos químicos de alto riesgo y son objeto de la aplicación del R.D. 886/1988, de 15 de julio y sus modificaciones, sobre prevención de accidentes mayores en determinadas actividades industriales.
- 4. Trabajos con exposición a agentes biológicos de los grupos 3 y 4, según la Directiva 90/679/CEE y sus modificaciones, sobre protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados a agentes biológicos durante el trabajo.
- 5. Actividades de fabricación, manipulación y utilización de explosivos, incluidos los artículos pirotécnicos y otros objetos o instrumentos que contengan explosivos.
- 6. Trabajos propios de minería a cielo abierto y de interior, y sondeos en superficie terrestre o en plataformas marinas.
- 7. Actividades en inmersión bajo el agua.
- 8. Actividades en obras de construcción, excavación, movimientos de tierras y túneles, con riesgo de caída de altura o sepultamiento.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 95 de 108

- 9. Actividades en la industria siderúrgica y en la construcción naval.
- 10. Producción de gases comprimidos, licuados o disueltos o utilización significativa de los mismos.
- 11. Trabajos que produzcan concentraciones elevadas de polvo silíceo.
- 12. Trabajos con riesgos eléctricos en alta tensión.

Concretamente la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS designará recurso preventivo para todos aquellos trabajos de Nuevos Suministros (con realización de tareas en altura, espacios confinados o de difícil acceso y trabajos con riesgo eléctrico). Asimismo, para los trabajos de OCR todos sus trabajadores estarán cualificados para desempeñar las funciones de recurso preventivo.

- a) Cuando la necesidad de dicha presencia sea requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, si las circunstancias del caso así lo exigieran debido a las condiciones de trabajo detectadas:
 - a)Cuando practicada una visita de Inspección y a la vista de la información recabada, considere que las medidas preventivas que haya adoptado el empresario son insuficientes o inadecuadas para la aplicación coherente y responsable de los principios de acción preventiva establecidos en el artículo 15 de la LPRL.
 - b)También podrá requerirse cuando se trate de actividades esporádicas o excepcionales y se considere que no hay un control absoluto de todos los riesgos.
 - c) También podrá requerirse la presencia de recursos preventivos en el caso de trabajos realizados por menores de 18 años, por trabajadores especialmente sensibles o por trabajadores de reciente incorporación durante la fase inicial de adiestramiento.

Antes del inicio de los trabajos se dejará constancia en el procedimiento diario de trabajo (o de ejecución diario) de la designación de los recursos preventivos necesarios presentes en obra identificándose estos mediante brazalete.

10.2. Capacitación del Recurso Preventivo.

La Ley no hace referencia a ninguna titulación específica o cualificación profesional necesaria para ejercer las funciones como recurso preventivo, limitándose a indicar en términos generales el perfil profesional: "El empresario podrá asignar como recurso preventivo a cualquier trabajador de la empresa, que posea los conocimientos, cualificación y experiencia suficiente.

Por tanto, el recurso preventivo deberá poseer:

 a) Capacidad Suficiente: Podemos entender como capacidad suficiente del recurso preventivo la capacitación en términos generales que garantice el desempeño correcto de las funciones de Vigilancia de Cumplimiento de las medidas incluidas en el Plan Específico de Prevención y la eficacia de éstas.

Así pues, a la vista de esta definición y de las funciones y competencias asignadas al recurso preventivo podemos dar un perfil profesional como mínimo:

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 96 de 108

- Conocimientos: Deberá poseer conocimientos generales de desarrollo del trabajo, de utilización de maquinaria y equipos de obra, etc.
- Cualificación Profesional: Deberá poseer unos conocimientos constructivos que garantice el buen funcionamiento de la obra, tanto a nivel de calidad como de seguridad.
- Experiencia: Deberán tener experiencia en obra, sin olvidar la experiencia en organización de obras, operativa y planificación. (al menos 2 años de experiencia).
- Formación Preventiva: Deberá estar en posesión al menos de la formación correspondiente a las funciones de nivel básico.
- b) Medios Necesarios: Para el desempeño de sus funciones los recursos preventivos deberán disponer de los medios materiales y humanos necesarios.

Permanencia en el centro de trabajo: Debido a las características, riesgos y situaciones de los trabajos que se establecen en este Plan Específico de Prevención, la presencia del recurso preventivo en obra es necesaria durante todo el desarrollo y ejecución de los trabajos.

10.3. Competencias y objetivos de los recursos preventivos.

El objetivo principal del recurso preventivo fijado por la Ley 54/2003 es el de "Vigilar el cumplimiento de las medidas incluidas en el Plan Específico de Prevención y comprobar su eficacia, debiendo permanecer a pie de obra para la efectividad de su objetivo.

De lo establecido tanto en la ley como en el apartado V del Preámbulo podemos establecer que las funciones del recurso preventivo son:

- Vigilancia del cumplimiento de las medidas incluidas en el Plan Específico de Prevención y comprobar su eficacia. A este respecto deberá entenderse como Vigilancia de las medidas incluidas en el Plan, como la vigilancia y control de:
 - o Las Medidas Preventivas y normas de actuación establecidas.
 - Vigilancia y Control de uso de los equipos de protección individual y colectivos.
 - Todas aquellas otras medidas, actividades preventivas y protecciones técnicas para controlar y reducir los riesgos.
 - Vigilar la Organización de la obra, Planificación, Concurrencia de Empresas, Control de ejecución de procesos y métodos, Control de Personal y Control documental de modo satisfactorio.
- Planificación de los Recursos.
 - Planificación de la Vigilancia y Control de la concurrencia entre empresas.
 - Vigilancia y Control del montaje y desmontaje de las Protecciones Colectivas.
 - Vigilancia y Control de la Señalización en obra, itinerarios y vías de acceso.
- Elaboración del Procedimiento Diario de Trabajo

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 97 de 108

En este PDT se indicarán los trabajos a realizar, se identificarán la documentación necesaria en obra, los recursos necesarios, los recursos preventivos, los riesgos asociados a las tareas y se establecerán las medidas de prevención (EPI's y Protecciones Colectivas) necesarias. Esto será firmado por todos los trabajadores y quedará a disposición de su consulta en sitio accesible durante la ejecución del trabajo.

Este documento se elaborará diariamente y al comienzo de la jornada para cualquier tipo de tarea que se vaya a realizar.

• Realizar la labor de coordinación

Entre las empresas subcontratistas de la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS, empresas contratistas de EDISTRIBUCION REDES DIGITALES, terceros, los trabajadores de la propia empresa y otras empresas que pudieran concurrir en el lugar de trabajo. Al no ser este Plan Específico de aplicación a aquellas obras con proyecto y que por tanto no hay Plan de SyS para intercambiar riesgos con las empresas concurrentes en obra, será a través del PDT que el Recurso Preventivo o Jefe de los Trabajos indique los riesgos a los trabajadores de las empresas subcontratadas y/o trabajadores autónomos que se vean implicados.

Si los trabajos se realizaran en unas instalaciones o zona donde concurran empresas ajenas al objeto de este Plan Específico de Prevención, se procederá al intercambio de información de riesgos entre las mismas a través del Técnico de Prevención de la UTE AMETEL-MONELEG MULTIS.

11. PRESENCIA DE TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES SEGÚN R.D. 299/2016.

Los trabajadores que puedan verse expuestos a riesgos derivados de campos electromagnéticos en el trabajo, o sus representantes, recibirán información y formación sobre el resultado de la evaluación de los riesgos a Campos Electromagnéticos en Instalaciones de Distribución Eléctrica, en particular y según aplique sobre:

- Las medidas adoptadas.
- Los valores y conceptos de los Valores Límite de Exposición y Niveles de Acción.
- Los posibles efectos indirectos de la exposición.
- Los resultados de la evaluación de los niveles de exposición a campos electromagnéticos.
- La forma de detectar los efectos adversos para la salud derivados de la exposición y el modo de informar sobre ellos.
- La posibilidad de que surjan síntomas y sensaciones pasajeros relacionados con los efectos en el sistema nervioso central o periférico.
- Las circunstancias en que los trabajadores tienen derecho a una vigilancia de la salud.
- Las prácticas de trabajo seguras para reducir al mínimo los riesgos derivados de la exposición.
- Personal sensible.

La observancia de los valores límite de exposición y de los niveles de acción debe proporcionar un elevado nivel de protección contra los efectos para la salud conocidos que pueden derivarse de la exposición a campos electromagnéticos, pero tal

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 98 de 108

observancia puede no impedir necesariamente que se produzcan problemas de interferencia con productos sanitarios, u otros efectos sobre el funcionamiento de dichos productos, tales como prótesis metálicas, marcapasos y desfibriladores cardíacos e implantes cocleares y de otro tipo; los problemas de interferencias, especialmente con marcapasos, pueden ocurrir a niveles inferiores a los niveles de acción y deben por ello someterse a precauciones apropiadas y medidas de protección.

En caso de identificar la presencia de personal sensible, se ha de recabar toda la información posible acerca de tal condición y referirse a la evaluación de campos electromagnéticos en Instalaciones de Distribución, para que, en conjunto, se pueda realizar una valoración por parte del Servicio de Vigilancia de la Salud de la adecuación de las condiciones de trabajo al tipo de sensibilidad notificado.

En la valoración de las condiciones del puesto se deberá atender a lo siguiente en función de la sensibilidad:

Dispositivos médicos implantados activos.

Desde el 1 de enero de 1995, todos los productos sanitarios implantables activos comercializados en la Unión Europea tienen que cumplir los requisitos esenciales de la Directiva sobre los Productos Sanitarios Implantables Activos (90/385/CEE y sus modificaciones posteriores).

Estos requisitos esenciales comprenden la condición de que los productos deben diseñarse y fabricarse de forma que se eliminen, o se reduzcan al mínimo, los riesgos vinculados a las condiciones del medio ambiente razonablemente previsibles, como los campos magnéticos, influencias eléctricas externas o descargas electrostáticas.

En la práctica, los fabricantes logran el cumplimiento de los requisitos básicos de esta Directiva fabricando sus productos con arreglo a una norma armonizada adecuada.

En relación con la inmunidad frente a las interferencias, la norma principal es la EN 60601-1-2, que ofrece valores como base a partir de la cual evaluar la posible interferencia de los campos con equipos y aparatos electrónicos médicos, y exige que el fabricante indique los entornos de uso adecuados.

La norma también admite que lograr los niveles de inmunidad puede ser complicado en el caso de los equipos diseñados para el control de parámetros fisiológicos. Por lo tanto, permite una inmunidad menor para estos equipos, ante la expectativa de que se usen en entornos de baja exposición a campos, lo cual debe ser informado al trabajador y trasladarse al Servicio de Prevención.

Las normas armonizadas para dispositivos implantados activos son la EN 45502-1 y la serie EN 45502-2-X de normas específicas. Los requisitos de inmunidad de tales normas se derivan de los niveles de referencia especificados en la Recomendación 1999/519/CE del Consejo, excluyendo el promedio temporal referido a campos de radiofrecuencia, y se basan en el supuesto de que el dispositivo se ha implantado con arreglo a buenas prácticas médicas.

Por lo tanto, una primera valoración de la adecuación del puesto a la sensibilidad del trabajador, o persona presente en el lugar de trabajo, bajo la influencia de campos eléctricos, magnéticos y/o electromagnéticos, se realizará en base al cumplimiento de las normas antes citadas, pero también atenderá a lo recogido en la UNE-EN 50527-1, Procedimiento para la evaluación de la exposición humana a campos electromagnéticos en trabajadores con dispositivos médicos implantables activos. Parte 1: Generalidades, y UNE-EN 50527-2-1, Procedimiento para la evaluación de la exposición humana a

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 99 de 108

campos electromagnéticos en trabajadores con dispositivos médicos implantables activos. Parte 2-1: Evaluación específica para los trabajadores con marcapasos cardiacos.

No deben producirse interferencias si los valores de campo variable en el tiempo no superan los niveles de referencia de la Recomendación 1999/519/CE del Consejo y el campo magnético estático es inferior a 0.5 mT.

El personal con implantes activos debe seguir las advertencias que se le comuniquen para evitar interferencias.

En caso de que el dispositivo tenga una configuración no convencional, se informarán las advertencias específicas necesarias para evitar interferencias; en tal caso, así como si la configuración del dispositivo les confiere una sensibilidad especial a los campos eléctricos, magnéticos, y/o electromagnéticos, deberá realizarse una evaluación específica en base a los parámetros del dispositivo.

Aunque alguna situación de trabajo generase campos de gran intensidad normalmente estarán muy localizados, por lo que el riesgo puede gestionarse garantizando que el campo de gran intensidad no se genere en las inmediaciones del implante.

La evaluación específica para los trabajadores que llevan implantes activos, con posibilidad de que se generen campos de gran intensidad en las inmediaciones del aparato o de sus sensores (de haberlos), resultará en la obligación por parte del trabajador de seguir las instrucciones que le dio el equipo médico al colocarle el implante.

En caso de que haya trabajadores con implantes activos que tengan acceso a un lugar de trabajo donde hay generadores de campos de gran intensidad, se procederá a la restricción de acceso si existe la posibilidad de que tal intensidad se de en las inmediaciones del implante, aunque esto suele ser improbable.

Si la valoración de las condiciones del puesto da como resultado que se debe modificar el procedimiento de trabajo y/o el lugar de la actividad, pero estas medidas resultan complejas de aplicar, se podrá realizar una evaluación específica en base a: Cumplimiento de la Directiva 90/385/CEE y modificaciones, adecuación del dispositivo a la norma armonizada correspondiente, y cumplimiento de la Recomendación 1999/519/CE del Consejo o criterio posterior más específico.

En caso de que alguna persona porte dispositivos anteriores a 1 de enero de 1995, o alguno de sus componentes sea anterior a dicha fecha, se deberá comprobar su nivel de inmunidad electromagnética, a fin de valorar su adecuación a los niveles de exposición existentes.

Dispositivos médicos implantados pasivos.

En caso de identificar personal con este tipo de sensibilidad, se evaluará el cumplimiento de lo dispuesto en la Recomendación 1999/517/CE del Consejo. Sin contradecir lo anterior, podría justificarse la presencia de campos de mayor intensidad en función del dispositivo, tiempo y localización de la exposición, así como de la frecuencia del campo (a mayor frecuencia menor capacidad de penetración del campo).

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 100 de 108

Dispositivos médicos.

Se debe comprobar la adecuación del dispositivo a la Directiva de Productos Sanitarios 93/42/CEE y sus modificaciones posteriores.

Los dispositivos médicos previsiblemente son menos sensibles que los implantes activos, pero se debería disponer de la información del fabricante sobre la inmunidad frente a interferencias.

En ausencia de información concreta sobre el dispositivo, se aplicarán las consideraciones expuestas para implantes activos.

12. LEGISLACIÓN APLICABLE.

- Estatuto de los Trabajadores (Modificado según Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de Marzo).
- Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevencion de Riesgos Laborales.
- Normas de Operación de Endesa (GENNM001-08)
- Ley 54/2003 de reforma del Marco Normativo de la Prevencion de Riesgos Laborales
- R.D. 171/2004 de Coordinación de Actividades Empresariales (Desarrollo art. 24 de la ley 31/95 de 8 de noviembre de 1995).
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevencion.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección y salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.
- Real Decreto 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias.
- Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.
- Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de Seguridad y Salud laboral.
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbares, para los trabajadores.
- Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.
- Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 101 de 108

- Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, así como la modificación de este según el Real Decreto 1124/2000, de 16 de junio.
- Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- Real Decreto 2177/04, por el que se modifica el R.D. 1215/97, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.
- Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- Orden de 30 de junio de 1996 por la que se aprueba el texto revisado del Reglamento de Aparatos Elevadores.
- Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, del Ministerio de la Presidencia por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas
- Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.
- Real Decreto 1407/1992, de 20 de Noviembre, (B.O.E. 28/12/1995, rect. 24/02/1993) que regula las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individuales.
- Reales Decretos por los que se aprueban los Reglamentos sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (R.D. 2216 de 23 de Octubre de 1985 y R.D. 1078 de 2 de Julio de 1993).
- Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.
- Orden de 23 de mayo de 1977, por la que se aprueba el Reglamento de Aparatos Elevadores para Obras.
- Orden de 30 de junio de 1966, por la que se aprueba el Reglamento de Aparatos Elevadores, Ascensores y Montacargas.
- Real Decreto 2291/1995, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención.

ITC-MIE-AEM 2: Instrucción Técnica Complementaria referente a grúa torre desmontables para obras.

ITC-MIE-AEM 4: Instrucción Técnica Complementaria sobre grúas móviles autopropulsadas usadas.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 102 de 108

- Real Decreto 473/1988, de 30 de marzo, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas 76/767/CEE sobre Aparatos a Presión.
- Resolución del 30 de abril de 1984 sobre las verificaciones de las instalaciones eléctricas antes de su puesta en marcha.
- Real Decreto 1244/1979, de 4 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión.

ITC-MIE-AP 5: Extintores de incendio.

ITC MIE-AP 7: Botellas y botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión.

- Real Decreto 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias.
 - MIE-APQ-1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles.
- MIE-APQ-5: Almacenamiento y utilización de botellas y botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión.

MIE-APQ-6: Almacenamiento de líquidos corrosivos.

MIE-APQ-7: Almacenamiento de líquidos tóxicos.

- Real Decreto 1316/1989, de 27 de octubre, sobre protección de los trabajadores frente a la exposición al ruido durante el trabajo.
- UNE 58-101-80, "Aparatos pesados de elevación. Condiciones de resistencia y seguridad en las grúas torre desmontables para obras", parte I "Condiciones de diseño y fabricación", parte II "Condiciones de instalación y utilización", parte III "Documentación" y parte IV "Vida de la grúa".
- Resolución del 30 de abril de 1984 sobre las verificaciones de las instalaciones eléctricas antes de su puesta en marcha.
- Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación (R.D. 3275/1982 de 12 de Noviembre) e Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Real Decreto 1244/1979, de 4 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión. BOE num. 224 del miércoles 18 de septiembre.
- Reglamento Tecnico de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión (Decreto 3151 de 28 de Noviembre de 1968)
- Ley 32/2006 Reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.
- Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.
- R.D. 604/2006 Modificación del Reglamento de los Servicios de Prevencion y las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Resolución del 30 de abril sobre las verificaciones de las instalaciones eléctricas antes de su puesta en marcha.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 103 de 108

- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, instalaciones y centros de transformación. (R.D. 3275/82 de 12 de noviembre) e Instrucciones Técnicas Complementarias.
- Decreto 2413/73, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Electrónico para BT e ITC'S.
- Reglamento Técnico de Líneas Aéreas de AT. (Decreto 315, de 28 de noviembre de 1968).
- Instrucción general de Trabajos en tensión (Amys)
- Normas de Operación, Procedimientos e Instrucciones Operativas de EDISTRIBUCION.
- RD 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. BOE núm. 127 del viernes 29 de mayo de 2006.
- Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción.
- RD 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción.

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 104 de 108

ANEXOS

ANEXO 1. LISTADO DE PROCEDIMIENTOS TECNICOS E INSTRUCCIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS TECNICOS E INSTRUCCIONES TECNICAS COMPLEMENTARIAS

TRABAJOS EN TENSIÓN EN M.T. MÉTODO A DISTANCIA

- PT-05-01, APERTURA DE PUENTES SIN CARGA
- PT-05-02. CAMBIO DE AISLAMIENTO RÍGIDO
- PT-05-03. CIERRE DE PUENTES SIN CARGA
- PT-05-04. CAMBIO DE CADENA DE SUSPENSIÓN ARMADO EN BÓVEDA.
- PT-05-05. CAMBIO DE CADENA DE SUSPENSIÓN ARMADO DE SIMPLE O DOBLE CIRCUITO
- PT-05-06. CAMBIO DE CADENA DE AMARRE ARMADO EN BÓVEDA
- PT-05-07. CAMBIO DE CADENAS DE AMARRE ARMADO EN DOBLE CIRCUITO
- PT-05-08. TRANSFORMAR UNA ALINEACIÓN EN AMARRE
- PT-05-09. DESPEJE DE CONDUCTORES EN UN APOYO DE SUSPENSIÓN
- PT-05-10. DESPEJE DE CONDUCTORES CON AISLAMIENTO DE AMARRE
- PT-05-11. COLOCACIÓN Y-O RETIRADA DE PUENTES PROVISIONALES (BY-PASS), MEDIANTE PARQUING
- PT-05-12. COLOCACIÓN Y-O RETIRADA DE PUENTES PROVISIONALES (BY-PASS), MEDIANTE POLEAS DE SERVICIO
- PT-05-13. CAMBIAR ARMADO
- PT-05-14. INTERCALAR APOYO EN MEDIO DE UN VANO
- PT-05-15. SUSTITUIR APOYO
- PT-05-16. COLOCACIÓN DE SECCIONADORES UNIPOLARES, BASES PORTA FUSIBLES Y SECCIONALIZADORES EN APOYOS DE AMARRE Y SUSPENSIÓN
- PT-05-17. MONTAJE Y CONEXIÓN DE DERIVACIÓN
- PT-05-18. SUSTITUIR CUT-OUT, SECCIONADORES O SECCIONALIZADORES.
- PT-05-19. EXTRACCIÓN DE MUESTRA DE ACEITE
- PT-05-20. APANTALLAMIENTO DE ELEMENTOS EN TENSIÓN
- PT-05-21. COLOCACIÓN DE PANTALLA EN SECCIONADOR TRIPOLAR CONTRA CIERRE INVOLUNTARIO
- PT-05-24. PUESTA A TIERRA EN BOTELLAS TERMINALES DE CABLE SECO O SECCIONADORES SIN TENSIÓN
- PT-05-25. RETIRADA DE LA PUESTA A TIERRA EN BOTELLAS TERMINALES DE CABLE SECO O SECCIONADORES SIN TENSIÓN
- PT-05-26. TALA Y PODA DE ARBOLADO
- PT-05-27. COLOCACIÓN Y RETIRADA DE VAINAS AISLANTES EN LOS CONDUCTORES DE UNA L.M.T.
- PT-05-30 COLOCACIÓN DE PROTECCIÓN PARA TENDIDO SOBRE CRUZAMIENTO DE OTRA LÍNEA EN TENSIÓN
- PT-05-32 REPARACIÓN DE SECCIONADORES DE AT Y PUNTOS CALIENTES EN SUBESTACIONES
- PT-05-40COLOCACIÓN DE BALASTRO EN CENTROS
- PT-05-41 MONTAJE DE MAMPARAS EN CENTROS
- PT-05-42 REPOSICIÓN O CONEXIÓN DE TIERRAS EN CENTROS
- PT-05-43 PINTADO DE APOYOS Y CENTROS

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 105 de 108

- PT-05-44 TOMA RRTT EN CENTROS
- PT-05-45 APANTALLAMIENTOS EN CENTROS

TRABAJOS EN TENSIÓN EN M.T. MÉTODO A CONTACTO

- PT-05-50 EMPLAZAMIENTO, ESTABILIZACIÓN Y MEDICIÓN DE LA CORRIENTE DE FUGA DE LA BARQUILLA
- PT-05-51 COLOCACIÓN Y RETIRADA DE BY-PASS
- PT-05-52 CAMBIO DE ARMADO EN UN APOYO DE ALINEACIÓN O ÁNGULO DÉBIL
- PT-05-53 CAMBIO DE UN AISLADOR RÍGIDO
- PT-05-54 COLOCACIÓN O CAMBIO DE FUSIBLES, SECCIONADORES UNIPOLARES O SECCIONALIZADORES
- PT-05-55 CAMBIO DE ARMADO
- PT-05-56 CAMBIO DE UNA CADENA DE AMARRE Y GRAPA Y REGULADO DE TENSE EN UN VANO
- PT-05-57 COLOCACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE AUTO VÁLVULAS
- PT-05-58 COLOCACIÓN DE SECCIONADOR TRIPOLAR
- PT-05-59 CAMBIO DE UNA CADENA DE SUSPENSIÓN
- PT-05-60 CIERRE DE PUENTES SIN CARGA
- PT-05-61 APERTURA DE PUENTES SIN CARGA
- PT-05-62 TRANSFORMACIÓN DE AISLAMIENTO RÍGIDO O DE SUSPENSIÓN EN AMARRE
- PT-05-63 INTERCALAR APOYO EN MEDIO DE UN VANO
- PT-05-64 SUSTITUCIÓN DE UN APOYO
- PT-05-65 MONTAJE Y CONEXIÓN DE DERIVACIÓN
- PT-05-66 TRASLADO DE POSICIÓN DE CADENAS DE ANCLAJE
- PT-05-67 REPARACIÓN DE UN CONDUCTOR DAÑADO EN UN VANO O PUENTE FLOJO
- PT-05-68 TENDIDO DE CONDUCTOR SOBRE UNA LÍNEA EN TENSIÓN
- PT-05-69 TALA Y PODA DE ARBOLADO
- PT-05-70 PUESTA A TIERRA EN BOTELLAS TERMINALES DE CABLE SECO O SECCIONADORES SIN TENSIÓN
- PT-05-71 RETIRADA DE LA PUESTA A TIERRA EN BOTELLAS TERMINALES DE CABLE SECO O SECCIONADORES SIN TENSIÓN
- PT-05-73 REPARACIÓN TERMINAL DE BOTELLA DE CABLE SECO SIN TENSIÓN
- PT-05-74 COLOCACIÓN O RETIRADA DE PORTANIDOS O ANTIPOSADAS
- PT-05-75 COLOCACIÓN Y RETIRADA DE VAINAS AISLANTES EN LOS CONDUCTORES DE UNA L.M.T.
- PT-05-76 INSTALACIÓN DE AVIFAUNA EN UN APOYO DE AMARRE O SUSPENSIÓN
- PT-05-79 TRANSFORMACIÓN DE AISLAMIENTO DE DOBLE SUSPENSIÓN (FALSO AMARRE) A AMARRE
- PT-05-80 COLOCACIÓN DE BALASTRO EN CENTROS
- PT-05-81 MONTAJE DE MAMPARAS EN CENTROS
- PT-05-82 REPOSICIÓN O CONEXIÓN DE TIERRAS EN CENTROS
- PT-05-83 PINTADO DE APOYOS Y CENTROS
- PT-05-84 TOMA RRTT EN CENTROS
- PT-05-85 APANTALLAMIENTOS EN CENTROS
- PT-05-86 MONTAJE DE UN INTERRUPTOR SECCIONADOR AEREO
- PT-05-88 APANTALLAMIENTO DE ELEMENTOS EN TENSIÓN PARA TRABAJOS ADYACENTES
- PT-05-89 INSTALACIÓN CUERDAS DE TECHO EN PORTERÍAS SOBRE UNA LÍNEA EN TENSIÓN

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 106 de 108

- PT-05-90 USADO PARA CONTACTO. TENDIDO DE FO SOBRE UNA LÍNEA EN TENSIÓN ED1
- PT-05-91 INSTALACIÓN DE SALVAPAJAROS_ED1

TRABAJOS MT-BT

- P1 PROCEDIMIENTO DE APANTALLAMIENTO DE ELEMENTOS EN TENSIÓN
- P2 PROCEDIMIENTO DE CONEXIONADO EN ARQUETA ENTRE LSBT Y ACOMETIDA
- P3 PROCEDIMIENTO DE CONEXIÓN DESCONEXIÓN DE ABONADO EN CBT EN INTERIOR DE CD
- P4 PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DESMONTAJE DE CGP Y CONEXIÓN DESCONEXION DE CGP
- P5 PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN DE CGP
- P6 PROCEDIMIENTO DE CONEXIÓN DE RED TRENZADA DE BT- DERIVACION DE RED TRENZADA DE BT
- P7 PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS EN PROXIMIDAD
- P8 PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS SIN TENSIÓN
- P9 PROCEDIMIENTO DE APERTURA Y CIERRE DE ZANJAS
- P10 PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE ARQUETAS
- P11 PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE MONOLITOS
- P12 PROCEDIMIENTO DE MONTAJE SUSTITUCION DE APOYOS
- P13 PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCION DE SECCIONADORES
- P14 PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN DE AISLADOR EN APOYOS DE RED AEREA
- P15 INSPECCIÓN TERMOGRÁFICA EN INSTALACIONES ELECTRICAS
- P16 PROCEDIMIENTO DE REVINCULACIÓN DE PCR'S Y TRAZADO DE CIRCUITOS DE RT
- P17 PROCEDIMIENTO DE DERIVACIÓN DE RED ELÉCTRICA MEDIANTE BYPASS
- P18 PROCEDIMIENTO DE CONVERSION AEREO-SUBTERRANEO DE MT
- P19 PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE PORTANIDOS
- P20 PROCEDIMIENTO DE FORRADO DE AMARRES CON ANTIELECTROCUCION DE AVES EN LAMT
- P21 PROCEDIMIENTO DE LOCALIZACION DE AVERIAS EN LSBT
- P22 PROCEDIMIENTO DE LOCALIZACION DE AVERIAS EN LAMT
- P23 PROCEDIMIENTO DE REALIZACION DE EMPALMES EN BT
- P24 PROCEDIMIENTO DE REALIZACION DE TERMINALES DE BT/MT
- P25 PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DESMONTAJE DE RED SOBRE FACHADA
- P26 PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE CABLE FIADOR
- P27 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE CABLE DE ACERO COMO FIADOR Y DESMONTAJE DE CONDUCTOR SOBRE FIADOR DE ACERO
- P28 PROCEDIMIENTO DE TENDIDO DE LINEAS AEREAS DE MT SOBRE APOYOS
- P29 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE LINEAS DE MT SOBRE APOYOS
- P30 PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS DE LIMPIEZA EN CASETA DE CD
- P31 PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE CD INTEMPERIE
- P32 PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE CD INTERIOR
- P33 PROCEDIMIENTO DE TENDIDO SUBTERRANEO EN BT-MT CON MÁQUINA DE TIRO
- P34 PROCEDIMIENTO DE TENDIDO SUBTERRANEO EN BT-MT MANUAL
- P35 PROCEDIMIENTO DE CORTE DE VIALES ADECUACIÓN DE LA VIA PÚBLICA
- P36 PROCEDIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN VIAL
- P37 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE CABLES SUBTERRANEOS
- P38 PROCEDIMIENTO DE CORTE DE CABLE SUBTERRÁNEO
- P39 PROCEDIMIENTO DE INTALACION DE CONCENTRADORES EN CENTROS DE TRANSFORMACION

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 107 de 108

- P40 PROCEDIMIENTO DE DESCARGOS Y MANIOBRAS EN MT-AT
- P41 PROCEDIMIENTO DE DESCARGOS Y MANIOBRAS EN BT
- P42 PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS EN ALTURA CON DOBLE GANCHO
- P43 PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS EN ALTURA CON CUERDA DE VIDA
- P44 PROCEDIMIENTO DE MOTORIZACIÓN E INSTALACIÓN DE TOROIDALES EN CELDAS.
- P45 PROCEDIMIENTO DE UTILIZACION DE PLATAFORMA ELEVADORA AISLADA DE 1KV
- P46 PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE CELDAS Y TRANSFORMADORES EN INTERIOR DE CD
- P47 PROCEDIMIENTO PRIMERA ACTUACION EN AVERIAS
- P48 PROCEDIMIENTO DE TRANSPORTES TRAFOS CON PCB
- P49 PROCEDIMIENTO DE ESPACIOS CONFINADOS
- P50 PROCEDIMIENTO DE INSTALACION DE GRUPO ELECTROGENO
- P51 PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE TIERRAS DE HERRAJES Y NEUTRO
- P52 PROCEDIMIENTO DE VERIFICACION Y PRUEBAS
- P53 PROCEDIMIENTO DE ENSAYO DE CABLES SUBTERRÁNEOS DE MT/AT
- P54 PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE RIGÍDEZ DIELÉCTRICA DE CONDUCTORES SUBTERRÁNEOS.
- P55 PROCEDIMIENTO DE REPARACION-SUSTITUCION DE TELEMANDOS
- P56 PROCEDIMIENTO DE DESACOPLAMIENTO DE TIERRAS DE HERRAJES Y NEUTRO EN INTERIOR DE CD
- P57 PROCEDIMIENTO DE MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS
- P58 PROCEDIMIENTO DE IZADO DE CARGAS
- P59 PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE DATA LOGGERS
- P60 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE DATA LOGGERS
- P61 PROCEDIMIENTO DE PEQUEÑA PODA DE ARBOLES Y ARBUSTOS
- P62 PROCEDIMIENTO DE CORTES CONTUNDENTES
- P63 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE DATA LOGGERS EN ARQUETA
- P64 PROCEDIMIENTO DE INSTALACION DATA LOGGER EN ARQUETA
- P65 PROCEDIMIENTO DE INSTALACION DE SUPERVISOR DE TRANSFORMADOR DE BT
- P66 PROCEDIMIENTO DE TRABAJOS EN TENSION EN BT
- P67 PROCEDIMIENTO MANIOBRAS EN INSTALACIONES DE AT Y BT CON RIESGO DE ARCO ELÉCTRICO
- P68 PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN CUADRO DE BAJA TENSIÓN
- P69 PROCEDIMIENTO DE RETIRADA DE CABINAS POR FUGA DE SF6
- P70 PROCEDIMIENTO DE MANIPULACIÓN MECÁNICA DE TRANSFORMADORES MEDIANTE PUENTE DE ELEVACIÓN
- P71 PROCEDIMIENTO TRABAJOS INSTALACIÓN ANTICOLISIÓN CON CARRITO DE AT
- P72 PROCEDIMIENTO DE MANIPULACIÓN MANUAL DE CELDAS EN INTERIOR DE CD USANDO TRANSPALETA
- P73 PROCEDIMIENTO DE MANIPULACIÓN MANUAL DE CELDAS EN INTERIOR DE CD USANDO RODILLOS/ANGULOS METÁLICOS
- P74 PROCEDIMIENTO DE COLOCACION DE PICAS DE TIERRA EN ARQUETAS PARA MEJORA Y/O SUBSANACIÓN DE TIERRAS DE HERRAJE Y NEUTRO EN CD
- P75 PROCEDIMIENTO PRE-JOB CHECK
- P76 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIONES EN CBT
- P77 PROCEDIMIENTO DE RIESGOS DE EXPOSICIÓN A ASBESTOS
- P200 PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD SUBCONTRATAS

TRABAJOS NCO

Plan Específico de Prevención Mantenimiento Instalaciones MT/BT, Trabajos en Tensión MT y Trabajos de Telegestión, Órdenes Reguladas y Servicios de medida y lectura en campo.

25/02/2022 V.1 Pág. 108 de 108

- P100 PROCEDIMIENTO DE ENGANCHES EVENTUALES
- P101 PROCEDIMIENTO DE CORTE DE CONTADOR
- P102 PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE CONTADOR
- P103 PROCEDIMIENTO DE RETIRADA DE ICP
- P104 PROCEDIMIENTO DE TOMA DE LECTURA EN CONTADOR
- P105 PROCEDIMIENTO DE RECONEXION DE CONTADOR
- P106 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE CONTADOR
- P107 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO CON TPO
- P108 PROCEDIMIENTO DE DETECCION DE FRAUDES EN TRABAJOS DE BT
- P109 PROCEDIMIENTO DE MONTAJE DE CONTADOR EN TENSION
- P110 PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE CONTADOR EN TENSION

INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

- IT-001 TRABAJOS EN ALTURA METÁLICO CELOSIA
- IT-002 TRABAJOS EN ALTURA PEMP
- IT-003 TRABAJOS EN ALTURA EN MEDIOS AUXILIARES

ANEXO: EVALUACION DE RIESGOS LABORALES DEL PUESTO DE MONTADOR ELECTRICO Y OPERARIO DE OBRA CIVIL.

1. MONTADOR ELECTROMECÁNICO

GRUPO:	Personal	TIPO:	MON	TADOR ELECTRO	D-MECÁNICO	(OPERARIO	DE INSTALA	ACIÓN DE BT, MT, AT Y SU	IBESTACIONES)	
DESCRIPCIÓN DEL PL	ESTO	tensión o en p Construcción trabajos de m Trabajos en te Montaje y ma Construcción caso de los tr Realización d	proximidad en o y mantenimier (antenimiento) ensión en baja ntenimiento de y mantenimier abajos de man e trabajos med	el caso del manten nto de centros de tr , media y alta tensi e instalaciones foto nto de subestacione	cimiento) cansformación ción. voltaicas es y centros de	(sin tensión o e transformac je de torres y	en proximid ión (sin tensi	dia y alta tensión (sin ad en el caso de los ión o en proximidad en el es eléctricos.	FORMACIÓN RECIBIDA: La formación impartida al puesto de trabajo está definida en el ANEXO II. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y FORMACIÓN RECIBIDA CAPACITACIONES	
DESCRIPCIÓN DE LOS	TRABAJOS	Trabajos en a Trabajos en p Trabajos en to Sobresfuerzo	iltura Proximidad de t	ensión (Sólo perso ersonal debidamer turales	ESPECIFICAS: La formación necesaria en relación con las capacitaciones especificas están definida en el ANEXO III.					
EQUIPOS DE TRABAJO	OS/SUSTANCIAS	tiro, Máquina	ehículo todo terreno con cabrestante, Retroexcavadora, Camión grúa, Grupo electrógeno, Dúmper, Máquina de o, Máquina de freno, Camión hormigonera, Compresor, Máquina compactadora, Sierra circular, Equipo de loldadura eléctrica, Martillo perforador, Herramientas manuales (llaves, martillo, etc.). Gef RE FO CA ES							
E.R. INICIAL		E.R. PERIOD	ICA	E.R. ACCII	DENTE			E.R. CAMBIOACTIVIDAD		
RESTRICCIONES:			Ninguna ☑	Embarazada	Lactancia	Sensible□	ETT 🗆	Menores□		
N° FICHA		N° FICHA ME AUXILIARES			Nº F	TICHA INTER	FERENCIAS			
№ F. PRODUCTOS QU	ÍMICOS	CLEANER, PRO	PAN-2-OL, Ro		lv disolvente u	ıniversal, LM-	Cinc, Pasta I	, Hidrantes para morteros, F impiadora de manos, DESA 00- SD,		

GRUPO:	Personal TIPO:		MC	NTADO	OR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y	SUBESTACIONES)
	RIESGOS	Р	С	V	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD	PROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS
	Caída de personas a distinto nivel Caídas a distinto nivel durante las operaciones realizadas durante el montaje, desmontaje o mantenimiento de líneas eléctricas aéreas que se realizan en altura sin las protecciones colectivas necesarias por imposibilidad técnica (tensado destensado del cableado, colocación retirada de aisladores, conexionado, desconectado de cableado eléctrico, colocación retirada de salva pájaros, montaje desmontaje de tramos de torres, colocación/ retirada de equipos de trabajo como poleas, líneas de vida, cestas de trabajo, etc.)	В	ED	МО	La entrada en las fincas agropecuarias se realizará con el consentimiento del agricultor o ganadero (según sea el caso), y se aprovechará para pedirle información sobre los riesgos que puede presentar la estancia en la finca (animales, pozos, precipicios, etc.). Se mantendrá una distancia de seguridad con respecto a precipicios, taludes, pozos, etc. para evitar caídas. En el caso de utilización de escaleras de mano se observará en todo momento el R.D.2177/2004: Las escaleras de mano se colocarán de forma que su estabilidad durante su utilización esté asegurada El ascenso, el descenso y los trabajos desde escaleras se efectuarán de frente a éstas. Deberán utilizarse de forma que los trabajadores puedan tener en todo momento un punto de apoyo y de sujeción seguros. Los trabajos a más de 3,5 metros de altura, desde el punto de operación al suelo, que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad del trabajador, sólo se efectuarán si se utiliza un equipo de protección individual anticaídas o se adoptan otras medidas de protección alternativas. El transporte a mano de una carga por una escalera de mano se hará de modo que ello no impida una sujeción segura. Se prohíbe el transporte y manipulación de cargas por o desde escaleras de mano cuando por su peso o dimensiones puedan comprometer la seguridad del trabajador. Las escaleras de mano no se utilizarán por dos o más personas simultáneamente. Se impedirá el deslizamiento de los pies de las escaleras de mano durante su utilización ya sea mediante la fijación de la parte superior o inferior de los largueros, ya sea mediante cualquier dispositivo antideslizante o cualquier otra solución de eficacia equivalente.	

GRUPO:	Personal	TIPO:		MO	NTADO	R ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y S	SUBESTACIONES)
	RIESGOS		Р	С	٧	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD	PROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS
						Las escaleras de mano para fines de acceso deberán tener la longitud necesaria para sobresalir al menos un metro del plano de trabajo al que se accede.	
						Las escaleras compuestas de varios elementos adaptables o extensibles deberán utilizarse de forma que la inmovilización recíproca de los distintos elementos esté asegurada.	
						Las escaleras con ruedas deberán haberse inmovilizado antes de acceder a ellas.	
						Las escaleras de mano simples se colocarán, en la medida de lo posible, formando un ángulo aproximado de 75 grados con la horizontal.	
						No se emplearán escaleras de mano y, en particular, escaleras de más de cinco metros de longitud, sobre cuya resistencia no se tengan garantías. Queda prohibido el uso de escaleras de mano de construcción improvisada.	
						Las escaleras de mano se revisarán periódicamente. Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas, por la dificultad que ello supone para la detección de sus posibles defectos.	
						En el caso de utilización de andamios y escaleras, se observará en todo momento el R.D.2177/2004:	
						Los andamios deberán proyectarse, montarse y mantenerse convenientemente de manera que se evite que se desplomen o se desplacen accidentalmente. Las plataformas de trabajo, las pasarelas y las escaleras de los andamios deberán construirse, dimensionarse, protegerse y utilizarse de forma que se evite que las personas caigan o estén expuestas a caídas de objetos. A tal efecto, sus medidas se ajustarán al número de trabajadores que vayan a utilizarlos.	
						En el caso de utilización de plataformas elevadoras, canastas u otros equipos de elevación se seguirán las indicaciones del fabricante, teniendo especial atención en las medidas de seguridad y protección a adoptar con estos equipos, mantenimiento y revisiones.	
						Los trabajos en altura solo podrán efectuarse utilizando medios de acceso seguro. El cinturón de sujeción solo se empleará en trabajos y operaciones en las que el trabajador no necesite desplazarse, o cuando lo hace, las direcciones de sus desplazamientos estén limitadas y no haya posibilidad de caída libre. Siempre que exista posibilidad de caída libre, se emplearán sistemas anticaídas. Con objeto de que la caída libre sea lo menor posible, se emplearán elementos de amarre de corta longitud y se situará el punto de anclaje por encima del usuario y tan lejos de su cintura como se pueda.	

GRUPO:	Personal TIPO:		МО	NTADO	R ELECTRO-N	MECÁNICO (OPERARIO DE INSTAL	ACIÓN DE BT, MT, AT Y		
	RIESGOS	Р	С	V	ME	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE	SEGURIDAD		N COLECTIVA PIS
					instalación,	zación de trabajos en altura se empl empleo y desintalación se rea to establecido.			
					seguirán el p	en altura para el montaje de apoyos procedimiento establecido.			
					Se impartirá sobre trabajo	Formación específica sobre trabajos os en altura.			
						ajos en altura se designará la presen tas por parte de los técnicos de PRL			
	Caídas a distinto nivel en zanjas abiertas:				Se deberá o acceder a ell	comprobar el estado de las superfic las	cies de trabajo antes de		
	Para colocación reparación o retirada de cableado, por pérdidas de equilibrio en la				Se deberán zanjas provis	señalizar y delimitar adecuadamer sionales.			
	proximidad de las mismas, desprendimientos de las tierras adyacentes, pasar de un lado a otro fuera de los pasos habilitados, durante los accesos o salidas de las mismas.	В	ED	МО		llevarán a cabo las medidas estable I plan de seguridad y salud y en la ir res.			
	En huecos de cimentación para las zapatas de las torres eléctricas, o en huecos, precipicios o desniveles pronunciados del				riesgo de ca	e trabajo en los que el avance de láda en altura, se acotarán debidamer empre que se prevea circulación de iones.	nte con barandilla de 1 m		
	terreno en proximidad a la zona de trabajo.				Revisión pre	ventiva de la zona de trabajo.			
Medidas d	le Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
						rrecto estado de las escaleras, su es Se revisarán asimismo los equipos d			
	Caídas a distinto nivel: Caídas a distinto nivel por mal uso o deficiencias en equipos para elevación como	R	ED	Para subir o bajar de la maquinaria se utilizarán los lugares habilitados para ello. La subida y bajada se realizará de cara a la misma. No saltar al suelo para bajar de estos vehículos.					
-F	deficiencias en equipos para elevación como plataforma elevadora, escaleras manuales, etc. o durante descarga de materiales desde los vehículos de carga, etc. en obras.	ВЕ		MO		llevarán a cabo las medidas estable l plan de seguridad y salud y en la ir ores.			
	105 verilledies de earga, etc. en estae.				tendrá una f	de uso de PEMP u otros equipos de formación específica, una autorización de la misma.			

GRUPO:	Personal TIPO:		MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)								
	RIESGOS	Р	С	V	М	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		ÓN COLECTIVA EPIS		
Medidas o	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑		
	Caída de personas al mismo nivel Producidas por pisadas sobre objetos o choques contra objetos inmóviles debidas a posibles irregularidades del terreno en la zona de trabajo, almacenamientos inadecuados de herramientas, piezas o equipos de trabajo en zonas que pueden ser de paso o trabajo, restos que pudiera haber en el suelo, que no hayan sido convenientemente limpiados antes del comienzo de los mismos, o escasez de espacio en la que desarrollar las tareas como puede ocurrir en el interior de zanjas abiertas para la instalación desmantelamiento o mantenimiento de las líneas eléctricas subterráneas, trabajos de reparación, sustitución y mantenimientos de centros de transformación.	M	LD	то	una obra de excesivame No saltar de de subida y Mantener la objetos en equipos, el tránsito. Utilizar regle Extremar la resbaladizo Se recogerá derrame pro	atención a donde se pisa siempre e construcción. No correr ni circula ente irregulares o con mucha pendien esde la cabina del vehículo al suelo, ut bajada los asideros y apoyos habilita as zonas de tránsito limpias y des las mismas. Si se tiene que modificableado de los mismos no debe etas si es necesario. Ta precaución al acceder a zonas e o se avisará para que el personal encoducido. Instalar luminarias portátiles do con poca visibilidad.	ar por terrenos abruptos, te. ilizar para las operaciones ados para ello. spejadas, evitando situar car la distribución de los colocarse en zonas de con suelo mojado y/o cargado lo haga, cualquier				
Medidas o	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑		
	Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento Caída de estructuras metálicas o equipos (aisladores, cableado, poleas, cestas y otros equipos de trabajo necesarios para el cortado o fijación de cables, en operaciones de montaje desmontaje o mantenimiento de líneas eléctricas aéreas.) debidos a un posible fallo en elementos de sujeción, sistemas de enganche o condiciones meteorológicas especialmente adversas durante las operaciones. Caída de vallas perimetrales de seguridad ubicadas en el perímetro de zanjas o huecos abiertos para operaciones de montaje	В	ED	МО	u otros sist aisladores, La manipul espalda re- manipularár de 25 Kg.) seguridad c Evitar situar elevación (g Antes de le los equipos defecto que	n elementos desde lo alto de la torre emas similares para elevar y bajar e herrajes, etc.). ación manual de objetos pesados socia evitando giros, los objetos con con guantes de protección. Si la cara se pedirá la ayuda a algún compa on puntera reforzada. Ese debajo de las cargas suspendidas grúa del camión, etc.). Evantar las cargas, se deberán revisa de elevación, cables, cuerdas, etc es pueda provocar la rotura y por lo tamprobar el sistema de sujeción de la	elementos (herramientas, se deberá realizar con la rtantes o punzantes se ga es muy pesada (mayor ñero. Utilizar calzado de se de los equipos de ar todos los elementos de c., para comprobar algún anto la caída de la carga.				

GRUPO:	Personal TIPO:		МО	MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)									
	RIESGOS	Р	С	V	М	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		ÓN COLECTIVA EPIS				
	desmontaje o mantenimiento de líneas subterráneas, debido a golpes, malas colocaciones de las mismas o condiciones climatológicas adversas que los tiren. Caída de interruptores, transformadores de tensión, transformadores de tensión o de intensidad, de herramientas, bobinas de cableado, etc. en operaciones de reparación, sustitución y mantenimiento de centros de transformación.				las cajas, almacenará impidan una Los postes de estrobac preferentem adecuadam Delimitar las Se deberá s riesgo de ca Las estable riesgos de la	los apilamientos será la adecuada al palés, etc. Las botellas y bombon en posición vertical y sujetas a la para caída accidental. Se depositarán correctamente, para plo y desestrobado. Las bobinas se ciente en zona llana, y en cualciente para asegurar su estabilidad. Es zonas de trabajo y señalizarlas. Señalizar la zona de trabajo para evita aída de objetos, señalizando zonas de trabajo se trabajadores.	onas de combustible se pared mediante bridas que coder realizar las acciones depositarán verticalmente, quier caso, se calzarán ar el paso por ella si existe e paso alternativas.						
Medidas d	e Control				Se debe util	izar casco de seguridad certificado (Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación	Controlado				
	Caída de objetos desprendidos: Dentro de las zanjas abiertas para cables subterráneos o huecos de cimentaciones de torres, por acopios de equipos, herramientas o tierras sin respetar distancias de seguridad mínimas al borde de las mismas, por desprendimientos de las paredes, provocados por un entibado deficiente, o el paso o estacionamiento muy próximo a los bordes de vehículos de obra	М	D	то	etc. Las herram finalizado si Se impedirá fin de evitar de la excav mínimo de que esa di excavación. Se señaliz existencia do No se trab garantizada En todo moi de personas No deberá	n el acopio excesivo de tierras al bord las sobrecargas, debiéndose guarda ación superior a la mitad de la profu 1 metro, salvo en el caso de excavac stancia será, por lo menos, igual ará mediante cinta (amarilla-negra e taludes . ajará junto a postes eléctricos cu mento de evitará que las cargas susp	lverán a su lugar una vez le de la excavación, con el ar una distancia del borde undidad de ésta, y con un ión en terreno arenoso en a la profundidad de la a) o método similar la ya estabilidad no quede endidas pasen por encima						
Medidas d	e Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑				

GRUPO:	Personal TIPO:		МО	NTADO	R ELECTRO-	MECÁNICO (OPERARIO DE INSTAI	_ACIÓN DE BT, MT, AT Y	SUBESTACION	NES)
	RIESGOS	Р	С	V	MI	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DI	E SEGURIDAD		ON COLECTIVA EPIS
	Caída de objetos en manipulación mecánica: En cualquiera de las operaciones de montaje, desmontaje o mantenimiento de las líneas eléctricas, centros de transformación o instalaciones fotovoltaicas (subida o bajada de estructuras metálicas, equipos de apriete, corte, plataformas o cestas de trabajo, aisladores, poleas, bobinas de cables, otras herramientas o equipos necesarios) por deficiente sujeción de los mismos, eslingas o ganchos en mal estado o condiciones meteorológicas especialmente adversas.	В	ED	МО	esta labor. El camión p en cuanto a Previamente las ruedas p Antes de la de haberse porcentaje o Antes de util el correcto f y pluma. Es Está prohibi Con anterio calculará el No se super	o realizarán personas con formación luma, grúa autopropulsada, etc. que su fuerza de elevación y estabilidad, e al inicio de las tareas de carga se cora evitar deslizamientos. utilización del camión pluma, grúa au revisado los cables, desechando ac de hilos rotos igual o superior al 10%. lizar el camión pluma, grúa autopropu uncionamiento de los embragues de ta maniobra se hará en vacío. do pasar con cargas por encima de pridad al izado se conocerá con exac peso de la carga que se deba elevar ará, en ningún caso, la carga máxima brazo en función de dicha carga.	se utilice será adecuado, a la carga que deba izar. colocarán calzos en todas topropulsada, etc. habrán quellos que presenten un lsada, etc. se comprobará giro y elevación de carga personas.		
Medidas d	le Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
	Caída de objetos transportados manualmente o mediante el uso de poleas: Como herramientas, perfiles metálicos, puntales, planchas de entibado, pies de hormigón para vallado perimetral, equipos, plataformas de trabajo, etc. necesarios para las tareas de montaje desmontaje o mantenimiento de líneas aéreas y subterráneas de media y baja tensión o subestaciones, reparaciones, sustituciones o mantenimiento de centros de transformación, instalaciones. Fotovoltaicas, etc. Caída de objetos transportados manualmente el uso de poleas: Se debe tener especial precaución al manipular cargas manualmente. En caso de que los objetos no cuenten con asas, se cogerán por su base, formando un ángulo de 90 grados con la mano. Solicite ayuda si la carga es pesada, voluminosa, peligrosa, inestable o la distancia a transportar sea grande. Seguir las indicaciones marcadas en la ficha de información de riesgos sobre manipulación manual segura. Verificar y evitar que las zonas de paso por las que va a transportar la carga presenten obstáculos, aceite, suciedad o humedad en los suelos. Utilice el propio peso de su cuerpo para reducir el esfuerzo que se vaya a realizar, como contrapeso para frenar el descenso de una carga, para desequilibrar un objeto que queremos mover, etc.						e información de riesgos e va a transportar la carga ad en los suelos. el esfuerzo que se vaya a enso de una carga, para		
Medidas d	ledidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑

GRUPO:	Personal TIPO:	MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)								
	RIESGOS	Р	С	٧	ME	DIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE	E SEGURIDAD			N COLECTIVA PIS
	Pisada sobre objetos Pinchazos y torceduras de tobillo por pisadas sobre herramientas, aisladores, herrajes, etc. situados en el suelo.	В	LD	т	acumulación	s condiciones de orden y limpieza de material, cables y herramientas e do de seguridad con marcado CE y	en el suelo.			
Medidas d	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información	$\overline{\mathbf{Q}}$	Formación ☑	Controlado ☑
	Golpes contra objetos móviles Golpes o choques contra objetos móviles como la cuchara o brazo de la retroexcavadora, cuando en el interior de la zanja que está abriendo o en su radio de acción se encuentran otros operarios realizando otras tareas simultáneamente.	В	ED	МО	esta labor. El camión pluserá adecuad que deba iza Previamente las ruedas pa Antes de la ude haberse i porcentaje de Antes de utilizel correcto fuy pluma. Esta	realizarán personas con formación uma, grúa autopropulsada, retroexca do, en cuanto a su fuerza de elevación r. al inicio de las tareas de carga se cara evitar deslizamientos. Itilización del camión pluma, grúa autrevisado los cables, desechando aca el hilos rotos igual o superior al 10%. zar el camión pluma, grúa autopropul incionamiento de los embragues de a maniobra se hará en vacío. lo pasar con cargas por encima de p	vadora, etc. que se un y estabilidad, a la colocarán calzos en topropulsada, etc. ha quellos que presente lisada, etc. se comprogiro y elevación de co	etilice carga odas abrán en un		
Medidas d	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información	\square	Formación ☑	Controlado ☑
Æ	Choque contra objetos inmóviles Golpes y choques contra los perfiles que forman la estructura metálica de la torre. Cortes y roces con el vallado de división de las fincas agrícolas, al pasar de un lado al otro.	М	LD	то	bajada en la No saltar por	o de seguridad en la operación de torre eléctrica. encima de vallas delimitadoras entr e deberá acceder por la entrada avis	e fincas agropecuari	as, si		
Medidas d	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información	Ø	Formación ☑	Controlado ☑

GRUPO:	Personal TIPO:		МО	NTADO	R ELECTRO-	MECÁNICO (OPERARIO DE INSTA	LACIÓN DE BT, MT, AT Y		,
	RIESGOS	Р	С	V	M	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		ÓN COLECTIVA EPIS
<u> </u>	Golpes por objetos o herramientas Golpes ocasionados por herramientas y útiles necesarios para las operaciones de montaje desmontaje o mantenimiento de las líneas eléctricas, centros de transformación, subestaciones u otras instalaciones fotovoltaicas, como el martillo compresor, palas, picos, desbobinado de cables, etc.	В	D	то	ejemplo evicuchillos y o Se deben u para el usa destornillada dimensione: Se almacen ejemplo se a o en cajas o Hacer uso d y útiles con general en t manos Las máquina de usarlas o para las que El equipo operarios. Se manteno al piloto o conadie se en Las bobinas cuñas adece El trabajado la máquina, cm. de aque Únicamente	ientas manuales deben encontrar tando rebabas en el cincel, mangutter bien afilados, etc.). Isar seleccionar adecuadamente las o para el que están destinadas (or, no usar prolongadores con llaves adecuadas a la tarea. arán las herramientas en los lugares almacenarán los cuchillos en fundas, le herramientas evitando su situación e guantes para riesgos mecánicos (E tundentes, o durante tareas de ajuareas que puedan producir pequeños es y herramientas necesarias para el seguir un procedimiento de uso y no en o están indicadas de tendido de cable estará compará en todo momento una distancia do cuentra en la zona de afección de és es tanto en el transporte como en el a uadas que impidan la rodadura r mantendrá sus manos alejadas de sujetando la pieza a comprimir a un ella. se efectuará el cambio de matriz comprensión.	s herramientas manuales (no usar cuchillos como fijas, etc.), así como la de des destinados para ello, por las herramientas colgadas en en el suelo, etc. EN 388) al manejar objetos este o mantenimiento. En se golpes y pellizcos en las tendido se revisarán antes utilizarlas en operaciones ouesto, mínimo, por dos de seguridad con respecto e rotura durante el tendido ste copio deben calzarse con la zona de compresión de la distancia mínima de 20		
Medidas o	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
<u>^</u>	Cortes o pinchazos producidos por herramientas: de corte, (tijeras, martillo compresor, etc.) cableado eléctrico, alambradas de parcelas, púas, o en operaciones de frenado manual	В	D	то	realizadas o Informar a l	antes para riesgos mecánicos (EN on herramientas/objetos cortantes. os trabajadores de los métodos de tr n la cara o brazos Para realizar corte	rabajo para evitar cortes y		

GRUPO:	Personal TIPO:		MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)									
	RIESGOS	Р	С	V	ME	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		ÓN COLECTIVA EPIS			
	de las bobinas de cable durante su desenrollado.				utilizará mat	fombra aislante de 36 KV Para efec erial de corte punzante.	·					
						autorizar por escrito los trabajadores entas cortantes.	autorizados para manejar					
					transporte. N	pre enfundadas o en su caja la No transportarlas en el bolsillo. Entr a que pasarlas a un compañero						
Medidas d	e Control					Formación ☑	Controlado ☑					
	Atrapamiento por o entre objetos Atrapamientos con las partes móviles de los equipos de trabajo como correas, transmisiones de los equipos de trabajo durante su uso habitual, y durante las operaciones de mantenimiento, reparación, etc., al retirar los resguardos de protección existentes en el equipo. Atrapamiento por manipulación de cargas, en el montaje, en el desmontaje, en acopios	В	D	то	trabajo, en mantenimier (candado, co se mantend transmisione directamento cuerdas) qu Se llevará i bolsillos y er	evitar quitar los resguardos y las ca caso de ser necesario se realiza nto, limpieza, reparación, etc. con el o erradura, etc.) y señalizado, en caso rá una distancia de seguridad con es. Nunca se manipularán la e con las manos, en su caso se o ue impidan golpes y atrapamientos. ropa de trabajo adecuada sin holg n los puños y en los tobillos, se evitara de enganche como anillos, cadenas		WARRON WARRANT TO THE WARRANT THE WARRANT TO THE WARRANT TO THE WARRANT TO THE WARRANT TO THE WA				
Medidas d	e Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑			
	Atrapamiento por vuelco de máquinas tractores o vehículos, desplome de estructuras Atrapamientos por posible desplome de estructuras o grandes equipos debido a condiciones ambientales extremas, o bien durante su posicionado, montaje desmontaje mediante camión grúa, o durante operaciones de mantenimiento que pudieran requerir de la colocación o retirada de grandes piezas o equipos. Atrapamientos por vuelcos de camiones grúas u otros vehículos de obra debidos a irregularidades, desniveles o pendientes del terreno, desequilibrios de la carga durante	В	ED	МО	deben dispo alrededor de en perfecto o rotura, corro Se deberá h de trabajo m Utilizar los e detenidamer Los element protegidos n equipo, com	equipos de trabajo móviles (retroexener de una estructura de protección el trabajador en caso de vuelco, est estado de conservación, en caso de sión, etc., se deberá avisar al serviciacer uso del cinturón de seguridad su diviles que lo posean. Equipos conforme a las instrucciones ente los manuales antes de iniciar su dos de transmisión de la maquinaria y mediante resguardos, carcasas, etc. eprobar que las partes móviles disporente protección, no usándose en cas	para asegurar un espacio a estructura deberá estar detectarse algún signo de io de mantenimiento. ciempre, en los equipos del fabricante. Leer manejo y equipos estarán . Antes de usar cada nen de su					

GRUPO:	Personal TIPO:		MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)									
	RIESGOS	Р	С	V	MI	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		ÓN COLECTIVA EPIS			
	su manipulación por los camiones grúa, por excesos de peso, malas sujeciones, excesos de velocidad en terrenos irregulares, apoyos del vehículo inadecuados o próximos a terrenos inestables etc.				enganche e Cualquier la las llaves qu poner en fur Si la máquir anulará el ci realizar una	o amplia, la ropa debe quedar ajusta n zonas de la maquinaria que puede bor de mantenimiento se debe realiz litadas del contacto, de manera que ncionamiento la máquina mientras se na es eléctrica se desconectará de la luadro mediante el diferencial. Cuand tarea de mantenimiento o reparación los de protección que se hubiesen que la mantenimiento o reparación los de protección que se hubiesen que la mantenimiento o reparación los de protección que se hubiesen que se la la mantenimiento se la	atrapar al trabajador. car con el motor apagado, ningún compañero pueda e está operando en ella. corriente e incluso se lo se haya terminado de n, se volverán a colocar					
Medidas d	e Control					Formación ☑	Controlado ☑					
<u>^</u>	Exposición a temperaturas ambientales extremas Exposición a altas temperaturas durante el estío y a bajas temperaturas en el invierno.	В	ED	MO	abundancia cantidades o agua en poo las comidas	nuy calurosas se deberá beber agua (aunque no se tenga sed), siendo m de agua de forma continuada, que be cas veces. Se evitará el consumo de copiosas. de frío utilizar ropa de abrigo.						
Medidas d	e Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑			
	Contactos térmicos Con las partes sometidas a altas temperaturas del motor de los equipos de trabajo como el vehículo todo terreno, retroexcavadora, camión grúa, dúmper	В	LD	т		ntacto con las partes calientes del eq ara ello es preciso esperar algún tier						
Medidas d	le Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑			
4	Contactos eléctricos Contactos eléctricos con herramientas eléctricas defectuosas. Contacto eléctrico producido en la retroexcavadora por el contacto o la producción de un arco eléctrico con una línea aérea y subterrána de BT, MT o AT. Contacto eléctrico producido con las líneas eléctricas al entrar en contacto o al producirse un arco eléctrico, al entrar en la	В	ED	МО	siempre en El inicio y fir responsable queda prohi antes de dej Se prohíbe Se prohíbe o sin cerrarla	os en las instalaciones eléctric cumplimiento del anexo II del RD nalización de los trabajos debe ser ce de los trabajos. Cuando se trabaje bido abrir o retirar los resguardos de ar sin tensión a los conductores y apadar tensión a los conductores y apadar tensión a los conductores y apara previamente con el resguardo de proores y en máquinas en tensión, se d	614/2001 omunicado, por escrito, al en celdas de protección, e protección de las celdas aratos contenidos en ellas. ratos contenidos en ellas. tos situados en una celda, otección. Para trabajos en					

GRUPO:	Personal TIPO:		MO	NTADO	R ELECTRO-	MECÁNICO (OPERARIO DE INSTA	LACIÓN DE BT, MT, AT Y		,
	RIESGOS	Р	С	V	MI	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		N COLECTIVA PIS
	zona de peligro de los elementos en tensión, durante operaciones como corte de la línea, instalación de las puestas a tierra, etc.				reposición s las indicacio el RD 614/2 Trabajos en 614/2001 Ar Se deberán mínimo el n elementos pantallas, ba Se deberá li peligro y cor riesgos exis para protego realizados, por trabajad En el desem deberán vela en particula trabajo, te desplazamie alterar las co Se comprob descargo, comprobará	rcuitos del secundario y a continua e hará en orden inverso. Para traba ones descritas en la tarea específica 001. Proximidad de tensión: Se atendemexo V referente a los trabajos en priadoptar las medidas de seguridad rúmero de elementos en tensión y la que permanezcan en tensión metarreras, envolventes, etc. imitar eficazmente la zona de trabajon el material adecuado. Se informará etentes. Cuando las medidas adopter a los trabajadores frente al riesgo e una vez tomadas las medidas de diores autorizados, o bajo la vigilancia apeño de su función de vigilancia, los ar por el cumplimiento de las medidar, el movimiento de los trabajadores en cuenta sus caracto entos accidentales y cualquier otra entos accidentales y cualquier otra el porará el contacto efectivo de la pue para evitar posibles efectos de n, como mínimo diariamente el es n el fin de verificar su eficacia en trab	jar en tensión se seguirán, siempre de acuerdo con á a lo dispuesto en el RD oximidad. necesarias para reducir al se zonas de peligro de los idiante la colocación de corespecto a las zonas de a los trabajadores de los adas no sean suficientes eléctrico, los trabajos serán elimitación e información, a de uno de éstos es trabajadores autorizados es de seguridad y controlar, es y objetos en la zona de erísticas, sus posibles circunstancia que pudiera elanificación del trabajo. Ista a tierra en líneas en inducción. También se tado y colocación de las		
Medidas d	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
	Incendios Incendios durante las operaciones de Ilenado de combustible en los depósitos de los equipos móviles como retroexcavadora, dúmper, etc., y por fallo en el sistema de refrigeración en estos equipos en época estival.	В	D	то	No fumar n combustible Se deberá r instruccione Se deberá d				
Medidas d	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑

GRUPO:	Personal TIPO:	MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)									
	RIESGOS	Р	С	V	М	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD	PROTECCIÓN COLEC	CTIVA		
	Explosiones Explosión producida al entrar en contacto y romper una conducción de gas, durante la apertura de las zanjas con el martillo compresor o el "pico pato" de la retroexcavadora, o con este último equipo durante la excavación de la zanja. Explosiones de interruptores, transformadores de tensión o intensidad en operaciones de reparación, sustitución o mantenimiento de las subestaciones	В	ED	МО	presencia d utilizar máq Se intensific tubería, o a utilizando p incidir la pal Cuando se o todo tipo de aquellos que	apertura de zanjas, donde sea pre e conducciones de gas, se evitará fuinas y herramientas que produzcan carán las precauciones a 0,40 m sobnte la aparición de la malla o banda ra la excavación exclusivamente ma sobre el fondo de excavación con eletecte una fuga, o se perciba olor a get trabajos en el entorno de la instalar e supongan la posibilidad de produccio e avisará a la compañía afectada.					
Medidas o	le Control					Procedimiento Trabajo □	Información <u>E</u>	Formación Con ☑	ntrolado ☑		
1	Proyección de fragmentos o partículas Proyección de partículas procedentes del material a romper durante el uso del martillo compresor y el "pico pato" de la retroexcavadora, así como rotura de las puntas de estos equipos.	В	D	то	retroexcava rotura. Hacer uso c No estar en se está usa Hacer uso c puedan pro Mantener la Utilizar la m	ustituir la punta del martillo compres dora cuando se encuentre muy deter le los EPI's (gafas o pantalla de prote la zona donde se esté trabajando co ndo dicha maquinaria) le protección facial (EN 166) en las ta ducir proyecciones de fragmentos o p cabina de la retroexcavadora siemp aquinaria de acuerdo con las instruciellos para los que han sido diseñada					
Medidas o	le Control				·	Procedimiento Trabajo □	Información <u>E</u>	Formación Con ☑	ntrolado ☑		
<u> </u>	Accidentes causados por seres vivos Picaduras de insectos, mordeduras de animales (perros) y atropellos producidos con el ganado bravo presente en una finca ganadera.	В	ED	МО	atracción de ropa dejada o animales. Se deberá l baterías con No perder d No molesta La entrada del agriculto pedirle infor	e vista a los animales mientras se es	á especial cuidado con la iera presencia de insecto aciones (con el estado de sté próximos a ellos ará con el consentimiento y se aprovechará para				

GRUPO:	Personal TIPO:	TIPO: MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)							
	RIESGOS	Р	С	V	М	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		N COLECTIVA PIS
Medidas o	de Control				Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑	
	Atropellos o golpes con vehículos Atropellos de operarios presentes en las cercanías de equipos móviles como retroexcavadoras, dúmper, camión grúa, etc. Golpes o choques con la cuchara o brazo de la retroexcavadora, cuando en el interior de la zanja que está abriendo o en su radio de acción se encuentran otro operarios realizando otras tareas simultáneamente.	В	ED	МО	de ser nec necesario, señalización El manejo I esta labor. El camión p será adecua que deba iz Previament las ruedas p Antes de la de haberse porcentaje o Antes de uti el correcto o y pluma. Es Está prohib ocasionado montaje de transformac compresor,	o realizarán personas con formación luma, grúa autopropulsada, retroexcado, en cuanto a su fuerza de elevación ar. e al inicio de las tareas de carga se o cara evitar deslizamientos. utilización del camión pluma, grúa au revisado los cables, desechando ad el hilos rotos igual o superior al 10% lizar el camión pluma, grúa autopropufuncionamiento de los embragues de ta maniobra se hará en vacío. Dido pasar con cargas por encima es por herramientas y útiles necesarios montaje o mantenimiento de las línción u otras instalaciones fotovolt palas, picos, desbobinado de cabl sco y botas de seguridad X.	tante e incluso si fuera e vehículos con conos de n específica y práctica en avadora, etc. que se utilice ón y estabilidad, a la carga colocarán calzos en todas atopropulsada, etc. habrán quellos que presenten un elsada, etc. se comprobará giro y elevación de carga de personas 110 Golpes s para las operaciones de eas eléctricas, centros de taicas, como el martillo	USO GRIGATORIO BES CHARGO RES LECTANIE	
Medidas o	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗵	Formación ☑	Controlado ☑
	Atropellos o golpes con vehículos Atropello y golpes por y contra vehículos durante los traslados a la zona de trabajo o dentro de la zona de obra por la posible presencia de camiones grúa furgonetas, retroexcavadoras y otros vehículos de obra.	В	ED	МО	caso contra En ambos marcha atra	ras de marcha atrás se realizarán co rio se contará con la ayuda de otra pe casos funcionará en la máquina e ás Los movimientos de máquinas e puedan producir accidentes será	rsona que domine la zona. el dispositivo acústico de durante la ejecución de	USO GELIGATORIO DE CHIALECO REFLECTANTE	
Medidas o	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑

GRUPO:	Personal TIPO:	MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)								
	RIESGOS	Р	С	٧	MI	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		N COLECTIVA PIS	
<u> </u>	Accidentes de tráfico Accidentes de tráfico producidos durante los desplazamientos con el vehículo todo terreno, camión grúa, retroexcavadora, etc.	В	ED	МО	vehículo y r con un teléfo Seguir reco lleva a cab	n adecuado programa de mantenim espetar las normas de circulación o cono móvil si no se dispone de un equ mendaciones como usar siempre el co formación de sensibilización via un el procedimiento				
Medidas d	e Control				Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑		
RIESGO DE SOBREESFUERZOS	Sobreesfuerzos Producidos durante la manipulación de elementos pesados para determinadas tareas de montajes, desmontaje o mantenimiento tanto de líneas como de centros de transformación o instalaciones fotovoltáicas.	В	ED	МО	material y hi En caso de cargas, deb Al cargar y d Llevar la cai No manipula Si el agarre No girar la c	e sea posible, utilizar medios mecáni erramientas, así como cualquier otro no ser posible, realizar la correcta m iendo cumplir con: descargar mantener la espalda recta rga pegada al cuerpo. ar carga por encima del hombro. de la carga lo permite, se transporta cintura mientras se manipula la carga más de 25kg				
Medidas d	e Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑	
<u> </u>	Condiciones ergonómicas Adquisición de posturas forzadas durante la estancia de los operarios en la torre, en la realización de los trabajos.	М	D	МО	periódica, p	n realizar descansos y rotaciones e ara disminuir la carga física y las p urante los trabajos subidos en la torr	oosturas forzadas que se			
Medidas d	e Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑	
	Exposición agente químicos Exposición a los productos químicos referenciados en la descripción del puesto.	В	ED	МО	seguridad d Los product aplicados s correspondi Para el ma grasas, ace químicos, n protección fi	nanipular productos químicos leer el producto. Seguir sus instrucciones cos químicos (disolventes, pinturas, e egún las condiciones establecidas ente ficha de seguridad y etiquetado, nnejo productos químicos en generites, etc.) se usarán guantes de proascarilla con filtro tipo AP (con nrente a salpicaduras.	en todo momento. etc.) serán manipulados y por el fabricante en su ral (disolventes, pinturas, rotección frente a riesgos narcado CE) y gafas de			

GRUPO: Personal TIPO:								
RIESGOS	Р	С	V	M	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		ON COLECTIVA EPIS
				etiquetar ad para otros p higiene pers	robarse el correcto etiquetado de lecuadamente os que no lo estén y roductos sin retirar la etiqueta origina sonal después de cada manejo. No manejan estos productos.	no reutilizar los envase I. Mantener una adecuad	s a	
Medidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información	☑ Formación ☑	Controlado ☑
Agentes físicos Daños en el oído por el ruido producido por la maquinaria presente en la obra. Daños vasculares, óseos o articulaciones, nervios, músculos, y lumbalgias y lesiones en la columna vertebral, producidas durante el uso de equipos con emisión de vibraciones como el martillo compresor (vibración mano-brazo) y los equipos móviles como dúmper, camión, etc. (vibración cuerpo completo).	ED	МО	durante las zanjas con i Se deberán emitan vibra equipos mo cuerpo com Se utilizará	utilizar protección auditiva (orejeras, tareas con generación de gran canti etroexcavadora, martillo compresor, establecer descansos y rotaciones paciones como el martillo compresor oviles como dúmper, retroexcavado pleto). durante el uso del martillo compresos certificados (con marcado CE).	dad de ruido (apertura detc.). ara el uso de equipos qu (vibración mano-brazo) ora y camión (vibració	e e y n	WIND GRAMATORING OF PROPERCIONS	
Medidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información	☑ Formación ☑	Controlado ☑
Exposición a sustancias nocivas rritación de los ojos, la piel y las vías espiratorias durante el uso de los "tacos químicos" para la fijación de elementos a estructuras.	В	ED	МО	etc. de los a agente quín Utilizar los E del producto	ecomendaciones especificadas para gentes químicos utilizados, especific nico, así como en su ficha de datos de químicos de Protección Individual esta o químico y en su ficha de datos de se protección, ropa de protección y prot	adas en el etiquetado d e seguridad. ablecidos en el etiquetac eguridad, al menos utiliza		ISS REALING FORCERS
Medidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información	Formación	Controlado ☑
Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas: Utilización de productos.	В	LD	то	peligrosos s uso específ	on sustancias cáusticas o corrosivas e manipularán siguiendo en todo mo icas de cada producto, incluyendo l or el fabricante.	mento las condiciones o	e	
Medidas de Control	•			Procedimiento Trabajo □	Información	☑ Formación ☑	Controlado ☑	

GRUPO:	PO: Personal TIPO: MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)									
	RIESGOS	Р	С	V	M	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		N COLECTIVA PIS	
<u> </u>	Exposición a radiaciones no ionizantes: por largos periodos de trabajo bajo el sol especialmente en montaje desmontaje de líneas eléctricas aéreas, así como posible presencia de campos electromagnéticos	М	D	МО	de sales mir Realizar bre y bebiendo En caso de	dante agua u otro líquido no alcohól nerales en las comidas eves descansos cada dos horas, cor agua. Usar protección solar. e tener sensación de mareos, naus elo a su responsable para cono				
Medidas d	de Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑	
<u> </u>	Exposición a vibraciones: Durante las operaciones de picado de zanjas mediante martillo picador, el empleo de dumper.	М	D	МО	y equipos. Revisar el e la maquina deteriorado. Cuando se	on el programa de mantenimiento y restado del asiento y sistema de amor ria móvil, debiendo ser sustituido conduzca con las puertas de la cabir otectores auditivos (EN 458 Y EN 35	rtiguación antes de utilizar o en el caso de estar na abierta, será obligatorio			
Medidas d	le Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑	
<u> </u>	Exposición al ruido: cuando se emplea, compresores, generadores eléctricos en trabajos de campo que lo requieran o bien el martillo picador o el pico pato de la retroexcavadora para la apertura de zanjas en los trabajos de cableado subterráneo	М	D	МО	Las estable	le las protecciones auditivas suminis cidas en procedimientos de trabajo, e mación de riesgos de los trabajadore	l plan de seguridad y salud			
Medidas d	le Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑	
<u> </u>	Exposición a niveles de ruido: intenso durante la utilización de equipos de trabajo, por parte de los Trabajadores Especialmente Sensibles.	М	ED	МО	limitaciones	a adaptará el puesto de trabajo auditivas para evitar que no se esempeño de su trabajo.				
Medidas d	le Control		1			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑	
Medidas d	le Control			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑			

GRUPO:	Personal TIPO:		MOI	NTADO	SUBESTACION	IES)			
	RIESGOS	Р	С	V	M	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		N COLECTIVA PIS
	Exposición a vapores tóxicos o ausencia de oxígeno: por acceso zonas interiores (espacios confinados)				y siguiendo a espacios o - Antes de a - Ventilar ao - Comproba o inflamable Los equipos - La persona sujeta desd polea - Todos los t el recurso p - Se utilizar	zonas de interior los realizará persona las instrucciones establecidas en el confinados: acceder se requiere la autorización polecuadamente rantes de entrar la existencia de oxíg es con equipos de medición, no utiliza e de medición deben ser revisados por a que entre llevará colocado un arnés e el exterior por un compañero, cog rabajos a realizar se efectuarán acom reventivo en el exterior, el cual firmar an equipo de comunicación adecualorma directa	Procedimiento de acceso or parte de la empresa eno y/o sustancias tóxicas ando mecheros, velas, etc. or empresa autorizada. s y una cuerda que estará jido a un trípode con una apañados, permaneciendo á el parte de acceso.		
Medidas d	e Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
1	Exposición a temperaturas ambientales extremas: durante los trabajos de campo en especial en épocas de verano o invierno.				de sales min Realizar bre y bebiendo Contra el frí Utilizar ropa un pasamor utilizarán pr Incrementa aconsejable alcohol La gasto deriva	dante agua u otro líquido no alcohóli nerales en las comidas. eves descansos cada dos horas, cor agua. Usar protección solar.	nanos con guantes y usar medad elevada o lluvia, se dida de los mismos. Es y evitar el consumo de ente para contrarrestar el		
Medidas d	e Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
<u> </u>	Posible falta de iluminación suficiente en trabajos: Ilevados a cabo en los turnos de noche, especialmente en zonas rurales.				Instalar Foc de iluminaci	os auxiliares de apoyo en los trabajos ón natural.	s que lo requieran por falta		

GRUPO:	Personal TIPO:		MONTADOR ELECTRO-MECÁNICO (OPERARIO DE INSTALACIÓN DE BT, MT, AT Y SUBESTACIONES)						
	RIESGOS	Р	С	V	М	EDIDAS PREVENTIVAS- NORMA D	E SEGURIDAD		ÓN COLECTIVA EPIS
Medidas d	Medidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información	Formación 🗹	Controlado ☑
<u> </u>	Realización de servicios de guardia o retén	В	D	то	Dar a cono turnos por g Participació	nará que el periodo mínimo entre jorn ocer con antelación el calendario co puardia o retén. n de los trabajadores en la determina o retén será atendida, como mínimo	on la organización de lo ación de lo ación de los equipos.	S	
Medidas d	le Control					Procedimiento Trabajo □	Información	☐ Formación ☐	Controlado ☑
<u> </u>	Riesgo de aplastamiento y asfixia por desprendimiento: de tierras dentro de las zanjas sobre los operarios cuando éstos se encuentran en su interior. Entibaciones.	В	ED	МО	personal co medidas d profundidad una altura d evitará golp cuando los p entibará si consecuence entibacione necesarias la entibacion flojo, el forr superior a 1 seguridad y	ición, por sencilla que sea, deberá simpetente y con la debida experiencie protección mientras haya oper ligual o superior a 1,3 m bajo el suelo le más de 70 cm sin elementos de supera la entibación durante operacio paramentos de la excavación sean a pempre que se prevea el deter sia de una larga duración de la ass, o partes de éstas, se quitarán si y por franjas horizontales, empezantes de cierta profundidad y especialmento se hará en sentido vertical y m. Las establecidas en procedimiento salud y en la información de riesgos exentivo en obra	cia. No deben retirarse la carios trabajando a ur o No se dejará en el foncistentación del terreno. Sones de excavación Auparentemente estables, sioro del terreno, coma apertura. En general la ciólo cuando dejen de sido por la parte inferior. En ente cuando el terreno en pases de tabla nuncintos de trabajo, el plan de la como de la como de la como de trabajo, el plan de la como su como de la como de la como de trabajo, el plan de la como de la com	s a o e n e o s s s r r r s a	
Medidas d	ledidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información	Formación ☑	Controlado ☑





4.1.8 OPERARIO DE OBRA CIVIL

GRUPO:	Personal	TIPO:	OPERARIO DE OBRA CIVIL	-									
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		Ejecución de obra civil Trabajos de cimentación Construcción de arqueta	Trabajos de cimentación Construcción de arquetas Trabajos de solería, tabiquería, enfoscado Trabajos en cubiertas La fo pues en el PUEs										
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABA	CAPACITACIONES ESPECIFICAS: La formación e información												
EQUIPOS DE TRABAJOS/SUS	TANCIAS	Grupo electrógeno, Dúm manuales (llaves, martill	per, Camión hormigonera, Comp o, etc.).	oresor, Máquina compactado	ra, Sierra circular, M	artillo perforador, Herramientas	necesaria en relación con las capacitaciones especificas están definida en el ANEXO III. RELACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIONES ESPECIFICAS						
E.R. INICIAL		E.R. PERIODICA	E.R. ACCIDE	NTE		E.R. CAMBIOACTIVIDAD							
RESTRICCIONES:		Ningu	na ☑ Embarazada □	Lactancia ☐ Sensibl	e ETT D	Menores□							
Nº FICHA		N° FICHA MEDIOS AUX	ILIARES	Nº FICHA INTERFERENCIAS									
Nº F. PRODUCTOS QUÍMICOS													

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RARIO DE	E OBRA CIVIL	
	RIESGOS	Р	С	V	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD	PROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS
					Todos los huecos de la obra deberán permanecer cerrados.	
					Se deberá guardar una distancia de seguridad suficiente con respecto a los huecos, plataformas sin proteger (sin barandillas de protección ni redes), en conclusión, zonas donde exista el riesgo de caerse.	
					Las plataformas deberán tener instaladas barandillas de protección de suficiente resistencia mecánica, de al menos 90 cm de altura, con listón intermedio y rodapiés de más de 15 cm, o redes de protección, o utilizarse otro sistema de protección colectiva equivalente como redes de seguridad.	
					En caso de no ser posible la medida anterior por la naturaleza del trabajo, deberá disponerse de medios de acceso seguros y utilizarse cinturones de seguridad o arnés anticaídas con anclaje a un punto de suficiente resistencia mecánica como para poder aguantar el peso de la caída de algún operario.	
					El ancho mínimo de la plataforma del andamio deberá de ser de 60 cm y los tablones se recomiendan que sean metálicos con anclaje en sus laterales, si son de madera estarán sin defectos visibles, con buen aspecto y sin nudos que mermen su resistencia.	
	Caída de personas a distinto nivel Caída desde gran altura en la obra por huecos, escaleras manuales, andamios, etc.	В	ED	МО	Los andamios deberán estar anclados al paramento vertical para evitar su desplome o derrumbamiento, y si tienen ruedas estás deberán estar con el freno accionado para evitar movimientos involuntarios. En caso de que el andamio no se pueda anclar al paramento vertical, se deberá utilizar arnés anticaídas anclado a punto de suficiente resistencia mecánica.	
					Se prohíbe saltar y correr sobre los andamios.	
					La distancia de separación entre un andamio y el paramento vertical de trabajo no será superior a 30 cm en prevención de caídas.	
					No se trabajará en la andamiada bajo régimen de vientos fuertes, lluvia intensa o nieve.	
					No se apoyarán los pies de los andamios sobre bidones, ladrillos, maderas, etc.	
					Antes de utilizar una escalera de mano deberá asegurarse su estabilidad. La base de la escalera deberá quedar sólidamente asentada. En las escaleras que no sean de tijera la parte superior de la escalera se sujetará, si es necesario, al paramento sobre el que se apoya. Las escaleras se colocarán formando un ángulo de 75°.	
					Se deberán revisar periódicamente las escaleras de mano, observando el estado de suciedad, restos de grasa, etc. de los peldaños, si disponen las patas de gomas de sujeción al suelo, si tiene la escalera de tijera la cadena de apertura máxima, estado general, etc.	
	Caídas a distinto nivel en zanjas abiertas:	В	ED	МО	Revisión preventiva de la zona de trabajo.	
	Caídas a distinto nivel en zanjas abiertas para		LD	1110	Se deberá comprobar el estado de las superficies de trabajo antes de acceder a ellas	

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	OPERARIO DE OBRA CIVIL							
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS		
	colocación reparación o retirada de cableado, por				Se deberán sei	ñalizar y delimitar adecuadamente los huecos	s, hoyos y zanjas provisionales.				
	pérdidas de equilibrio en la proximidad de las mismas, desprendimientos de las tierras adyacentes, pasar de un lado a otro fuera de los pasos habilitados, durante					varán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tr					
	los accesos o salidas de las mismas.				altura, se acota	trabajo en los que el avance de la excavació arán debidamente con barandilla de 1 m de personas o vehículos en las inmediaciones.					
Medidas de	Medidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑		
						ecto estado de las escaleras, su estabilidad ismo los equipos de elevación antes de su us					
	Caídas a distinto nivel: Caídas a distinto nivel por mal uso o deficiencias en		ED	МО		ajar de la maquinaria se utilizarán los lugares alizará de cara a la misma. No saltar al suelo _l					
	equipos para elevación como plataforma elevadora, escaleras manuales, etc. o durante descarga de materiales desde los vehículos de carga, etc. en obras.	c. o durante descarga de	=0	0		varán a cabo las medidas establecidas en pr salud y en la información de riesgos de los tr					
	material of december 100 to medice at eargu, etc. on obtain	c. en obras.			Se ha de disp demás equipos	oner en el lugar de trabajo del manual de s.	instrucciones de las PEMP, y				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑		
					Si se tiene que	onas de tránsito limpias y despejadas, evitano e modificar la distribución de los equipos, el co onas de tránsito.					
\wedge	Caída de personas al mismo nivel	М	LD	то	Utilizar regletas	s si es necesario.			(F)		
	Caída producida por escombros, maderas, etc. situadas en el suelo.	IVI	LD	10	Extremar la pre	ecaución al acceder a zonas con suelo mojado	o y/o resbaladizo.				
						o se avisará para que el personal encarga talar luminarias portátiles de apoyo para tra					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación⊠	Controlado ☑		
•	Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento					bra se deberá guardar el orden y la limpieza tas en lugares adecuados (utilizando p etc.					
	Caída de algún objeto desde escaleras, andamios, plataformas, etc.	В	D	MO	Las escaleras to 2 metros, debe intermedio).	fijas, los andamios, las plataformas, o cualqui erá disponer de rodapiés (además de la bara	ier piso a una altura superior de andilla de protección y del listón				
					Utilizar cascos	de seguridad durante la permanencia en la o	bra.				
Medidas de	das de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación⊠	Controlado ☑		





GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	OPERARIO DE OBRA CIVIL						
	RIESGOS	Р	С	٧	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD	PROTEC	CIÓN COLECTIVA /EPIS			
	Caída de objetos desprendidos: Caída de alguna carga que se encuentre suspendida	В	ED	МО	La carga deberá estar perfectamente estibada, así se agarrarán perfectamente alargadas y puntiagudas (tubos, ferralla, puntales, tablones, etc.) de forma o puedan separar durante el transporte, guiándolas con tiros en sus extremo necesario. No ponerse debajo de las cargas suspendidas de la grúa telescópica. Se comprobará el correcto paleteado de los ladrillos, bovedillas, etc.	ue no se				
Medidas de	Control					mación ☑ Formación	✓ Controlado ✓			
A land	Pisada de objetos: Pisada sobre escombros, maderas, etc. situadas en el suelo.	В	D	то	Dentro de la obra se deberá guardar el orden y la limpieza, almacenando los ma las herramientas en lugares adecuados (utilizando por ejemplo un ci herramientas), etc. Quitar de la madera del desencofrado las puntas salientes de los clavos, puntillas Utilizar calzado de seguridad certificado con resistencia a la perforación en la marcado CE).	teriales y rurón de etc.				
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo □ Info	nación ☑ Formación	☑ Controlado ☑			
	Golpes en manos: Golpes en manos con herramientas manuales como martillos, destornilladores, etc.	В	D	то	Mantener en buen estado de conservación las herramientas (cables elé empalmes "caseros" que se realizarán con ficha de empalme, mango en buen es sujeto a la herramienta, etc.). Utilizar las herramientas conforme a instrucciones del fabricante (no utilizar el de como palanca, llave fija como martillo, alicates como llaves fijas, etc.). Transportarlas y almacenarlas en lugares adecuados y dispuestos para ello, p evitar llevar las herramientas en los bolsillos (utilizando por ejemplo un cherramientas), etc.	do y bien ornillador r ejemplo				
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo □ Info	nación ☑ Formación	☑ Controlado ☑			
<u> </u>	Cortes en las manos Cortes en manos durante el manejo de maderas, piedras, etc. Cortes en manos durante el uso de herramientas como la rotaflex, cortadora de material cerámico, etc	М	D	то	Utilizar guantes de protección certificados (con marcado CE) contra riesgos mecá siempre que se manipulen elementos punzantes o cortantes como piedras, made hierros, etc. Mantener en buen estado de conservación las herramientas (cables eléctricos sir empalmes "caseros" que se deberán realizar con adecuadas fichas o bornes de e restituyendo el cable, mantener el mango en buen estado y bien sujeto a la herral etc.). Utilizar las herramientas conforme a instrucciones del fabricante (no utilizar el descomo palanca, llave fija como martillo, alicates como llaves fijas, etc.). Transportarlas y almacenarlas en lugares adecuados y dispuestos para ello, por e evitar llevar las herramientas en los bolsillos (utilizando por ejemplo un cinturón d	npalme o ienta, ornillador				





GRUPO:	Personal TIPO:		OPERARIO DE OBRA CIVIL						
	RIESGOS	Р	С	٧	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD	PROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS			
					herramientas), etc.				
					La pieza a cortar no deberá presionarse contra el disco, de forma que pueda bloquear a éste. Asimismo, la pieza no presionará el disco en oblicuo por el lateral.				
					Durante el uso de la cortadora de material cerámico se tendrá en cuenta lo siguiente:				
					 La máquina tendrá en todo momento colocada la protección del disco y de la transmisión. 				
					 Antes de comenzar el trabajo se comprobará el estado del disco, si éste estuviera desgastado o resquebrajado se procedería a su inmediata sustitución. 				
					 La pieza a cortar no deberá presionarse contra el disco, de forma que pueda bloquear a éste. Asimismo, la pieza no presionará el disco en oblicuo por el lateral. 				
					Utilizar guantes de protección certificados contra riesgos mecánicos si fuera necesario y protección ocular y facial certificadas contra el impacto de partículas.				
Medidas de	didas de Control				Procedimiento Trabajo □ Información ☑	Formación ☑ Controlado ☑			
^	Proyección de partículas				Si nos posicionamos detrás del dumper, retroexcavadora, o cualquier otro vehículo avisaremos al conductor, cerciorándonos que se ha dado cuenta de nuestra presencia. Siempre se deberá mantener una distancia de seguridad con respecto a estos vehículos.				
	Proyección de partículas durante el uso de la sierra	M	ED	MO	Está prohibido ir subido en el dumper, la retroexcavadora, etc. en marcha.				
	circular.				Cuando se trabaje en lugares próximos a cunetas o carreteras, se debe señalizar y proteger la zona de trabajo y además se utilizará chaleco reflectante y de alta visibilidad certificados (con marcado C€).				
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo ☐ Información ☑	Formación ☑ Controlado ☑			
					Mantener en buen estado de conservación las herramientas eléctricas (cables eléctricos sin empalmes "caseros" que se deberán realizar con adecuadas fichas o bornes de empalme o restituyendo el cable, etc.).				
_	Contacto eléctrico Contacto eléctrico directo e indirecto con herramientas				Utilizar las herramientas eléctricas conforme a instrucciones del fabricante y con protección por doble aislamiento.				
4	eléctricas en mal estado, empalmes eléctricos inadecuados, con la cortadora de material cerámico,	M	ED	MO	Transportarlas y almacenar las herramientas eléctricas en lugares adecuados y dispuestos para ello, por ejemplo, evitar el almacenamiento en zonas húmedas o mojadas, etc.				
	etc.				La puerta de los cuadros eléctricos siempre permanecerá cerrada.				
					Las máquinas y los equipos se conectarán siempre con clavija y no con cables.				
					Utilizar protección individual aislante de la electricidad (guantes, calzado, casco, etc.) si fuera necesario.				

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RARIO DI	DE OBRA CIVIL	
	RIESGOS	Р	С	V	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD PROTECCIÓN COLEC	TIVA /EPIS
					Los cables a tierra deben estar siempre conectados, tener continuidad y hacer buen contacto, e ir directamente a una pica o a una puesta a tierra ya instalada, de resistencia eléctrica lo más baja posible. Los interruptores diferenciales no se puentearán. Además se comprobará periódicamente su estado pulsando el pulsador de prueba.	
					Antes de proceder a la demolición de un muro se deberá desconectar (si es posible) la energía eléctrica.	
					Se deberán utilizar detectores de cables eléctricos empotrados para averiguar la situación de los cables eléctricos en la pared.	
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo □ Información ☑ Formación ☑ Co	ontrolado ☑
	Riesgo de exposición a campos electromagnético				Mantenimiento de las condiciones de trabajo existentes.	
	Subestación Exterior.				Continuar aplicando los programas existentes de mantenimiento de los equipos e instalación eléctricos, así como de telecomunicaciones.	
	Subestación Interior.				Se recomienda limitar el acceso al Parque a trabajadoras embarazadas y personas con	
	entro de Transformación.			implantes activos.		
	Centro de transformación convencional o de mampostería.		ED		Si no fuera esto posible, se debe establecer una servidumbre y señalizar las zonas alrededor de Trafos y salida de cables, para evitar la proximidad de trabajadoras	
\wedge	Centro de transformación con celdas de envolvente metálica.				embarazadas y personal con implantes activos.	
14	Centro de transformación con celdas aisladas SF6.	В		МО	Se recomienda limitar el acceso al Parque a trabajadoras embarazadas y personas con	
					implantes activos.	
	<u>Líneas.</u> Líneas eléctricas desnudas aéreas.				Si no fuera esto posible, se debe establecer una servidumbre y señalizar las zonas alrededor de Trafos y salida de cables, para evitar la proximidad de trabajadoras	
	Líneas eléctricas aisladas aéreas. Líneas eléctricas aisladas aéreas.				embarazadas y personal con implantes activos.	
	Líneas electricas aisladas aereas. Líneas subterráneas.				Todos los puntos están por debajo del criterio de valoración para trabajadoras	
	Líneas subterraneas. Líneas trenzadas subterráneas.				embarazadas y personal con implantes activos, pero, ante los niveles detectados en CT de Envolvente metálica, donde el campo magnético medido se sitúa entre el 63 % y el 86	
	Líneas trenzadas aéreas.				% del nivel de referencia, se recomienda limitar el acceso a este tipo de instalación tanto a trabajadoras embarazadas como al personal que lleve implantes activos.	
Medidas de	Control	1	1			ontrolado ⊻
RIESGO DE SOBREESFUERZOS	Sobreesfuerzos Sobreesfuerzos producidos durante la manipulación de elementos pesados para determinadas tareas	В	D	то	Siempre que sea posible, utilizar medios mecánicos (carretillas, carritos, etc.), para el traslado de cualquier elemento pesado. Para manipular elementos pesados por encima del hombro, usar escalerillas o taburetes (sin comprometer la estabilidad del operario). Si el agarre de la carga lo permite, se transportará entre dos personas. En caso de que la manipulación se deba realizar manualmente se tendrán en cuenta las siguientes normas:	

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RARIO D	E OBRA CIVIL						
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS		
					carga del suelo en un solo mov carga cercana	ies separados y firmemente apoyados; doblar o, y mantener la espalda recta; no levantar la c rimiento; no girar el cuerpo mientras se transp al cuerpo así como los brazos y éstos lo más iva, pedir ayuda a un compañero.	carga por encima de la cintura orta la carga; mantener la				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
<u> </u>	Exposición a radiaciones Exposición a radiaciones no ionizantes por largos periodos de trabajo bajo el sol	М	D	то	del cuerpo, en alcohol (cervez	e mucho calor, procurar mantener los niveles un nivel óptimo, bebiendo agua. No se to a, vino, etc.). ufrío usar ropa adecuada y guantes.					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
<u>^</u>	Exposición a vibraciones Exposición a vibraciones durante las operaciones de picado de zanjas mediante martillo picador, el empleo de dumper.	М	D	МО	Revisar el esta móvil, debiendo Cuando se co	el programa de mantenimiento y revisiones de ado del asiento y sistema de amortiguación o ser sustituido en el caso de estar deteriorado induzca con las puertas de la cabina abier ditivos (EN 458 Y EN 352-2).	antes de utilizar la maquinaria				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
<u></u>	Agentes físicos Exposición al ruido cuando se emplea, compresores, generadores eléctricos en trabajos de campo que lo requieran o bien el martillo picador o el pico pato de la retroexcavadora para la apertura de zanjas en los trabajos de cableado subterráneo	В	ED	МО	Hacer uso de la Las establecid	itiva Mantenimiento periódico de maquinaria. as protecciones auditivas suministradas para e las en procedimientos de trabajo, el plan e riesgos de los trabajadores.					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Agentes físicos Exposición a ruido en la obra	В	ED	МО	La empresa a	itiva. periódico de maquinaria. daptará el puesto de trabajo de los trabajad no se exponga a ruido intenso durante el des					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
IPELIGROI BURTANCIAS TOXICAS	Exposición a sustancias nocivas Contacto con sustancias como, pinturas cemento y hormigón.	В	D	то	contacto con p Hacer las oper	s de protección certificados (con marcado intura cemento, cal, etc. aciones de transvase de pintura, manipulación is y ventanas cuando se esté pintando. Ventila	n, en lugares ventilados		IN BLASTON PRINCIPLE PRINC		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	OPERARIO DE OBRA CIVIL								
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	PROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS					
<u>^</u>	Riesgo por manipulación de cargas	В	D	МО	espalda bien red	esos no se debe hacer la fuerza con la esp cta, flexionar las piernas, agarrar el objeto co con las piernas (ver Ficha de Prevención rel	on los brazos algo flexionados y					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			
\triangle	Riesgo de fatiga postural.	В	D	МО	centro de grave riesgo por sobre Realizar descan Durante el trab conveniente que	uipos de trabajo pesados muy alejados del edad de la máquina estará muy alejado d esfuerzo en la zona dorso lumbar. asos periódicos. ajo, es necesario asentar los pies de mod e estén bien separados para facilitarnos man mantener siempre las rodillas separadas y fl						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑			
	Formación requerida en materia preventiva	В	D	МО	Riesgos inherer Formación de tr Primer ciclo. For Segundo Ciclo.	sico en PRL (obligatorio solo para encargado ntes al Puesto de Trabajo (2 horas) abajo en altura (2 horas) . rmación Nivel Inicial (8 horas) Formación por Oficio (6-20 horas) completará con la formación específica seg						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			

ANEXO: EVALUACIÓN DE RIESGOS DE TAREAS ESPECÍFICAS



4.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS DE TAREAS ESPECÍFICAS 4.2.1 CONDUCTOR DE CAMIÓN GRÚA

GRUPO:	Personal	TIPO:	CONDUCTOR DE CAMIÓN GRÚA							
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			Manejo de camión pluma, grúa autopropulsada, etc. durante operaciones de montaje, desmontaje o mantenimiento de líneas eléctricas aéreas o subterráneas, centros de transformación, subestaciones o instalaciones fotovoltaicas, así como los operarios de maquiaria de							
DESCRIPCIÓN DE LOS TRAB	AJOS	elevación de cargas Mantenimiento básico y lin Izado de carga en situacio Contacto eléctrico con líne Realización de servicios de	nes peligrosas. va eléctrica aérea.	La formación impartida al puesto de trabajo está definida en el ANEXO II. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y FORMACIÓN RECIBIDA						
EQUIPOS DE TRABAJOS/SU:	STANCIAS	Camión grúa		CAPACITACIONES ESPECIFICAS: La formación e información necesaria en relación con las capacitaciones especificas están definida en el ANEXO III. RELACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIONES ESPECIFICAS						

GRUPO:	Personal	TIPO:		CONDUCTO	R DE CAMIÓN	GRÚA				
E.R. INICIAL		E.R. PERIODICA	\		E.R. ACCIDE	NTE			E.R. CAMBIOACTIVIDAD	
RESTRICCIONES:			Ninguna	☑ Em	barazada □	Lactancia □	Sensible□	ETT 🗆	Menores□	
Nº FICHA		N° FICHA MEDIC AUXILIARES	OS		Nº FICHA INT	TERFERENCIAS				
Nº F. PRODUCTOS QUÍMICOS										

GRUPO:	Personal TIPO:		CON	CONDUCTOR DE CAMIÓN GRÚA									
	RIESGOS	Р	С	V		PROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS							
	Caída de personas a distinto nivel Caídas a distinto nivel debidos a posibles accesos al equipo para reparaciones, acceso a puestos de mandos auxiliares, etc.	В	D	то	y bajada se rea En el caso de c con la ayuda de cualquier otro	jar de la maquinaria se utilizarán los lugares alizará de cara a la misma. No saltar al suelo que no exista estribos/escalas y asideros, la e una escalera. Antes de subir a los vehículo residuo adherido al calzado La maquinaria dispositivos antivuelcos							
Medidas de	Control		Procedimiento Trabajo □ Información ☑						Controlado ☑				
	Caída de personas a distinto nivel Caídas a distinto nivel en zanjas abiertas para colocación reparación o retirada de cableado, por pérdidas de equilibrio en la proximidad de las mismas, desprendimientos de las tierras adyacentes, pasar de un lado a otro fuera de los pasos habilitados, durante los accesos o salidas de las mismas. En huecos de cimentación para las zapatas de las torres eléctricas, o	В	ED	МО	Se deberá com Se deberán ser Siempre de llev	ntiva de la zona de trabajo. probar el estado de las superficies de trabajo ñalizar y delimitar adecuadamente los huecos varán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra							

GRUPO:	Personal TIPO:		CONDUCTOR DE CAMIÓN GRÚA								
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN C	COLECTIVA /EPIS		
	en huecos, precipicios o desniveles pronunciados del terreno en proximidad a la zona de trabajo.										
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Caída de personas al mismo nivel Caídas al mismo nivel, pisadas sobre objetos o choques contra objetos inmóviles debidas a posibles irregularidades del terreno en la zona de trabajo, almacenamientos inadecuados de herramientas, piezas o equipos de trabajo en zonas que pueden ser de paso o trabajo, restos que pudiera haber en el suelo, que no hayan sido convenientemente limpiados antes del comienzo de los mismos. Caídas al mismo nivel, pisadas sobre objetos o choques contra objetos inmóviles debidas a la posible falta de iluminación en trabajos realizados durante el turno de noche.	В	D	то	Si se tiene que colocarse en zo Extremar la pr luminarias porti Siempre de llev	conas de tránsito limpias y despejadas, evitano modificar la distribución de los equipos, el capas de tránsito. Recaución al acceder a zonas con suelo mátiles de apoyo para trabajos nocturnos y/o covarán a cabo las medidas establecidas en prosalud y en la información de riesgos de los tra	ojado y/o resbaladizo. Instalar un poco visibilidad.				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Caídas, choques, resbalones y/o golpes: Choques o golpes contra objetos móviles o inmóviles durante la manipulación de cargas en el entorno de personas, el posicionamientos de las patas de estabilización del vehículo, movimiento del brazo articulado, balanceo de las cargas durante su manipulación, etc.	В	ED	МО	en torno a la riesgos mecáni El manejo lo r camión pluma, fuerza de elev tareas de carg: de la utilización los cables, des al 10%. Antes correcto funcio	s específicos de actuación Balizado y señaliza grúa. Uso de cascos Botas de seguridad Cocos. ealizarán personas con formación específic grúa autopropulsada, etc. Que se utilice se ación y estabilidad, a la carga que deba iza a se colocarán calzos en todas las ruedas par del camión pluma, grúa autopropulsada, etechando aquellos que presenten un porcenta de utilizar el camión pluma, grúa autopropinamiento de los embragues de giro y elevirá en vacío. Está prohibido pasar con cargas	Guantes de protección frente a su y práctica en esta labor. El erá adecuado, en cuanto a su ar. Previamente al inicio de las ara evitar deslizamientos. Antes c. Habrán de haberse revisado je de hilos rotos igual o superior ulsada, etc. Se comprobará el ación de carga y pluma. Esta				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
<u> </u>	Corte y pinchazos Cortes o pinchazos durante las operaciones de enganche / desenganche, estiba/desestiba de las cargas a manipular, por la presencia de posibles bordes o aristas cortantes en las mismas	В	D	то	Hacer uso de le	otección frente a riesgo mecánico. os guantes de protección suministrados. Las lan de seguridad y salud y en la información d	establecidas en procedimientos le riesgos de los trabajadores.				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		

GRUPO:	Personal TIPO:		CON	NDUCTOR	R DE CAMIÓN GRÚ	JA			
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN C	COLECTIVA /EPIS
					El manejo lo real	izarán personas con formación específica y	práctica en esta labor.		
						i, grúa autopropulsada, etc. Que se utilice ión y estabilidad, a la carga que deba izar.	será adecuado, en cuanto a su		
	Caídas de objetos				evitar deslizamie Habrán de habei	nicio de las tareas de carga se colocarán o entos. Antes de la utilización del camión pl rse revisado los cables, desechando aquell igual o superior al 10%. Antes de ut etc.	uma, grúa autopropulsada, etc. os que presenten un porcentaje		
	Caída de objetos en manipulación mecánica durante los procesos de izado o descenso de equipos, instalaciones o herramientas en los trabajos de instalación, desmantelamiento o mantenimiento de líneas eléctricas aéreas o subterráneas, centros de				pluma. Esta mar personas Con ar	el correcto funcionamiento de los embrague niobra se hará en vacío. Está prohibido pa nterioridad al izado se conocerá con exactitu ga que se deba elevar.	asar con cargas por encima de		
	transformación, subestaciones o instalaciones fotovoltaicas, debidos a posibles fallos en los circuitos	В	ED	МО	No se superará, brazo en función	en ningún caso, la carga máxima de la g de dicha carga.	rúa ni la extensión máxima del		
	hidráulicos del vehículo, posibles choques de las cargas o pluma contra obstáculos durante su manipulación, rotura de eslingas, cables, ganchos, poleas u otros posibles elementos de sujeción, desequilibrio de la carga manipulada debido a un posible enganche o estribado deficientemente realizado, etc.				la asistencia de VI del R.D. 48 seguridad y salu	el operario que maneje la grúa no pueda v un señalista. Para comunicarse entre ellos 5/1997 (sobre disposiciones mínimas er d en el trabajo) y el código de señales defi conocer perfectamente	emplearán el código del Anexo n materia de señalización de		
					mando de la grú	o la maniobra será dirigida por un único o a, excepto en la parte del recorrido en el c la maniobra el señalista.			
						esté dirigiendo la carga ignorará toda señal de parada de emergencia, señal que esta			
					No se permitirá o operarios y objet	dar marcha atrás sin la ayuda de un señalis os).	ta (tras la máquina puede haber		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
_	Salpicaduras				Gafas de protecc	ción Ropa de trabajo. Revisión periódica del	equipo de elevación.		
!	Salpicaduras líquidas debidas a posibles roturas de algún elemento del circuito hidráulico durante su manipulación .	В	D	ТО	Siempre de lleva	urán a cabo las medidas establecidas en pr alud y en la información de riesgos de los tr	ocedimientos de trabajo, el plan		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Atrapamiento entre objetos:	В	ED	МО	· ·	ción guantes de protección frente a riesgos			
-	Atrapamiento por y entre objetos o piezas durante el				Levante una sola	a carga cada vez y siempre verticalmente. I	viantenga siempre la vista en la		

GRUPO:	Personal TIPO:		CONDUCTOR DE CAMIÓN GRÚA								
	RIESGOS	Р	С	V	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD PRO	ROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS					
	movimiento o posicionado de las cargas, entre elementos auxiliares como ganchos eslingas cables, etc. O en el posicionamiento / recogida de los estabilizadores del vehículo				carga. Si debe mirar hacia otro lado pare las maniobras. Si la carga, después de izada, se comprueba que no está correctamente situada, debe volver a bajarse despacio. No realice nunca arrastres de cargas o tirones sesgados. La grúa puede volcar y en el mejor de los casos, las presiones y esfuerzos realizados pueden dañar los sistemas hidráulicos del brazo. Evite pasar el brazo de la grúa, con carga o sin ella, sobre el personal. No se permitirá la permanencia de personal en la zona del radio de acción de la grúa, para lo cual previamente se habrá señalizada y acotada esta zona. No debe permitirse a otras personas viajar sobre el gancho, eslingas o cargas. No debe abandonarse el mando de la máquina mientras penda una carga del gancho. Siempre de llevarán a cabo las medidas establecidas en procedimientos de trabajo, el plan de seguridad y salud y en la información de riesgos de los trabajadores.						
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo ☐ Información ☑ Form	rmación ☑ Controlado ☑					
<u> </u>	Atrapamiento por vuelco de vehículo: Atrapamiento por vuelco del vehículo debido a un posicionamiento de estabilizadores o nivelación deficiente, un posible fallo de asentamiento del terreno donde se posiciona, exceso de carga en movimiento, desequilibrio o desestabilizado de la carga debido a su deficiente fijado, o condiciones meteorológicas adversas.	В	ED	МО	Para evitar la aproximación excesiva de la máquina a bordes de taludes y evitar vuelcos o desprendimientos se señalizarán dichos bordes, no permitiendo el acercamiento de maquinaria pesada a menos de 2 metros. Mantenga la máquina alejada de terrenos inseguros, propensos a hundimientos. Posicionada la máquina, obligatoriamente se extenderán completamente y se utilizarán los apoyos telescópicos de la misma, aún cuando la carga a elevar con respecto al tipo de grúa aparente como innecesaria esta operación. Dichos estabilizadores deberán apoyarse en terreno firme. Cuando el terreno ofrezca dudas en cuanto a su resistencia, los estabilizadores se apoyarán sobre tablones o traviesas de reparto. Extendidos los estabilizadores se calculará el área que encierran, comprobando con los diagramas que debe llevar el camión, que es suficiente para la carga y la inclinación requerida. Sólo en aquellos casos en donde la falta de espacio impida el uso de los apoyos telescópicos se procederá al izado de la carga sin mediación de estos cuando se cumpla: Comprobación de la posibilidad de llevar a cabo el transporte de la carga (verificación diagramas, peso carga, inclinación, etc.). Antes de operar con la grúa se dejará el vehículo frenado, calzadas sus ruedas y los estabilizadores. No desplazar la carga por encima del personal. Se transportará la carga evitando oscilaciones pendulares de la misma						
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo ☐ Información ☑ Form	rmación ☑ Controlado ☑					
	Atropello: Atropellos y golpes por y contra vehículos durante los desplazamientos por caminos y carretera, o dentro de la zona de obras debidos por ejemplo a circular con los apoyos o brazo de la grúa sin recoger apropiadamente, no asegurar correctamente la carga que pudiera transportar en un determinado momento, no cumplir con las normas de Código de circulación, etc.	В	ED	МО	Cuando se trabaje sin carga se elevará el gancho para librar personas y objetos. Asegure la inmovilización del brazo de la grúa antes de iniciar ningún desplazamiento. Siempre de llevarán a cabo las medidas establecidas en procedimientos de trabajo, el plan de seguridad y salud y en la información de riesgos de los trabajadores.						

GRUPO:	Personal TIPO:		CON	IDUCTOR	DE CAMIÓN GR	ÚA			
	RIESGOS	Р	С	V	V MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD				COLECTIVA /EPIS
Medidas de 0	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Contacto térmico: Contacto con superficies calientes en zonas de circuitos hidráulicos, posible fuga de aceite hidráulico, etc.	В	ED	то	Siempre de llev	tección Ropa de trabajo de manga larga Gafa arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	cedimientos de trabajo, el plan abajadores.		
Medidas de 0	Control	ı				Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
4	Contacto eléctrico directo: Exposición a contactos eléctricos directos / indirectos (arcos eléctricos) durante los trabajos en proximidad de líneas eléctricas en tensión por incumplimiento de las distancias mínimas de seguridad entre el brazo de la grúa y los elementos en tensión, debido a despiste del conductor, condiciones meteorológicas adversas, etc.		ED	МО	Procedimientos Se señalizará la paso a vehículo En el caso de siguientes instru -Permanecerá e -Alejará el vehí deben tocar la r -Si no es posi indicando a tod ha sido desconu -Si el vehículo s Comprobando o cuyo caso lo ab Descenderá de Procurará caer	en la cabina y maniobrará haciendo que cese iculo del lugar, advirtiendo a las personas o náquina. ible cesar el contacto ni mover el vehículo as las personas que se alejen del lugar, hasta	ante banderolas que impidan el nductor de la grúa seguirá las el contacto. que allí se encuentran que no o, permanecerá en la cabina a que le confirmen que la línea do podrá hacerlo: el suelo o sobre el vehículo, en ículo y el suelo a un tiempo.		
Medidas de 0		l	<u> </u>			Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
))) (((Riesgo biológico: Picotazos de insectos, mordeduras o embestida de animales en los trabajos de campo.	В	ED	МО	No molestarlos.	sta a los animales mientras se esté próximos le contar con corticoides (Urbasón).	a ellos		
Medidas de 0	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Incendios: Incendios forestales producidos en las inmediaciones, que por condiciones meteorológicas adversas pueden afectar a las zonas de trabajo provocando quemaduras	В	ED	МО		arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra			0

GRUPO:	Personal TIPO:		CON	CONDUCTOR DE CAMIÓN GRÚA							
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS		
	o asfixia a los trabajadores. Incendios producidos por posibles arcos eléctricos en operaciones de corte de línea, puestas a tierras, trabajos en proximidad a elementos en tensión, etc. Incendios durante operaciones que requieran de la manipulación de productos inflamables, como por ejemplo combustibles, pinturas, etc.										
Medidas de C	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Caída de torres:							•			
	Caída de torres, inundaciones de zonas de trabajo descargas eléctricas por rayos, etc. Debido a condiciones climatológicas adversas durante la realización de trabajos de campo.	В	ED	MO		varán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tr					
Medidas de C	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Sobreesfuerzos:				Fajas lumbares	s para los operadores que así lo soliciten.					
<u>M</u>	Sobreesfuerzos puntuales producidos durante las operaciones de enganches / desenganches de las cargas a manipular	В	ED	MO	Aplicar un méto	os la cintura mientras manipulamos una carga odo adecuado de manipulación manual de c do las rodillas al cargar y descargar y pegano	argas, manteniendo la espalda				
Medidas de C	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Exposición a radiaciones: Exposición a radiaciones ultravioletas por largos periodos de trabajo bajo el sol especialmente en trabajos al aire libre.	В	ED	МО	Beber abundar minerales en la	s descansos cada dos horas, consumiendo a					
Medidas de 0	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑		
A	Exposición a productos tóxicos Exposición a productos tóxicos o nocivos para operaciones de lubricado de equipos en tareas de mantenimiento preferentemente.	В	ED	то	Antes de manip Seguir sus inst aplicados segú de seguridad y Para el manejo riesgos químico frente a salpica	otección, gafas de protección, botas, casco y la pular productos químicos leer la etiqueta y la la trucciones en todo momento. Los productos in las condiciones establecidas por el fabrica etiquetado. Leer esta información antes de la poproductos químicos en general se usarán los, mascarilla con filtro tipo AP (con marca aduras Mantener una adecuada higiene perseber, ni fumar mientras se manejan estos pro	ficha de seguridad del producto. químicos serán manipulados y nte en su correspondiente ficha a aplicación. guantes de protección frente a ado CE) y gafas de protección sonal después de cada manejo				

GRUPO:	Personal TIPO:		CON	CONDUCTOR DE CAMIÓN GRÚA									
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SI	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
					Contra el frío:								
						alzado adecuados, proteger las manos con g b. En caso de humedad elevada o lluvia, se							
	Exposición a temperaturas extremas	В				consumo de líquidos por pérdida de los m das, dulces y evitar el consumo de alcohol.	nismos. Es aconsejable tomar						
A	Exposición a temperaturas extremas Exposición a temperaturas ambientales extremas durante los trabajos de campo en especial en épocas		ED	МО	La dieta ha de s físico.	ser equilibrada y suficiente para contrarrestar	el gasto derivado del esfuerzo						
	de verano o invierno.				Evitar, en la me	dida de lo posible, posturas estáticas y espec	ialmente forzadas.						
					Contra el Calor:								
					Beber abundar minerales en las	nte agua u otro líquido no alcohólico y m s comidas.	antener los niveles de sales						
					Realizar breves	descansos cada dos horas, consumiendo alg	jún alimento y bebiendo agua.						
					Usar protección	solar.							
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
<u> </u>	Fatiga física y postural: Fatiga física y postural durante los trabajos de montaje desmontaje y mantenimiento de líneas eléctricas, determinadas áreas de los centros de transformación, subestaciones o instalaciones fotovoltaicas, debido a trabajos eminentemente estáticos y realizados de pié.	M	D	МО	Siempre que se como cualquier En caso de no s cumplir con: Al Llevar la carga l de la carga lo po	de trabajo específicos. a posible, utilizar medios mecánicos para el trotro elemento pesado. ser posible, realizar la correcta manipulación n cargar y descargar mantener la espalda recta pegada al cuerpo. No manipular carga por enemite, se transportará entre dos personas. No ga, se girarán los pies. No levantar mas de 25	manual de cargas, debiendo , flexionando las rodillas. cima del hombro. Si el agarre o girar la cintura mientras se						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
<u> </u>	Falta de iluminación: Posible falta de iluminación suficiente en trabajos llevados a cabo en los turnos de noche, especialmente en zonas rurales.	М	ED	МО		de trabajo específicos. s de apoyo en los trabajos que lo requieren po	or falta de iluminación natural.						
Medidas de	Control		•			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
	Otros: Comunicaciones deficientes entre el gruista y el personal que posiciona la carga manipulada por éste, para ubicarla en el sitio apropiado, por falta de lenguaje	M	ED	МО	la asistencia de VI del R.D. 485/ seguridad y salu	el operario que maneje la grúa no pueda ver un señalista. Para comunicarse entre ellos er (1997 (sobre disposiciones mínimas en materi ud en el trabajo), el cual deberán conocer per á dirigida por un único operario que será el qu	mplearán el código del Anexo ia de señalización de fectamente. En todo momento						

GRUPO:	Personal TIPO:		CON	IDUCTOR	DE CAMIÓN GR	ÚA			
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
	común entre ambos. Lo que puede derivar en otros riesgos de golpes, caídas de carga, contactos eléctricos, etc.				maniobra el ser proveniente de clara para todo	arte del recorrido en el que éste no pueda ver falista. El operario que esté dirigiendo la carg otras personas, salvo una señal de parada de el personal involucrado. No se permitirá dar r a máquina puede haber operarios y objetos).	a ignorará toda señal e emergencia, señal que estará		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u> </u>	Otros: Comunicaciones deficientes entre el gruista y el personal que posiciona la carga manipulada por éste, para ubicarla en el sitio apropiado, por falta de lenguaje común entre ambos. Lo que puede derivar en otros riesgos de golpes, caídas de carga, contactos eléctricos, etc.			МО	peatones por el áreas. Se acota para evitar el pa	ario ocupar transitoriamente la acera se canal exterior de la misma, con protección de valla ırán a nivel de terreno las zonas que se vean aso o permanencia del tránsito de peatones o ual caída de objetos, materiales o herramienta	s metálicas de separación de afectadas por los trabajos, de otros operarios en la zona,		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u> </u>	Otros: Realización de servicios de guardia o retén	M	ED	МО	antelación el ca de los trabajado	que el periodo mínimo entre jornadas será 1: lendario con la organización de los turnos po ores en la determinación de los equipos. La gr or dos trabajadores.	r guardia o retén. Participación		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u>^</u>	Otros: Accidentes provocados por trabajar bajo los efectos de alcohol y/u otras drogas	М	ED	МО		oo un Plan de Actuación ante alcohol y otras o zar actividades informativas y de sensibilizaci			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑

4.2.2 OPERARIO DE PALTAFORMAS ELEVADORAS

GRUPO:	Personal	TIPO:	OPERARIO DE PEMP	
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		Manejo de PEMP		FORMACIÓN RECIBIDA:
BEGGINI GIGIN BEET GEGIG		manojo do i Emi		La formación impartida al
		Trabajos en altura		puesto de trabajo está definida
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABA	AJOS	Proximidades de líneas ele	éctricas.	en el ANEXO II. RELACIÓN DE
		Taludes y desniveles		PUESTOS DE TRABAJO Y
EQUIPOS DE TRABAJOS/SUS	TANCIAS	Plataforma elevadora		FORMACIÓN RECIBIDA

GRUPO:	Personal	TIPO:	OPERARIO DE PEMP	
				CAPACITACIONES ESPECIFICAS: La formación e información necesaria en relación con las capacitaciones especificas están definida en el ANEXO III. RELACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIONES ESPECIFICAS
E.R. INICIAL		E.R. PERIODICA	E.R. ACCIDENTE E.R. CAMBIOACTIVIDAD	
RESTRICCIONES:		Ningun	a ☑ Embarazada □ Lactancia □ Sensible□ ETT □ Menores□	
Nº FICHA		Nº FICHA MEDIOS AUXILIARES	N° FICHA INTERFERENCIAS	
Nº F. PRODUCTOS QUÍMICOS	3			

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	OPERARIO DE PEMP					
	RIESGOS		С	٧	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD	PROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS			
	Caída de personas a distinto nivel Caídas a distinto nivel durante la realización de tareas en altura desde escaleras manuales	В	ED	МО	Se deberá emplear el tipo de escalera más adecuado para el tipo de trabajo realizado. Antes de usar una escalera es conveniente revisarla para detectar posibles defectos, como peldaños o largueros astillados, clavos o tornillos sueltos, topes de retención rotos, etc. Las escaleras de mano se colocarán de forma que su estabilidad durante su utilización esté asegurada. Los puntos de apoyo de las escaleras de mano deberán asentarse sólidamente				

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RARIO DI	E PEMP				
	RIESGOS	Р	С	٧	N	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE	SEGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
					los travesaños que las escaleras de n superior o inferior d ruedas deberán in solución de eficacia	e dimensiones adecuadas y estable, reden en posición horizontal. Se impedirá mano durante su utilización, ya sea ne los largueros, ya sea mediante cualquimovilizarse antes de acceder a ellas a equivalente. Las escaleras de mano dedan tener en todo momento un punto de	el deslizamiento de los pies de nediante la fijación de la parte ier dispositivo Las escaleras con antideslizante o cualquier otra deberán utilizarse de forma que		
					ángulo aproximado acceso deberán ten trabajo al que se a extensibles deberán elementos esté ase aceite, barro u otra	mano simples se colocarán, en la med de 75 grados con la horizontal. Las es ner la longitud necesaria para sobresalir accede. Las escaleras compuestas de n utilizarse de forma que la inmoviliza egurada. Hay que comprobar que los z s sustancias deslizantes. El ascenso, e arán de frente a estas.	scaleras de mano para fines de al menos un metro del plano de varios elementos adaptables o ación recíproca de los distintos capatos estén limpios de grasa,		
					No es recomendable utilizar escaleras de mano en caso de trabajos de larga duración (más de 30 min.) si, además, se requiere un esfuerzo físico o manipulación de cargas.				
				Los trabajos a más de 3,5 metros de altura, desde el punto de operación al suelo, que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad del trabajador, sólo se efectuarán si se utiliza un equipo de protección individual anticaídas o se adoptan otras medidas de protección alternativas. Hay que mantener los dos pies siempre apoyados en la escalera, no hay que intentar alcanzar puntos alejadosde ella y hay que sujetarse a la escalera siempre que sea posible. Si los pies del trabajador están a más de 2 metros del suelo, hay que utilizar cinturón de seguridad anclado a un punto sólido y resistente.					
						scaleras de mano y, en particular, esca a resistencia no se tengan garantías. N ón improvisada.			
Medidas de	Control	1				Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
					normas de segurida	presencia de Recurso Preventivo para ad. adores procedimiento de trabajo y la fich	,		
	Caída de personas a distinto nivel Caídas a distinto nivel por la utilización de plataforma	В	ED	MO	Se requiere el uso enganchado con un	o de arnes con doble punto de ancla los mosquetones a la cesta.	aje , el cual deberá de estrar		
	Caidas a distinto nivel por la utilización de plataforma elevadora		ED		que puede soportar recogidas en el ma La cesta no será u	n la barandilla superior o en la intermed r el equipo. Atender en todo momento a nual de instrucciones, no realizar tareas tilizada para elevar materiales, solo he do. Señalizar los obstáculos de la nave	a las indicaciones del fabricante s no contempladas en el mismo. rramientas pequeñas. Operar el		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RARIO D	E PEMP					
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN (OLECTIVA /EPIS	
					usándola para tuberías, cond trabajadores de abandonar la	Los trabajadores deberán permanecer en ta acceder a parte de la estructura. La ces luctos, bandejas de cables u otras estrueban salir de la cesta, se sujetara un cabo de cesta, permanecerá anclado a este punto duevo en el interior de la cesta.	ta no podrá descansar sobre cturas. En caso de que los e vida a la estructura antes de			
					Inspección diar	ia antes del incio de los trabajos.				
						o de escaleras en la cesta de la plataforma. F ructuras fijas. No trepar por los dispositivos de				
						que realicen trabajos en altura deberán de ha ner de certificado de aptitud.	aber pasado un reconocimiento			
					Se deberá elegir a la hora de planificar el trabajo el método de acceso más seguro dando preferencia en la medida de lo posible a las protecciones colecticas frente a las individuales. Todo trabajo en altura con un desnivel de 2 metros o superior y que se realice de plataforma de trabajo o andamio, requiere el uso permanente de casco y arnés de seguridad convenientemente enganchado. Los trabajadores que manejen las plataformas deberán haber recibido formación específica, el procedimiento de trabajo seguro y estar autorizados por la empresa. No realizar trabajos en altura en exteriores con meteorología adversa					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑	
A	Caída de personas al mismo nivel Caídas al mismo nivel al transitar por las instalaciones	В	D	то	área de trabajo	o de seguridad con suela antideslizante. Manto. rrames producidos. Mantener siempre limpia	, ,			
	de la empresa				aceite para evit		a la platalornia de grasa y de			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑	
	Caídas, choques, resbalones y/o golpes: Caídas por desplome o derrumbamiento de mercancías o materiales almacenados en las proximidades durante el uso de la plataforma	В	ED	МО		acenamientos de cajas, mercancías, palet ι a plataforma para evitar golpes con mercancía				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑	
<u> </u>	Caída de objetos Caídas de objetos desprendidos durante la realización de trabajos en altura.	В	D	то	dejar nada sue trabajo de la p existe trabajado	rramientas utilizadas en las tareas en su caja elto en la plataforma. Señalizar mediante cu lataforma antes de iniciar los trabajos, asegu ores bajo el radio de acción de la plataforma.	erda, cinta o conos el area de urar la zona de manera que no			
					En trabajos d	lesde escaleras las herramientas se lleva	arán en cinturones o bolsas			

GRUPO:	Personal TIPO:												
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS				
					portaherramien	tas							
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
						que realicen trabajos en altura deberán de ha ner de certificado de aptitud.	aber pasado un reconocimiento						
<u></u>	Caídas de objetos Caída de objetos manipulados durante los trabajos	В	ED	MO	preferencia en individuales. To de plataforma seguridad conv	rir a la hora de planificar el trabajo el método la medida de lo posible a las protecciono trabajo en altura con un desnivel de 2 me de trabajo o andamio, requiere el uso per renientemente enganchado. Los trabajadores recibido formación específica, el procedimia la empresa.	iones colecticas frente a las tros o superior y que se realice manente de casco y amés de s que manejen las plataformas						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑				
<u> </u>	Choque contra objetos inmóviles Choques contra objetos inmóviles durante los trabajos realizados desde la plataforma elevadora	В	ED	МО	espacio libre su de riesgo de ch	mir cualquier obstáculo que impida el des ficiente sobre la cabeza. En las zonas de la r noque con, cerchas, pilares y demás estructu ra indicar maniobras desde el suelo	nave donde exista la posibilidad						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
	Golpes y/o cortes Golpes y/o cortes con las herramientas utilizadas para la realización de los trabajos, y con las piezas manipuladas.	В	D	то	herramientas m adecuado de cinturones. Mar	tes de seguridad contra agresiones med nanuales y al manipular piezas, tuberías, part las herramientas. No guardarlas en bolsillo ntenerlas limpias y libres de grasa. Uso adecu as que fueron diseñadas	tes de máquina. Mantenimiento os, llevarlas en sus fundas o		0				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
	Atrapamiento:					se conducirá con suavidad, prohibido realiza novimientos de trabajo retirando posibles o							
	Atrapamiento. Atrapamiento por los elementos móviles de los equipos de trabajo utilizados y durante las tareas de pintura de las naves, durante el uso de compresores u otras herramientas.	В	ED	MO	pendientes mu específicas car	amente la plataforma (se hará uso de los esta uelles de carga y otros impedimento, res racterísticas y posibles limitaciones de resis ar a carga máxima, nunca acceder los má	spetando y comprobando las stencia o carga del terreno al						
						limitar el área de trabajo de la plataforma s inmediaciones de las misma	para impedir la presencia de						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE						
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS
	Atropello: Atropellos y golpes por y contra vehículos durante los desplazamientos por caminos y carretera, o dentro de la zona de obras debidos por ejemplo a circular con los apoyos o brazo de la grúa sin recoger apropiadamente, no asegurar correctamente la carga que pudiera transportar en un determinado momento, no cumplir con las normas de Código de circulación, etc.	В	ED	МО	Asegure la inm Siempre de llev	aje sin carga se elevará el gancho para librar novilización del brazo de la grúa antes de rarán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	iniciar ningún desplazamiento. ocedimientos de trabajo, el plan		
Medidas de (Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
4	Contacto eléctrico directo: Contactos eléctricos de la plataforma con la instalación eléctrica de la nave. Durante el manejo de herramientas eléctricas	В	ED	МО	tensión, que pu desconectadas con conductore Prohibición de i las instalacione puesta a tierra	drá estar situada a menos de 6 metros de o ueda generar un contacto directo o crear aro siempre que sea posible. Se mantendrá un s de baja tensión que presente la posibilidad manipular o acceder a los centros de transfor es eléctricas los trabajadores autorizados y co de os equipos eléctricos manipulados. Las o sus proximidades se llevarán a cabo en aus pacitado.	co eléctrico. Estas líneas serán a distancia mínima de 1 metro de contactos directos. mación. Solo podrán manipular apacitados para ello. Revisar la peraciones en las instalaciones		
Medidas de 0	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
	Incendios: Incendio y o explosió originado durante le uso de la plataforma elevadora de motor de combustión	В	ED	MO	durante el uso d No se trabajado No realizar el II	ora en presencia de atmosferas explosivas o i enado del depósito de carburante cerca de l n las partes calientes del motor. No se utili	nflamables, lamas desnudas. Evitará entrar		0
Medidas de 0	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u> </u>	Exposición sustancias químicas: Exposición y / o contacto con las sustancias químicas y compuestos de las pinturas plásticas	В	ED	МО	durante el uso d Atender las in utilizadas. Uso para los trabaj	ecuada de la nave donde se realizan los de la plataforma dicaciones de las etiquetas y las fichas de mascarilla de protección con filtros para os de pintura. (EN14387 filtro A1P2R), mo agresiones químicas de nitrilo EN 455	de seguridad de las pinturas vapores orgánicos y partículas,		
Medidas de 0	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
Medidas de (Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RARIO D	E PEMP				
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS
<u> </u>	Otros: Trabajos en situación de aislamiento	М	ED	МО	uno de ellos pue Intervenir rápio Tomar los mar Vigilar y evitar la barquilla.	s que manejan la plataforma deben ser como eda: damente en caso de necesidad. ndos en caso de accidente o de avería. la circulación de las máquinas y peatones al actor de la barquilla si fuera necesario.			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
<u>^!</u>	Otros: Formación de los operadores de plataformas elevadoras	M	ED	МО	ello, conocer el	s que manejen las plataformas deberán recib manual de instrucciones del equipo. Se les fa con plataformas elevadoras.			
Medidas de	Control	•	•			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Otros: Vigilancia de la salud de los operadores de las plataformas	М	ED	МО	Los trabajadore realizar los traba	s que operen con las plataformas deberán te ajos	ner aptitud medica para		
Medidas de	Medidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑

4.2.3 OPERADOR DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN

GRUPO:	Personal	TIPO:	OPERADOR DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN	
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		montaje, desmontaje o ma fotovoltaicas, así como los	naria móvil de obra para elevación de cargas (camión pluma, grúa autopropulsada, etc.) durante operaciones de antenimiento de líneas eléctricas aéreas o subterráneas, centros de transformación, subestaciones o instalaciones so operarios de maquinaria de elevación de cargas Torrespondentes de la população de la popul	da al
DESCRIPCIÓN DE LOS TRAB	AJOS	Mantenimiento básico y lin Izado de carga en situacio Contacto eléctrico con líne Realización de servicios d	en el ANEXO II. REL pues peligrosas. ea eléctrica aérea. PUESTOS DE TRAB	ACIÓN DE SAJO Y
EQUIPOS DE TRABAJOS/SUS	TANCIAS		CAPACITACIONES ESPECIFICAS: La formación e inform necesaria en relación capacitaciones espec están definida en el A RELACIÓN DE FORI CAPACITACIONES ESPECIFICAS	n con las cificas ANEXO III.
E.R. INICIAL		E.R. PERIODICA	E.R. ACCIDENTE E.R. CAMBIOACTIVIDAD	
RESTRICCIONES:		Ninguna	a ☑ Embarazada □ Lactancia □ Sensible□ ETT □ Menores□	
N° FICHA		N° FICHA MEDIOS AUXILIARES	N° FICHA INTERFERENCIAS	
Nº F. PRODUCTOS QUÍMICOS	3			

GRUPO:	Personal TIPO:		OPERADOR DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN										
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS					
	Caída de personas a distinto nivel Caídas a distinto nivel debidos a posibles accesos al equipo para reparaciones, acceso a puestos de mandos auxiliares, etc.	В	ED	МО	y bajada se rea En el caso de c con la ayuda de cualquier otro	jar de la maquinaria se utilizarán los lugares lizará de cara a la misma. No saltar al suelo que no exista estribos/escalas y asideros, la se e una escalera. Antes de subir a los vehículos residuo adherido al calzado La maquinaria dispositivos antivuelcos							
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
	Caída de personas a distinto nivel												
	Caídas a distinto nivel en zanjas abiertas par colocación reparación o retirada de cableado, po pérdidas de equilibrio en la proximidad de las mismas desprendimientos de las tierras adyacentes, pasar o un lado a otro fuera de los pasos habilitados, durant los accesos o salidas de las mismas. En huecos o cimentación para las zapatas de las torres eléctricas, en huecos, precipicios o desniveles pronunciados di terreno en proximidad a la zona de trabajo.			MO	Se deberá com Se deberán ser Siempre de llev	Revisión preventiva de la zona de trabajo. Se deberá comprobar el estado de las superficies de trabajo antes de acceder a ellas Se deberán señalizar y delimitar adecuadamente los huecos, hoyos y zanjas provisionales. Siempre de llevarán a cabo las medidas establecidas en procedimientos de trabajo, el plan de seguridad y salud y en la información de riesgos de los trabajadores.							
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
	Caída de personas al mismo nivel Caídas al mismo nivel, pisadas sobre objetos o choques contra objetos inmóviles debidas a posibles irregularidades del terreno en la zona de trabajo, almacenamientos inadecuados de herramientas, piezas o equipos de trabajo en zonas que pueden ser de paso o trabajo, restos que pudiera haber en el suelo, que no hayan sido convenientemente limpiados antes del comienzo de los mismos. Caídas al mismo nivel, pisadas sobre objetos o choques contra objetos inmóviles debidas a la posible falta de iluminación en trabajos realizados durante el turno de noche.	В	D	то	Si se tiene que colocarse en z mojado y/o res con poca visibil Siempre de llev	onas de tránsito limpias y despejadas, evitand modificar la distribución de los equipos, el ca conas de tránsito. Extremar la precaución a baladizo. Instalar luminarias portátiles de apo idad. varán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	ableado de los mismos no debe al acceder a zonas con suelo nyo para trabajos nocturnos y/o acedimientos de trabajo, el plan						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑				
	Golpes contra objetos: Choques o golpes contra objetos móviles o inmóviles durante la manipulación de cargas en el entorno de personas, el posicionamiento de las patas de estabilización del vehículo, movimiento del brazo	В	ED	MO	en torno a la g riesgos mecáni El manejo lo r	específicos de actuación Balizado y señaliza grúa. Uso de cascos Botas de seguridad G cos. ealizarán personas con formación específic grúa autopropulsada, etc. Que se utilice se	a y práctica en esta labor. El						

GRUPO:	RUPO: Personal TIPO: OPERADOR DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN								
	RIESGOS	Р	С	٧	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD	PROTECCIÓN (OLECTIVA /EPIS		
	articulado, balanceo de las cargas durante su manipulación, etc.				fuerza de elevación y estabilidad, a la carga que deba izar. Previamente al inicio de las tareas de carga se colocarán calzos en todas las ruedas para evitar deslizamientos. Antes de la utilización del camión pluma, grúa autopropulsada, etc. Habrán de haberse revisado los cables, desechando aquellos que presenten un porcentaje de hilos rotos igual o superior al 10%. Antes de utilizar el camión pluma, grúa autopropulsada, etc. Se comprobará el correcto funcionamiento de los embragues de giro y elevación de carga y pluma. Esta maniobra se hará en vacío. Está prohibido pasar con cargas por encima de personas				
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo ☐ Información ☑	Formación ☑	Controlado 5		
	Cortes y pinchazos Cortes o pinchazos durante las operaciones de enganche / desenganche, estiba/desestiba de las cargas a manipular, por la presencia de posibles bordes o aristas cortantes en las mismas	В	D	то	Guantes de protección frente a riesgo mecánico Hacer uso de los guantes de protección suministrados. Las establecidas en procedimientos de trabajo, el plan de seguridad y salud y en la información de riesgos de los trabajadores.				
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo ☐ Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑		
	Caída de objetos Caída de objetos en manipulación mecánica durante los procesos de izado o descenso de equipos, instalaciones o herramientas en los trabajos de instalación, desmantelamiento o mantenimiento de líneas eléctricas aéreas o subterráneas, centros de transformación, subestaciones o instalaciones fotovoltaicas, debidos a posibles fallos en los circuitos hidráulicos del vehículo, posibles choques de las cargas o pluma contra obstáculos durante su manipulación, rotura de eslingas, cables, ganchos, poleas u otros posibles elementos de sujeción, desequilibrio de la carga manipulada debido a un posible enganche o estribado deficientemente realizado, etc.	В	D	мо	El manejo lo realizarán personas con formación específica y práctica en esta labor. El camión pluma, grúa autopropulsada, etc. Que se utilice será adecuado, en cuanto a su fuerza de elevación y estabilidad, a la carga que deba izar. Previamente al inicio de las tareas de carga se colocarán calzos en todas las ruedas para evitar deslizamientos. Antes de la utilización del camión pluma, grúa autopropulsada, etc. Habrán de haberse revisado los cables, desechando aquellos que presenten un porcentaje de hilos rotos igual o superior al 10%. Antes de utilizar el camión pluma, grúa autopropulsada, etc. Se comprobará el correcto funcionamiento de los embragues de giro y elevación de carga y pluma. Esta maniobra se hará en vacío. Está prohibido pasar con cargas por encima de personas Con anterioridad al izado se conocerá con exactitud o, en su defecto, se calculará el peso de la carga que se deba elevar. No se superará, en ningún caso, la carga máxima de la grúa ni la extensión máxima del brazo en función de dicha carga. En caso de que el operario que maneje la grúa no pueda ver parte del recorrido, precisará la asistencia de un señalista. Para comunicarse entre ellos emplearán el código del Anexo VI del R.D. 485/1997 (sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo) y el código de señales definido por la norma UNE-003, los cuales deberán conocer perfectamente En todo momento la maniobra será dirigida por un único operario que será el que tenga el mando de la grúa, excepto en la parte del recorrido en el que éste no pueda ver la carga, en la que dirigirá la maniobra el señalista.				

GRUPO:	Personal TIPO:		OPERADOR DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN								
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS		
						operario que esté dirigiendo la carga ignorará toda señal proveniente de otras personas, lvo una señal de parada de emergencia, señal que estará clara para todo el personal rolucrado.					
					No se permitirá operarios y obje	dar marcha atrás sin la ayuda de un señalistetos).	a (tras la máquina puede haber				
Medidas de	Control	•	•		•	Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Salpicaduras				Gafas de protei	cción Ropa de trabajo. Revisión periódica del	equino de elevación				
<u> </u>	Salpicaduras líquidas debidas a posibles roturas de algún elemento del circuito hidráulico durante su manipulación.	В	ED	MO	Siempre de llev	varán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	ocedimientos de trabajo, el plan				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
<u> </u>					cascos de prote	ección guantes de protección frente a riesgos	mecánicos.				
						ola carga cada vez y siempre verticalmente. M mirar hacia otro lado pare las maniobras.	Mantenga siempre la vista en la				
<u>^</u>	Atrapamiento: Atrapamiento por y entre objetos o piezas durante el movimiento o posicionado de las cargas, entre elementos auxiliares como ganchos eslingas cables, etc. O en el posicionamiento / recogida de los estabilizadores del vehículo	В	ED	МО	volver a bajars grúa puede vol dañar los siste ella, sobre el pr acción de la gr debe permitirso	espués de izada, se comprueba que no est se despacio. No realice nunca arrastres de car y en el mejor de los casos, las presiones mas hidráulicos del brazo. Evite pasar el bra ersonal. No se permitirá la permanencia de p rúa, para lo cual previamente se habrá señal e a otras personas viajar sobre el gancho I mando de la máquina mientras penda una ca	cargas o tirones sesgados. La y esfuerzos realizados pueden azo de la grúa, con carga o sin ersonal en la zona del radio de lizada y acotada esta zona. No , eslingas o cargas. No debe				
						varán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Atrapamiento: Atrapamiento por vuelco del vehículo debido a un posicionamiento de estabilizadores o nivelación deficiente, un posible fallo de asentamiento del terreno donde se posiciona, exceso de carga en movimiento,		Para evitar la aproximación excesiva de la máquina a borde desprendimientos se señalizarán dichos bordes, no per maquinaria pesada a menos de 2 metros. Mantenga la inseguros, propensos a hundimientos. Posicionada la máquina, obligatoriamente se extenderán cor apoyos telescópicos de la misma, aún cuando la carga a elev		rmitiendo el acercamiento de máquina alejada de terrenos mpletamente y se utilizarán los						
	desequilibrio o desestabilizado de la carga debido a su deficiente fijado, o condiciones meteorológicas adversas.				terreno firme. Cuando el ter	reno ofrezca dudas en cuanto a su resis e tablones o traviesas de reparto. Extendidos	stencia, los estabilizadores se				

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	OPERADOR DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN							
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS		
						ierran, comprobando con los diagramas que a carga y la inclinación requerida.	debe llevar el camión, que es				
					telescópicos se Comprobación	os casos en donde la falta de espacio i procederá al izado de la carga sin mediació de la posibilidad de llevar a cabo el transpo o carga, inclinación, etc.).					
					estabilizadores.	ar con la grúa se dejará el vehículo frenad No desplazar la carga por encima del pers iones pendulares de la misma					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Atropello: Atropellos y golpes por y contra vehículos durante los desplazamientos por caminos y carretera, o dentro de la zona de obras debidos por ejemplo a circular con los apoyos o brazo de la grúa sin recoger apropiadamente, no asegurar correctamente la carga que pudiera transportar en un determinado momento, no cumplir con las normas de Código de circulación, etc.	В	ED	МО	Asegure la inmo	aje sin carga se elevará el gancho para librar ovilización del brazo de la grúa antes de inicia arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	r ningún desplazamiento. cedimientos de trabajo, el plan				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
<u>^!</u>	Contacto térmico: Contacto con superficies calientes en zonas de circuitos hidráulicos, posible fuga de aceite hidráulico, etc	В	ED	МО	Siempre de llev	tección Ropa de trabajo de manga larga Gafa arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	cedimientos de trabajo, el plan				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑		
4	Contacto eléctrico directo: Exposición a contactos eléctricos directos / indirectos (arcos eléctricos) durante los trabajos en proximidad de líneas eléctricas en tensión por incumplimiento de las distancias mínimas de seguridad entre el brazo de la grúa y los elementos en tensión, debido a despiste del conductor, condiciones meteorológicas adversas, etc.	В	ED	МО	Procedimientos Se señalizará la paso a vehículo En el caso de o siguientes instru -Permanecerá e -Alejará el vehí deben tocar la n -Si no es posi	en la cabina y maniobrará haciendo que cese culo del lugar, advirtiendo a las personas c	ante banderolas que impidan el nductor de la grúa seguirá las el contacto. que allí se encuentran que no o, permanecerá en la cabina				

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	OPERADOR DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN								
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS			
					ha sido descon podrá hacerlo:	ectadaSi el vehículo se ha incendiado y	se ve forzado a abandonarlo					
						que no existen cables de la línea caídos en andonará por el lado contrario.	el suelo o sobre el vehículo, en					
					Procurará caer	un salto, de forma que no toque el veh con los pies juntos y se alejará dando pasos encuentren en la zona						
Medidas de	Control		•			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			
_	Riesgo biológico:				No perder de vis	sta a los animales mientras se esté próximos	a ellos.					
	Picotazos de insectos, mordeduras o embestida de	В	ED	MO	No molestarlos.							
	animales en los trabajos de campo.				Es recomendable	le contar con corticoides (Urbasón).						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			
	Incendios: Incendios forestales producidos en las inmediaciones, que por condiciones meteorológicas adversas pueden afectar a las zonas de trabajo provocando quemaduras o asfixia a los trabajadores. Incendios producidos por posibles arcos eléctricos en operaciones de corte de línea, puestas a tierras, trabajos en proximidad a elementos en tensión, etc. Incendios durante operaciones que requieran de la manipulación de productos inflamables, como por ejemplo combustibles, pinturas, etc.	В	ED	МО		arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			
	Explosiones en proximidad:											
	Explosiones en proximidad a trabajos de apertura o mantenimiento de zanjas al picar sobre canalizaciones de gas tanto con el martillo picador como con el pico pato de la retroexcavadora, de forma imprevista. Explosiones de interruptores, transformadores de tensión o intensidad en operaciones de reparación, sustitución o mantenimiento de subestaciones o centros de transformación.	В	ED	МО		arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra						
Medidas de	das de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	OPERADOR DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN								
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS			
<u> </u>	Caída de torres: Caída de torres, inundaciones de zonas de trabajo descargas eléctricas por rayos, etc. Debido a condiciones climatológicas adversas durante la realización de trabajos de campo.	В	ED	MO		arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra						
Medidas de (Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑			
<u>∧</u>	Sobreesfuerzos: Sobreesfuerzos puntuales producidos durante las operaciones de enganches / desenganches de las cargas a manipular		ED	МО	Fajas lumbares para los operadores que así lo soliciten. Nunca giraremos la cintura mientras manipulamos una carga, es preferible girar los pies. Aplicar un método adecuado de manipulación manual de cargas, manteniendo la espalda recta, flexionando las rodillas al cargar y descargar y pegando el peso al cuerpo.							
Medidas de 0	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			
	Exposición a radiaciones: Exposición a radiaciones ultravioletas por largos periodos de trabajo bajo el sol especialmente en trabajos al aire libre.	В	ED	Ropa de trabajo de manga larga y casco de protección. Beber abundante agua u otro líquido no alcohólico y mantener los niveles de sales minerales en las comidas. Realizar breves descansos cada dos horas, consumiendo algún alimento y bebiendo agua. Usar protección solar.								
Medidas de (Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			
	Exposición a productos tóxicos Exposición a productos tóxicos o nocivos para operaciones de lubricado de equipos en tareas de mantenimiento preferentemente.	В	ED	то	Antes de manipo Seguir sus instr aplicados según de seguridad y e Para el manejo riesgos químico frente a salpica	ección, gafas de protección, botas, casco y rular productos químicos leer la etiqueta y la fucciones en todo momento. Los productos las condiciones establecidas por el fabricar etiquetado. Leer esta información antes de la productos químicos en general se usarán y s, mascarilla con filtro tipo AP (con marca duras Mantener una adecuada higiene pers ber, ni fumar mientras se manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras mantener una adecuada higiene pers ber, ni fumar mientras se manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras mantener una adecuada higiene pers ber, ni fumar mientras se manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras manejan estos productiones de la confiltro tipo AP (con marca duras duras duras duras duras duras duras duras duras dura	icha de seguridad del producto. químicos serán manipulados y tte en su correspondiente ficha aplicación. guantes de protección frente a do CE) y gafas de protección conal después de cada manejo		0			
Medidas de 0	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑			
	Exposición a temperaturas extremas Exposición a temperaturas ambientales extremas durante los trabajos de campo en especial en épocas de verano o invierno.	В	ED	МО	si es necesario impermeables Incrementar el	alzado adecuados, proteger las manos con g . En caso de humedad elevada o lluvia, si consumo de líquidos por pérdida de los n las, dulces y evitar el consumo de alcohol.	e utilizarán prendas y calzado					

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR I	DE MAQUINARIA D	DE ELEVACIÓN				
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS	
					La dieta ha de se físico.	er equilibrada y suficiente para contrarrestar	el gasto derivado del esfuerzo			
					Evitar, en la med	ida de lo posible, posturas estáticas y espec	cialmente forzadas.			
					Contra el Calor:					
						Beber abundante agua u otro líquido no alcohólico y mantener los niveles de sales minerales en las comidas.				
					Realizar breves o	descansos cada dos horas, consumiendo alç				
					Usar protección s	solar.				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑	
<u> </u>	Fatiga física y postural: Fatiga física y postural durante los trabajos de montaje desmontaje y mantenimiento de líneas eléctricas, determinadas áreas de los centros de transformación, subestaciones o instalaciones fotovoltaicas, debido a trabajos eminentemente estáticos y realizados de pié.	M	D	МО	Siempre que sea como cualquier o En caso de no se cumplir con: Al ca Llevar la carga p de la carga lo pel	le trabajo específicos. posible, utilizar medios mecánicos para el toro elemento pesado. prosible, realizar la correcta manipulación la argar y descargar mantener la espalda recta egada al cuerpo. No manipular carga por en mite, se transportará entre dos personas. Na, se girarán los pies. No levantar mas de 25	manual de cargas, debiendo I, flexionando las rodillas. cima del hombro. Si el agarre lo girar la cintura mientras se			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑	
	Falta de iluminación: Posible falta de iluminación suficiente en trabajos llevados a cabo en los turnos de noche, especialmente en zonas rurales.	M	ED	MO		le trabajo específicos. de apoyo en los trabajos que lo requieren po	or falta de iluminación natural.			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑	
<u> </u>	Otros: Comunicaciones deficientes entre el gruista y el personal que posiciona la carga manipulada por éste, para ubicarla en el sitio apropiado, por falta de lenguaje común entre ambos. Lo que puede derivar en otros riesgos de golpes, caídas de carga, contactos eléctricos, etc.	M	ED	МО	la asistencia de u VI del R.D. 485/1 seguridad y salud la maniobra será excepto en la par maniobra el seña proveniente de o clara para todo e	el operario que maneje la grúa no pueda ver in señalista. Para comunicarse entre ellos e 997 (sobre disposiciones mínimas en mater d en el trabajo), el cual deberán conocer per dirigida por un único operario que será el qua te del recorrido en el que éste no pueda ver llista. El operario que esté dirigiendo la carg tras personas, salvo una señal de parada de l personal involucrado. No se permitirá dar r máquina puede haber operarios y objetos).	mplearán el código del Anexo ria de señalización de fectamente. En todo momento ue tenga el mando de la grúa, la carga, en la que dirigirá la a ignorará toda señal e emergencia, señal que estará			
Medidas de						Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑	

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR [DE MAQUINARIA				
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD			COLECTIVA /EPIS
	Otros: Comunicaciones deficientes entre el gruista y el personal que posiciona la carga manipulada por éste, para ubicarla en el sitio apropiado, por falta de lenguaje común entre ambos. Lo que puede derivar en otros riesgos de golpes, caídas de carga, contactos eléctricos, etc.	M	ED	МО	Si fuese necesario ocupar transitoriamente la acera se canalizará el tránsito de los peatones por el exterior de la misma, con protección de vallas metálicas de separación áreas. Se acotarán a nivel de terreno las zonas que se vean afectadas por los trabajos para evitar el paso o permanencia del tránsito de peatones o de otros operarios en la ante una eventual caída de objetos, materiales o herramientas.				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u> </u>	Otros: Realización de servicios de guardia o retén	M	ED	МО	antelación el ca de los trabajado	que el periodo mínimo entre jornadas será 1: alendario con la organización de los turnos po ores en la determinación de los equipos. La gr or dos trabajadores.	r guardia o retén. Participación		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u>^</u>	Otros: Accidentes provocados por trabajar bajo los efectos de alcohol y/u otras drogas	М	ED	МО		bo un Plan de Actuación ante alcohol y otras o zar actividades informativas y de sensibilizaci			
Medidas de	didas de Control				Procedimiento Trabajo □ Información ☑ Formación				Controlado ☑

4.2.4 OPERARIO DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL

GRUPO:	Personal	TIPO:	OPERADOR DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL							
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			r, Herramientas manuales (llaves, martillo, etc.). FORMACIÓN RECIBIDA: La formación impartida al							
DESCRIPCIÓN DE LOS TRAB.	AJOS	Recepción y organización Ejecución de obra civil Trabajos de cimentación Construcción de arquetas Trabajos de solería, tabiqu Trabajos en cubiertas Colocación bordillos								
EQUIPOS DE TRABAJOS/SUS	STANCIAS	Grupo electrógeno Dúmper Camión hormigonera Compresor Máquina compactadora Sierra circular Martillo perforador herramientas manuales (Ili	CAPACITACIONES ESPECIFICAS: La formación necesaria en relación con las capacitaciones especificas están definida en el ANEXO III. RELACIÓN DE FORMACIÓN Y aves, martillo, etc.). CAPACITACIONES ESPECIFICAS							
E.R. INICIAL		E.R. PERIODICA	E.R. ACCIDENTE E.R. CAMBIOACTIVIDAD							
RESTRICCIONES: Nº FICHA		N° FICHA MEDIOS	na ☑ Embarazada □ Lactancia □ Sensible□ ETT □ Menores□ Nº FICHA INTERFERENCIAS							
N° F. PRODUCTOS QUÍMICOS	3	AUXILIARES								

AMETEL, S.A. Evaluación de riesgos laborales 145

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	OPERADOR DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL									
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS				
	Caída de personas a distinto nivel Caídas a distinto nivel debidos a posibles accesos al equipo para reparaciones, acceso a puestos de mandos auxiliares, etc.	В	ED	МО	y bajada se rea En el caso de c con la ayuda de cualquier otro	jar de la maquinaria se utilizarán los lugares lizará de cara a la misma. No saltar al suelo que no exista estribos/escalas y asideros, la se e una escalera. Antes de subir a los vehículos residuo adherido al calzado La maquinaria dispositivos antivuelcos	para bajar de estos vehículos. subida y bajada se ha de hacer s, eliminar los restos de barro o						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
	Caída de personas a distinto nivel Caídas a distinto nivel en zanjas abiertas para colocación reparación o retirada de cableado, por pérdidas de equilibrio en la proximidad de las mismas, desprendimientos de las tierras adyacentes, pasar de un lado a otro fuera de los pasos habilitados, durante los accesos o salidas de las mismas. En huecos de cimentación para las zapatas de las torres eléctricas, o en huecos, precipicios o desniveles pronunciados del terreno en proximidad a la zona de trabajo.	В	ED	МО	Se deberá com Se deberán ser Siempre de llev	ntiva de la zona de trabajo. probar el estado de las superficies de trabajo falizar y delimitar adecuadamente los huecos, rarán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	hoyos y zanjas provisionales.						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑				
<u> </u>	Caída de personas al mismo nivel Caídas al mismo nivel, pisadas sobre objetos o choques contra objetos inmóviles debidas a posibles irregularidades del terreno en la zona de trabajo, almacenamientos inadecuados de herramientas, piezas o equipos de trabajo en zonas que pueden ser de paso o trabajo, restos que pudiera haber en el suelo, que no hayan sido convenientemente limpiados antes del comienzo de los mismos. Caídas al mismo nivel, pisadas sobre objetos o choques contra objetos inmóviles debidas a la posible falta de iluminación en trabajos realizados durante el turno de noche.	В	D	то	Si se tiene que colocarse en z mojado y/o resl con poca visibil Siempre de llev	onas de tránsito limpias y despejadas, evitand modificar la distribución de los equipos, el ca conas de tránsito. Extremar la precaución a baladizo. Instalar luminarias portátiles de apo idad. rarán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	bleado de los mismos no debe al acceder a zonas con suelo yo para trabajos nocturnos y/o ocedimientos de trabajo, el plan						
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑				
	Golpes contra objetos: Choques o golpes contra objetos móviles o inmóviles durante la manipulación de cargas en el entorno de	В	ED	МО		específicos de actuación Balizado y señaliza grúa. Uso de cascos Botas de seguridad G cos.			0				

GRUPO:	Personal TIPO:		OPERADOR DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL								
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS		
	personas, el posicionamiento de las patas de estabilización del vehículo, movimiento del brazo articulado, balanceo de las cargas durante su manipulación, etc.				camión pluma, fuerza de eleva tareas de carga de la utilización los cables, dese al 10%. Antes correcto funcio	ealizarán personas con formación específica grúa autopropulsada, etc. Que se utilice se ación y estabilidad, a la carga que deba iza a se colocarán calzos en todas las ruedas pa n del camión pluma, grúa autopropulsada, etc echando aquellos que presenten un porcentaj de utilizar el camión pluma, grúa autopropu namiento de los embragues de giro y eleva urá en vacío. Está prohibido pasar con cargas	erá adecuado, en cuanto a su r. Previamente al inicio de las ra evitar deslizamientos. Antes c. Habrán de haberse revisado e de hilos rotos igual o superior ulsada, etc. Se comprobará el ación de carga y pluma. Esta				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
	Cortes y pinchazos Cortes o pinchazos durante las operaciones de enganche / desenganche, estiba/desestiba de las cargas a manipular, por la presencia de posibles bordes o aristas cortantes en las mismas	В	D	то	Hacer uso de lo	otección frente a riesgo mecánico os guantes de protección suministrados. Las e lan de seguridad y salud y en la información d					
Medidas de	as de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
Æ	Caída de objetos Caída de objetos en manipulación mecánica durante los procesos de izado o descenso de equipos, instalaciones o herramientas en los trabajos de instalación, desmantelamiento o mantenimiento de líneas eléctricas aéreas o subterráneas, centros de transformación, subestaciones o instalaciones fotovoltaicas, debidos a posibles fallos en los circuitos hidráulicos del vehículo, posibles choques de las cargas o pluma contra obstáculos durante su manipulación, rotura de eslingas, cables, ganchos, poleas u otros posibles elementos de sujeción, desequilibrio de la carga manipulada debido a un posible enganche o estribado deficientemente realizado, etc.	В	D	МО	El camión plum fuerza de eleva Previamente al evitar deslizam Habrán de habi de hilos rotos autopropulsada Se comprobará pluma. Esta ma personas Con a el peso de la ca No se superará brazo en funció ver parte del re Para comunica disposiciones n código de se perfectamente	alizarán personas con formación específica y na, grúa autopropulsada, etc. Que se utilice s ción y estabilidad, a la carga que deba izar. inicio de las tareas de carga se colocarán ca ientos. Antes de la utilización del camión pluerse revisado los cables, desechando aquello se igual o superior al 10%. Antes de utilia, etc. a el correcto funcionamiento de los embragues aniobra se hará en vacío. Está prohibido paranterioridad al izado se conocerá con exactiturarga que se deba elevar. á, en ningún caso, la carga máxima de la gran de dicha carga. En caso de que el operario corrido, precisará la asistencia de un señalista rse entre ellos emplearán el código del Anexa nínimas en materia de señalización de segur ñales definido por la norma UNE-003, ento la maniobra será dirigida por un único op	erá adecuado, en cuanto a su alzos en todas las ruedas para ama, grúa autopropulsada, etc. es que presenten un porcentaje lizar el camión pluma, grúa de de giro y elevación de carga y sar con cargas por encima de do, en su defecto, se calculará úa ni la extensión máxima del o que maneje la grúa no pueda a. co VI del R.D. 485/1997 (sobre idad y salud en el trabajo) y el los cuales deberán conocer				

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR I	R DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL
	RIESGOS	Р	С	٧	MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SEGURIDAD PROTECCIÓN COLECTIVA /EP
					mando de la grúa, excepto en la parte del recorrido en el que éste no pueda ver la carga, en la que dirigirá la maniobra el señalista.
					El operario que esté dirigiendo la carga ignorará toda señal proveniente de otras personas, salvo una señal de parada de emergencia, señal que estará clara para todo el personal involucrado.
					No se permitirá dar marcha atrás sin la ayuda de un señalista (tras la máquina puede haber operarios y objetos).
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo □ Información ☑ Formación ☑ Controlado
A	Salpicaduras				Gafas de protección Ropa de trabajo. Revisión periódica del equipo de trabajo.
	Salpicaduras líquidas debidas a posibles roturas de algún elemento del circuito hidráulico durante su manipulación.	В	ED	МО	Siempre de llevarán a cabo las medidas establecidas en procedimientos de trabajo, el plan de seguridad y salud y en la información de riesgos de los trabajadores.
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo □ Información ☑ Formación ☑ Controlado
					cascos de protección guantes de protección frente a riesgos mecánicos.
					Levante una sola carga cada vez y siempre verticalmente. Mantenga siempre la vista en la carga. Si debe mirar hacia otro lado pare las maniobras.
<u>^</u>	Atrapamiento: Atrapamiento por y entre objetos o piezas durante el movimiento o posicionado de las cargas, entre elementos auxiliares como ganchos eslingas cables, etc. O en el posicionamiento / recogida de los estabilizadores del vehículo	В	ED	МО	Si la carga, después de izada, se comprueba que no está correctamente situada, debe volver a bajarse despacio. No realice nunca arrastres de cargas o tirones sesgados. La grúa puede volcar y en el mejor de los casos, las presiones y esfuerzos realizados pueden dañar los sistemas hidráulicos del brazo. Evite pasar el brazo de la grúa, con carga o sin ella, sobre el personal. No se permitirá la permanencia de personal en la zona del radio de acción de la grúa, para lo cual previamente se habrá señalizada y acotada esta zona. No debe permitirse a otras personas viajar sobre el gancho, eslingas o cargas. No debe abandonarse el mando de la máquina mientras penda una carga del gancho.
					Siempre de llevarán a cabo las medidas establecidas en procedimientos de trabajo, el plan de seguridad y salud y en la información de riesgos de los trabajadores.
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo □ Información ☑ Formación ☑ Controlado
	Atrapamiento: Atrapamiento por vuelco del vehículo debido a un posicionamiento de estabilizadores o nivelación deficiente, un posible fallo de asentamiento del terreno	В	ED	МО	Para evitar la aproximación excesiva de la máquina a bordes de taludes y evitar vuelcos o desprendimientos se señalizarán dichos bordes, no permitiendo el acercamiento de maquinaria pesada a menos de 2 metros. Mantenga la máquina alejada de terrenos inseguros, propensos a hundimientos.
	donde se posiciona, exceso de carga en movimiento, desequilibrio o desestabilizado de la carga debido a su deficiente fijado, o condiciones meteorológicas adversas.	_			Posicionada la máquina, obligatoriamente se extenderán completamente y se utilizarán los apoyos telescópicos de la misma, aún cuando la carga a elevar con respecto al tipo de grúa aparente como innecesaria esta operación. Dichos estabilizadores deberán apoyarse en terreno firme.

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR [DE MAQUINARIA	DE OBRA CIVIL				
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS	
					apoyarán sobre el área que enc	reno ofrezca dudas en cuanto a su resis tablones o traviesas de reparto. Extendidos cierran, comprobando con los diagramas que la carga y la inclinación requerida.	los estabilizadores se calculará			
					telescópicos se Comprobación	Sólo en aquellos casos en donde la falta de espacio impida el uso de los apoyos elescópicos se procederá al izado de la carga sin mediación de estos cuando se cumpla: Comprobación de la posibilidad de llevar a cabo el transporte de la carga (verificación diagramas, peso carga, inclinación, etc.).				
			Antes de operar con la grúa se dejará el vehículo frenado, calzadas sus ruedas y lo estabilizadores. No desplazar la carga por encima del personal. Se transportará la carga evitando oscilaciones pendulares de la misma							
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑	
	Atropello: Atropellos y golpes por y contra vehículos durante los desplazamientos por caminos y carretera, o dentro de la zona de obras debidos por ejemplo a circular con los apoyos o brazo de la grúa sin recoger apropiadamente, no asegurar correctamente la carga que pudiera transportar en un determinado momento, no cumplir con las normas de Código de circulación, etc.	В	ED	МО	Asegure la inmo	aje sin carga se elevará el gancho para librar ovilización del brazo de la grúa antes de inicia arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	ur ningún desplazamiento.			
Medidas de	Control	•	•			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑	
<u> </u>	Contacto térmico: Contacto con superficies calientes en zonas de circuitos hidráulicos, posible fuga de aceite hidráulico, etc	В	ED	МО	Siempre de llev	tección Ropa de trabajo de manga larga Gafa arán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra	ocedimientos de trabajo, el plan			
Medidas de	Control		•			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑	
4	Contacto eléctrico directo: Exposición a contactos eléctricos directos / indirectos (arcos eléctricos) durante los trabajos en proximidad de líneas eléctricas en tensión por incumplimiento de las distancias mínimas de seguridad entre el brazo de la grúa y los elementos en tensión, debido a despiste del conductor, condiciones meteorológicas adversas, etc.	В	ED	МО	Procedimientos Se señalizará la paso a vehículo En el caso de e siguientes instru -Permanecerá e	en la cabina y maniobrará haciendo que cese ículo del lugar, advirtiendo a las personas o	ante banderolas que impidan el inductor de la grúa seguirá las el contacto.			

GRUPO:	Personal TIPO:		OPERADOR DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL								
	RIESGOS	Р	С	٧	MEDIDAS PREVENTIVAS- NOR	MA DE SEGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS			
					Si no es posible cesar el contacto ni mover e dicando a todas las personas que se alejen del lu a sido desconectadaSi el vehículo se ha ince odrá hacerlo:	gar, hasta que le confirmen que la línea					
					comprobando que no existen cables de la línea ca uyo caso lo abandonará por el lado contrario.	dos en el suelo o sobre el vehículo, en					
					escenderá de un salto, de forma que no toqu rocurará caer con los pies juntos y se alejará dan bjetos que se encuentren en la zona						
Medidas de	Control				Procedimiento Tral	ajo □ Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑			
_	Riesgo biológico:				o perder de vista a los animales mientras se esté	róximos a ellos.					
	Picotazos de insectos, mordeduras o embestida de	В	ED	MO	o molestarlos.						
	animales en los trabajos de campo.				s recomendable contar con corticoides (Urbasón).						
Medidas de	Control				Procedimiento Tral	ajo □ Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑			
	Incendios: Incendios forestales producidos en las inmediaciones, que por condiciones meteorológicas adversas pueden afectar a las zonas de trabajo provocando quemaduras o asfixia a los trabajadores. Incendios producidos por posibles arcos eléctricos en operaciones de corte de línea, puestas a tierras, trabajos en proximidad a elementos en tensión, etc. Incendios durante operaciones que requieran de la manipulación de productos inflamables, como por ejemplo combustibles, pinturas, etc.	В	ED	МО	iempre de llevarán a cabo las medidas establecid e seguridad y salud y en la información de riesgos						
Medidas de	Control				Procedimiento Tral	ajo □ Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑			
	Explosiones en proximidad: Explosiones en proximidad a trabajos de apertura o mantenimiento de zanjas al picar sobre canalizaciones de gas tanto con el martillo picador como con el pico pato de la retroexcavadora, de forma imprevista. Explosiones de interruptores, transformadores de tensión o intensidad en operaciones de reparación, sustitución o mantenimiento de subestaciones o centros de transformación.	В	ED	МО	iempre de llevarán a cabo las medidas establecid e seguridad y salud y en la información de riesgos						

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR I	DE MAQUINARIA	DE OBRA CIVIL			
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	COLECTIVA /EPIS
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Caída de torres: Caída de torres, inundaciones de zonas de trabajo descargas eléctricas por rayos, etc. Debido a condiciones climatológicas adversas durante la realización de trabajos de campo.	В	ED	МО		rarán a cabo las medidas establecidas en pro salud y en la información de riesgos de los tra			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
<u>√</u>	Sobreesfuerzos: Sobreesfuerzos puntuales producidos durante las operaciones de enganches / desenganches de las cargas a manipular	В	ED	МО	Nunca giraremo	para los operadores que así lo soliciten. os la cintura mientras manipulamos una carga odo adecuado de manipulación manual de ca do las rodillas al cargar y descargar y pegando	argas, manteniendo la espalda		
Medidas de	Control				•	Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
1	Exposición a radiaciones: Exposición a radiaciones ultravioletas por largos periodos de trabajo bajo el sol especialmente en trabajos al aire libre.	В	ED	МО	Beber abundar minerales en la	descansos cada dos horas, consumiendo al			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
	Exposición a productos tóxicos Exposición a productos tóxicos o nocivos para operaciones de lubricado de equipos en tareas de mantenimiento preferentemente.	В	ED	то	Antes de manip Seguir sus inst aplicados segú de seguridad y Para el manejo riesgos químico frente a salpica	tección, gafas de protección, botas, casco y re pular productos químicos leer la etiqueta y la fi rucciones en todo momento. Los productos en las condiciones establecidas por el fabricar etiquetado. Leer esta información antes de la productos químicos en general se usarán es los, mascarilla con filtro tipo AP (con marca laduras Mantener una adecuada higiene pers eber, ni fumar mientras se manejan estos prod	cha de seguridad del producto. químicos serán manipulados y te en su correspondiente ficha aplicación. quantes de protección frente a do CE) y gafas de protección onal después de cada manejo		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u>^</u>	Exposición a temperaturas extremas Exposición a temperaturas ambientales extremas durante los trabajos de campo en especial en épocas de verano o invierno.	В	ED	МО	si es necesario impermeables	calzado adecuados, proteger las manos con g o. En caso de humedad elevada o lluvia, se consumo de líquidos por pérdida de los n	e utilizarán prendas y calzado		

GRUPO:	Personal TIPO:	DE OBRA CIVIL							
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN	COLECTIVA /EPIS
					bebidas templad	das, dulces y evitar el consumo de alcohol.			
					La dieta ha de s físico.	ser equilibrada y suficiente para contrarrestar	el gasto derivado del esfuerzo		
					Evitar, en la med	dida de lo posible, posturas estáticas y espec	ialmente forzadas.		
					Contra el Calor:				
					Beber abundan minerales en las	nte agua u otro líquido no alcohólico y m s comidas.	nantener los niveles de sales		
					Realizar breves	descansos cada dos horas, consumiendo alg	gún alimento y bebiendo agua.		
					Usar protección	solar.			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
A	Fatiga física y postural: Fatiga física y postural durante los trabajos de montaje desmontaje y mantenimiento de líneas eléctricas, determinadas áreas de los centros de transformación, subestaciones o instalaciones fotovoltaicas, debido a trabajos eminentemente estáticos y realizados de pié.	М	D	МО	Siempre que se como cualquier En caso de no s cumplir con: Al c Llevar la carga p de la carga lo pe	de trabajo específicos. a posible, utilizar medios mecánicos para el totro elemento pesado. ser posible, realizar la correcta manipulación ocargar y descargar mantener la espalda recta begada al cuerpo. No manipular carga por en ermite, se transportará entre dos personas. No a, se girarán los pies. No levantar mas de 25	manual de cargas, debiendo , flexionando las rodillas. cima del hombro. Si el agarre o girar la cintura mientras se		0
Medidas de	Control		1			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
1	Falta de iluminación: Posible falta de iluminación suficiente en trabajos llevados a cabo en los turnos de noche, especialmente en zonas rurales.	М	ED	MO		de trabajo específicos. s de apoyo en los trabajos que lo requieren po	or falta de iluminación natural.		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u> </u>	Otros: Comunicaciones deficientes entre el gruista y el personal que posiciona la carga manipulada por éste, para ubicarla en el sitio apropiado, por falta de lenguaje común entre ambos. Lo que puede derivar en otros riesgos de golpes, caídas de carga, contactos eléctricos, etc.	М	ED	МО	la asistencia de VI del R.D. 485/ seguridad y salu la maniobra sera excepto en la pa maniobra el señ proveniente de o clara para todo o	el operario que maneje la grúa no pueda ver un señalista. Para comunicarse entre ellos el 1997 (sobre disposiciones mínimas en mater ud en el trabajo), el cual deberán conocer per á dirigida por un único operario que será el qua arte del recorrido en el que éste no pueda ver alista. El operario que esté dirigiendo la cargo otras personas, salvo una señal de parada de el personal involucrado. No se permitirá dar ra a máquina puede haber operarios y objetos).	mplearán el código del Anexo ia de señalización de fectamente. En todo momento ue tenga el mando de la grúa, la carga, en la que dirigirá la a ignorará toda señal e emergencia, señal que estará		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR [DE MAQUINARIA				
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS
<u> </u>	Otros: Comunicaciones deficientes entre el gruista y el personal que posiciona la carga manipulada por éste, para ubicarla en el sitio apropiado, por falta de lenguaje común entre ambos. Lo que puede derivar en otros riesgos de golpes, caídas de carga, contactos eléctricos, etc.	М	ED	МО	peatones por el áreas. Se acota para evitar el pa	ario ocupar transitoriamente la acera se canal exterior de la misma, con protección de valla rán a nivel de terreno las zonas que se vean aso o permanencia del tránsito de peatones o ual caída de objetos, materiales o herramienta	s metálicas de separación de afectadas por los trabajos, de otros operarios en la zona,		
Medidas de	edidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u> </u>	Otros: Realización de servicios de guardia o retén	M	ED	МО	antelación el ca de los trabajado	que el periodo mínimo entre jornadas será 12 lendario con la organización de los turnos po pres en la determinación de los equipos. La gr or dos trabajadores.	r guardia o retén. Participación		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u>^</u>	Otros: Accidentes provocados por trabajar bajo los efectos de alcohol y/u otras drogas	M	ED	МО		oo un Plan de Actuación ante alcohol y otras o zar actividades informativas y de sensibilizaci			
Medidas de	didas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑

4.2.5 OPERADOR DE PUENTE GRÚA

GRUPO:	Personal	TIPO:		OPERADO	R DE PUENTE (GRÚA				
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO										FORMACIÓN RECIBIDA:
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABA	Jos	Izado y manipula	ación de ma	ateriales a tra	avés de Puente (Grúa				La formación impartida al puesto de trabajo está definida en el ANEXO II. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y FORMACIÓN RECIBIDA
		Puente Grúa								CAPACITACIONES ESPECIFICAS:
EQUIPOS DE TRABAJOS/SUS'	FANCIAS	r donico orda								La formación e información necesaria en relación con las capacitaciones especificas están definida en el ANEXO III. RELACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIONES ESPECIFICAS
E.R. INICIAL		E.R. PERIODICA	A		E.R. ACCID	ENTE			E.R. CAMBIOACTIVIDAD	
RESTRICCIONES:			Ninguna	☑ E	mbarazada □	Lactancia □	Sensible□	ETT 🗆	Menores□	
Nº FICHA		N° FICHA MEDIO AUXILIARES	OS		Nº FICHA IN	ITERFERENCIAS				
Nº F. PRODUCTOS QUÍMICOS		<u> </u>		· ·	<u>-</u>	·	· ·	·		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR [DE PUENTE GRÚ	A			
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
	Caída de personas a distinto nivel Caída desde altura al subirse o trasladarse a través del puente grúa	В	ED	МО	Bajo ningún cor	ncepto se utilizará el puente grúa para el trasla	ado de personas.		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
					Formación espe	ecífica en trabajo en alturas		•	
	Caída de personas a distinto nivel				Líneas de vida	en zonas de la planta donde se realizan los tra	abajos de almacenamiento		
	Riesgo de caídas a distinto nivel durante las operaciones de almacenamiento de mercancías en las entreplantas superiores del almacén, o de				Plataforma ele seguridad	vadora cuando no existen líneas de vida	para el anclaje del arnés de		
A	entreplantas superiores del almacén, o de mantenimiento de equipos en zonas superiores a 2	В	ED	МО	Procedimiento (de trabajo sobre trabajos en altura.			
	metros de altura. (reparación o cambio de luminarias, compresor, mantenimiento de las placas solares					e tengan que realizarse en altura solo podrár ormación específica para ello.	n realizarlos aquellas personas		
	situadas en la cubierta de la nave, etc.)				Seguir las med riesgos de los t	didas establecidas en procedimientos de tra rabajadores.	abajo y en la información de		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Caída de personas al mismo nivel								
	Caídas, choques, resbalones y/o golpes con objetos que puedan encontrarse situados tanto en lugares de paso como en zonas de trabajo. (Cables, restos de piezas, aceite, herramientas de mano, etc.)	В	D	то	Las establecida trabajadores.	as en procedimientos de trabajo y en la ir	nformación de riesgos de los		
Medidas de	Control	•	•			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Programa de m	antenimiento de equipos.			
					Se debe revisa escaleras manu	ur el correcto estado de los peldaños y dispuales.	ositivos antideslizantes de las		
	Caída de personas a distinto nivel Riesgo de caídas a distinto nivel durante el uso de	В	ED	МО		rrecto estado de las escaleras (peldaños ideslizantes) y su estabilidad antes y después			
	escaleras manuales que pudieran estar en mal estado, o por uso inadecuado de las mismas.			1110		a las escaleras eliminar los restos de barro o os peldaños y comprobar su estabilidad.	cualquier otro residuo adherido		
						jada de la escalera se hará de cara a la mis al suelo para bajar.	ma y peldaño a peldaño. Esta		
					La escalera se	colocará formando un ángulo aprox. de 75 gra	ados con la horizontal		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR D	DE PUENTE GRÚ	A			
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SI	EGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS
					Las escaleras d sujeción seguro	le mano se usarán de forma que siempre se s	tenga un punto de apoyo y de		
					No serán utilizad	das por dos o más personas simultáneamente) .		
					Se prohíbe el us	so de elementos improvisados (sillas, mesas,	etc.) a modo de escalera		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
						estabilidad de la carga a izar antes de c jará la carga o se dispondrá en cestos o caj			
					Comprobar el bi	uen estado del dispositivo de seguridad de los	ganchos de elevación.		
						úas deben indicar de manera clara el peso m diante una chapa metálica). En ningún mome nes.			
						es de proceder al izado de carga y tra o el recorrido del puente grúa o en las inmedia			
	Caída de objetos	В	ED	MO		ódicamente el estado de los cables y esling formidades o roturas.	gados sustituyendo cualquiera		
	Caída de objetos que transportan el puente grúa					e control presentará perfectamente señaliza chos mandos serán sensibles, de forma que s ar.			
					Comprobar los f	finales de carrera del carro, del puente y del p	órtico del puente grúa.		
					Es recomendab	le disponer de un limitador de aflojamiento de	l cable.		
					También es nec	esario el establecimiento de limitador de carg	a.		
					' '	ouente grúa deberá disponer de la formación			
						lación de las cargas se pierde la visibilidad d vaya indicando las actuaciones a seguir por e			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Formación teóri	co-práctica en el manejo de las carretillas elev	/adoras		
^	Caída de objetos				Mantenimiento i	nterno/externo de las carretillas			
	Caída de objetos que se transportan con las carretillas	В	ED	MO	Carga máxima p	permitida en la carretilla			
	elevadoras.				Se evitará supe	rar la carga máxima.			
					Deberá estar sie	empre asegurada la visibilidad en el transporte	e de cargas		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR	DE PUENTE GRÚ	A			
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
					Todas las zona	s de paso se deberán mantener libres de obje	etos.		
					El almacenamie	ento se deberá realizar en lugares específicos	y de amplitud suficiente.		
					Los materiales	se deberán almacenar de forma adecuada pa	ra evitar que rueden, etc.		
					Se deberán reti	rar los materiales sin alterar la estabilidad de	los restantes.		
						o disponer de formación sobre manejo segunte adiestrado y autorizado por escrito para e			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Uso de guantes	s frente a riesgo mecánico y botas de segurida	ad.		
	Caída de objetos pesados: Caídas de objetos pesados durante su manipulación	В	D	ТО		especial precaución al manipular cargas man er cogidos por sus asas.	nualmente (cajas, archivadores,		
	manual					e los objetos no cuenten con asas, se coge rados con la mano.	rán por su base, formando un		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Mantener un co	rrecto orden y limpieza en las zonas de paso	de las instalaciones		
	Golpes con estantería: Golpes con estanterías, máquinas u otros equipos o	В	D	ТО		cada máquina en el lugar destinado para ello as demás máquinas	o, manteniendo la distancia de		
	mercancías que se encuentren en las zonas de trabajo					das las partes de la instalación la parte des zonas de tránsito	tinada a dejar los materiales y		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑
^	Golpes con objetos:	В	LD	т	o durante tarea	s para riesgos mecánicos (EN 388) al maneja as de ajuste o mantenimiento. En general e as y pellizcos en las manos			
8 E E	Golpes por objetos y herramientas en las tareas de mantenimiento	В	LD	1	Mantener en co	rrecto estado las herramientas manuales			
	manonimono				Seguir un proc indicadas	edimiento de uso y no utilizarlas en opera	ciones para las que no están		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑
	Cortes con objetos:				realizadas con	es para riesgos mecánicos (EN 388, con m herramientas cortantes Informar a los tra tar cortes y pinchazos en la cara o brazos			
	Cortes y pinchazos en el uso de herramientas y objetos cortantes	М	LD	ТО	Se deberá auto cortantes	rizar por escrito los trabajadores autorizados	para manejar las herramientas		
					Llevar siempre	e enfundadas o en su caja las herramie	ntas para su transporte. No		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR I	DE PUENTE GRÚ	A			
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SI	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
					transportarlas e compañero	n el bolsillo. Entregarlas siempre en mano ci	uando haya que pasarlas a un		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
					Manual de Instri	ucciones de los equipos de trabajo			
_	Proyecciones de partículas:				Equipos de prot	ección Individual establecidos para las tareas	realizadas con estos equipos		
	Proyecciones de fragmentos o partículas ocasionadas	В	ED	МО	No estar en la z	ona donde se esté trabajando con equipos de	e corte.		
	durante el uso de las herramientas de corte.				Hacer uso de lo	s EPI´s (gafas o pantalla de protección) si est	á usando dicha maquinaria		
						protección facial (EN 166) en las tareas en fragmentos o partículas sólidas	n las que se puedan producir		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
	En la manipulación de tuberías, bombas, etc que puedan tener producto durante operaciones de				Uso de guantes (EN 166)	de PVC (EN 374) impermeables, mascarilla	a (EN 149) y gafas protectoras		
	mantenimiento reparación de vehículos, o bien durante	В	LD	Т	Conocer el corre	ecto uso de los productos químicos a utilizar.			
_	operaciones de limpieza engrasado/desengrasado o pintado de equipos o piezas.				Mantener una c	orrecta higiene después de usar los productos	s químicos		
	piritado de equipos o piezas.				Si el producto e	s muy volátil, disponer de buena ventilación			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Antes de manejo o inmediaciones	ar el puente grúa cerciorarse de que no existe :.	en trabajadores en su recorrido		
	Atrapamiento:				Utilizar guantes y ganchos.	de protección mecánica para la manipulaicó	n de la carga, cables, eslingas		
<u>!</u>	Atrapamiento por la carga o la propia grúa.	В	ED	МО	No manipular la suelo.	carga izada hasta que ésta no se hay posicio	onado de manera estable en el		
					El operario que propio puente g	maneje el puente grúa no debe perder de vía ni la carga.	vista en ningún momento ni el		
					Puente grúa cor	señalización acústica y luminosa.			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
	Atronomianto				Manual de instru	ucciones de los equipos			
	Atrapamiento: Atrapamientos durante la utilización de herramientas manuales de corte (taladros, sierras, radiales) así	М	D	МО		pos conforme a las instrucciones del fabrio de iniciar su manejo	cante. Leer detenidamente los		
	manuales de corte (taladros, sierras, radiales) así como por equipos de planta que se encuentren en funcionamiento (elevador de vehículos)	IVI		III O	Los elementos resguardos, car	de transmisión de la maquinaria y equipos casas, etc.	estarán protegidos mediante		
	,				Antes de usa	cada equipo, comprobar que las parte	es móviles disponen de su		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR I					
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE SI	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
					correspondiente	e protección, no usándose en caso contrario			
						suelta o amplia, la ropa debe quedar ajustada quinaria que puede atrapar al trabajador	a para que no se enganche en		
					quitadas del co máquina mientr la corriente e terminado de re	or de mantenimiento se debe realizar con intacto, de manera que ningún compañero pue ras se está operando en ella. Si la máquina e incluso se anulará el cuadro mediante el ealizar una tarea de mantenimiento o reparad protección que se hubiesen quitado	da poner en funcionamiento la s eléctrica se desconectará de diferencial. Cuando se haya		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
1					Formación teóri	ico-práctica en el manejo de las carretillas elev	vadoras		
					Mantenimiento	externo de las carretillas			
	Vuelco de vehículos:				Carga máxima	permitida en la carretilla y elevador de vehícul	os		
	Inestabilidad de las carretillas elevadoras, o caída de vehículos desde el elevador de cuatro columnas por	В	ED	MO	Se utilizará el o vehículo.	cinturón de seguridad siempre que se manej	e la carretilla elevadora u otro		
	mal funcionamiento del mismo, errores de sujeción del				No trasladar pa	sajeros en la carretilla.			
	vehículo, etc.				Mantener una d	distancia de seguridad respecto a los desnivele	es del terreno.		
					Respetar la car	ga máxima de los equipos y demás vehículos	para el transporte de cargas.		
					Evitar giros bru	sco y altas velocidades. Se realizará lentamen	te y en ángulos anchos.		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
ı	Quemaduras:				Manual de instr	rucciones de los equipos de soldadura			
\triangle	Quemaduras ocasionadas en los trabajos de soldadura				Equipos de pro	tección Individual específicos para trabajos de	soldadura		
	o con equipos que pueden alcanzar elevadas temperaturas durante su funcionamiento (motores,	В	D	ТО		r elementos a elevadas temperaturas será te a riesgos térmicos EN-407.	necesario utilizar guantes de		
	sierra, taladros, radiales, etc.				No hacer labore	es de mantenimiento justo después de su uso.	Esperar a que se enfríe		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Señalización ad	cústica y luminosa de las carretillas elevadoras	3		
^	Atropello:				Delimitar las zo	onas de paso de vehículos y peatones, conform	ne RD 486/1997.		
	Atropellos debidos a la posible presencia de camiones,	М	D	MO	Queda prohibid	lo bajarse de los vehículos estando éstos en m	narcha		
	furgnonetas, carretillas elevadoras y otros vehículos en la zona de trabajo				Se deberá deja empresa	ar por escrito los trabajadores autorizados a	conducir los vehículos de la		
					Respeto estricto	o de las normas de circulación y seguridad via	II, adaptando la velocidad a las		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR [DE PUENTE GRÚ	JA			
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
					zonas donde se	e transita, a las condiciones meteorológicas y	del suelo		
					No utilizar el te	léfono móvil durante la conducción de los veh	ículos		
					Mantener la dis	tancia de seguridad			
						ndiciones de seguridad del vehículo antes de ces, pérdidas de aceite, etc.)	e iniciar la conducción (frenos,		
					de la empresa.	al atención a la existencia de peatones, al en Respetar la velocidad máxima permitida en e Km./h. en el interior de las naves.			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
					Revisión eléctri	ca de la planta conforme al R.E.B.T.			
					Comprobar, an herramientas e	tes de cada uso, el estado en que se encuer léctricas.	ntra el elemento aislante de las		
	2				Evitar pasar so	bre los cables con los vehículos.			
<u>^</u>	Contacto eléctrico: Posibilidad de contactos eléctricos en trabajos eléctricos de baja tensión o por deficiencias en el cableado o conexiones eléctricas de los equipos o	В	ED	MO		realizar trabajos de reparación o mantenimie dades, si no se está cualificado para ello y s			
	herramientas eléctricas de que dispone o debe reparar.				No se anulará máquinas.	el cableado de tierra ni la protección diferen	ncial de los distintos equipos y		
					Usar las herran	nientas eléctricas para los usos y de manera r	ecomendada por el fabricante		
					Todos los cua señalizados.	dros eléctricos de las instalaciones deberá	in de permanecer cerrados y		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Incendios:								
♠	Riesgo de incendios durante los trabajos de soldadura o durante los trabajos con otras herramientas eléctricas que puedan producir chispas con un entorno de trabajo con elementos fácilmente combustibles o inflamables.	В	ED	MO	Las establecid	tección específicos para tareas de soldadura. as en procedimientos de trabajo y en la i	nformación de riesgos de los		
	Riesgo de incendios por sobrecarga de enchufes o deficiencias de conexionado o cableado eléctrico de equipos o herramientas.				trabajadores.				
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
	Explosiones:	В	ED	МО	Seguir las norm	nas del fabricante y las indicaciones de seguri	dad.		
	Riesgo de explosiones durante operaciones de	D	=0	IVIO	. Herramientas	específicas (bronce) para trabajar en espacio	s con riesgos de explosión.		

GRUPO:	Personal TIPO:		OPE	RADOR [DE PUENTE GRÚ				
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
	mantenimiento de equipos con riesgo de inflamación o explosión como botellones, depósitos de combustible, etc. cuando dichas reparaciones requieren de operaciones de corte, soldadura u otras tareas que generan focos de calor.				. Formación es	pecífica de los trabajadores. Recursos Preven	tivos		
Medidas de	Control			ı		Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Siempre que si traslado de mai	es para el transporte de objetos (carretillas, tra ea posible, utilizar medios mecánicos (carret teriales pesados.	illa, transpaletas, etc.), para el		
1	Manejo y/o transporte de elementos pesados	М	D	МО	Si el agarre de	elementos pesados por encima del hombro, u la carga lo permite, se transportará entre dos	personas.		
					Aplicar un méto	os la cintura mientras manipulamos una carga odo adecuado de manipulación manual de c do las rodillas al cargar y descargar y pegand	argas, manteniendo la espalda		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Exposición a radiaciones Exposición a radiaciones no ionizantes durante las	В	ED	то	de soldadura Uso de la cai	es disponen de los equipos de protección ac reta de soldador (EN 175) que prevenga itidas por la soldadura			
/38(operaciones de soldaduras				Prohibir a cuald	quier otra persona permanecer en las inmedi aciones no ionizantes	aciones sin ninguna protección		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
<u>^!</u>	Exposición a ruidos Exposición a ruido durante determinadas operaciones de mantenimiento en planta (sierra horizontal, esmeriladora, trabajos en el entorno del compresor.	М	D	МО	,	es disponen de protección auditiva iones de ruido durante los trabajos para dete	rminar las medidas preventivas		
Medidas de	etc)				Facilitar protect	ores auditivos mientras se realizan medicione Procedimiento Trabaio	s. Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑
INICUIDAS DE	Exposición a vapores y gases Exposición a gases o vapores de tipo químico en determinadas operaciones de mantenimiento que requieren de la manipulación de pinturas, disolventes,	В	ED	МО	planta.	pa y EPIs adecuados a los riesgos de los produs en procedimientos de trabajo y en la inform	ductos que se manipulan en	I Official Ed	Contionado E

	aceites, desengrasantes, etc.										
Medidas de	Control				Procedimiento Trabajo □	Formación ☑	Controlado ☑				
	Falta de iluminación:										
	Falta de iluminación suficiente en determinados tipos de mantenimiento de planta con acceso complicado o durante la manipulación de algunas máquinas herramientas como el torno, la sierra horizontal, etc.	M	D	MO	Realizar medici	ón de luz					
Medidas de	didas de Control Procedimiento Trabajo □ Información ☑							Formación ☑	Controlado ☑		
<u> </u>	Exposición a sustancias corrosivas: Exposición a sustancias corrosivas o nocivas en trabajos de mantenimiento de equipos (lubricantes, pinturas, aceites, desengrasantes, etc.).	В	D	то	Formación espe	otección Individual establecidos para esta tarea pecífica en trabajos de soldadura ciones de humos de soldadura.					
Medidas de Control						Procedimiento Trabajo □	imiento Trabajo □ Información ☑		Controlado ☑		
	Otros: Fatiga postural por la realización de operaciones de mantenimiento en zonas con poco espacio de trabajo o maniobra (revisiones de vehículos)	В	D	то		personal cuando se realiza la tarea cidas en procedimientos de trabajo y en la información de riesgos de los					
Medidas de Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑			
<u>^</u>	Otros: Accidentes provocados por trabajar bajo los efectos de alcohol y/u otras drogas	М	ED	МО		abo un Plan de Actuación ante alcohol y otras drogas por parte de la lizar actividades informativas y de sensibilización.					
Medidas de Control						Procedimiento Trabajo □	Procedimiento Trabajo ☐ Información ☑				

4.2.6 SOLDADOR

GRUPO:	Personal	TIPO:	S	OLDADOR					
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Soldadura eléct	FORMACIÓN RECIBIDA:							
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABA	Puntualmente p	Puntualmente pueden realizar gestiones fuera de las instalaciones de planta.							
EQUIPOS DE TRABAJOS/SUS	TANCIAS								La formación e información necesaria en relación con las capacitaciones especificas están definida en el ANEXO III. RELACIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIONES ESPECIFICAS
E.R. INICIAL		E.R. PERIODIC	A	E.R. ACCID	ENTE			E.R. CAMBIOACTIVIDAD	
RESTRICCIONES:			Ninguna ☑	Embarazada □	Lactancia □	Sensible□	ETT 🗆	Menores□	
N° FICHA		N° FICHA MEDI AUXILIARES	OS	Nº FICHA II	NTERFERENCIAS				
N° F. PRODUCTOS QUÍMICOS									

GRUPO:	Personal TIPO:		SOL	DADOR					
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
					Formación espe	ecífica en trabajo en alturas			
	Caída de personas a distinto nivel				Líneas de vida e	en zonas de la planta donde se realizan los tr	rabajos de almacenamiento		
	Riesgo de caídas a distinto nivel durante las operaciones de almacenamiento de mercancías en las				Plataforma elev seguridad	vadora cuando no existen líneas de vida	para el anclaje del arnés de		
*	entreplantas superiores del almacén, o de mantenimiento de equipos en zonas superiores a 2	В	ED	МО	Procedimiento d	le trabajo sobre trabajos en altura			
	metros de altura. (reparación o cambio de luminarias, compresor, mantenimiento de las placas solares					e tengan que realizarse en altura solo podrá ormación específica para ello.			
	situadas en la cubierta de la nave, etc.)				Seguir las med riesgos de los tr	didas establecidas en procedimientos de trabajadores.			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Caída de personas al mismo nivel							·	
	Caídas, choques, resbalones y/o golpes con objetos que puedan encontrarse situados tanto en lugares de paso como en zonas de trabajo. (Cables, restos de piezas, aceite, herramientas de mano, etc.)	В	D	то	Las establecida trabajadores.	as en procedimientos de trabajo y en la i	información de riesgos de los		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Programa de ma	antenimiento de equipos.			
	Caída de personas a distinto nivel				Se debe revisa escaleras manu	r el correcto estado de los peldaños y dispales.	positivos antideslizantes de las		
	Riesgo de caídas a distinto nivel durante el uso de	В	ED	МО		recto estado de las escaleras (peldaños deslizantes) y su estabilidad antes y después			
	escaleras manuales que pudieran estar en mal estado, o por uso inadecuado de las mismas.					a las escaleras eliminar los restos de barro o os peldaños y comprobar su estabilidad.	cualquier otro residuo adherido		
					, ,	ada de la escalera se hará de cara a la mis al suelo para bajar.	sma y peldaño a peldaño. Esta		

GRUPO:	GRUPO: Personal TIPO: SOLDADOR								
	RIESGOS	Р	С	٧	MEDIDAS PRE	EVENTIVAS- NORMA DE	SEGURIDAD	PROTECCIÓN O	OLECTIVA /EPIS
					a escalera se colocará formando	o un ángulo aprox. de 75 g	rados con la horizontal		
					as escaleras de mano se usará sujeción seguros				
					No serán utilizadas por dos o má	s personas simultáneamer	te.		
					Se prohíbe el uso de elementos i	mprovisados (sillas, mesas	s, etc.) a modo de escalera		
Medidas de	Control				F	Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
					ormación teórico-práctica en el	manejo de las carretillas el	evadoras		
					Mantenimiento interno/externo de	e las carretillas			
					Carga máxima permitida en la ca				
		М			Se evitará superar la carga máxir				
_	Caída de objetos Caída de objetos que se transportan con las carretillas elevadoras.		D		Deberá estar siempre asegurada	rte de cargas			
*				MO	Todas las zonas de paso se debe	erán mantener libres de ob	etos.		
					El almacenamiento se deberá rea	alizar en lugares específico	s y de amplitud suficiente.		
					Los materiales se deberán almac	enar de forma adecuada p	ara evitar que rueden, etc.		
					Se deberán retirar los materiales	sin alterar la estabilidad de	e los restantes.		
					Será obligatorio disponer de for estar debidamente adiestrado y a		guro de carretillas elevadoras y ello por la empresa.		
Medidas de	Control				F	Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
					Jso de guantes frente a riesgo m	necánico y botas de segurio	lad		
	Caída de objetos Caídas de objetos pesados durante su manipulación	В	D	то	Se debe tener especial precaucion etc) debiendo ser cogidos por sus		nualmente (cajas, archivadores,		
	manual				En caso de que los objetos no o ángulo de 90 grados con la mand		erán por su base, formando un		
Medidas de	Control				F	Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
					Mantener un correcto orden y lim	pieza en las zonas de pas	de las instalaciones		
	Caída de estanterías Golpes con estanterías, máquinas u otros equipos o	В	D	то	Colocación de cada máquina en seguridad con las demás máquin		llo, manteniendo la distancia de		
	mercancías que se encuentren en las zonas de trabajo				dentificar en todas las partes de máquinas y las zonas de tránsito		stinada a dejar los materiales y		

GRUPO:	Personal TIPO:		SOL	DADOR					
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
_	Golpes con objetos				o durante tarea	para riesgos mecánicos (EN 388) al maneja is de ajuste o mantenimiento. En general e is y pellizcos en las manos	r objetos y útiles contundentes, n tareas que puedan producir		
\#\	Golpes por objetos y herramientas en las tareas de	В	LD	Т	Mantener en co	rrecto estado las herramientas manuales			
	mantenimiento				Seguir un proc indicadas	edimiento de uso y no utilizarlas en operar	ciones para las que no están		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
						s para riesgos mecánicos (EN 388, con n erramientas cortantes.	narcado CE) durante la tarea		
	Cortes y pinchazos	В	LD		Informar a los t cara o brazos .	rabajadores de los métodos de trabajo para	evitar cortes y pinchazos en la		
*	Cortes y pinchazos en el uso de herramientas y objetos cortantes			ТО	Se deberá auto cortantes	rizar por escrito los trabajadores autorizados	para manejar las herramientas		
					Llevar siempre transportarlas e compañero	enfundadas o en su caja las herramie n el bolsillo. Entregarlas siempre en mano c	ntas para su transporte. No uando haya que pasarlas a un		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Proyecciones de partículas Proyecciones de fragmentos o partículas ocasionadas durante el uso de las herramientas de corte o en operaciones de soldadura	В	ED	МО	Bajo ningún cor	ncepto se utilizará el puente grúa para el trasla	ado de personas.		
Medidas de	Control			ı	•	Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	En la manipulación de tuberías, bombas, etc que puedan tener producto durante operaciones de mantenimiento reparación de vehículos, o bien durante operaciones de limpieza engrasado/desengrasado o pintado de equipos o piezas.	В	LD	т	(EN 166) Conocer el corr Mantener una c	s de PVC (EN 374) impermeables, mascarilla ecto uso de los productos químicos a utilizar. orrecta higiene después de usar los productos s muy volátil, disponer de buena ventilación			
Medidas de	Control	<u> </u>				Procedimiento Trabajo	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑
	Atrapamiento Atrapamientos durante la utilización de herramientas manuales de corte (taladros, sierras, radiales) así como por equipos de planta que se encuentren en	В	ED	МО	Manual de instrucciones de los equipos Utilizar los equipos conforme a las instrucciones del fabricante. Leer detenidamente los manuales antes de iniciar su manejo				

GRUPO:	Personal TIPO:		SOL	.DADOR					
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN (COLECTIVA /EPIS
	funcionamiento (elevador de vehículos)				Los elementos resguardos, car	de transmisión de la maquinaria y equipo casas, etc.	os estarán protegidos mediante		
						r cada equipo, comprobar que las par e protección, no usándose en caso contrario	tes móviles disponen de su		
						suelta o amplia, la ropa debe quedar ajustad quinaria que puede atrapar al trabajador	da para que no se enganche en		
					quitadas del con máquina mientr la corriente e terminado de re	de mantenimiento se debe realizar con ntacto, de manera que ningún compañero pu as se está operando en ella. Si la máquina incluso se anulará el cuadro mediante e valizar una tarea de mantenimiento o repara protección que se hubiesen quitado	ueda poner en funcionamiento la es eléctrica se desconectará de el diferencial. Cuando se haya		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑
						co-práctica en el manejo de las carretillas ele	evadoras		
						externo de las carretillas	dee		
	Vuelco de carretilla		ED			permitida en la carretilla y elevador de vehícu			
	Inestabilidad de las carretillas elevadoras, o caída de vehículos desde el elevador de cuatro columnas por	В		МО	vehículo.	inturón de seguridad siempre que se mane	eje la carretilla elevadora u otro		
	mal funcionamiento del mismo, errores de sujeción del				No trasladar pa	sajeros en la carretilla.			
	vehículo, etc.				Mantener una d	istancia de seguridad respecto a los desnive	eles del terreno.		
					Respetar la car	ga máxima de los equipos y demás vehículos	s para el transporte de cargas.		
					Evitar giros brus	sco y altas velocidades. Se realizará lentame	ente y en ángulos anchos.		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
	Quemaduras				Manual de instr	ucciones de los equipos de soldadura			
	Quemaduras ocasionadas en los trabajos de soldadura				Equipos de prof	ección Individual específicos para trabajos d	e soldadura		
*	o con equipos que pueden alcanzar elevadas temperaturas durante su funcionamiento (motores,	В	D	ТО	Para manipular protección frent	elementos a elevadas temperaturas será e a riesgos térmicos EN-407.	necesario utilizar guantes de		
	sierra, taladros, radiales, etc.				No hacer labore	s de mantenimiento justo después de su uso	o. Esperar a que se enfríe		
Medidas de	Control		ı			Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación ☑	Controlado ☑
^	Atropello por camiones					ústica y luminosa de las carretillas elevadora			
	tropellos debidos a la posible presencia de camiones, B ED	ED	МО	Delimitar las zo	nas de paso de vehículos y peatones, confor	me RD 486/1997.			
	furgnonetas, carretillas elevadoras y otros vehículos en				. Queda prohibi	do bajarse de los vehículos estando éstos er	n marcha		

GRUPO:	Personal TIPO:		SOL	DADOR					
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
	la zona de trabajo				. Se deberá de empresa	ejar por escrito los trabajadores autorizados	a conducir los vehículos de la		
						cto de las normas de circulación y seguridad e se transita, a las condiciones meteorológica			
					. No utilizar el to	eléfono móvil durante la conducción de los ve			
					. Mantener la d	istancia de seguridad			
						ondiciones de seguridad del vehículo antes c ces, pérdidas de aceite, etc.)	le iniciar la conducción (frenos,		
					de la empresa.	ial atención a la existencia de peatones, al el Respetar la velocidad máxima permitida en e Km./h. en el interior de las naves.			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
					Revisión eléctri	ca de la planta conforme al R.E.B.T.			
					Comprobar, an herramientas el	tes de cada uso, el estado en que se encuel léctricas.	ntra el elemento aislante de las		
	Contacto eléctrico			МО	. Evitar pasar s	obre los cables con los vehículos.			
	Posibilidad de contactos eléctricos en trabajos eléctricos de baja tensión o por deficiencias en el	В	ED			n realizar trabajos de reparación o mantenim nidades, si no se está cualificado para ello y			
	cableado o conexiones eléctricas de los equipos o herramientas eléctricas de que dispone o debe reparar				No se anulara máquinas.	á el cableado de tierra ni la protección difere	ncial de los distintos equipos y		
					. Usar las herra	mientas eléctricas para los usos y de manera	recomendada por el fabricante		
					. Todos los cu señalizados.	adros eléctricos de las instalaciones deber	án de permanecer cerrados y		
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Incendios Riesgo de incendios durante los trabajos de soldadura o durante los trabajos con otras herramientas eléctricas que puedan producir chispas con un entorno de trabajo con elementos fácilmente combustibles o inflamables.	В	ED	МО	Las establecid	tección específicos para tareas de soldadura. as en procedimientos de trabajo y en la i			
	Riesgo de incendios por sobrecarga de enchufes o deficiencias de conexionado o cableado eléctrico de equipos o herramientas.				trabajadores.				

GRUPO:	Personal TIPO:		SOL	.DADOR					
	RIESGOS	Р	С	٧		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	SEGURIDAD	PROTECCIÓN C	COLECTIVA /EPIS
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
	Explosiones Riesgo de explosiones durante operaciones de mantenimiento de equipos con riesgo de inflamación o explosión como botellones, depósitos de combustible, etc. cuando dichas reparaciones requieren de operaciones de corte, soldadura u otras tareas que generan focos de calor	В	ED	МО	Herramientas e	nas del fabricante y las indicaciones de seguri specíficas (bronce) para trabajar en espacios ecífica de los trabajadores. Recursos Prevent			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Manejo y/o transporte de elementos pesados	В	ED	МО	Siempre que s traslado de mar Para manipular Si el agarre de Nunca girarem Aplicar un mét	es para el transporte de objetos (carretillas, trea posible, utilizar medios mecánicos (carreteriales pesados. elementos pesados por encima del hombro, la carga lo permite, se transportará entre dos os la cintura mientras manipulamos una cargado adecuado de manipulación manual de codo las rodillas al cargar y descargar y pegano.			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación ☑	Controlado ☑
	Exposición a radiaciones Exposición a radiaciones no ionizantes durante las operaciones de soldaduras	В	D	то	de soldadura Uso de la cal radiaciones em Prohibir a cuale	es disponen de los equipos de protección ac reta de soldador (EN 175) que prevenga itidas por la soldadura quier otra persona permanecer en las inmed iaciones no ionizantes			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Exposición a ruidos Exposición a ruido durante determinadas operaciones de mantenimiento en planta (sierra horizontal, esmeriladora, trabajos en el entorno del compresor, etc)	В	ED	МО	Realizar medic necesarias.	es disponen de protección auditiva iones de ruido durante los trabajos para dete tores auditivos mientras se realizan medicione			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑

GRUPO:	Personal TIPO:		SOLDADOR						
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	EGURIDAD	PROTECCIÓN C	OLECTIVA /EPIS
	Exposición a gases Exposición a gases o vapores de tipo químico en determinadas operaciones de mantenimiento que requieren de la manipulación de pinturas, disolventes, aceites, desengrasantes, etc.	В	ED	МО	planta	a y EPIs adecuados a los riesgos de los p s en procedimientos de trabajo y en la i			
Medidas de	Control				·	Procedimiento Trabajo □	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
	Exposición a sustancias corrosivas Exposición a sustancias corrosivas o nocivas en trabajos de mantenimiento de equipos (lubricantes, pinturas, aceites, desengrasantes, etc.).	В	D	то	planta. Antes de manipu Seguir sus instruc Los productos qu las condiciones e etiquetado. Leer Para el manejo p se usarán guante marcado CE) y g Realizar los trasv Mantener una ad	lar productos químicos leer la etiqueta y la ficciones en todo momento. uímicos (disolventes, pinturas, etc.) serán nestablecidas por el fabricante en su correspesta información antes de la aplicación. productos químicos en general (disolventes, es de protección frente a riesgos químicos, nafas de protección frente a salpicaduras vases de productos en zonas abiertas o en lo lecuada higiene personal después de cada na per, ni fumar mientras se manejan estos productos productos productos productos productos en zonas abiertas o en lo lecuada higiene personal después de cada na per, ni fumar mientras se manejan estos productos en zonas abiertas o en lo lecuada higiene personal después de cada na per, ni fumar mientras se manejan estos productos en zonas abiertas o en lo lecuada higiene personal después de cada na per, ni fumar mientras se manejan estos productos en zonas abiertas o en lo lecuada higiene personal después de cada na per, ni fumar mientras se manejan estos productos en zonas abiertas o en lo lecuada higiene personal después de cada na per, ni fumar mientras se manejan estos productos en zonas abiertas o en lo lecuada higiene personal después de cada na per, ni fumar mientras se manejan estos productos en zonas abiertas o en lo lecuada higiene personal después de cada na per persona de cada na persona de cad			
Medidas de	Control				Tto demon, in bob	Procedimiento Trabajo	Información ☑	Formación 🗹	Controlado ☑
	Exposición a los humos producidos en la soldadura	В	D	то	Siempre que se le de realizar soldador debe soldadura que características va utilizará un tipo características fu indeleblemente la intensidad de la desidador se la contracta de form.	realice trabajos de soldadura y sea posible dura en interiores se hará con la presencia dexteriores, el soldador se pondrá detrás de la ecreen nunca contacten con el trabajador e utilizar una pantalla facial con certificaci se esté realizando, utilizando el visor arían en función de la intensidad de corriente de pantalla, filtros y placas filtrantes quanción de la intensidad de soldeo. En las p	se hará en exteriores. En caso le una extracción localizada a dirección del viento, para que ón de calidad para el tipo de de cristal inactínico cuyas e empleada. Para cada caso se le deben reunir una serie de lantallas deberá indicar clara e mada		

GRUPO:	Personal TIPO:		SOL	DADOR					
	RIESGOS	Р	С	V		MEDIDAS PREVENTIVAS- NORMA DE S	PROTECCIÓN COLECTIVA /EPIS		
					del arco eléctrio protección.	co mediante pantallas o mamparas opacas;			
Medidas de	Medidas de Control			Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑		
Falta de iluminación suficiente en determinados tipos de mantenimiento de planta con acceso complicado o durante la manipulación de algunas máquinas herramientas como el torno, la sierra horizontal, etc.				ón de luz					
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Fatiga postural Fatiga postural por la realización de operaciones de mantenimiento en zonas con poco espacio de trabajo o maniobra (revisiones de vehículos)	В	D	то	Rotación del pe	rsonal cuando se realiza la tarea			
Medidas de	Control					Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑
	Otros Accidentes provocados por trabajar bajo los efectos del alcohol y/u otras drogas.	M	D	МО		abo un Plan de Actuación ante alcohol y zar actividades informativas y de sensibilizaci			
Medidas de	Medidas de Control				Procedimiento Trabajo □	Información 🗹	Formación 🗹	Controlado ☑	

ANEXO: FORMACIÓN NECESARIA EN RELACIÓN CON LAS CAPACITACIONES ESPECÍFICAS

1. FORMACIÓN				CAPACITACION ESPECIFICA											
	Inicial (Horas)	Reciclaje (Horas)	Frecuencia (años)	Operador camión grúa	Operario Trabajos Tensión BT	Operario Trabajos Tensión AT	Operario Espacios Confinados	Operador Plataformas Elevadoras	Operador Maquinaria Elevación de Cargas	Operador Puente Grúa	Operador de Equipos de Tendido	Operador Maquinaria Obra civil	Operador equipos de tala y poda	Montador de estructuras tubulares	Soldador
		Perso	nal Directivo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	Тор	ógrafo, Téci	nico de Obra	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Técnico PRL (sólo para acciones formativas)				SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Personal Informática					NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
		Personal ac	lministrativo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Personal en prácticas				NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	(Operario Ins	t.BT, MT, AT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		Ope	rario Inst. SE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		Operario I	nst. TELECO.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
		Opera	rio obra civil	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	O	perario Alm	acén y Taller	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Curso de riesgos inherentes (Producción)	6			X	Х	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
Segundo Ciclo (Montaje y Mto Inst. AT y BT)	20/6	4	3		X	X									
Segundo Ciclo (Operador aparatos elevadores)	20/6	4	3	X				X	Х	Х					
Segundo Ciclo (Ope. Vehículos y Maquinaria OC)	20/6	4	3									Х			
Segundo Ciclo (Montador estructuras tubulares)	20/6	4	3											Х	
Segundo ciclo (Soldador)	20/6	4	3												X
Alturas	8	8	3				Х								
Operador de maquinaria de obra civil	8											Х			
Operador Carretillas Elevadoras (Teórico Práctica)	8								Х						
Operador Puente Grúa (Teórico Práctica)	8									Х					
Operador de Grúa Autocargante (Teórico Práctica)	8			X											
Operador Plataforma E. (Teórico Práctica)	8							X							
Operador de Equipos de tendido (Teórico Práctica)	4										X				
Montador de estructuras tubulares (Teórico- Práctico)	8													Х	
Curso PRL equipos de tala y poda (Teórico Práctica)	2												Х		
Curso PRL para Trabajos en Espacios Confinados (Teórico Práctica)	8						X								
ТЕТ ВТ	30	7	3		X										
TET AT	300	16	1			X									

ANEXO: FICHAS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS QUÍMICOS

FICHA DE SEGURIDAD

1.IDENTIFICACIÓN DE LA SUBSTANCIA / PREPARADO Y LA EMPRESA

Denominación comercial del producto: ANTIPROYECCIONES SOLDADURA DRAKO Spray

Fabricado para: COFAC FERRETEROS ASOCIADOS SCCL

C/ Garbi, 16 Polígono Industrial Volart

08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona)

Tel. 93 53 85 00 - Fax 93 573 85 01

2.COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancias contenidas peligrosas conformemente con la directiva 67/548/CEE y respectiva clasificación:

>1% Diclorometano -Cloruro de Metileno

Nº CAS Nº EINECS

75-09-2 200- 838-9 **CEE**: 602-004-00-30

Xn Nocivo

R40: Posibles efectos cancerígenos.

3.IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

R-40 Diclorometano. Cloruro de Metileno XN.

4.PRIMEROS AUXILIOS

- **Por ingestión:** Solo en caso de que el afectado esté totalmente consciente, dejar que vomite por sí mismo.
- Por contacto con los ojos: Lávelos inmediatamente con agua durante 15 minutos, si se mantiene la irritación solicite atención médica.
- Por contacto con la piel: Lave la zona afectada con agua y si se mantiene la irritación solicite atención médica.

5.MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

Medios de extinción adecuados: Elegir los medios de extinción, según las proximidades del producto. Enfriar los recipientes con agua pulverizada.

Productos de combustión peligrosa: En caso de incendio, los gases de combustión determinantes del peligro son: Monóxido de carbono, cloruro de hidrógeno.

6.MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precaución para el Medio Ambiente: En caso de escape o penetración en cursos de agua, avisar a las Autoridades competentes.

7.MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Almacenamiento: Almacenar en ambiente fresco, seco y oscuro, nunca exponer el envase a

temperatura superior a 50°C aun estando vacío.

Manipulación: Procurar una buena ventilación de los locales.

8.CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición:

Valor límite: $100 \, \text{ml} \, / \, \text{m3} \, 360 \, \text{mg} \, / \, \text{m3}$

Protección personal: Guantes de Neopreno, PVA.

Gafas de seguridad y careta protectora.

Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro AX.

9.PROPIEDADES FÍSICAS

Estado físico: Líquido. **Olor:** Característico.

Punto de Congelación: <21°C Solubilidad en agua: Insoluble Solubilidad en aceite: Soluble

Inflamabilidad: No.

Temperatura de inflamabilidad: No aplicable.

pH:Neutro

10.ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Descomposición peligrosa: Cloruro de Hidrógeno.

Materiales a evitar: Soluciones alcalinas, ácidos fuertes, oxidantes fuertes.

11.INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Oral: DL 50 (rata) 2388 mg/Kg.

Inhalación: CL50 (rata) 16100 ppm. Tiempo de exposición 6 horas.

12.INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Persistencia y degradabilidad: El producto es degradable.

Ecotoxicidad y bioacumulación: Toxicidad en peces (orfo dorado) CL 50 237 a 626 mg/l (48 horas).

13.CONSIDERACIONES SOBRE SU ELIMINACIÓN

Este producto debe ser reutilizado o eliminado después de su uso. La eliminación de forma inadecuada supone un peligro para el medio ambiente.

14.INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

UN 1950 Aerosoles, 2, 5°F. en cantidad limitada ADR-1999.

15.INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Clasificado según la Directiva CE 88/379/ECC.
Nocivo, XN.
Frases de Riesgo y Seguridad:
R40 Posibles efectos cancerígenos.
S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S23 No inhalar.
S24/25 Evitar el contacto con piel y ojos.
S36/37 Usense indumentaria y guantes de protección adecuados
S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

16.OTRAS INFORMACIONES

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es, a esta fecha, considerada como cierta y correcta. No obstante, los datos suministrados y las recomendaciones que se hacen no implican una garantía. Puesto que las condiciones de uso están fuera del control de nuestra compañía, es responsabilidad del utilizador asegurar las condiciones para un uso seguro del producto. La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no representa las especificaciones técnicas, para lo cual les rogamos se atengan a nuestra hoja de datos.

F.REVISIÓN: 19-01-09 ED:1

ANTIPROYECCIONES SOLDADURA DRAKO EN SPRAY

FICHA TECNICA

CARACTERÍSTICAS

- * Formulado especial a base de desmoldeante sin silicona para evitar las proyecciones de soldadura de hilo continuo.
- * Utilizado también como antiadherente en las boquillas de soldar.

APLICACIONES

- * Para evitar las proyecciones sobre las superficies soldadas, especialmente en la calderería de acero inoxidable.
- * Para evitar la obturación de las boquillas de hilo continuo.

MODO DE EMPLEO

- * Pulverizar sobre la superficie a proteger, a una distancia de 20 a 30 cms.
- * Agitar antes de usar.

VENTAJAS

- * Reduce el riesgo durante la manipulación, pues al estar envasado sin gas butano, le confiere la propiedad de menor riesgo de inflamabilidad tanto por temperatura como por compresión. Gracias a ello evitamos gran cantidad de accidentes y favorecemos la seguridad en el trabajo.
- * Su uso resulta mucho más cómodo que el aerosol tradicional, permitiéndonos ser pulverizado desde cualquier ángulo sin alterar la cantidad atomizada en cada presión.
- * Los aerosoles con CO2 ofrecen mayor cantidad de producto, mejoran su utilización y evitan riesgos de manipulación, cuidan el medio ambiente.

PRESENTACIÓN

*En aerosol (400 ml. - 520 c.c. cada uno), en cajas de 12 unidades.

F. REVISIÓN: 19-01-09 ED: 0



Revisión: 06.11.2006 Edición sustituída el: 13.04.2005 Fecha de PDF: 29.11.2006

ACETATO SILICONA TRANSPAREN.310 ML.

Art.: 08923171

Ficha de datos de seguridad según la directiva comunitaria 91/155/CEE

1. Identificación de la sustancia o preparado y de la sociedad o empresa

Identificación de la sustancia o del preparado

ACETATO SILICONA TRANSPAREN.310 ML.

Art.: 08923171

Uso de la sustancia o preparado

Agente de obturación

Identificación de la sociedad o empresa

Würth España S.A. Pol. Ind. Riera de Caldes, Joiers 21, Apartado 197, ES-08184 Palau solità i Plegamans, Barcelona Teléfono +34 (0)93 862 95 00, Telefax +34 (0)93 864 62 03

Teléfono de urgencias / oficina de asesoramiento

Oficina de asesoramiento para síntomas de envenenamiento:

Tlf.:

Teléfono de urgencias de la sociedad:

Tlf. +34 (0)93 862 95 00

2. Composición/información sobre los componentes

Polidimetilsiloxano Materias de relleno Productos auxiliares Reticulante

2.1 Nombre químico	% rango	símbolo	frases-R	EINECS, ELINCS
Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno	1 -< 25	Xn	65	265-148-2
Etiltriacetoxi-silano	1 -< 5	C/Xn	14-22-34	241-677-4
Véase la redacción completa de las frases de riesos	o en el nunto 16			

3. Identificación de peligros

3.1 Para el hombre

Véase el punto 11 y 15.

La preparación no está clasificada como peligrosa de acuerdo con lo estipulado por la Directiva 1999/45/CE.

3.2 Para el medio ambiente

Véase el punto 12.

4. Primeros auxilios

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes

4.1 Inhalación

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

4.2 Contacto con los ojos

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, llamar inmediatamente al médico tener la hoja de datos a mano.



Revisión: 06.11.2006 Edición sustituída el: 13.04.2005 Fecha de PDF: 29.11.2006

ACETATO SILICONA TRANSPAREN.310 ML.

Art.: 08923171

4.3 Contacto con la piel

Lavar exhaustivamente con agua abundante y jabón, y desvestir enseguida la ropa contaminada e impregnada, si la piel se irrita (eritema cutáneo etc.), consultar al médico.

4.4 Ingestión

No provocar el vómito, dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

Llevar consigo la hoja de datos.

4.5 Son necesarios primeros auxilios especiales

n.e.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Los medios de extinción adecuados

Chorro de aqua disperso

Polvo extintor

Espuma resistente al alcohol

CO2

Arena

Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.

5.2 Los medios de extinción que no deban utilizarse por razones de seguridad

Chorro compacto de agua

5.3 Los riesgos especiales particulares que resulten de la exposición a la sustancia/preparado en sí, a los productos de combustión o gases producidos

En caso de fuego se pueden formar:

Ácido acético

Oxidos de carbono

Formaldehído

Productos de pirólisis tóxicos.

5.4 El equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa

5.5 Otras indicaciones

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

Medidas en caso de vertido accidental

Véase el punto 13, así como el equipo de protección personal en el punto 8.

6.1 Precauciones personales

Alejar materiales inflamables, no fumar.

Procurar que haya una buena aireación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente

No tirar los residuos por el desagüe.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

Si el escape es grande, embalsar.

6.3 Métodos de limpieza

Recoger con un material que aglutine líquidos (p.e. un aglutinante universal),y darle un tratamiento según el punto 13.

Recogerlo mecánicamente y darle un tratamiento según el punto 13.

7. Manipulación y almacenamiento



Revisión: 06.11.2006 Edición sustituída el: 13.04.2005 Fecha de PDF: 29.11.2006

ACETATO SILICONA TRANSPAREN.310 ML.

Art.: 08923171

7.1 Manipulación

Indicaciones para un manejo seguro:

Véase el punto 6.1

Procurar que haya una buena ventilación. Alejar materiales inflamables - no fumar.

Tomar medidas contra la carga electroestática.

Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

7.2 Almacenamiento

Condiciones exigidas a los almacenes y

recipientes de almacenado:

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

Condiciones especiales de almacenamiento:

Véase el punto 10.2

Almacenar en lugar fresco

Almacenar en lugar bien ventilado.

Almacenarlo protegido de la humedad y cerrado.

8. Controles de exposición/protección personal

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general. Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

VLA-ED: ^^ 200 ppm (1000 mg/m3) (AGW)	VLA-EC:	^^ 4 (AGVV)	
VLB:		Otra información: -	
Nombre químico Ácido acético			
VLA-ED: 10 ppm (25 mg/m3) (VLA-ED, CE)	VLA-EC:	15 ppm (37 mg/m3) (VLA-EC)	
VLB:		Otra información: -	

Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno

VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. C1 / C2 = Sustancia carcinogénica de primera / segunda categoría. M1 = Sustancia mutagénica para el hombre, M2 = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancia perjudicial para la fertilidad de los seres humanos o produce toxicidad para el desarrollo, TR2 = Sustancia que puede y debe considerarse perjudicial para la fertilidad de los seres humanos o debe considerarse tóxica para su desarrollo.

** = El valor límite para esta sustancia se canceló con la TRGS 900 (Alemania) de enero de 2006, con el objetivo de una revisión.

8.1 Protección respiratoria:

En un caso normal no es necesario.

Si se sobrepasa el valor VLA-ED, VLA-EC. Filtro ABEK (EN 141)

8.2 Protección de las manos:

Guantes protectores de caucho fluorado (EN 374).

Permeabilidad en minutos:

> 60

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

8.3 Protección de los ojos:

Si se corre el riesgo de contacto con los ojos.

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

8.4 Protección cutánea:

Trabajar con el traje de proteción (p.e. zapatos de seguridad

EN 344, vestimenta protectora de mangas largas)

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

En las preparaciones, la selección se ha elegido de buena fe y sobre las informaciones de las sustancias contenidas.



Revisión: 06.11.2006 Edición sustituída el: 13.04.2005 Fecha de PDF: 29.11.2006

ACETATO SILICONA TRANSPAREN.310 ML.

Art.: 08923171

La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes. La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

No se puede prever la resistencia del material de los guantes para realizar las preparaciones y, por lo tanto, antes de utilizarlos se tiene que comprobar dicha resistencia.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Pastoso

Color: Según especificación

Olor: Penetrante

Valor del pH sin diluir: Reacción ácida

Punto/intervalo de ebullición (en °C):

Punto/intervalo de fusión (en °C):

Punto de inflamación (en °C):

Temperatura de ignición:

Propiedades comburentes:

n.d.

n.e.

- 400°C

Límite inferior de explosión:
4 Vol% *
Límite superior de explosión:
17 Vol% *

Presión de vapor: n.e.

Densidad (g/ml): 0,98 - 1,05 g/cm3 (25°C)

Hidrosolubilidad: Insoluble
Viscosidad: ~ 800000 mPas

* Ácido acético

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Condiciones que deben evitarse

Véase el punto 7

No es de esperar, si se almacena y maneja correctamente (estable).

Calor intensa.

Protegerlo de la humedad.

El producto puede hidrolizar.

10.2 Materias que deben evitarse

Véase también el punto 7.

Alcoholes

Evitar el contacto con alcalis fuertes.

Agua

Formación de:

Ácido acético

10.3 Productos de descomposición peligrosos

Véase el punto 5.3

Al contacto con aire húmedo:

Ácido acético

T > 150°C:

Formaldehído

11. Información toxicológica

11.1 Toxicidad aguda así como efectos con presentación inmediata

Ingestión, LD50 rata oral (mg/kg):
Inhalación, LC50 rata inhal. (mg/l/4h):
Contacto con la piel, LD50 rata dérmal (mg/kg):
Contacto con los ojos:
n.d.



Revisión: 06.11.2006 Edición sustituída el: 13.04.2005 Fecha de PDF: 29.11.2006

ACETATO SILICONA TRANSPAREN.310 ML.

Art.: 08923171

11.2 Efectos crónicos y con presentación retardada

Sensibilización: n.e. Efectos carcinógenos: n.e. Efectos mutagénicos: n.e. Toxicidad con respecto a la reproducción: n.e. Efectos narcosis: n.e.

11.3 Otras indicaciones

Ninguna clasificación según proceso de cálculo.

Según el estado actual de nuestros conocimientos, la preparación en condiciones normales de utilización no causa peligro a los humanos.

Puede producirse:

Ácido acético

Para esta sustancia rige:

Irritación de la piel.

Irritación de las membranaa pituitaria y faringea.

12. Información ecológica

Clase de peligro para las aguas (Alemania):

Autoclasificación: Sí (VwVwS)

Persistencia y degradabilidad: No fácilmente biodegradable

Comportamiento en depuradoras de agua: Si se usa según las prescripciones, no tiene por qué haber

ningún trastorno.

Según la fórmula, no contiene AOX.

Producto endurecido:

Es posible la separación mecánica.

Toxicidad acuática: No previsible Tóxico para peces:

Toxicidad ecológica: n.d.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Para la sustancia / preparado / residuos

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2001/118/CE, 2001/119/CE, 2001/573/CE) 08 04 09 Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas Recomendación:

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

13.2 Para material de embalaje sucio

Véase el punto 13.1

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales

15 01 01 envases de papel y cartón

15 01 02 envases de plástico

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

Los restos pueden provocar una explosión.

14. Información relativa al transporte



Revisión: 06.11.2006 Edición sustituída el: 13.04.2005 Fecha de PDF: 29.11.2006

ACETATO SILICONA TRANSPAREN.310 ML.

Art.: 08923171

Indicaciones generales

Número-NU: n.u.

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

Clase/grupo de clasificación:

Código de clasificación:

LQ:

n.u.

n.u.

n.u.

Transporte por navegación marítima

IMDG-Code: n.a. (clase/grupo de clasificación)

Contaminante marino / Marine Pollutant: n.a.

Transporte aéreo

IATA: n.a. (clase/peligro secundario/grupo de clasificación)

Indicaciones adicionales:

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

15. Información reglamentaria

Marcado según la ordenanza de sustancias peligrosas, incluídas las directivas comunitarias (67/548/CEE y 1999/45/CE)

Símbolos: Nada

Indicaciones de peligro:

Frases-R:

Frases-S:

Añadidos:

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

Tener en cuenta restricciones: n.u.

16. Otra información

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Clase de almacenamiento según VCI (reglamento de

Alemania): 10/11 Puntos revisados: 15

Las siguientes frases representan las frases R de los componentes (mencionadas en el punto 2).

65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

- 65 También nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.
- 14 Reacciona violentamente con el agua.
- 22 Nocivo por ingestión.
- 34 Provoca quemaduras.

Leyenda:

n.a. = n.u. = no utilizable / n.v., k.D.v. = n.d. = no disponible / n.g. = n.e. = no ensayado

VLA = Valores límite ambientales (-ED = Exposición diaria, -EC = Exposición de corta duración), VLB = Valores límite biológicos.

AGW = "Arbeitsplatzgrenzwert" (Alemania) / BGW = "Biologischer Grenzwert" (Alemania)

VbF = Ordenanza sobre líquidos inflamables (Austria)

WGK = Clase de peligro para las aguas (Alemania) - WGK3 = gran peligro, 2 = peligro, 1 = bajo peligro para las aguas

VwVwS = Disposición administrativa sobre materias peligrosas para el agua (Alemania)

VOC = Volatile organic compounds (compuestos orgánicos volátiles (COV)) / AOX = Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.



Revisión: 06.11.2006 Edición sustituída el: 13.04.2005 Fecha de PDF: 29.11.2006

ACETATO SILICONA TRANSPAREN.310 ML.

Art.: 08923171

Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Beim Staumberge 3, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, +49 1805-CHEMICAL / +49 180 52 43 642, Fax: +49 5233 94 17 90, +49 180 50 50 455

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.

PINTURAS HEMPEL, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 45150-02/2212

Nombre y código del producto: HEMPADUR 45150

Fecha última revisión: 19/09/2006

SDS-01EP/ES



1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

Nombre y código del producto: HEMPADUR 45150

Ficha de Seguridad válida para los colores: (Ver listado adjunto)

Uso previsto : Pinturas (Ver hoja técnica)

Dirección de la empresa: PINTURAS HEMPEL S.A.

Crta. de Sentmenat 108 08213 POLINYÀ (Barcelona) Teléfono: 93 713 00 00 93 713 00 00 (Horario Laboral) 93 713 29 20 (Resto horario)

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Sustancias que presentan un riesgo para la salud según el Reglamento de Sustancias R.D. 363/1995

Nombre	Intervalo de	Einecs	Símbolo	Frases R*
	Concentración %			
Butan-1-ol	2.5 - 10	(200-751-6)	Xn	10-22-37/38-41-67
Resinas epoxídicas Pm <700 (DGEBA)	25 - 50	(500-033-5)	Xi-N	36/38-43-51/53
Trimetilhexametilendiamina	< 1.0	(247-134-8)	С	22-34-43-51/53
Xililendiamina (m-)	< 1.0	(216-032-5)	С	20/22-34-43-52/53
1-metoxi-2-propanol	< 1.0	(203-539-1)	-	10
Xileno	2.5 - 10	(215-535-7)	Xn	10-20/21-38
Poli(oxipropilen) diamina	2.5 - 10	()	C 21/22-34
Nonilfenol	2.5 - 10	(246-672-0)	C-N	22-34-50/53-62-63
Etilbenceno	1.0 - 2.5	(202-849-4)	F-Xn	11-20
Base Mannich	< 1.0	()	С	34-43-20/22-52/53

Teléfono de emergencia:

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PREPARADO

El preparado sensibiliza la piel y las vías respiratorias. Es, además, un irritante de la piel y su contacto repetido puede incrementar este efecto.

Ver riesgos para la salud humana y para el medio ambiente en epígrafe 15.

Aplicar únicamente en locales bien ventilados y en caso de ventilación insuficiente, utilizar equipo respiratorio adecuado.

4. PRIMEROS AUXILIOS

GENERALES: En caso de duda o cuando persistan los síntomas, buscar ayuda médica. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente.

INHALACIÓN: Situar el accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica

CONTACTO CON LA PIEL: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

INGESTIÓN: Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantener en reposo. NUNCA provocar el vómito.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: Recomendados: Espuma resistente al alcohol, CO2, polvo, agua pulverizada. No utilizar: Chorro directo de agua.

RECOMENDACIONES: El fuego produce un denso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede ser perjudicial para la salud. Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado. Mantener fríos con agua, los envases expuestos al fuego. Evitar que los productos de lucha contra incendios pasen a alcantarillas o cursos de agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar los vapores. Emplear las medidas de seguridad enumeradas en los epígrafes 7 y 8. Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (por ejemplo: tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado, para su posterior eliminación, según la legislación local (ver epígrafe 13).

Limpiar, preferentemente, con detergente; evitar el empleo de disolventes.

No dejar que pasen a las alcantarillas o a los cursos de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades pertinentes, según la legislación local.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN: Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones de vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El preparado solo debe utilizarse en las zonas en las cuales se haya eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adequadas

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y de vapor de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición. El preparado puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de posibles fuentes de calor, chispas y fuego. No emplear herramientas que puedan producir chispas. No emplear nunca presión para vaciar los envases: no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y ojos, así como la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

ALMACENAMIENTO: Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5º y 35º C en un lugar seco y bien ventilado. Mantener lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición, de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN - PROTECCIÓN PERSONAL

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO: Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores por debajo del límite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo respiratorio adecuado.

^{*}Ver el texto completo de las frases en el epígrafe 16.

PINTURAS HEMPEL, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 45150-02/2212

Nombre y código del producto: HEMPADUR 45150

Fecha última revisión: 19/09/2006





LÍMITES DE EXPOSICIÓN: Límites de exposición durante el trabajo para:

	VLA-EC*	VLA-ED**		
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m³
Butan-1-ol	-	-	50	154
1-metoxi-2-propanol	150	568	100	375
Xileno	100	442	50	221
Etilbenceno	200	884	100	441

según: Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2004).

PROTECCIÓN PERSONAL:

Protección respiratoria: Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipo respiratorio adecuado y homologado.

Protección de las manos: Para contactos prolongados o repetidos, utilizar guantes de alcohol polivinílico o de nitrilo. Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez que la exposición se ha producido.

Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel: El personal debe llevar ropas antiestáticas de fibra natural o de fibras sintéticas resistentes a altas temperaturas. Deben lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido viscoso

Punto de Inflamación °C: 25.0 Método: UNE 48061

Peso específico: 1.3 ± 0.1 Método: UNE-EN ISO 2811-1

Densidad del vapor: Mayor que la del aire

Límite inferior de explosión: 0.5 % vol.

Solubilidad en agua: Parcialmente soluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (Ver epígrafe 7). En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno. Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

La exposición a concentraciones de los vapores por encima del límite de exposición durante el trabajo puede tener efectos negativos, (por ejemplo irritación de la mucosa y del sistema respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central). Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de la consciencia.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Basándose en las propiedades de los componentes epoxi y teniendo presente los datos toxicológicos de preparados similares, este preparado puede sensibilizar e irritar la piel y las vías respiratorias.

Los componentes epoxídicos de bajo peso molecular son irritantes para los ojos, mucosas y piel. Un repetido contacto con la piel puede conducir a su irritación o sensibilización, posiblemente con autosensibilización acentuada a otros epoxis.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No existen datos disponibles ensayados sobre el preparado.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de aqua

Los residuos y envases vacíos deben ser tratados según la legislación vigente.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, RID/TPF por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

ADR/TPC-RID/TPF: Clase: 3

Grupo de embalaje: III

Nombre documento de transporte: Carta de porte

Etiqueta: 3 - LÍQUIDO INFLAMABLE

IMDG: Clase: 3.3 UN nº. 1263

Contaminante marino: No FEm: 3-05 GPA: 310-313 Grupo de embalaje: III

Nombre embarque: Conocimiento de embarque

Etiqueta: 3 - LÍQUIDO INFLAMABLE

-

ICAO/IATA: Clase: 3 UN nº. 1263

Grupo de embalaje: III

^{*} Límites de exposición a corto plazo - 15 minutos

^{**} Límites de exposición a largo plazo - 8 horas

PINTURAS HEMPEL, S.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: 45150-02/2212

Nombre y código del producto: HEMPADUR 45150

Fecha última revisión: 19/09/2006

SDS-01EP/ES



Nombre embarque: Conocimiento aéreo Etiqueta: 3 - LÍQUIDO INFLAMABLE

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

En conformidad con el Reglamento de Preparados Peligrosos Directiva 99/45, el preparado está etiquetado de la siguiente manera:

Símbolos: Xn (Nocivo) N (Peligroso para el Medio Ambiente)
Contiene: Resinas epoxídicas Pm <700 (DGEBA)

Resinas epoxídicas Pm <700 (DGEBA)
Trimetilhexametilendiamina

Xililendiamina (m-)
Poli(oxipropilen) diamina

Nonilfenol Base Mannich

Frases R: R10 Inflamable

R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R51 Tóxico para los organismos acuáticos.

R53 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S: S1/2 Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.

S23 No respirar los vapores/aerosoles.S24 Evitese el contacto con la piel.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S29 No tirar los residuos por el desagüe.

S36/37/39 Usense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
S38 En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).
S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Otras frases: P92 Contiene componentes epoxídicos. Vease la información facilitada por el fabricante.

P99 Contiene una sustancia sensibilizante. Puede provocar una reacción alérgica.

Esta información figura en la presente Ficha de Datos de Seguridad del Preparado

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 2:

R10 Inflamable.

R11 Facilmente inflamable. R20 Nocivo por inhalación.

R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.

R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión.

R21/22 Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.

R22 Nocivo por ingestión.
R34 Provoca quemaduras.
R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R38 Irrita la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R62 Posible riesgo de perjudicar la fertilidad.

R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse sin tener primero una instrucción, por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Seguridad solo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La información de esta Ficha de Seguridad se ha redactado según el Anexo III del Reglamento de Preparados Peligrosos Directiva 99/45.

LISTA DE COLORES

3013E



MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador del producto.

Nombre producto: Marcador de Obra Rojo Ref: 63305

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Spray temporal Marcador de Obras y Topografía. Uso profesional.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

KRAFFT S.L. UNIPERSONAL Carretera de Urnieta s/n 20140 – Andoaín (Guipuzcoa)

Teléfono: 943 410400 - Fax: 943 410440

msds@krafft.es - www.krafft.es

1.4 Teléfono de emergencia: 943 410400 (8:00 – 17:00 h.) (horario laboral)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla:

Clasificado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP):

H224-Líquido y vapores extremadamente inflamables.

H312/H332- Nocivo por contacto con la piel y por inhalación.

H315- Provoca irritación cutánea.

H319- Irrita los ojos.

EUH066- La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

H304- Nocivo. Si se ingiere puede causar daño pulmonar

2.2. Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

Atención





MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

Indicaciones de peligro:

H224-Líquido y vapores extremadamente inflamables.

H302/H312/H332- Nocivo por ingestión, por contacto con la piel y por inhalación.

H315- Provoca irritación cutánea.

H319- Irrita los ojos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.

No fumar.

P260 No respirar los vapores aerosoles.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electroestáticas.

P370+P378 En caso de incendio utilizar polvo químico seco, anhídrido carbónico, espuma resistente al alcohol, agua pulverizada (se recomienda chorro directo de agua).

P301+P310 En caso de ingestión llamar inmediatamente a un Centro de Información

Toxicológica o a un médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Información suplementaria:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

3. COMPOSICIÓN - INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

N.º índice	N.º CAS	N.º CE	Nº Registro	Nombre	Concen tración	Símbolos y frases R
601-022-00-9	1330-20-7	215-535-7	01-2119488216- 32	Xileno (mezcla de isómeros)	15-25	Xi:R36/37/38 Xn:R20/21,R65; R10 H315,H373,H335
607-195-00-7	108-65-6	203-603-9		Acetato de 1- metoxi-2propanol	2-4	Xi, 10, R67 H226; H336
603-019-00-8	115-10-6	204-065-8	01-2119472128- 0001	Dimetiléter	30-50	F+, 12 H220; H280

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. No hacer ingerir bebidas a una persona inconsciente, no inducir al vómito.



MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

INHALACIÓN: Alejar el sujeto de la zona contaminada. En casos graves como parada cardiorrespiratoria practicar técnicas de respiración artificial, requiriendo asistencia médica inmediata.

CONTACTO DIRECTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. Si transcurridos unos días persiste la irritación consultar a un médico.

CONTACTO DIRECTO CON LOS OJOS: Lavar abundantemente con agua dulce durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Si el accidentado usa lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos. Control posterior por un oculista.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos debidos a las sustancias contenidas son los indicados en los apartados 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Información relevante no disponible.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción:

Usar espuma, medios de extinción en seco, polvo químico CO2 o agua pulverizada. Impedir que los residuos penetren en desagües o cursos de agua.

Medios de extinción desaconsejados: No utilizar chorros de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro y pude formar monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2). La exposición a la combustión y o descomposición del producto pude conllevar riesgos para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO: Elementos normales para la lucha contra el fuego, como respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto, traje y guantes ignífugos y botas de bomberos.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Elimine toda fuente de ignición o de calor en el área del vertido. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes, gafas, prendas y mascarilla de protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida su dispersión en el medio ambiente. Evitar la entrada del producto en el medio acuático.



MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorber el vertido mediante arena o material absorbente inerte. No absorber con serrín u otros absorbentes combustibles. Contener adecuadamente el producto recogido en recipientes herméticos. Notificar a la autoridad competente.

6.4 Referencias a otras secciones.

Ver secciones 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Recipiente a presión. Proteger de los rayos solares y fuentes de calor. No exponerlo a temperaturas superiores a 50° C. No vaporizar cerca de una llama o cuerpo incandescente u otras fuentes de posible ignición. Evitar inhalarlo directamente o rociar en los ojos. No fumar. No cortar, calentar, perforar o soldar incluso después de su uso. Utilizar en locales bien ventilados. Mantener lejos del alcance de los niños.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Proteger de los rayos solares y fuentes de calor y no exponerlo a temperaturas superiores a 50° C. Almacenar en lugar fresco, temperatura ambiente y lejos de agentes oxidantes, productos fuertemente ácidos o alcalinos que puedan deteriorar el recipiente.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas, no es preciso realizar ninguna recomendación especial sobre sus usos.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN - PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1. Parámetros de control:

-Unión Europea (2009/161/UE, 2006/15/CE, 2000/39/CE)

NOMBRE DE DISOLVENTES Y PROPELENTES	TWA 8 h.	STEL 15 min.
Xileno (mezcla de isómeros)	100 ppm	150 ppm
Metoxi Propil Acetato	50 ppm	=
D.M.E.	1000 ppm	-

8.2. Controles de la exposición:

Utilizar en un local adecuadamente ventilado tanto por lo que se refiere a la aspiración en el puesto de trabajo, como a la aspiración general, para mantener la concentración de los gases inflamables por debajo del límite inferior de concentración de explosividad (LEL) del propulsor y asegurar que la concentración en el aire sea inferior a los estándar TWA por 8 h. y STELL por 15 minutos.

Protección respiratoria: Utilizar una protección de las vías respiratoria idónea para disolventes orgánicos. Máscara auto filtrante para gases y vapores y partículas.

Protección de las manos: Utilizar guantes de protección.

Protección de los ojos: Utilizar protecciones oculares, si se utiliza el producto por largos periodos. Protección de la piel: Utilizar prendas de protección frente a riesgo químico, antiestática e ignífuga.



MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente, se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

ESTADO FISICO	ENVASE A PRESIÓN CON
	BARNIZ Y GAS LICUADO
OLOR	CARACTERISTICO DE LOS
	DISOLVENTES
ASPECTO:	SATINADO
VOLUMEN DEL RECIPIENTE	650 c.c.
VOLUMEN DEL PRODUCTO	500 ml.
PESO ESPECÍFICO A 20° C	1,07 <u>+</u> 0,02 gr./ml.
PRESIÓN A 20° C	$4.5 \pm 0.2 \text{bar}$
PUNTO DE INFLAMACION	INFERIOR A 0° C
TEMPERATURA DE	SUPERIOR A 300° C
AUTOINFLAMABILIDAD	
SOLUBILIDAD EN AGUA	NO SOLUBLE
SOLUBILIDAD EN	SOLUBLE
DISOLVENTES ORGÁNICOS	
INTERVALO DE EBULLICIÓN	-40° C / + 170° C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1. Reactividad:

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química:

El producto es estable en condiciones de manipulación y almacenamiento recomendados en el punto 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

En condiciones de manipulación y almacenamiento normales, no se esperan reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse:

No almacenar cerca de cualquier aparato que pueda producir llama, o calor .Ni de agentes oxidantes o productos químicos que puedan dañar el envase.

10.5. Materiales incompatibles:

No hay información relevante disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.



MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Los datos de toxicidad de los componentes son:

NOMBRE DE LO	S DL 50 ORAL	DL 50 CUTANEA	INHALACIÓN CL 50
DISOLVENTES	RATA MG/KG	CONEJO: MG/KG	RATA: MG/M3 4H
PROPELENTES			
Xileno (mezcla de isómeros)	3523	1700	
Acetato Metoxi Propanol	5660	13000	54600
D.M.E.	No aplicable	Irritación	3918

11.1. Toxicidad por ingestión:

La ingestión provoca la irritación del aparato gastrointestinal y tiene efectos nocivos en los riñones y en el sistema nervioso central. Los síntomas pueden incluir dolor de cabeza, aturdimiento, cansancio, debilidad muscular, desmayos y en los casos extremos pérdida de conocimiento.

11.2. Toxicidad por inhalación:

La inhalación de solventes orgánicos puede tener efectos nocivos en los riñones y en el sistema nervioso central. Los síntomas pueden incluir dolor de cabeza, aturdimiento, cansancio, debilidad muscular, desmayos y en casos extremos pérdida de conocimiento.

11.3. Toxicidad por contacto:

- Piel: Los contactos prolongados o repetidos en la epidermis eliminan las grasas naturales de la piel y pueden provocar dermatitis no alérgicas por contacto, además los solventes pueden entrar por absorción en vía sistemática.
- Ojos: El contacto directo puede provocar fuertes irritaciones y en los casos más graves daños a la córnea.

Mezcla: No hay ninguna información disponible sobre la mezcla.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

No existen datos del producto acabado. La clasificación de la eco toxicidad del preparado se hace en base a los componentes según directiva 1999/45/ EC.

12.1 Toxicidad:

Xileno (mezcla de isómeros):

CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7

CL50:13,5mg/l 96h Pez CE50: 0,6 mg/l 96h Crustáceo CE50:10mg/l 72h Alga

Acetato de 1-metil-2-metoxietilo:

CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9

CL50: 161mg/l 96h Pez CE50: 481 mg/l 48h Crustáceo



MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

12.2. Persistencia y degradabilidad:

No relevante.

ACETATO DE BUTILO: Fácilmente biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación:

Xileno (mezcla de isómeros):

CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7

BCF 9 Log POW 2,77 Potencial: Bajo **Acetato de 1-metil-2-metoxietilo:**

CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9

BCF 1 Log POW 0,43 Potencial: Bajo

12.4. Movilidad en el suelo:

No aplicable. No se debe permitir que el producto pase al alcantarillado o a cursos de agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No aplicable.

12.6. Otros efectos adversos:

No descritos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

La gestión de residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medio ambiente No contaminar el suelo o el agua y no eliminarlos en el medio ambiente.

13.2. Eliminación de envases vacíos.

Vaciar los envases completamente. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según la normativa nacional y eventualmente local.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar el preparado conformemente con las disposiciones ADR por carretera, RID por ferrocarril, IMDG por mar, e ICAO/IATA por avión.





MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

Transporte por carretera: ADR 2013 y por ferrocarril: RID 2013:

Clase: 2 UN 1950

Código: 2.1 (Grupo de embalaje)

Restricción Túnel código: D

Categoría transporte: 2, max. ADR 1.1.3.6. 333 L

Instrucciones por escrito: ADR 5.4.3.4

Transporte por navegación marítima (IMDG 2011):

Clase: 2 UN: 1950

Código 2.1 (Grupo de embalaje)

Contaminante marino: no

UN 1950 AEROSOLES (en cantidad limitada)

Peligros para el medio ambiente: n.a

Transporte aéreo (IATA 2013):

Clase: 2.1 (Grupo de embalaje)
UN: 1950 Aerosoles inflamable

Peligros para el medio ambiente: n.a

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Información reglamentaria de acuerdo a la directiva (67/548/CEE -2009CE) y 1999/45-2006/8 CE).

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla:

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Ver apartado 2.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad. No puede ser empleado en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.



MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16. OTRA INFORMACIÓN.

Texto de las frases legislativas contempladas en los apartados 2-3:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

R12- Extremadamente inflamable.

R20/R21- Nocivo por inhalación y contacto con la piel.

R36- Irrita los ojos.

R38- Irrita la piel.

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

H224-Líquido y vapores extremadamente inflamables.

H312/332- Nocivo por contacto con la piel y por inhalación.

H315- Provoca irritación cutánea.

H319- Irrita los ojos.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como el etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones.

Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones.

Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH).

Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP).

Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo.

Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo.

Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo.

CLP Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

ADR 2013.



MARCADOR DE OBRA ROJO

FECHA REVISION 04/03/15

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte internacional de mercancías peligrosas.
- CAS: Número de registro Chemical Abstract Service.
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
- OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
- BCF: Factor de bioconcentración.
- DL50: Dosis letal 50.
- CL50: concentración letal 50.
- EC50: concentración efectiva 50.
- TWA: Límite de exposición media ponderada.
- STEL: Límite de exposición a corto plazo.

La información de esta Ficha de datos de seguridad está basada en fuentes, conocimientos técnicos y en la legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no debe considerarse como una garantía de las propiedades del producto, se trata de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010

POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC

Código: 50023

Versión: 7 Revisión: 02/07/2014 Revisión precedente: 28/11/2013 Fecha de impresión: 02/07/2014

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

Código: 50023

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Jsos desaconseiados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de

[X] Industrial [X] Profesional [_] Consumo

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

KRAFFT, S.L. Unipersonal

Carretera de Urnieta, s/nº - Apartado 14 - 20140 - Andoain (Gipuzkoa)

Teléfono: 943 410400 - Fax: 943 410440

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

TELÉFONO DE EMERGENCIA: 943 410400 (8:00-17:00 h.) (horario laboral) 1.4

SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

ción según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP):

Aquatic Chronic 3:H412

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico: No clasificado	Aquatic Chronic 3:H412	Cat.3	-	-	-
Salud humana: No clasificado	-				
Medio ambiente:					

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD):

R52-53

El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.

2.2 **ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:**

Este producto no requiere pictogramas, según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP)

Indicaciones de peligro: H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P273-P501a Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente con todas las precauciones posibles.

Información suplementaria:

Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Componentes peligrosos:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

23 OTROS PELIGROS

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: Las personas con vías respiratorias hipersensibles (por ejemplo, asma o bronquitis crónica) no deben manejar este producto. Los síntomas en las vías respiratorias pueden aparecer incluso pasadas algunas horas de la exposición excesiva. Los principales peligros para las vías respiratorias son el polvo, los vapores o los aerosoles. La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Indice nº 649-356-00-4

< ATP30

< ATP01

(Nota H,P)



POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC

Código: 50023

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2 **MEZCLAS**:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Sellante de poliuretano

Componentes peligrosos

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

5 < 10 %

Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero

CAS: 64742-95-6, EC: 265-199-0

DSD: R10 | Xn:R65 | Xi:R38 | R67 | N:R51-53

CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226 | Skin Irrit. 2:H315 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | Asp. Tox. 1:H304 |

Aquatic Chronic 2:H411

Impurezas:

Contenido de benceno < 0.1%.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 16/12/2013.
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC

Código: 50023

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se

Revisión: 02/07/2014

Pág. 3/11

Vía de exposición Síntomas y efectos, agudos y retardados		Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	No produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
Cutánea:	En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Quitar las lentes de contacto. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: 4.3

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. Antídotos y contraindicaciones: # No se conoce un antídoto específico

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, fosgeno, acido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser periudicial para la salud.

5.3

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente

omendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: 6.1

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: 6.3

Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC

Código: 50023

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

Revisión: 02/07/2014

Pág. 4/11

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

Las personas con historial asmático, alérgico o de enfermedades crónicas o recurrentes, no deben trabajar en ningún tipo de procesos en los que se emplee este preparado. No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Reacciona con el agua, desprendiendo CO2, con el consiguiente peligro de reventamiento en envases cerrados, como consecuencia del aumento de presión. Los envases parcialmente usados deben ser abiertos con cuidado. Como consecuencia de la sensibilidad a la humedad de los isocianatos, este producto se debe conservar en el recipiente original, o bien bajo presión de nitrógeno seco, por ejemplo. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase C. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001~RD.105/2010.

min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).

Clase de almacén

Tiempo máximo de stock

Intervalo de temperaturas

Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, aminas.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):

√o aplicable.

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010

POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC Código: 50023

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Pág. 5/11

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2013 (RD.39/1997)	<u> vño</u>	<u>VLA-ED</u>		VLA-EC		Observaciones	
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		
Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero		50.	290.	100.	580.	Valor interno	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

	 	DNEL Oral mg/kg bw/d	
	 DNEL Cutánea mg/cm2	DNEL Ojos mg/cm2	

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC Intermitente mg/I -
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC STP mg/l		PNEC Sedimentos mg/kg dry weight
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC Aire mg/m3	PNEC Suelo mg/kg dry weight	PNEC Oral mg/kg bw/d

8.2

POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC

Código: 50023

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:











Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Revisión: 02/07/2014

Pág. 6/11

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos

Mascarilla: Usar protección respiratoria si hay peligro de exponerse a altas concentraciones de emanaciones.			
?	esai protession respiratoria si hay pengre de exponerse a anas centechtaciones de emanaciones.		
Gafas: ✓	Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.		
Escudo facial:	No.		
Guantes:	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.		
Botas:	No.		
Delantal:	No.		
Mono:	No.		

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la

COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 25.7% Peso, COV (suministro): 6.0% Peso, COV: 5.4% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 120.0, Número atomos C (medio): 8.9.

Revisión: 02/07/2014

Relativa agua

s/total



POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC

Código: 50023

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto Estado físico

Pasta. Color Blanco Característico. Olor No disponible (mezcla).

Umbral olfativo Valor pH

- pH Cambio de estado

- Punto de fusión

Punto inicial de ebullición

Densidad

- Densidad de vapor

Densidad relativa

Estabilidad Temperatura descomposición

Viscosidad:

Viscosidad (tiempo de flujo)

Volatilidad:

Tasa de evaporación Presión de vapor

Solubilidad(es) Solubilidad en agua:

- Solubilidad en grasas y aceites: Inflamabilidad:

- Punto de inflamación

Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad Temperatura de autoignición

🚜 Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Basado en la estructura química de los componentes de la mezcla, es incapaz de reaccionar con materias combustibles.

9.2 **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

 No volátiles 74.3 % Peso 0.5 % NCO Isocianatos COV (suministro) 6.0 % Peso COV (suministro)

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes

No aplicable

No aplicable

No disponible

No disponible

No aplicable

No disponible

No aplicable

No disponible

No disponible

No aplicable

No aplicable (mezcla).

1.226 a 20/4°C

250. °C

75. °C

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 **ESTABILIDAD QUÍMICA:**

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agua, agentes oxidantes, ácidos, aminas, alcoholes. Reacción exotérmica con aminas y alcoholes. Reacciona con agua desprendiendo CO2.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Humedad: Evitar la humedad. Reacciona con el agua, desprendiendo CO2, con el consiguiente peligro de reventamiento en envases cerrados, como consecuencia del aumento de presión.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

MATERIALES INCOMPATIBLES: 10.5

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, aminas.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos, incluyendo isocianatos.

a acuerdo con el Regiamento (CE) nº 1907/2006 y el Regiamento (CE) nº 455/20

POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC Código: 50023

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

El disolvente Nafta CAS 64742-95-6 contiene menos de 0,1% de benceno

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

<u>Dosis y concentraciones letales</u> de componentes individuales :

DL50 (OECD 401) mg/kg oral

3900. Rata

DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea

3160. Conejo

Revisión: 02/07/2014

CL50 (OECD 403) mg/m3.4h inhalación

Pág. 8/11

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación: No clasificado	ETA > 20000 mg/m3	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea: No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular: No clasificado	No disponible	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión: No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	# No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	# No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No aplicable (pasta).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC

Código: 50023

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Revisión: 02/07/2014

Pág. 9/11

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible.

Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Basándose en las propiedades de los isocianatos y teniendo presente los datos técnicos existentes sobre preparados similares, se deduce que este producto puede causar una irritación y/o sensibilización aguda del sistema respiratorio, dando lugar a un estado asmático, a una respiración dificultosa y a presión en el tórax. En consecuencia, las personas sensibilizadas pueden mostrar síntomas asmáticos cuando están expuestas a atmósferas que contengan concentraciones por debajo del nivel de exposición. Una exposición repetida puede conducir a enfermedades respiratorias crónicas. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse y pueden aparecer irritaciones.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP).

TOXICIDAD:

12.1

Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH) Revisión: 02/07/2014 Pág. 10 / 11 De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010 POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC Código: 50023 SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE 14.1 NÚMERO ONU: No aplicable 14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE: 14.3 14.4 Transporte por carretera (ADR 2013) y Transporte por ferrocarril (RID 2013): No regulado Transporte por vía marítima (IMDG 35-10): No regulado Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012): No regulado Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado 14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No aplicable. 14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: # Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada. 14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC: No aplicable. **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA** 15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS: Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2 Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2 Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). OTRAS LEGISLACIONES: No disponible 15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: No aplicable (mezcla).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010



POLIFLEX PLUS CART.BLANC.300CC

Código: 50023

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

dicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable. R38 Irrita la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:

Nota H: La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoría o categorías de peligro enumeradas.

Revisión: 02/07/2014

Pág. 11 / 11

Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número Einecs 200-753-7).

Indicaciones para preparados que contienen isocianatos:

Los preparados listos para su uso, que contengan isocianatos, pueden tener un efecto irritante sobre las mucosas -en especial sobre las vías respiratorias- y provocar reacciones de hipersensibilidad. La inhalación de vapores o nebulizaciones pueden causar sensibilización. Cuando se utilicen preparados conteniendo isocianatos se deben observar todas las precauciones previstas para los preparados que contengan disolventes, en particular las de no inhalar pulverizaciones ni vapores. Las personas alérgicas, asmáticas o sujetas a afecciones de las vías respiratorias no deben trabajar con preparados que contengan isocianatos.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://esis.jrc.ec.europa.eu/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).
- · Riesgos y Patología por Isocianatos, G.Alomar (INSHT, DT.54.89, 1989).
- Directivas ISOPA para la seguridad en la carga/descarga, transporte y almacenaje de TDI y MDI. Número de publicación ISOPA: PSC-0014-GUIDL-SP.

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- · DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH)
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

 HISTÓRICO:
 Revisión:

 Versión:
 6
 28/11/2013

 Versión:
 7
 02/07/2014

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

FICHA DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

TRANSMISIONES E.P. MULTIGRADO MINERAL ENDURANCE-W

SAE 75 W 80 - 80 W 90 - 85 W 140 E.P.

CGSA 40 Rev: C Fecha: 07/06/07 Página: 1 de 1

APLICACIONES Y PROPIEDADES

Lubricante multigrado mineral de extrema presión formulado para lubricar todo tipo de engranajes de automoción e industria. Está recomendado para todo tipo de engranajes en cárter cerrado que trabajen con grandes cargas y altas temperaturas.

- Buenas cualidades antiespumantes.
- Bajo punto de congelación.
- Gran resistencia de carga.
- Buena desemulsión.

CARACTERÍSTICAS FISICO-QUÍMICAS

T.DE ANÁLISIS	MÉTODO	RESULTADOS		S
GRADO SAE		75 W 80	80 W 90	85 W 140
Viscosidad a 100° C. cSt	ASTM D - 445	10.4	15.5	32
Índice de Viscosidad	ASTM D - 2270	110	110	110
P. de Inflamación	ASTM D - 92	240	245	275
P. de Congelación	ASTM D - 97	-25	-25	-21
Densidad a 15° C.	ASTM D - 1298	0.885	0.892	0.905
Azufre	% peso	0,8/ 1,2	0,8/ 1,2	0,8/ 1,2
Fósforo	% peso	0,03/ 0,07	0,03/ 0,07	0,03/ 0,07
Nitrogeno	% peso	0,01/ 0,05	0,01/ 0,05	0,01/ 0,05

ESPECIFICACIONES

API: GL – 5 DIN 51517 Parte 3 - CLP VOLVO 97310 (85W140) MIL – L – 2105 D

MAN 342 N MB 235.6

PRESENTACIÓN

Envases de 1.000. L., 208 L., 50 L. 25 L., y 5 L. 1Litro (Sólo en SAE 80W90).

GASOLINA ICSC: 1400

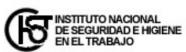












Nafta de baja temperatura de ebullición, sin especificar

N° CAS 86290-81-5 N° RTECS DE3550000 N° ICSC 1400 N° NU 1203 N° CE 649-378-00-4



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS	
INCENDIO	Altamente inflamable.	Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar.	Polvo, AFFF, espuma, dióxido de carbono.	
EXPLOSION		Sistema cerrado, ventilación, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosión. Evitar la generación de cargas electrostáticas (por ejemplo, mediante conexión a tierra).	En caso de incendio: mantener fríos los bidones y demás instalaciones rociando con agua.	
EXPOSICION				
• INHALACION	Confusión mental. Tos. Vértigo. Somnolencia. Embotamiento. Dolor de cabeza.	Ventilación, extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo. Proporcionar asistencia médica.	
• PIEL	¡PUEDE ABSORBERSE! Piel seca. Enrojecimiento.	Guantes protectores. Traje de protección.	Quitar las ropas contaminadas. Aclarar y lavar la piel con agua y jabón.	
• OJOS		Gafas de protección de seguridad, o protección ocular combinada con la protección respiratoria.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad), después proporcionar asistencia médica.	
• INGESTION	Náuseas. Vómitos. (Para mayor información, véase Inhalación).	No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.	Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Dar a beber agua abundante. Proporcionar asistencia médica.	
DEDD	AMES V ELICAS	AL MACENAMIENTO	ENVASADO	

DERRAMES Y FUGAS	ALMACENAMIENTO	ENVASADO Y ETIQUETADO
Evacuar la zona de peligro. Consultar a un experto. Eliminar todas las fuentes de ignición. NO verterlo al alcantarillado. NO permitir que este producto químico se incorpore al ambiente. (Protección personal adicional: equipo autónomo de respiración).	A prueba de incendio.	NU (transporte): Ver pictogramas en cabecera. Clasificación de Peligros NU: 3 Grupo de Envasado NU: I Contaminante marino. CE: símbolo T R: 45-65 S: 53-45 Nota: H, P,4

VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 1400 Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión Europea © CE, IPCS,2003

GASOLINA ICSC: 1400

D A	ESTADO FISICO; ASPECTO Líquido transportable. PELIGROS FISICOS	VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.			
Т	El vapor es más denso que el aire y puede extenderse a	RIESGO DE INHALACION			
0	ras del suelo; posible ignición en punto distante. El vapor se mezcla bien con el aire, formándose fácilmente mezclas explosivas. Como resultado del flujo, agitación,	Por evaporación de esta sustancia a 20°C se puede alcanzar muy rápidamente una concentración nociva en el aire.			
S	etc., se pueden generar cargas electrostáticas.	EFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION			
1	LIMITES DE EXPOSICION	La sustancia irrita los ojos, la piel y el tracto respiratorio. La ingestión del líquido puede dar lugar a la aspiración			
М	TLV: 300 ppm (cmo TWA); 500 ppm (como STEL); A3 (ACGIH 2004).	del mismo por los pulmones y la consiguiente neumonitis química. La sustancia puede causar efectos			
Р	MAK no establecido. Véanse notas.	en el sistema nervioso central.			
0		EFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O			
R		REPETIDA El líquido desengrasa la piel. La sustancia puede afectar			
Т		al sistema nervioso central e hígado. Esta sustancia es posiblemente carcinógena para los seres humanos.			
Α					
N					
т					
E					
S					
PROPIEDADES FISICAS	Punto de ebullición: 20-200°C Densidad relativa (agua = 1): 0.70 - 0.80 Solubilidad en agua, g/100 ml: ninguna Densidad relativa de vapor (aire = 1): 3 - 4	Punto de inflamación: < -21°C Temperatura de autoignición: alrededor de 250°C Límites de explosividad, % en volumen en el aire: 1.3 - 7.1 Coeficiente de reparto octanol/agua como log Pow: 2-7			
DATOS AMBIENTALES	La sustancia es nociva para los organismos acuáticos.				
	NOTAS				
Tatá indicada ayanan médica majédiga danandianda dalamada da ayanajajén. El madyata myada santanan aditiyan aya ayyadan madifisan					

Está indicado examen médico periódico dependiendo del grado de exposición. El producto puede contener aditivos que pueden modificar los efectos sobre la salud y el medio ambiente.

Ficha de emergencia de transporte (Transport Emergency Card): TEC (R)-30S1203 Código NFPA: H 1; F 3; R 0;

Los valores LEP pueden consultarse en línea en la siguiente dirección: http://www.insht.es/	Última revisión IPCS: 2005
ICSC: 1400	GASOLINA

©CE, IPCS, 2003

INFORMACION ADICIONAL

NOTA LEGAL IMPORTANTE:

Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. Su posible uso no es responsabilidad de la CE, el IPCS, sus representantes o el INSHT, autor de la versión española.



ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

FISPQ nº: 044 Página: (1 de 8)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y EMPRESA

Nombre del Producto: ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

Aplicación: fijador expandido de extrema resistencia.

Wurth do Brasil - Peças de Fixação Ltda Proveedor:

Rua Adolf Würth, 557 - COTIA - SP

Brasil - CEP 06713-250 0300 788 2255 / (0**11) 4613-1835

Teléfono de emergencia: 0800 141149

2. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Naturaleza Química: este producto químico es un preparado.

Ingredientes o impurezas que contribuyan para el peligro:

Nombre Químico	<u>N° CAS</u>	Concentración	<u>Fórmula</u> <u>Molecular</u>	<u>Sinónimos</u>	Clasificación de peligro
Tereftalato de polibutileno	26062-94-2		ND	ND	ND
Difenilmetano diisocianato	101-68-8	100 %	C ₁₅ H ₁₀ N ₂ O ₂	ND	Xn: nocivo Xi: irritante (N-clase base de datos,2006
Propano	74-98-6		C ₃ H ₈	N-propano	F+:
Butano	106-97-8	5 - 20 %	C ₄ H ₁₀	N-butano	extremamente inflamable (N-clase base de datos,2006

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Peligros más importantes: el producto puede ser tóxico al hombre y al medio ambiente si no es utilizado en conformidad con las recomendaciones.

<u>Efectos del Producto</u>:

Efectos adversos sobre la salud: producto contiene compuestos que causan irritación y quemaduras en la piel, ojos y mucosas.

Efectos Ambientales: la dispersión en el ambiente puede contaminar el área. Evita la entrada en los cursos de agua. Peligroso para los organismos acuáticos, pudiendo causar la mortandad.

Fecha de elaboración: (16/08/2002)



ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

FISPQ nº: 044 <u>Página:</u> (2 de 8)

Peligros específicos: no hay otros peligros con relación al producto.

<u>Principales Síntomas</u>: en contacto con los ojos y piel pueden ocurrir bermellones y dolor.
 La inhalación del producto puede causar tos y garganta seca. En casos de ingestión, pueden ocurrir dolores abdominales, sensación de quemazón, vómitos, choques y colapsos.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

- Medidas de Primeros Auxilios: Ilevar el accidentado a un local oreado. Quitar las ropas contaminadas. Lavar las partes del cuerpo que fueron alcanzadas con agua abundante y jabón. Si el accidentado estuviera inconsciente y no respirar más, practicar respiración artificial o oxigenación. Encaminar al servicio médico más próximo llevando esta ficha.
- <u>Inhalación</u>: desplazar la persona para local oreado. Si no estuviera respirando, hacer respiración artificial. Si respirar con dificultad, consultar un médico de inmediato.
- Contacto con la piel: lavar el área afectada de inmediato con agua abundante y jabón. Quitar las ropas contaminadas. Ocurriendo efectos/síntomas, consultar un médico. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas y descartar los zapatos contaminados.
- Contacto con los ojos: lavarlos de inmediato con agua abundante. Consultar un médico.
- Ingestión: no provocar vómitos, mientras tanto, es posible que el vómito ocurra de espontáneo, no debiendo ser evitado. Acostar el paciente de lado para evitar que aspire los residuos. Buscar un médico de inmediato. ATENCIÓN: nunca da algo vía oral a una persona inconsciente.
- <u>Cuales acciones deben ser evitadas</u>: no aplicar respiración boca a boca, caso el paciente tenga ingerido el producto. Utiliza un equipo intermediario para hacer el procedimiento.
- Protección para los prestadores de primeros auxilios: evitarse el contacto cutáneo e inhalatorio con el producto durante el proceso.
- Notas para el médico: medidas de vaciado gástrico, como emesis y lavado gástrico no deben ser hechos, excepción de los casos de ingestión de grandes cantidades, y si el paciente ya no tuviera presentado vómitos. Carbón activado y laxantes salinos no deben ser utilizados. El tratamiento sintomático debe comprender sobre todo las medidas de soporte, como la corrección de los trastornos hidroelectrolíticos y metabólicos, además de la asistencia respiratoria. Observar la aparición de los síntomas respiratorios sugestivos de neumonitis química. Indicar una radiografía del tórax, si presentado debe tratarla de sintomático, con antibióticos y corticosteroides si necesario.

5. MEDIDAS DE COMBATE AL INCENDIO

Medios de extinción apropiados: espuma, polvo químico seco, CO2 y agua en último caso.

Fecha de elaboración: (16/08/2002) Fecha de revisión: (31/08/2006)



ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

FISPQ nº: 044 <u>Página:</u> (3 de 8)

- Procedimientos Especiales: el producto posee gases propelentes en su fórmula, siendo inflamables. Evacua el área y combate el fuego a una distancia segura. Utilice diques de contención para el agua utilizada en la extinción. Póngase de costados para el viento. Utilice agua en forma de niebla para enfriar los equipos expuestos próximos del fuego.
- Equipos de protección especial de combate al fuego: equipo de respiración autónoma y ropas adecuadas de combate al fuego.

6. MEDIDAS DE CONTROL PARA DERRAME O VACIADO

Precauciones personales: utilizar mono impermeable, protectores oculares, botas de caucho y guantes de caucho nitrílico o PVC. La protección respiratoria debe ser realizada dependiendo de los concentrados presentes en el ambiente, o de la extensión del derrame/vaciado; a lo tanto, se debe optar por máscaras semifaciales o faciales enteras, con filtro sustituible, o aún, respiradores de aducción de aire (ex.: máscaras autónomas).

Remoción de fuentes de ignición: interrumpir la fuerza eléctrica y desenchufar fuentes generadoras de centellas. Remover del local todo material que pueda causar un principio de incendio (ex.: aceite diesel).

Control de polvareda: no aplicable por tratarse de un líquido.

<u>Prevención de la inhalación y del contacto con la piel, mucosas y ojos</u>: utilizar ropas y accesorios según la descripción arriba.

- Precauciones para el medio ambiente: evitar la contaminación de los cursos de agua, sellando la entrada de galerías de aguas pluviales (sumidero). Evitar que los residuos del producto derramado logren colecciones de agua, construyéndose diques con tierra, arena o otro material absorbente.
- Métodos para limpieza: contener y recoger el derrame con materiales absorbentes no combustibles (ej.: arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomácea). Poner los residuos en un recipiente, para eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales. Limpiar preferiblemente con un detergente; evitar la utilización de solventes.
- Prevención de peligros secundarios: evitar que el producto contamine los riachuelos, lagos, fuentes de agua, pozos, cloacas pluviales y efluentes.

7. MANEJO Y ALMACENAJE

- Manejo:
 - Medidas técnicas: utilizar el producto de acuerdo con la información establecida por el fabricante.

<u>Prevención de la exposición del trabajador</u>: PRODUCTO DE USO EXCLUSIVAMENTE PROFESIONAL. Verifica con atención todas las instrucciones presentes en el rótulo del producto. No manejar y/o cargar embalajes damnificados.

Fecha de elaboración: (16/08/2002) Fecha de revisión: (31/08/2006)



ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

FISPQ nº: 044 Página: (4 de 8)

<u>Prevención de incendio y explosión</u>: mantener el producto lejos del calor, centellas, llamas y otras fuentes de ignición.

<u>Precauciones para un manejo seguro:</u> manten en temperaturas abajo de 50°C. Después de vacío no agujerea o lanza el embalaje al fuego. Utilice en locales ventilados, evita la inhalación excesiva, no ingerir. MANTEN FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES.

Orientación para un manejo seguro: aplica según la orientación del embalaje. En caso de síntomas de intoxicación, interrumpir el trabajo de inmediato y proceder según la descripción del ítem 4 de esta ficha.

Almacenamiento

- Medidas técnicas apropiadas: mantener el producto y eventuales sobras en sus embalajes originales adecuadamente cerrados.
- Condiciones de almacenamiento

<u>Adecuadas</u>: mantener el recipiente adecuadamente cerrado, en temperatura ambiente y al abrigo de la luz. Almacenarlo en local exclusivo para los productos químicos. Atrancar el local, para evitarse el acceso de los niños y animales.

A evitarse: locales húmedos con fuentes de calor y exposición a la luz solar.

<u>Productos y materiales incompatibles</u>: no almacenar junto con alimentos y bebidas, incluyéndose los destinados a los animales.

Materiales seguros para embalajes

Recomendados: producto ya empaquetado con embalaje apropiado de 750 ml.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- Medidas de control de ingeniería: cuando aplicable, utilizar ventiladores, circuladores de aire, extractores; proveer una ventilación adecuada al local de trabajo.
- Parámetros de control específicos:

Límites de exposición ocupacional:

Nombre común	Límite de Exposición	Tipo	Efectos	Referencias
Tereftalato de	No establecido	TLV-TWA		ACGIH 2003
polibutileno	110 00141001410			7.002000

Fecha de elaboración: (16/08/2002) Fecha de revisión: (31/08/2006)



ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

FISPQ nº: 044 <u>Página:</u> (5 de 8)

Difenilmetano diisocianato	No establecido	TLV-TWA		ACGIH 2003
Propano	800 ppm	TLV-TWA	Narcosis	ACGIH 2003
Butano	2500 ppm	TLV-TWA	Asfixia	ACGIH 2003

Indicadores biológicos:

Nombre común	Límite biológico	Tipo	Notas	Referencias
Mezclas de polioles y isocianatos de metilo	No determinado	BEI		ACGIH 2003
Propano	No determinado	BEI		ACGIH 2003
Butano	No determinado	BEI		ACGIH 2003

Equipos de protección individual:

Protección respiratoria: utilice respirador con filtro para los vapores orgánicos.

Protección para las manos: utilice guantes de caucho, PVC, o otro material impermeable.

<u>Protección para los ojos</u>: utilice gafas de protección para productos químicos del tipo visión amplia.

<u>Protección para la piel y cuerpo</u>: utilice mono de mangas largas, impermeable o hidro-repelente y botas de PVC.

- <u>Precauciones especiales</u>: mantener los EPIs debidamente limpios y en condiciones adecuadas de uso, haciendo inspecciones periódicas y posibles mantenimientos y/o sustituciones de equipos damnificados.
- Medidas de higiene: ducharse y cambiar de ropa después de utilizar el producto. Lavar las ropas contaminadas en separado, evitándose el contacto con los otros utensilios de uso personal.

9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado físico: líquido (viscoso)

Color: amarillo claro
 Olor: característico
 pH: no determinado

• Temperaturas específicas o fajas de temperatura en las cuales ocurren mutaciones de estado físico:

Punto de ebullición: no determinado.

Punto de fulgor: -60°C

<u>Límites de explosividad superior/inferior</u>: producto no explosivo si calentrado a 55°C, mientras 2-3 minutos.

Fecha de elaboración: (16/08/2002) Fecha de revisión: (31/08/2006)



ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

FISPQ nº: 044 <u>Página:</u> (6 de 8)

Densidad: 0,022 - 0,024 g/cm3Solubilidad: insoluble en agua

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Instabilidad: el producto es estable en temperatura ambiente y al aire, bajo condiciones normales de uso y almacenaje.
- Reacciones peligrosas: producto inflamable.
- Productos peligrosos de descomposición: la quema puede producir gases tóxicos e irritantes, además de dióxido y monóxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda:

Puede causar irritación en los ojos y otros síntomas, según la descripción del ítem 3 de esta ficha. El producto raramente causará sensibilización cutánea.

Efectos Locales:

Irritabilidad dérmica: producto considerado como irritante.

Toxicidad crónica:

La exposición repetida en elevada concentración del producto puede causar irritación en la piel, ojos y trato respiratorio. Efectos crónicos no son conocidos, como la carcinogenicidad o efectos reproductivos, debido la exposición crónica a los componentes de la fórmula.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

• Efectos Ambientales, comportamentales e impactos del producto:

Ecotoxicidad:

<u>Toxicidad para los organismos acuáticos</u>: no hay datos disponibles de toxicidad para los organismos acuáticos. Es esperado que el producto sea rápidamente degradado en agua, mientras tanto, su presencia en elevada concentración puede causar efectos tóxicos en la vida acuática.

<u>Toxicidad para los organismos del suelo</u>: es esperado que el producto sea rápidamente biodegradado, mientras tanto, la concentración elevada como en derrames, puede causar toxicidad en los organismos del suelo.

Fecha de elaboración: (16/08/2002) Fecha de revisión: (31/08/2006)



ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

FISPQ nº: 044 <u>Página:</u> (7 de 8)

13. CONSIDERACIONES DE TRATAMIENTO Y DESCARTE

Métodos de tratamiento y descarte:

<u>Producto</u>: la desactivación del producto es una responsabilidad del proveedor, de esa manera, los productos con validez expirada deben ser direccionados al mismo, para la desactivación y destinación apropiada, también de acuerdo con la política interna del proveedor.

Restos de productos: mantener las eventuales sobras de productos en sus embalajes originales adecuadamente cerrados, para la posterior devolución al proveedor.

<u>Embalaje usado</u>: el almacenamiento de embalajes vacíos debe ser hecho en local cubierto, ventilado, al abrigo de la lluvia, con piso impermeable, además de diques de contención. La destinación final de los embalajes vacíos solamente podrá ser hecha por la Empresa registrante o usuaria, o por las empresas autorizadas en la legalidad por las organizaciones competentes. Al usuario la reutilización de embalajes vacíos es prohibida. El reciclaje puede ser aplicado desde que obedecidas las legislaciones pertinentes.

14. INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE

Reglamentaciones nacionales e internacionales:

Terrestres: Número ONU: 1950 - AEROSOLES

<u>Marítimo:</u> (IMDO) Clase de riesgo = 2.1 Gases Inflamables - Número ONU: 1950 <u>Aéreo</u>: (ICAO/IATA) Clase de riesgo = 2.1 Gases Inflamables - Número ONU: 1950

Para producto clasificado como peligroso para el transporte:

Número ONU: 1950

Nombre apropiado para embarque: AEROSOLES

Clase de Riesgo: 2 Subclase de riesgo: 2.1 Grupo de embalaje: ND

15. REGLAMENTACIONES

- Reglamentaciones:
 - Información de riesgo y seguridad:

R 10 Inflamable.

R20 Nocivo por inhalación.

R21 Nocivo en contacto con la piel.

R36 Irritante para los ojos.

Fecha de elaboración: (16/08/2002) Número de Revisión: (03) Fecha de revisión: (31/08/2006)



ESPUMA DE POLIURETANO EXPANDIDO

FISPQ nº: 044 Página: (8 de 8)

R38 Irritante para la piel. S2 Mantener lejos del alcance de los niños.

16. OTRA INFORMACIÓN

"Esta ficha fue elaborada por TOXICLIN® Serviços Médicos, a partir de los datos suministrados por la Empresa registrante. La información de esta FISPQ representa los datos actuales y reflejan con exactitud el nuestro mejor conocimiento para el manejo apropiado de este producto, de acuerdo con las especificaciones que constan en el rótulo y bula. Cualesquier otros usos del producto que no los recomendados, quedan bajo la responsabilidad del usuario".

Fecha de elaboración: (16/08/2002) Número de Revisión: (03) Nombre del producto: DISOLVENTES UNIVERSALES

Fecha de la última revisión: 12/02/2002

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. IDENTIFICACION DEL PREPARADO/EMPRESA

Nombre del producto: DISOLVENTE UNIVERSAL y todas sus referencias (ver pág.6)

Uso previsto: Diluyentes para diversos tipos de pinturas. Diluyentes,

Limpiadores y/o Desengrasadores

Características Químicas: Mezcla de Cetonas, Esteres, Alcoholes e

Hidrocarburos Aromáticos.

Identificación empresa: DISOLVENTES ESPECIALES DIPISTOL, S.A. Dirección: Gran Vía de les Corts Catalanes, 682 4¼, 3» y 4» 08010

BARCELONA

Telf.: (93) 301 00 36 Fax: (93) 412 48 30

2. COMPOSICION/INFORMACION DE LOS COMPONENTES

Composición cualitativa: Mezcla de Cetonas, Esteres, Alcoholes e Hidrocarburos Aromáticos.

Sustancias que presentan un riesgo para la salud según el Reglamento de Preparados Peligrosos R.D. 1078/1993 Anexo III y sus sucesivas modificaciones y Reglamento de Sustancias Peligrosas R.D. 363 / 95 (última modificación Orden del 5 de Abril de 2001).

CEE N1/4.	Denominación	Concentración	Frases R	Símbolo
606-001-00- 8	ACETONA	0 - 15%	11, 36, 66, 67	F, Xi
606-002-00- 3	METILETILCETONA	0 - 15%	11, 36, 66, 67	F, Xi
603-001-00- X	METANOL	< 20%	11, 20/21/22, 39/23/24/25	F, T
603-004-00- 6	ISOBUTANOL	< 10%	10, 37/38, 41, 67	Xn
607-022-00- 5	ACETATO ETILO	0 - 15%	11, 36, 66, 67	F, Xi
607-025-00- 5	ACETATO BUTILO	0 - 10%	10, 66, 67	
607-026-00- 7	ACETATO ISOBUTILO	0 - 10%	11, 66	F
606-005-00- X	DIISOBUTILCETONA	< 10%	10, 37	Xi
601-021-00-	TOLUENO	> 50%	11, 20	F, Xn

^{*} Ver texto completo de las Frases R en el epígrafe 16

LIMITES DE EXPOSICION (ACGIH 1995-1996)

TLV: Threshold Limit Value (Valores Límite Umbral)

TWA: Time Weighted Average (Media ponderada en el tiempo)

STEL: Short Term Exposure Limit (Límite de Exposición de Corta Duración)

CAS N1/4		TLV	TWA	TLV	STEL
		(ppm)	(mg/m3)	(ppm)	(mg/m3)
67-64-1	ACETONA	750	1.780	1.000	2.380
78-93-3	METILETILCETONA	200	590	300	885
67-56-1	METANOL	200-D	262-D	250-D	328-D
78-83-1	ISOBUTANOL	50	15		
141-78-6	ACETATO ETILO	400	1.400		
123-86-4	ACETATO DE BUTILO	150	713	200	950
110-19-0	ACETATO DE ISOBUTILO	150	713		
108-83-8	DIISOBUTILKETONA	25	145		
108-88-3	TOLUENO	50-D	188-D		

D- Contribución significativa de la absorción por vía dérmica

OEL- Occupational Exposure Límit.

3. IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS DEL PREPARADO

Fácilmente inflamable. Nocivo.

Contacto con la piel.

El contacto breve es poco irritante. El contacto repetido ó prolongado, causan la deshidratación de la piel, pudiendo causar irritación,. dermatitis y hasta eczema.

Contacto con los ojos.

Irritante para las mucosas oculares. Conjuntivitis.

Inhalación.

Altas concentraciones de vapor son irritantes para los ojos y tracto respiratorio, pudiendo causar: náuseas, dolor de cabeza, mareo y vómitos.

Pudiendo tener en casos extremos otros efectos sobre el sistema nervioso. Ingestión.

Baja toxicidad, pero cantidades muy pequeñas aspiradas por el pulmón, durante la ingestión, pueden dar lugar a graves lesiones pulmonares e incluso la muerte.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Generales

En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, buscar asistencia médica. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. 4.1 Contacto con la piel.

Lavarse abundantemente con agua y jabón. En el caso de que hubiera irritación persistente, proporcionar atención médica.

Sacar la ropa contaminada y lavarla antes de usarla de nuevo.

4.2 Contacto con los ojos.

Enjuagar inmediatamente con abundante agua al menos durante 15 minutos. En caso de irritación acudir al oculista.

4.3 Inhalación.

Sacar a la persona al aire libre. Si respira con dificultad, se le debería suministrar oxígeno por personal cualificado.

En caso de irritación de las vias respiratorias ó de las membranas mucosas; o de indisposición; o en el caso de una prolongada exposición, pedir atención médica.

4.4 Ingestión

Si el paciente está totalmente consciente, darle dos vasos de agua (500-800 ml.) a ser posible, con una suspensión de carbón activo de uso médico. No inducir al vómito. Proporcionar atención médica.

Notas para el médico.

No hay método y tampoco es conocido antídoto específico. El tratamiento debería ser dirigido hacia el control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Recomendamos: espuma resistente al alcohol, anhídrido carbónico, polvo, agua pulverizada.

No recomendamos: chorro directo de agua.

Recomendaciones

El fuego puede producir un denso humo negro. La exposición a productos de descomposición puede ser perjudicial para la salud. Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.

Mantener fríos con agua, los envases expuestos al fuego. Evitar que los agentes de lucha contra incendios pasen a alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Eliminar los posibles puntos de ignición y ventilar la zona. Evitar respirar los vapores. Emplear las medidas de seguridad enumeradas en los epígrafes 7 y 8.

Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (p.e. tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado para su posterior eliminación según la legislación local (ver epígrafe 13). Evitar que el derrame pase a las alcantarillas o a los cursos de agua. Limpiar, preferiblemente, con detergente.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Manipúlese y abrase el envase con prudencia (y apartado de la vertical de la cara).

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formarse mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire inflamables o explosivas. Evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición en el trabajo. El preparado sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se haya eliminado

toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico y la iluminación han de estar protegido según las normas adecuadas. Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearán herramientas que puedan producir chispas. Evitar que el preparado entre en contacto con la piel y los ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado.

Para la protección personal, ver epígrafe 8.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

Almacenamiento

Almacenar según el R.D. 379/2001 de 5 de Abril de 2001 sobre Almacenamiento de Productos Químicos y sus instrucciones técnicas (MIE APQ001) y/o la legislación local vigente.

Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35½C, en lugar seco y bien ventilado, alejado de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

No fumar. Evitar la entrada de personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

8. CONTROLES DE EXPOSICION PERSONAL

Medidas de orden técnico

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción - ventilación local y un buen sistema de extracción. Si esto no fuera suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapores del disolvente por debajo del límite de exposición durante el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración adecuado.

Ver los Límites de exposición en el epígrafe 2.

Protección personal

Protección respiratoria

Cuando los trabajadores soporten concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar equipo respiratorio adecuado y homologado.

Protección de las manos

Para contactos prolongados o repetidos utilizar guantes de alcohol polivinílico o de goma de nitrilo.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas. Dichas cremas no deben aplicarse nunca una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos

Utilizar gafas protectoras, especialmente diseñadas para proteger contra las salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel

Deben lavarse todas las partes del cuerpo que hayan estado en contacto con el preparado.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico: Líquido

Punto de inflamación: 0-211/4C - Método: Copa cerrada - Densidad del

vapor: Mayor que la del aire

Límite inferior de explosión: 0,8%

Solubilidad en agua: Parcialmente miscible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

En caso de incendio se pueden producir productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

La exposición a concentraciones de los vapores de los disolventes por encima del límite de exposición en el trabajo puede tener efectos negativos: (p.e., irritación de la mucosa y del sistema respiratorio, efectos adversos sobre riñones, hígado y sistema nervioso central). Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigos, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y, en casos extremos, pérdida de la consciencia.

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar la eliminación de la grasa de la piel dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que el preparado se absorba a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

12. INFORMACION ECOLOGICA

No existen datos disponibles ensayados del preparado.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Se puede quemar en una instalación apropiada, observando las disposiciones dictadas por las autoridades locales.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID/TPF por ferrocarril, las IMDG por mar, y las ICAO/IATA por avión.

Carretera y Ferrocarril (ADR/TPC-RID/TPF)

Clase: 3 UN n½: 1993 Documento de transporte: Carta de Porte

Apartado: 31/4 b

Grupo de embalaje: II Etiqueta: 3

Mar (IMDG)

Clase: 3.2 UN n½: 1993 Nombre embarque: Conocimiento de

embarque

Contaminante marino:

No

Etiqueta: 3

Fem: 3-05

GPA: 310

Grupo de embalaje: II

Avión (ICAO-

IATA)

Clase: 3 UN n1/4: 1993

Nombre de embarque: Conocimiento Aéreo.

Grupo del embalaje: Il Etiqueta: 3

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

De acuerdo con el Reglamento de Preparados Peligrosos R.D. 1078/1993 Anexo III y sus sucesivas modificaciones, los preparados están etiquetados de la manera siguiente:

Símbolo de FACILMENTE INFLAMABLE.

T TÓXICO

Contine: TOLUENO, METANOL

Frases R: R 11 Fácilmente inflamable

R

Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel

R Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por

39/23/24/25 inhalación,

por contacto con la piel e ingestión.

R 36 Irrita los ojos.

R 65 Nocivo: Si se ingiere puede causar daño pulmonar.

Frases S: S 1 / 2 Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de

los niños

S 23 No respirar los vapores.

S 28 En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y

abundantemente con agua.

S 36/37 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente

al médico (si es posible muéstrele la etiqueta o el envase.

S 45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente

al médico (si es posible muéstrele la etiqueta o el envase.

S 51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

PROFESIONAL

S 16 Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. No

fumar.

S 29 No tirar los residuos por el desagüe.

S 33 Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

S 38 En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo

respiratorio adecuado.

S 60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos

peligrosos

Otras Frases: S 7 Manténgase el recipiente bien cerrado

En caso de incendio, utilizar espuma, polvo seco, anhídrido

S 43 carbónico.

No usar nunca agua

16. OTRAS INFORMACIONES

Revisión: 12/02/2002. Sustituye revisión: 2/05/2000

Texto completo de las Frases R, que aparecen en el epígrafe 2:

R 10 Inflamable.

R 11 Fácilmente inflamable.R 20 Nocivo por inhalación.

R 20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto 39/23/24/25 con la piel e ingestión.

R 36 Irrita los ojos.

R 37 Irrita las vías respiratorias.

R 37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R 41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R 66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en

la piel.

R 67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto a las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a los especificados en el epígrafe 1, sin tener primero una instrucción escrita de su manejo.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.

La información contenida en esta FDS es una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

La FDS se ha redactado de acuerdo al Anexo III del Real Decreto 1078/93 y sus sucesivas modificaciones y Reglamento de Sustancias Peligrosas R.D. 363 / 95 (última modificación Orden del 5 de Abril de 2001).

DIESEL, No. 2 ICSC: 1561
Octubre 2004

Combustibles, Diesel, No. 2 Motor Diesel No. 2 Gasoil - sin especificar

CAS: 68476-34-6 RTECS: LS9142500 NU: 1202

CE Índice Anexo I: 649-227-00-2 CE / EINECS: 270-676-1



TIPO DE PELIGRO / EXPOSICIÓN	PELIGROS AGUDOS / SÍNTOMAS	PREVENCIÓN	PRIMEROS AUXILIOS / LUCHA CONTRA INCENDIOS		
INCENDIO	Inflamable. En caso de incendio se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes.	Evitar las llamas.	Agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo, dióxido de carbono.		
EXPLOSIÓN	Por encima de 52°C pueden formarse mezclas explosivas vapor/aire.	Por encima de 52 ℃, sistema cerrado, ventilación y equipo eléctrico a prueba de explosión.	En caso de incendio: mantener fríos los bidones y demás instalaciones rociando con agua.		

EXPOSICIÓN			
Inhalación	Vértigo. Dolor de cabeza. Náuseas.	Ventilación, extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo. Proporcionar asistencia médica.
Piel Piel seca. Enrojecimiento.		Guantes protectores.	Aclarar y lavar con agua y jabón.
Ojos	Enrojecimiento. Dolor.	Gafas ajustadas de seguridad. o protección ocular combinada con la protección respiratoria.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad), después proporcionar asistencia médica.
Ingestión	(Ver Inhalación).	No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.	Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Proporcionar asistencia médica.

DERRAMES Y FUGAS	ENVASADO Y ETIQUETADO
Recoger, en la medida de lo posible, el líquido que se derrama y el ya derramado en recipientes herméticos. Absorber el líquido residual en arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. (Protección personal complementaria: Filtro respiratorio para vapores orgánicos y gases.)	Nota: H Clasificación UE Símbolo: Xn R: 40; S: (2-)36/37 Clasificación NU Clasificación de Peligros NU: 3 Grupo de Envasado NU: III
RESPUESTA DE EMERGENCIA	ALMACENAMIENTO
Ficha de emergencia de transporte (Transport Emergency Card): TEC (R)-30S1202. Código NFPA: H 0; F 2; R 0;	Bien cerrado.

IPCS

International Programme on Chemical Safety













Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión Europea © CE, IPCS, 2005

DIESEL, No. 2 ICSC: 1561

DATOS IMPORTANTES

ESTADO FÍSICO: ASPECTO:

Líquido marrón, ligeramente viscoso, de olor característico.

LÍMITES DE EXPOSICIÓN:

TLV: 100 ppm como TWA; (piel); A3 (cancerígeno animal); (ACGIH 2004).

VÍAS DE EXPOSICIÓN:

La sustancia se puede absorber por inhalación del aerosol.

RIESGO DE INHALACIÓN:

Por evaporación de esta sustancia a 20 °C no se alcanza, o se alcanza sólo muy lentamente, una concentración nociva en el aire.

EFECTOS DE EXPOSICIÓN DE CORTA DURACIÓN:

La sustancia irrita los ojos, la piel y el tracto respiratorio. La sustancia puede afectar al sistema nervioso central. La ingestión del líquido puede dar lugar a la aspiración del mismo por los pulmones y la consiguiente neumonitis química.

EFECTOS DE EXPOSICIÓN PROLONGADA O REPETIDA:

El líquido desengrasa la piel.

PROPIEDADES FÍSICAS

Punto de ebullición: 282-338 ℃ Punto de fusión: -30 - -18 ℃ Densidad: 0,87 - 0,95 g/cm³

Solubilidad en agua, g/100 ml a 20°C: 0,0005

Punto de inflamación: 52 °C c.c. Temperatura de autoignición: 254-285 °C

Límites de explosividad, % en volumen en el aire: 0,6 - 6,5 Coeficiente de reparto octanol/agua como log Pow: > 3,3

DATOS AMBIENTALES

La sustancia es nociva para los organismos acuáticos.

NOTAS

En invierno los aditivos al Diesel pueden cambiar las propiedades físicas y toxicológicas de la sustancia. Esta ficha no está dirigida a la expulsión de vapores Diesel.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Nota legal

Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. Su posible uso no es responsabilidad de la CE, el IPCS, sus representantes o el INSHT, autor de la versión española.

© IPCS, CE 2005

PROPAN-2-OL ICSC: 0554

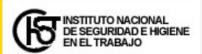












PROPAN-2-OL 2-Propanol Alcohol isopropílico Isopropanol C₃H₈O/(CH₃)₂CHOH Masa molecular: 60.1

N° CAS 67-63-0 N° RTECS NT8050000 N° ICSC 0554 N° NU 1219 N° CE 603-117-00-0

ICSC: 0554



H							
	TIPOS DE PELIGRO/ PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS		PREVENCION		PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS		
	INCENDIO Altamente inflamable. Las mezclas vapor/aire son explosivas. EXPOSICION		chispas y NO fumar.		Polvos, espuma resistente al alcohol, agua en grandes cantidades, dióxido de carbono.		
			son	Sistema cerrado, ventilación, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosiones.		En caso de incendio: mantener fríos los bidones y demás instalaciones por pulverización con agua.	
	INHALACION	Dolor de garganta, tos, dolor de cabeza, vértigo, somnolencia. (Ver Ingestión)		Ventilación, extracción localizada o protección respiratoria.		Aire limpio, reposo y someter a atención médica.	
	PIEL	Piel seca.		Guantes protectores.		Quitar las ropas contaminadas, aclarar la piel con agua y jabón.	
	o protección oc		Gafas ajustadas de seguridad o protección ocular combinada protección respiratoria.	con la	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad), después consultar a un médico.		
• INCIPATION Indicate a federal and a second sector		No comer, beber ni fumar durante el trabajo.		Enjuagar la boca. NO provocar el vómito y someter a atención médica.			
	DEDDAMA	ENIVAÇADO V ETIQUETADO					

DERRAMAS Y FUGAS	ALMACENAMIENTO	ENVASADO Y ETIQUETADO
Protección personal: filtro para gases y vapores orgánicos. Recoger el líquido procedente de la fuga en recipientes herméticos, absorber el líquido residual en arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro.	A prueba de incendio. Separado de oxidantes fuertes. Mantener en lugar frío. Bien cerrado.	símbolo F símbolo Xi R: 11-36-67 S: (2-)7-16-24/25-26 Nota 6 Clasificación de Peligros NU: 3 Grupo de Envasado NU: II CE:

VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 2005

PROPAN-2-OL ICSC: 0554

D A	ESTADO FISICO; ASPECTO Líquido incoloro.	VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación del				
	PELIGROS FISICOS	vapor.				
Т О	El vapor se mezcla bien con el a fácilmente mezclas explosivas.	ire, se forman RIESGO DE INHALACION Por la evaporación de esta sustancia a 20°C se puede				
	PELIGROS QUIMICOS	alcanzar bastante rápidamente una concentración nociva en el aire, sin embargo, más rápidamente por				
S	Reacciona con oxidantes fuertes de plástico, caucho.					
1	LIMITES DE EXPOSICION	EFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION La sustancia irrita los ojos y el tracto respiratorio.				
М	TLV(como TWA): 200 ppm; (cor A4 (ACGIH 2004).	no STEL): 400 ppm; La sustancia puede tener efectos sobre el sistema nervioso central, dando lugar a depresión. La exposición				
Р	MAK: 200 ppm, 500 mg/m³; Cate					
0	,	EFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O				
R		REPETIDA				
Т		El líquido desengrasa la piel.				
Α						
N						
Т						
E						
S						
PROPIEDADES FISICAS	Punto de ebullición: 83°C Punto de fusión: -90°C Densidad relativa (agua = 1): 0. Solubilidad en agua: miscible Presión de vapor, kPa a 20°C: 4 Densidad relativa de vapor (aire	Temperatura de autoignición: 456°C Límites de explosividad, % en volumen en el aire: 2-12				
DATOS AMBIENTALES						
		NOTAS				
El consumo de bebida 30S1219	s alcohólicas aumenta el efecto n	ocivo. Tarjeta de emergencia de transporte (Transport Emergency Card): TEC (R)-				
		Código NFPA: H 1; F 3; R 0;				
INFORMACION ADICIONAL						
FISQ: 1-168 PROPAN-2-OL Los valores LEP pueden consultarse en línea en la siguiente dirección http://www.insht.es/						
ICSC: 0554		PROPAN-2-OL				
		© CCE, IPCS, 2005				
NOTA LEGAI	ficha contiene la opinio	sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta n colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de				

04541

AFLOJATODO BLINKER 400 ml

DESCRIPCION:

Gracias a su gran poder penetrante, la acción del Aflojatodo Blinker es rápida y eficaz. Al contener sulfuro de molibdeno y de grafito, aumenta su acción como lubricante. Del mismo modo, se reducen los riesgos de deterioro, debido a una resistencia térmica y mecánica demasiado elevada. El Aflojatodo Blinker desbloquea las uniones roscadashaciendo más fácil su desmontaje, asimismo las cadenas quedan más lubricadas. El producto no ataca a metales, gomas, ni a la mayoría de materias sintéticas.

CARACTERÍSTICAS:

- Acción penetrante rápida.
- Excelentes propiedades lubricantes.
- Protege de la humedad.
- Anticorrosivo.
- · Propulsor inofensivo para la capa de ozono.

DATOS TÉCNICOS:

Volumen nefo:

· Peso neto:

Extracto seco (porcentaje):

Viscosidad el aceite de base (20ºC): 89.3 cSt.

Color:

Poder de recubrimiento:

Resistencia al calor:

400 ml.

Ca.285 g.

30%.

Negro.

Ca.60 g/min,

Aceite: 180 ºC.

MoS2: >1000 ºC

PRODUCTO QUIMICO



FHIII)

HORMIPAL

FT-W-0001 Rev 2 Fecha: 01-03-2005

ADITIVO AIREANTE, PLASTIFICANTE, E HIDRATANTE PARA MORTEROS

Descripción:

Es un plastificante-aireante ideado para la fabricación de todo tipo de morteros de cemento. Como acción principal es un plastificante de mortero y como acción secundaria es un reductor de agua, lo que permite reducir el agua de amasado, con lo que se obtiene morteros más ricos en cemento, de mayor calidad. Da a la mezcla más homogeneidad, por lo que la masa se trabaja con más facilidad. Mejora la trabajabilidad y en general la puesta en obra. Con su empleo eliminamos mano de obra, tiempo y dinero.

Además de estas características podemos citar ventajas importantes como:

- Al hacer los voladizos ahorra una gran cantidad de pasta, ya que por su adherencia no se descuelga.
- Se reduce la cantidad de agua en el mortero desde un 15 a un 40 %.
- El mortero es más manejable por su alta plasticidad.
- · Al ser más fácil de trabajar se ahorra mucha mano de obra.
- Al hacer una pasta más grasa permite aumentar cierta cantidad de arena.

Aplicaciones:

Para toda clase de obra, trabajos mampostería, para subir paredes, revoques, enlucidos, remolineados, etc.

Características técnicas:

Aspecto: líquido viscoso

Color: rosado pH: 7-8 Densidad: 1,01 gr/cc

Viscosidad: 700-800 cps (Brookfield husillo R3, 100rpm, 73%)

Dosificación / Modo de empleo:

Por su concentración es altamente rentable. Añadir 7 cm ³ (o 7 gr.) por saco de cemento de 25 kg, el equivalente a un tapón de botella de litro. También puede añadirse 250 cm ³ (prácticamente 1/5 de cerveza por un bidón de 200 litros de agua).

No por sobrepasar las dosificaciones se obtendrán mejores resultados. Incluso si dicha dosificación se sobrepasara en más de un 40% comportaría deficiencias en el mortero.

Presentación:

Se presenta en envases de 5, 10, 25 y 50 litros.

Condiciones de Almacenamiento:

Se aconseja almacenar en lugar fresco y seco. Al resguardo de las heladas y de las altas temperaturas.

Conservación:

Se conserva como mínimo durante 1 año en su envase original cerrado.

Seguridad e Higiene:

Para su manipulación deberán observarse las medidas preventivas usuales para el manejo de productos químicos, tales como usar gafas y guantes, lavarse las manos antes de una pausa y al término del trabajo. No comer, no beber, ni fumar durante su utilización.

La eliminación del producto y su envase debe realizarse de acuerdo con legislación vigente y es responsabilidad del poseedor final.

Bajo petición se suministra la ficha de seguridad del producto.



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

SECCIÓN I. DATOS GENERALES

No. CAS²: 8012-95-1

HDSS: PR-830/2010 **ACEITE LUBRICANTE BÁSICO SN-100**

PETRÓLEO n.e.o.m.)

ONU¹: 1270 (ACEITE DE

REVISIÓN: 3 FECHA ELAB: 11/07/2008 FECHA REV: 08/04/2011

FABRICANTE	EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR:		
PEMEX: Av. Marina Nacional No. 329, colonia Petróleos Mexicanos,	SETIQ³: ■ 01800 – 0021400, sin costo las 24 horas. ■ (0155) – 55591588, Cd. de México, las 24 horas.		
Delegación Miguel Hidalgo, México, D. F. C. P. 11311. Teléfonos: (0155) - 19449365 y 19448895 (Horario de oficina).	CENACOM⁴: ■ 01800 – 0041300, sin costo las 24 horas. ■ (0155) – 51280000, ext. 11470 a 11476, Cd. de México, las 24 horas.		
ASISTENCIA TÉCNICA: Teléfonos: (0155) – 19448164 (Horario de oficina). CONSULTA HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD: Teléfonos: (0155) – 19448628 y 19448041 (Horario de	COATEA ⁵ : ■ 01800 – 7104943, sin costo las 24 horas. ■ (0155) – 54496391 y 26152045 Cd. de México, las 24 horas.		
oficina).	CCAE ⁶ : ■ 49166 (número único nacional, las 24 horas). ■ (0155) - 19442500, extensión 49166 Cd. de México, las 24 horas. ■ Correo electrónico: ccae@pemex.com		

SECCIÓN II. DATOS GENERALES DEL PRODUCTO

Nombre químico: Hidrocarburo Parafínico	Estado físico: Líquido			
Nombre comercial: Aceite Lubricante Básico SN-100	Clase de Riesgo de transporte SCT ⁷ : Clase 3, "Líquidos inflamables"			
Familia química: Parafinas	No. Guía de Respuesta GRE ⁸ : 128			
Sinónimos: Aceite Lubricante Básico SN-100				
Descripción general del producto:				
No se tiene registro.				



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES

COMPONENTE	% VOL.	NÚMERO ONU ¹	NÚMERO CAS ²		CT ¹⁰ (ppm)	P ¹¹ (ppm)	IPVS ¹² (ppm)			O D NFP	
		ONO						S ¹⁴	I ¹⁵	R^{16}	E ¹⁷
Aceite de petróleo n.e.o.m.	ND	1270	8012-95-1	ND	ND	ND	ND	0	1	0	NA

SECCIÓN IV. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Temperatura de ebullición (°C): ND	Color: 1.5 (máximo) (ASTM D-1500)
Temperatura de fusión (°C): ND	Olor: Característico a hidrocarburo
Temperatura de inflamación (°C): 180 (mínimo) (ASTM-D 92)	Velocidad de evaporación: ND
Temperatura de auto ignición (°C): ND	Solubilidad en agua: Insoluble
Densidad (kg/m³): ND	Presión de vapor (kPa): ND
pH: (IV.6) ND	% de volatilidad: NA
Peso molecular: Variable	Límites de explosividad inferior-superior: ND – ND
Estado físico: Líquido	Viscosidad cinemática a 40°C (mm²/s): 16.5 – 21.0

SECCIÓN V. RIESGOS DE FUEGO Y EXPLOSIÓN

Medio de extinción:

- Fuegos pequeños: Utilizar agua en forma de rocío o niebla, polvo químico seco, Bióxido de Carbono o espuma química.
- Fuegos grandes: Utilizar agua en forma de rocío o niebla, no usar chorro de agua directa, usar espuma química.

Equipo de protección personal para el combate de incendios:

■ El personal que combate incendios de esta sustancia en espacios confinados, debe emplear equipo de respiración autónomo y traje para bombero profesional completo; el uso de este último proporciona solamente protección limitada.

Procedimiento y precauciones especiales durante el combate de incendios:

- NO INTRODUCIR AGUA A LOS CONTENEDORES, YA QUE PUEDE SOBRECALENTARSE Y PROVOCAR LA EXPULSIÓN SÚBITA DEL PRODUCTO INCENDIADO (BOIL OVER).
- Utilizar agua en forma de rocío para enfriar contenedores y estructuras expuestas y para proteger al



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

personal que intenta eliminar la fuga.

- Continuar el enfriamiento con agua de los contenedores, aún después de que el fuego haya sido extinguido.
- Eliminar la fuente de fuga si es posible hacerlo sin riesgo; de no ser posible y en función de las condiciones del incendio, permitir que el fuego arda de manera controlada o proceder a su extinción.
- Utilizar agua como medio de lavado para retirar los derrames de las fuentes de ignición. Debe evitarse la introducción de este producto a vías pluviales, alcantarillas, sótanos o espacios confinados.
- En incendio masivo, utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores; si no es posible, retírese del área y deje que arda.
- Aislar el área de peligro, mantener alejadas a las personas innecesarias y evitar situarse en las zonas bajas.
- Tratar de cubrir el líquido derramado con espuma, evitando introducir agua directamente dentro del contenedor.
- Retírese de inmediato en caso de que aumente el sonido de los dispositivos de alivio de presión, o cuando el contenedor empiece a decolorarse.
- Manténgase siempre alejado de los extremos de los tanques.

Condiciones que conducen a otros riesgos especiales:

- Sus vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Pueden viajar a una fuente de ignición y regresar con flama.
- Esta sustancia puede almacenar cargas electrostáticas debidas al al flujo o movimiento del líquido.
- Puede encenderse por calor, flama o chispas. Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.

Productos de la combustión nocivos para la salud:

■ La combustión de esta sustancia genera Monóxido de Carbono y Bióxido de Carbono.

SECCIÓN VI. RIESGOS DE REACTIVIDAD

Estabilidad (condiciones a evitar): Esta sustancia es estable.

Incompatibilidad (sustancias a evitar): Evitar el contacto con oxidantes fuertes, como Cloro líquido y Oxígeno.

Descomposición en componentes o productos peligrosos:

Esta sustancia no se descompone a temperatura ambiente. Su combustión genera Monóxido de Carbono, Bióxido de Carbono y otros gases asfixiantes, irritantes y corrosivos.

Polimerización espontánea (condiciones a evitar):

Esta sustancia no presenta polimerización.

Otras condiciones a evitar para prevenir que reaccione:

No se tiene información.



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

SECCIÓN VII. RIESGOS A LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

EFECTOS POR EXPOSICIÓN AGUDA:

Ingestión:

- Esta sustancia no es tóxica.
- Su ingestión puede causar trastornos gastrointestinales; en este caso, los síntomas incluyen: ardor de esófago y estómago, nauseas, vómito y diarrea.
- En caso de presentarse vómito severo existe peligro de aspiración hacia bronquios y pulmones, lo que puede causar inflamación y riesgo de infección.

Inhalación:

- A temperatura ambiente no existe riesgo por inhalación.
- A temperaturas elevadas o por acción mecánica puede formar vapores o nieblas; las cuales, pueden ser irritantes para los bronquios y pulmones.

Piel (contacto):

■ Irritante de la piel que produce sensación de ardor con enrojecimiento e inflamación. Si la exposición es a producto caliente se generará quemadura de grado variable.

Contacto con los ojos:

- El contacto de esta sustancia con los ojos puede causar irritación de la conjuntiva.
- El contacto con aceite caliente puede causar quemaduras en córnea y/o conjuntiva.

EFECTOS POR EXPOSICIÓN CRÓNICA:

■ El contacto repetido o prolongado de esta sustancia con la piel puede causar enrojecimiento, inflamación, resequedad, comezón, formación de grietas y riesgo de infección secundaria.

Sustancia carcinogénica:	
Sustancia mutagénica:	ND
Sustancia teratogénica:	
Justancia teratogenica.	
Otras (especifique):	ND

NOTAS:

■ La Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, "Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral", no incluye a este producto en la relación de sustancias cancerígenas.



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

CL₅₀¹⁸: ND

DL₅₀¹⁹: ND

Otra información: ND

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS:

Procedimientos para la aplicación de primeros auxilios para las diferentes vías de entrada al organismo:

Ingestión:

- En caso de que cantidades pequeñas de esta sustancia entren a la boca, debe enjuagarse con agua hasta eliminar los residuos del producto.
- Si la víctima está consciente, dar a beber líquidos e inducir el vómito observando en todo momento para evitar que se aspire esta sustancia hacia los bronquios y pulmones.
- Si la víctima está inconsciente no debe inducirse el vómito, ya que puede aspirar el producto hacia los bronquios y pulmones, y provocar la inflamación severa de éstos, así como riesgo de infecciones.
- Solicitar atención médica inmediata.

Inhalación:

- El personal médico que atienda las emergencias debe tomar en cuenta las características de los materiales involucrados, así como las recomendaciones dispuestas en esta Hoja de Seguridad para protegerse a sí mismo.
- En caso de exposición a vapores y/o nieblas de esta sustancia:
 - Retirar a la victima a un lugar bien ventilado y donde se respire aire fresco.
 - Si la víctima no respira, aplicar la respiración artificial.
 - •¡CUIDADO! El método de respiración artificial de boca a boca puede ser peligroso para la persona que lo aplica, ya que ésta puede inhalar materiales tóxicos.
 - Mantenga a la víctima abrigada y en reposo.
 - Solicitar atención médica inmediata.

Contacto con la piel:

- Retirar inmediatamente y confinar la ropa y el calzado contaminados.
- Lavar la parte afectada con abundante agua, hasta que se eliminen los residuos del producto.
- Lavar la ropa y calzado antes de utilizarlos nuevamente.
- Mantener la víctima en reposo y abrigada para proporcionar una temperatura corporal normal.
- En caso de que la víctima presente algún síntoma anormal o si la irritación persiste después del lavado,





Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

obtener atención médica inmediata.

Las quemaduras requieren atención médica especializada en forma inmediata.

Contacto con los ojos:

- En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua por lo menos durante 15 minutos o hasta que se eliminen los residuos del producto.
- Sostener los párpados de manera que se garantice una adecuada limpieza con abundante agua en el globo ocular.
- Si la irritación persiste aún después del lavado, solicitar atención médica inmediata.
- Las quemaduras en conjuntiva y córnea requieren atención médica especializada en forma inmediata.

OTROS RIESGOS O EFECTOS A LA SALUD:

■ No se tiene información.

ANTÍDOTO (DOSIS EN CASO DE EXISTIR):

■ No se tiene información.

OTRA INFORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA Y LAS CONTRAINDICACIONES PERTINENTES:

■ La aspiración de esta sustancia hacia los pulmones puede causar inflamación y riesgo de infección de bronquios y pulmones, por lo que no debe inducirse el vómito a las víctimas inconscientes.

SECCIÓN VIII. INDICACIONES EN CASO DE FUGA O DERRAME

Procedimiento y precauciones inmediatas:

Primeramente llamar al número telefónico de respuesta en caso de emergencia.

- Eliminar las fuentes de ignición cercanas (no fumar, no usar bengalas, chispas o llama abierta en el área de riesgo).
- No tocar ni caminar sobre el producto derramado.
- Mantener alejado al personal que no participa directamente en las acciones de control; aislar el área de riesgo y prohibir el acceso.
- Permanecer fuera de las zonas bajas y en un sitio donde el viento sople a favor.
- Debe evitarse la introducción de este producto a vías pluviales, alcantarillas, sótanos o espacios confinados.
- En caso de fugas o derrames pequeños, cubrir con arena u otro material absorbente no combustible.
- Cuando se trate de derrames mayores, se debe represar a distancia, recoger el producto y colocarlo en tambores para su disposición posterior.
- Utilizar herramientas antichispas para recoger el material derramado, y conectar eléctricamente a tierra el equipo utilizado.



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

- Ventile los espacios cerrados antes de entrar.
- El agua en forma de rocío puede reducir los vapores, pero no puede prevenir su ignición en espacios cerrados.
- Todo el equipo que se use para el manejo de esta sustancia, debe estar conectado eléctricamente a tierra.
- Debe trabajarse en áreas bien ventiladas.
- Debe proveerse ventilación mecánica a prueba de explosión, cuando se maneje esta sustancia en espacios confinados.

Métodos de mitigación para controlar la sustancia:

- En caso de emplear equipos de bombeo para recuperar el producto derramado, éste debe ser a prueba de explosión.
- Detener la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- De ser posible, los recipientes que lleguen a fugar deben ser trasladados a un sitio bien ventilado y alejado del resto de las instalaciones y de fuentes de ignición; el producto, deberá trasegarse a otros recipientes que se encuentren en buenas condiciones, observando los procedimientos establecidos para esta actividad.

Recomendaciones para evacuación:

- En caso de un derrame grande, considere la evacuación inicial de por lo menos 300 metros a favor del viento u 800 metros a la redonda.
- En caso de que un tanque, carrotanque o autotanque que contenga este producto esté involucrado en un incendio, debe aislarse 800 metros a la redonda.
- Considerar también la evacuación inicial de 800 metros a la redonda.

SECCIÓN IX. PROTECCIÓN ESPECIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Equipo de protección personal específico:

- La selección del equipo de protección personal varía dependiendo de las condiciones de uso.
- Se recomienda utilizar guantes de hule cuando el contacto prolongado con la piel no puede evitarse.
- La concentración de vapores en el aire determina el tipo de protección respiratoria que es necesaria.
- En caso de fuga o derrame, emplear equipo de protección personal incluyendo: botas, guantes y delantal de hule.
- Cuando la fuga o derrame genera vapores o neblinas de esta sustancia, debe emplearse equipo de respiración autocontenido.
- Deben emplearse anteojos de seguridad con protección lateral o careta facial cuando se efectúen labores de atención a fugas o derrames.
- No debe usarse lentes de contacto cuando se maneja esta sustancia.



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

- En las instalaciones donde se maneja esta sustancia, deben colocarse estaciones de regadera-lavaojos en sitios estratégicos, los cuales deben estar accesibles, operables en todo momento y bien identificadas.
- El personal que combate incendios de esta sustancia en espacios confinados, debe emplear equipo de respiración autónomo y traje para bombero profesional completo; el uso de este último proporciona solamente protección limitada.

SECCIÓN X. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTACIÓN

Número ONU: 1270

Clase de riesgo de transporte: Clase 3 Líquidos inflamables

Guía de Respuesta en caso de Emergencia: Guía número 128

Colocar el cartel que identifica el contenido y riesgo del producto transportado, cumpliendo con el color, dimensiones, colocación, etc., dispuestos en la NOM-004-SCT-2008 y empleando cualquiera de los dos modelos que se muestran en el recuadro de la derecha.





Recomendaciones del Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos:

- 1.- Las unidades que transporten materiales y residuos peligrosos deberán estar en óptimas condiciones de operación, físicas y mecánicas, verificando el transportista que la unidad reúna tales condiciones antes de proceder a cargar los materiales y residuos peligrosos.
- 2.- Los operadores de vehículos se abstendrán a realizar paradas no justificadas, que no estén contempladas en la operación del servicio, así como circular por áreas centrales de ciudades y poblados. Al efecto, utilizarán los libramientos periféricos cuando éstos existan.
- 3.- Ninguna unidad que traslade materiales o residuos peligrosos deberá transportar personas no relacionadas con las operaciones de la unidad.
- 4.- Demás información, contenida en el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos.

SECCIÓN XI. INFORMACIÓN SOBRE ECOLOGÍA

Comportamiento de la sustancia química peligrosa cuando se libera al aire, agua o suelo y sus efectos en la flora o fauna:

- Disponer apropiadamente de los productos y materiales contaminados usados en las maniobras de limpieza de fugas o derrames.
- El suelo y los materiales afectados por el derrame y por los trabajos de limpieza, deberán recibir el tratamiento y/o disposición correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), el Reglamento de la Ley General para la



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) y la NOM-138-SEMARNAT/SS-2003.

- Cuando el derrame No exceda de 1 m³, se deberán aplicar de manera inmediata acciones para minimizar o limitar su dispersión o recogerlos y realizar la limpieza del sitio y anotarlos en la bitácora.
- Cuando el derrame exceda de 1 m³, se deberán ejecutar las medidas inmediatas para contener los materiales liberados, minimizar o limitar su dispersión o recogerlos y realizar limpieza del sitio. Asimismo, se deberá:
 - Avisar de inmediato a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y a las autoridades competentes, que ocurrió el derrame, infiltración, descarga o vertido del material peligroso.
 - Ejecutar las medidas que les hubieren impuesto las autoridades competentes conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).
 - Iniciar los trabajos de Caracterización del sitio contaminado y realizar las acciones de Remediación correspondientes.
 - El aviso del derrame se deberá formalizar dentro de los tres días hábiles siguientes al día en que hayan ocurrido los hechos y deberá contener lo indicado en el Art. 131 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).

SECCIÓN XII. INFORMACIÓN SOBRE MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Para el manejo, transporte y almacenamiento:

- El personal no debe ingerir alimentos, beber o fumar durante el manejo de esta sustancia.
- El personal no debe emplear lentes de contacto cuando se manipula este producto.
- Deben evitarse temperaturas extremas en el almacenamiento de esta sustancia; almacenar en contenedores resistentes, cerrados, fríos, secos, aislados, en áreas bien ventiladas y alejados del calor, fuentes de ignición y productos incompatibles.
- Almacenar en contenedores con etiquetas; los recipientes que contengan esta sustancia, deben almacenarse separados de los vacíos y de los parcialmente vacíos.
- El almacenamiento de pequeñas cantidades de este producto, debe hacerse en contenedores resistentes y apropiados.
- Los equipos empleados para el manejo de esta sustancia, deben estar debidamente aterrizados.

Otras precauciones:

- La ropa y trapos contaminados, deben estar libres de este producto antes de almacenarlos o utilizarlos nuevamente.
- No utilizar presión para vaciar los contenedores.
- Los recipientes que hayan almacenado este producto pueden contener residuos de él, por lo que no





Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

deben presurizarse, calentarse, cortarse, soldarse o exponerse a flamas u otras fuentes de ignición.

SECCIÓN XIII. INFORMACIÓN ADICIONAL

FUENTES DE INFORMACIÓN Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- NOM-018-STPS-2000 "Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo".
- NOM-010-STPS-1999 "Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral".
- "Reglamento de transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos".
- NOM-004-SCT-2000 "Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos".
- Especificación No. 830/2010 "ACEITE LUBRICANTE BÁSICO SN-100".
- NIOSH: "Pocket Guide to Chemical Hazards", "Occupational Health Guideline for Mineral Oil Mist", "IDLH Documentation".
- NFPA 400 "Hazardous Materials Code", 2010 Edition.
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- NOM-138-SEMARNAT/SS-2003 "Límites máximos permisibles de hidrocarburos en suelos y las especificaciones para su caracterización y remediación.

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

- ¹ ONU: Número asignado por la Organización de las Naciones Unidas.
- ² CAS: Número asignado por la Chemical Abstracts Service.
- ³ SETIQ: Sistema de Emergencias en el Transporte para la Industria Química.
- ⁴ **CENACOM: C**entro **N**acional de **C**omunicación. (Protección Civil).
- ⁵ **COATEA:** Centro de Orientación para la Atención de Emergencias Ambientales.
- ⁶ CCAE: Centro de Coordinación y Apoyo a Emergencias.
- ⁷ **SCT: S**ecretaría de **C**omunicaciones y **T**ransportes.

- ¹¹ P: Límite Máximo Permisible de Exposición Pico.
- ¹² **IPVS: I**nmediatamente Peligroso para la Vida y la Salud. (IDLH, siglas en inglés).
- ¹³ NFPA: National Fire Protection Association.
- ¹⁴ **S:** Grado de riesgo a la **S**alud.
- 15 I: Grado de riesgo de Inflamabilidad.
- ¹⁶ **R:** Grado de riesgo de **R**eactividad.
- ¹⁷ **E:** Grado de riesgo **E**special.
- ¹⁸ **CL**₅₀: Concentración Letal Media.
- ¹⁹ **DL**₅₀: Dosis Letal Media.



Núm. Versión: 3 NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

* GRE: Guía de Respuesta a Emergencia.

⁹ LMPE-PPT: Límite Máximo Permisible de Exposición Promedio Ponderada en el Tiempo (TWA, siglas en inglés).

¹⁰ LMPE-CT: Límite Máximo Permisible de Exposición de Corto Tiempo (STEL, en inglés).

NA: No Aplica.

ND: No Disponible.

n.e.o.m.: No especificado de otra manera.

NIVEL DE RIESGO							
MODELO ROMBO		S = SALUD (Rombo Azul)	I = INFLAMABILIDAD (Rombo Rojo)	R = REACTIVIDAD (Rombo Amarillo)	E = ESPECIAL (Rombo Blanco)		
	4	Fatal.	Extremadamente inflamable.	Puede detonar.	Oxidante (OXI)		
S R	3	Extremadamente peligroso.	Inflamable.	Puede detonar, requiere fuente de inicio.	Ácido (ACID)		
	2	Ligeramente peligroso.	Combustible.	Cambio químico violento.	Alcalino (ALC)		
	1	Riesgoso.	Combustible si se calienta.	Inestable si se calienta.	Corrosivo (CORR)		
	0	Material normal.	No se quema.	Estable.	No use agua (W)		
					Material radiactivo (*)		

		CONTROL DE REVISIONES
REVISIÓN FECHA		мотіvo
3	08/04/2011	Actualización de la especificación No. 830/2010.

Declaración:

Es responsabilidad del comprador juzgar si la información aquí contenida es adecuada para sus propósitos. Pemex no asume ninguna responsabilidad por cualquier daño resultante del uso incorrecto del producto o de cualquier peligro inherente a la naturaleza del mismo.